



UAN

IDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTEC

PLURIMA

DE FINIBUS

76

NON

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

NO

BX890

.B6

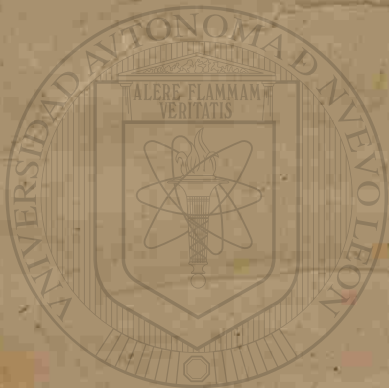
1796

v.7

c.1



1080045227



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
MADRID
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SERMONES
DEL PADRE LUIS BURDALUE,
DE LA COMPAÑIA DE JESUS:

TRADUCIDOS
DEL FRANCÉS AL CASTELLANO.

TERCERA EDICION.

TOMO SEPTIMO DE LA OBRA.
DOMINICAS.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
CAPILLA ALFONSO DE BURGOS UNIVERSITARIA

MICROFILMADO 38127

CON PRIVILEGIO.

MADRID

EN LA OFICINA DE DON BLAS ROMÁN. ®

1796.

*Se hallará en las Librerías de Domingo Alonso calle de
la Concepción Gerónima, y de la Almodena junto á los
Consejos.*

46555

B7890
 86
 1973
 6.7
 C.1



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
 DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS Y DOCUMENTACIÓN

TABLA DE LOS SERMONES

QUE CONTIENE ESTE TOMO.

- I..... **S**ermon para el Domingo sexto despues de Pentecostés. De la Templanza christiana..... P. 1.
- II.... Para el Domingo septimo despues de Pentecostés. De la Hipocresía..... 29.
- III.... Para el Domingo octavo despues de Pentecostés. De la Limosna..... 54.
- IV.... Para el Domingo nono despues de Pentecostés. De los Remordimientos de la conciencia.... 79.
- V.... Para el Domingo décimo despues de Pentecostés. Del estado de vida, y del cuidado de perfeccionarse en él..... 108.
- VI.... Para el Domingo undécimo despues de Pentecostés. De la Mur-

Murmuracion.....	130.
VII.. Para el Domingo duodécimo des- pues de Pentecostés. De la caridad del próximo.....	157.
VIII. Para el Domingo décimotercio despues de Pentecostés. De la Confesion.....	187.
IX.... Para el Domingo décimoquarto despues de Pentecostés. De la separacion y huida del Mun- do.....	213.
X.... Para el Domingo décimoquinto despues de Pentecostés. Del temor de la muerte.....	242.
Compendio de los Sermones que contie- ne este Tomo.....	272.

SER-



SERMON

PARA EL DOMINGO SEXTO DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Templanza christiana.

Et accipiens septem panes, gratias agens fregit, & dabat Discipulis suis ut apponerent, & apposuerunt turbæ.

Jesu-Christo entonces tomó los siete panes que le habian presentado, y dando gracias los partió, y dió á sus Discipulos para que los distribuyesen: lo que executaron repartiéndolos á toda aquella multitud. S. Marcos al c. 8. v. 6.

SI nosotros fuéramos puros espíritus como los Angeles, y todas nuestras virtudes participarian de la calidad y excelencias de este estado; pero como nuestras almas están unidas á los cuerpos, y estos son parte de nosotros mismos, quiere Dios que nuestras virtudes tengan un carácter particular para santificar nuestros cuerpos, igualmente que á nuestras almas; y que nuestros cuerpos al modo que nuestras almas, reciban de nuestras virtudes el

Tom. VII. Dominicas.

A

fin-

Murmuracion.....	130.
VII.. Para el Domingo duodécimo des- pues de Pentecostés. De la caridad del próximo.....	157.
VIII. Para el Domingo décimotercio despues de Pentecostés. De la Confesion.....	187.
IX.... Para el Domingo décimoquarto despues de Pentecostés. De la separacion y huida del Mun- do.....	213.
X.... Para el Domingo décimoquinto despues de Pentecostés. Del temor de la muerte.....	242.
Compendio de los Sermones que contie- ne este Tomo.....	272.

SER-



SERMON

PARA EL DOMINGO SEXTO DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Templanza christiana.

Et accipiens septem panes, gratias agens fregit, & dabat Discipulis suis ut apponerent, & apposuerunt turbæ.

Jesu-Christo entonces tomó los siete panes que le habian presentado, y dando gracias los partió, y dió á sus Discipulos para que los distribuyesen: lo que executaron repartiéndolos á toda aquella multitud. S. Marcos al c. 8. v. 6.

SI nosotros fuéramos puros espíritus como los Angeles, y todas nuestras virtudes participarian de la calidad y excelencias de este estado; pero como nuestras almas están unidas á los cuerpos, y estos son parte de nosotros mismos, quiere Dios que nuestras virtudes tengan un carácter particular para santificar nuestros cuerpos, igualmente que á nuestras almas; y que nuestros cuerpos al modo que nuestras almas, reciban de nuestras virtudes el

Tom. VII. Dominicas.

A

fin-

fundamento de santidad y perfeccion que les conyenié. En efecto, no hay virtud alguna en el hombre, ya sea moral, ya christiana, que no pueda contribuir, y ser útil al uno y á la otra; pero entre las virtudes hay una especialmente que sirve á los dos con una diferencia esencial, que es decir: hay una virtud que no reside en el alma sino para santificar el cuerpo, cuyo exercicio principales gobernarle, arreglar sus appetitos, proveer su mantenimiento, y sujetarle al espíritu para sujetar despues con mas facilidad el espíritu á Dios. Esta virtud es la templanza. Los Filósofos la pusieron en el número de las virtudes morales; pero los Padres de la Iglesia y Teólogos nos la han propuesto como una virtud sobrenatural en la Christiandad; y el Evangelio nos la pone como una obligación indispensable, y un medio de salvacion: por lo que es muy importante, amados oyentes míos, dárosela á conocer, y no puedo tener, segun me parece, ocasion mas oportuna á este fin que la presente. El Salvador del mundo seguido de una numerosa multitud hasta lo interior de un desierto seco y esteril, despues de haber sustentado sus almas con un pasto del todo celestial, piensa en el alivio y alimento de sus cuerpos fatigados de la hambre; y bien sabéis con qué milagro multiplicó los panes, y proveyó á la subsistencia de una tan grande multitud. De este milagro quiero yo sacar hoy excelentes instrucciones para enseñaros el modo con que habeis de proceder santa y christianamente en una de las acciones mas comunes, qual es la comida y bebida de los cuerpos. Este asunto (me direis) casi no es conveniente, ni propio de la dignidad del Púlpito; pero yo responderé preguntandoos, no era propio de San Pablo? Este Apostol no le creyo ageno de su ministerio, y mas de una vez habló de él á los fieles en sus Epistolas. Ya comais (les decia) ya bebais, hacello todo por la gloria de Dios: *Sive manducatis, sive bibitis, omnia in gloriam Dei facite.* (a) Esta materia, es verdad que los Pre-

(a) 1. Cor. 10. v. 31.

dicadores la tratan rara vez, y puede ser que jamas hayais oido hablar de ella: pero por esta misma razon no debo yo omitirla, porque no os falte una instruccion segura en un punto en que todos los dias sin reflexionar se cometen tantos desórdenes. No obstante, yo tendré en la serie de este discurso escollos que evitar, y precauciones que tomar: implorémos el socorro del Cielo, y pidamos las luces del Espíritu Santo por la intercesion de Maria. AVE MARIA.

Dos cosas, segun Santo Thomas, y todos los Maestros de la Moral, son necesarias para el complemento de una accion virtuosa; la primera es corregir los abusos, y la segunda adornarla de toda la perfeccion de que es capaz. Yo puedo decir, Christianos, y la experiencia nos conyence con demasiada evidencia, que no hay accion tan expuestas á mayores desórdenes como estas comidas con que la naturaleza intenta reparar, y rehacerse de sus descaecidas y debilitadas fuerzas; pero en ellas la pasion, en lugar de contenerse en los limites de la necesidad, se arroja á los mas vergonzosos y escandalosos excesos. Como esta accion, que en sí misma es toda natural, procede inmediatamente del apetito que llamamos concupiscible, no debe admirarnos que contraiga sus qualidades; esta concupiscencia es el origen de todos los vicios, y no teniendo en sí misma cosa que no sea material, es menester que la gracia haga extraordinarios esfuerzos para purificarla, y hacerla digna de Dios. Este es en dos palabras el designio que hoy me he propuesto, y se contiene en el Evangelio de este dia. Yo quiero manifestaros como el Hijo de Dios en el milagro de la multiplicacion de los panes, y en el cuidado con que atiende á aquellas santas tropas que tan largo tiempo le habian acompañado sin alimento, nos enseña á minorar de la comida y alimento del cuerpo lo que en ello hay de defectuoso, y desarreglado: esta será la primera parte; y tambien veremos como nos manifestó de quénta santidad es capaz el alimento ó comida del cuerpo, y como nos enseña á perfeccionarla: esta será la segunda parte. El Salvador de los

los hombres derrama sobre una muchedumbre de personas los efectos de su caridad, y en esta caridad que exercie encuentro yo una reforma general de todos los desórdenes del apérito sensual, y el mas perfecto modelo de un uso sóbrio y christiano de los dones de la Providencia, que sirven á nuestros cuerpos de alimento. Os pido que escuchéis estas instrucciones, pues por poca atencion que pongáis, os parecerán, como á mí, muy sólidas y necesarias. Empezemos pues.

PARTE PRIMERA.

San Gregorio Papa, hablando de las obligaciones de la templanza christiana, observa particularmente tres desórdenes que hay en lo que pertenece á la subsistencia y alimento de los cuerpos, los cuales debe ella cortar. Primeramente, dice, nos debe quitar la afición que á ello tenemos; esto es, una cierta inclinacion servil, que en algun modo hace al hombre esclavo de su cuerpo. En segundo lugar debe moderar el exceso con que por lo comun nos hace usar de los manjares fuera del caso de necesidad y flaqueza. En tercer lugar debe desterrar la delicadeza, tan contraria á la obligacion que la ley christiana nos impone de crucificar nuestra carne con sus pasiones, y corrompidos deseos: *Qui Christi sunt, carnem suam crucifixerunt cum vitis, & concupiscentiis.* (a) Esto es lo que á primera vista encuentro exactamente indicado en nuestro Evangelio, y de lo que Jesu-Christo nos dió un ilustre exemplo en el grande milagro que obró. Os pido pongáis atencion á estas tres circunstancias. El alimenta una numerosa multitud de personas que van en su seguimiento; pero ante todas cosas los desembaraça de una atencion y cuidado excesivo por el alimento de sus cuerpos, trayéndolos á un sitio solitario é inculto, y desprovisto de todo lo necesario; y este es el primer desorden

(a) Galat. 5. v. 24.

corregido. Mas: no da á esta multitud el alimento corporal sino en el caso de extrema necesidad, y quando se puede temer que enteramente descaezca; y esto es haber cortado el segundo desorden. Finalmente, aunque haga un milagro de su Providencia en favor de esta muchedumbre, no les da, ni les provee de otra cosa sino de un alimento comun, y poco conveniente á deleitar el gusto y el paladar, qual es el de unos pequeños peces, y pan: este es el modo con que remedia el tercer desorden. Escuchadme, Christianos; y aclaremos cada uno de estos artículos para aplicarnos su instruccion, y aprovecharnos de ella.

Hay cosa mas capaz de movernos que ver millares de hombres seguir á nuestro Divino Maestro, y caminar á un espantoso y áspero desierto sin socorro y sin provisiones, determinados á padecer hambre, sed, y todas las miserias por satisfacer un santo fervor de oírle, y por alimentarse con su doctrina? Este milagro considerado bien, no es en algun modo mas digno de admiracion, y mas glorioso á Jesu-Christo, que el de la multiplicacion de los panes? Qué diferencia tan notable se halla entre esta muchedumbre que sigue al Hijo de Dios con tanta resolucion y constancia, y aquellos antiguos Judios que siguieron en otro tiempo á Moyses en los desiertos de la Palestina! Apenas estos abrieron los ojos, y reconocieron el camino que les habia obligado á seguir su Legislador y Conductor, quando en quejas y vituperios manifestaron contra él su resentimiento. Una desconfianza culpable se apoderó de sus corazones, y se acordaban continuamente de las viandas de Egipto. En vano Moyses hizo tantos prodigios para asegurarlos; en vano le vieron dividir y atravesar las olas del mar, y dulcificar su amargura; en vano hacer brotar fuentes de agua viva del seno de las rocas con solo el contacto de su Vara; y en vano cada dia les hablaba de parte de Dios vivo, les anunciaba su Ley, y les hacia comprehender sus oráculos sagrados; pues estos hombres carnales, no pudiendo estar contentos sin estar hartos: *Si non fuerint saturati, &*

murmurabunt, (a) siempre embevecidos, y pensando solo en sus cuerpos, exclamaban: Ojalá hubiera querido el Cielo que hubiésemos permanecido hasta la muerte en el lugar de nuestro desierto, donde teníamos el pan de sobra! *Utinam mortui essemus in terra Aegypti, quando comedebamus panem in saturitate*. (b) Tan excesiva era la glotonería de esta Nación enteramente sensual: pero ved un espectáculo y sentimientos muy contrarios en un Pueblo fiel, que con docilidad recibe las Divinas instrucciones de su Salvador, y que por escucharle sufre todas las incomodidades de una larga marcha, y no se fatiga de la dificultad de los caminos, ni de la esterilidad de una tierra desierta. De qué procede esta diferencia? Ah! amados oyentes míos, responde S. Crisóstomo: no nos admire; porque Jesu-Christo, nuevo Legislador, tiene una virtud muy distinta de la de Moysés. El uno no ejercía sobre los Israelitas otro cargo, que conducirlos exteriormente; pero el otro obra interiormente en las almas, y con la eficacia de su gracia puede arrancar todas las pasiones terrenas y animales, y substituir otras enteramente espirituales y puras. Comprehended pues esta primera lectura que nos da para reprimir y domar los insaciables apetitos de nuestra carne, y ponernos en estado de seguir á Dios, y gustar de su santa palabra. Por aquí hemos de empezar, y este es el enemigo que debe ser vencido y deshecho antes que todos los demas, porque todos reciben de él su fuerza y vigor.

Enemigo es este que desde el principio de la Iglesia ha infestado con su veneno aun el mundo christiano, y en el día se comunica y espárese mas que nunca. Esto era lo que lloraba San Pablo escribiendo á los Filipenses. Sí, hermanos míos, (les decía este Maestro de los Gentiles) muchos hay entre vosotros, de los que ya os he hablado, y aun os hablo con dolor, que viven como verdaderos apóstatas de la Cruz de Jesu-Christo. Hombres entregados y abandonados á sus sentidos que idola-

(a) Psalm. 58. v. 16. (b) Ecod. 16. v. 3.

tras de ellos, no deben esperar otro fin que el de una eterna condenacion; y es la razon, porque forman de sus cuerpos una divinidad: *Quorum Deus venter est*: (a) y por que ponen todo su cuidado en satisfacer, y dar gusto á esta carne mortal y corruptible. Esto era lo que este Apóstol reprehendia con expresiones tan fuertes á los primeros Christianos; y no tengo yo derecho (decidme) de repetirlo á vosotros mismos, y expresarlo con las mismas palabras? Bien sabemos que hay muchos de este carácter en el presente siglo, que parece que solo viven para sustentar y cebar sus cuerpos: que no tienen otro pensamiento, otras miras, ni otra ocupacion: que por una concurrencia, y compañía de gusto, y por una regalada comida abandonan, y omiten en los días mas santos todos los ejercicios de piedad; y muy léjos de privarse de lo preciso, como está muchedumbre de nuestro Evangelio, para venir á oír á Jesu-Christo en la persona de sus Ministros, dexan los Sermones mas importantes, y las mas saludables instrucciones, por no perder la ocasion de satisfacer su apetito. Quiero creer, amados oyentes míos, que vosotros no sois del número de estos; pero debo en todos tiempos condenar desde aquí este escándalo, para preservaros de él. Yo debo traerlos á la memoria, que el pecado entró en el mundo por esta puerta; que de quantas armas el enemigo de nuestra salud tenia en sus manos, no encontró otras mas seguras (como dice San Basilio) ni mas poderosas que esta tentacion para derribar al primer Hombre; y finalmente, que se atrevió tambien á tentar por este medio al Santo de los Santos, y á un hombre Dios. Nosotros, pues, que no somos tan fuertes, ni mas invencibles á los tiros y asechanzas de este tentador que nuestros primeros padres, y estamos muy distantes de tener la santidad de Jesu-Christo, debemos juzgar si este Demonio, siendo tan impuro y vil, no nos debe causar temor, y si no es justo que estemos siem-

(a) Philipp. 3. v. 19.

pre dispuestos para defenderos de él.

Yo me admiro, Christianos, quando considero las reglas de moral y disciplina que observaban en este punto aquellos Santos Religiosos, de quienes Casiano nos refiere la vida penitente. Ellos eran unos hombres perfectos, separados del mundo, unidos estrechamente á Dios, y en un comercio perpetuo con su Magestad; pero al mismo tiempo dedicados á los mas rigurosos exercicios de la mortificacion, y siempre entregados á las abstinencias y ayunos, teniendo por objeto de estos exercicios destruir cada vez mas esta concupiscencia de la carne que llevamos con nosotros mismos, y de la que es difícil preservarse. Por este motivo, hermanos míos, (decia Casiano) hemos abrazado una vida tan austera, y es menester hacernos dueños de nosotros mismos, y reducir nuestros cuerpos á un estado tal, que la comida, y los alimentos no les sirvan de placer, sino de pena: *Eousque emendanda caro jejuniis, ut & refectioem sibi non tam jucunditati concessam, quam oneri sibi impositam cognoscant.* Sin esto (añadía) no somos á propósito para la milicia christiana, y no tenemos la primera disposicion que se requiere para ser de Dios. Si estos grandes hombres hablaban de esta manera, y pensaban del modo que lo decían, si no obstante de estar tan lejos de los encantos y delicias del siglo, no dexaban de combatir sin cesar contra la intemperancia, como contra uno de los mas peligrosos enemigos que tenían que vencer; qué debéis hacer vosotros que no tenéis las mismas ventajas del retiro, ni la profesion Religiosa, ni la misma santidad?

No menor admiracion me causa quando sé del mismo S. Agustin, de este gran talento, de este espíritu tan sublime y elevado, de este Doctor de la Iglesia lleno de los conocimientos mas altos; no menor admiracion me causa, digo, quando sé por su propia confesion el cuidado que tenia en conocerse á sí mismo sobre este punto, y en examinarse, ó por mejor decir, en juzgarse con el mayor rigor, y condenarse. Sabeis (decia) lo que ahora me

me cuesta dificultad y trabajo en el estado de mi penitencia, y despues del momento dichoso en que me convertí á mi Dios? No es la curiosidad, ni la vanidad de mi espíritu; esta la he sujetado á la fe. No es la ambicion, ni el deseo de los honores mundanos; que ya los he renunciado. No es tampoco el abatimiento de mi corazon, ni mis costumbres culpables; porque al fin, ya estoy libre de ellas, y con el socorro de la gracia he roto los lazos que me sujetaban. La mayor dificultad que me queda es respecto del alimento del cuerpo, y lo que mas me cuesta es tener una sobriedad segun la razon. Por una parte Dios me manda sustentar mi cuerpo, y por otra me prohíbe la inclinacion de esto mismo; me manda que en esto ponga cuidado, para que el cuerpo sirva á las operaciones de mi alma, y me prohíbe que á ello me incline, porque no las turbe. De aquí procede el verme empeñado en una continua guerra; pero contra quién? Contrá la concupiscencia, que aun reyna en mí á mi pesar, y que me debe ser tanto mas sospechosa, quanto me parece menos culpable, porque se encubre con el pretexto de la necesidad: *His ergo tentationibus liber, certo adhuc adversus concupiscentiam manducandi, & bibendi.* Pero, Señor, prosigue este Santo penitente, dónde está el hombre á quien esta concupiscencia no arrastra algunas veces? *Et quis est?* Si hay alguno que enteramente la haya destruido, él es verdaderamente grande; y debo alabar y ensalzar vuestro nombre: *Quisquis est ille, magnus est; magnificet nomen tuum.* Pero yo, Dios mio, aun no he conseguido esa perfeccion, porque aun hay en mí las reliquias del pecado: *Ego autem non sum, quia homo peccator sum.* Si San Agustin (hablo de San Agustin convencido, y convertido de sus errores, y santificado por una gracia particular del Cielo) si San Agustin, no obstante, se consideraba en una tal disposicion, qué debe ser, Christianos, la vuestra, estando en la situacion y libertinaje de una vida mundana? Finalmente, lo que admiro mas que todo, es oír al Hijo de Dios, que nos encarta

Tom. VII. Dominicas. B ga

ga muy expresamente que tengamos un gran cuidado, y que velemos exáctamente sobre nosotros mismos, por el temor de que nuestros corazones no se lleguen á agravar con un amor desordenado de nuestros cuerpos, y con una inclinacion immoderada de alimentarlos: esto es lo que me admira, leer en el Evangelio esta advertencia tan expresa y saludable, y ver siempre quan poco se observa y practica: *Attendite nobis, ne forte graventur corda vestra* (a).

De esta inclinacion y apego, amados oyentes míos, nace otro desórden que ya indiqué, y es el exceso. Este no es ménos comun, no obstante que es mas pernicioso, y contra el qual no puedo explicarme con toda la eficacia que se requiere, bien que pido todo el fervor de mi zelo. La naturaleza se contenta con lo necesario, y no desea sino lo que le basta; pero la glotonería del hombre no sabe contenerse en los límites de la necesidad: y quererla contener en ellos es oponerle una valla que presto rompe, é imponerle una ley de la que procura por todos medios libertarse. Quando el Hijo de Dios (pregunto) proveyó de lo necesario para la subsistencia de estos quatro mil hombres que estaban á su cargo, y su providencia no podia abandonar en semejante ocasion? Aprehendollo de él mismo. Yo tengo compasion, dice, de esta multitud de personas, porque hace tres dias que padecen por permanecer conmigo, porque estan faltos de todas las cosas: *Quia jam triduo sustinent me, nec habent quod manducent*. Si les mando que se vuelvan sin hacerles que tomen algun alimento, desfallecerán enteramente: *Et si dimisero vos jejunos, deficient in via*. Ved, Christianos, la necesidad: pero el Salvador del mundo, direis, no podia prevenir esta falta, y desde que entraron con él en el Desierto haberlos proveído de viveres con abundancia? Sin duda que podia; pues con una palabra hace todo lo que quiere. Pero si él no obra de este

mo-

(a) Luc. 22. v. 24.

modo, es (segun la excelente reflexion de S. Basilio) para darnos á entender, que solo la necesidad debe ser nuestra regla; quando se trata de la comida y alimento del cuerpo, no un apetito ciego y desarreglado, pues casi nunca se le puede satisfacer si se le atiende; que tampoco es la costumbre, pues muchas veces es viciosa; ni tampoco la complacencia, porque seria vana, y aun algunas veces es un descrédito, aun para el mundo; finalmente, que no ha de ser sola la razon, si no está bien arreglada y purificada, porque en mil ocasiones con una falsa apariencia de necesidad se autoriza el deleyte: *Sub obrentu necessitatis patrocinium agit voluptatis*. No es esto decir (continúa el Santo Doctor) que la razon, que es nuestra primera regla, no pueda por si misma dirigirnos en este punto, sino que como el pecado la ha debilitado, se dexa engañar fácilmente por la costumbre del vicio; y entonces por mas que en si sea razon, no puede servirnos de guia fiel y segura, porque ya no sigue sus propias luces; que es decir, entónces, bien lejos de obrar como Christianos, no obramos, ni aun como hombres.

Digo, ni aun como hombres, y me parece que podré valerme en este discurso de la figura que usa el Espíritu Santo, y hacer la misma comparacion: *Homo, cum in honore esset, non intellexit; comparatus est jumentis insipientibus, & similis factus est illis*. (a) El hombre, imagen de Dios, señalado con su sello, superior á las bestias por el don de inteligencia, y por el rayo de la luz de Dios que se le ha comunicado, olvidando el carácter de su grandeza se ha degradado vergonzosamente á sí mismo, y se ha reducido, y puesto en la clase de los brutos insensatos, por una vergonzosa sujecion á su carne; de modo que nada la rehusa, ni la niega, en quanto le es posible, de todo lo que pueda saciarla. Así debemos entender esta expresion del Eclesiástico, que ha parecido tan difícil á algunos Intérpretes, y de la que nuestros libertinos han intentado valerse. Comprehended juiciosamen-

B 2

men-

(a) Psal. 48. v. 13.

mente su sentido. Salomón en el cap. 3. del Eclesiastés dice, que tuvo un pensamiento en su corazón, y que se le propuso una cosa á la que estaba quasi persuadido; y es, dice, que el hombre era semejante á las bestias; que era de la misma condicion, que respiraba, que vivia, y que moria como ellas; y en una palabra, que entre él y las bestias no habia diferencia alguna: *Dixi in corde meo, nihil habet homo jumento amplius.* (a) De esta expresion, los Areistas, dispuestos á aprovecharse de todo lo que favorece su impiedad, han inferido que el alma no es mas inmortal que el cuerpo; pero no han visto, ó por mejor decir, no han querido ver lo que precede inmediatamente en el Sagrado Texto, que claramente condena su error; porque allí mismo declara Salomón que está convencido de otra verdad; y es, que llegará dia en que Dios juzgará al justo, y al impio; y que en este último juicio cada cosa tendrá su tiempo: *Et dixi in corde meo; justum, & impium judicabit Deus & tempus omnis rei tunc erit.* Ello es evidente, que estas palabras no pueden entenderse ni explicarse de la vida presente, porque en esta viven los justos por lo comun, mas mortificados que los impios, y los impios mas favorecidos que los justos; de que se sigue, que hay otra vida distinta de esta en que los justos, y los impios recibirán de Dios lo que á cada uno le es debido; y por consequencia, que las almas sobrevivirán á los cuerpos, para reunirse con ellos al fin de los siglos. Este es el invencible discurso de Guillermo de Paris. Pues siendo esto así, por qué dixo Salomón que las bestias son iguales á los hombres, y que los hombres no tienen ventaja alguna sobre las bestias? *Et nihil habet homo jumento amplius, & sequa utriusque conditio.* Es la razon (según la interpretacion de San Gerónimo, y de otros muchos despues de él) porque respecto de las acciones sensuales y animales, como es la de comer y sustentarse con los alimentos materiales, el hombre se parece á las bestias, y las bestias al hombre;

(a) Ecles. 3. v. 17.

bre; aunque con la diferencia de que el hombre puede elevar estas acciones bajas en sí mismas, y aunque animales en sí, hacerlas de tal modo, que en alguna manera sean espirituales, según los respetos y miras que él se proponga, y según la regla que en ello observe. Pero quando no guarda en esto consideracion alguna, y no quiere ceñirse á los justos limites de una discrecion prudente y sabia, entónces nada tiene que le haga superior á las bestias: *Et nihil habet homo jumento amplius.* Y yo digo aun más, Christianos: pues intento hacer ver que las bestias entónces empiezan á tener ventajas sobre el hombre, porque ellas nunca caen en los excesos infames á que el hombre se dexa arrastrar. Si ellas no tienen la templanza, ni por razon, ni por virtud, á lo ménos la tienen por instinto de la naturaleza; pero quando el hombre no se guía por este instinto, ni se gobierna por otra parte según la recta razon, ni según la fe, no la tiene de una manera ni de otra. Quando una vez se ha entregado al libertinage de los sentidos, á qué no se abandona, á qué disolucion no se entrega, y á qué estado no se reduce? Hasta el exceso llega de arruinar su cuerpo, lo que es monstruoso; y hasta consumirse y destruirse á sí mismo, cosa que de ningún modo vemos en las bestias.

Qué oprobio para nosotros, amados oyentes míos, y para todos nosotros! Pero con mas particularidad (yo no puedo ocultar en este sitio uno de los mayores escándalos de nuestro siglo; digo de nuestro siglo, porque en él le hemos visto nacer, y en él le vemos crecer y aumentarse todos los dias.) Qué oprobio, repito, con particularidad para las personas del sexo femenino! Que aquel sexo sea vano é inclinado á los adornos pareceréds, que ponga toda su gloria en distinguirse y lucir, ya por la riqueza de los adornos y vestidos con que se engalana, ya por lo singular de la belleza que la naturaleza le ha dado como en herencia, es una vanidad que se le ha reprehendido en todos tiempos: pero que por una corrupcion enteramente nueva haya venido á tener un desatreglo que en otro tiempo no conocia, qué se apropie

en este asunto una aparente robustez y vigor, y que de ello se glorie, es un abuso que la iniquidad de estos últimos años ha introducido entre nosotros; y quiera Dios que no acabe de desterrar de entre los Christianos toda virtud. No obstante este abuso, se atreven á preguntar algunas veces, si estos excesos siempre son delante de Dios culpables: pero yo pregunto; en este punto puede formarse la menor duda? Es menester acaso recurrir á la moral christiana para resolver semejante question? Los Paganos mismos, no se levantarian contra nosotros en el juicio de Dios, si no condenaríamos estos desórdenes, no solo como culpas, sino como abominaciones?

El remedio, amados oyentes míos, ya lo he dicho, y repito, que es ceñirse y contenerse en lo necesario, que basta á la fragilidad humana; y porque los excesos se cometen con más frecuencia en ciertas concurrencias y convites, el medio de mantenerse en una vida sóbria y moderada, es evitarlos en quanto lo permite la caridad del próximo, y vuestro estado. El medio es tambien meditar continuamente aquellas palabras que San Agustín confiesa haber sido el principio de su conversion: *Non in comessationibus, & ebrietatibus, sed intuiumini Dominum Jesum Christum.* (a) El espíritu de Dios no está en modo alguno en estos frecuentes convites, ni en estas falsas alegrías del mundo: antes bien es menester vivir frugalmente para revestirse de Jesu-Christo: *Sobrius... vivamus in hoc seculo.* (b) Tambien es buen medio separarse de aquellos falsos amigos y compañeros en la disolución, y verdaderos enemigos de la piedad, y corruptores de ella; huir de aquellas casas públicas en que parece que el desarteglo pacíficamente domina: considerar que si la Iglesia ha prohibido á sus Ministros la entrada en ellas baxo las mas graves penas, y si los Padres generalmente han inspirado á los Christianos horror á ello, es porque han creído, que si el exceso no se halla siempre en

(a) Rom. 13, v. 13; 14. (b) Tit. 2, v. 12.

en ellas, á lo ménos la ocasion próxima de él les es moralmente inseparable. Así pensaron, y del mismo modo debemos pensar nosotros: pero qué mas nos quedará que hacer? Corregir el tercer desórden, que es la delicadeza y sensualidad.

Tales son, Christianos, los progresos del amor propio. Por el pronto no se concede sino lo necesario: pero de lo necesario se pasa á lo cómodo, de lo cómodo á lo superfluo, de lo superfluo á lo delicado, y de lo delicado, en fin, á lo delicioso y sensual. Bien sabéis quán opuesto es todo esto al espíritu y máximas de Jesu-Christo; y sin buscar en otras partes las pruebas, me detendré solo en la que me ofrece el Evangelio de este día. Pero qué, Señor, (dice el Abad Rupert, dirigiéndose á este Hombre Dios) los panes que hacéis distribuir á esta muchedumbre desalentada, falta de fuerzas, y fatigada de tan largo camino, son por ventura todos los regalos que podiais darles? No tenéis otra cosa en los tesoros de vuestra Providencia, y toda la liberalidad de un Dios se ha de ceñir y limitar á esto solo? Otras veces alimentasteis en el Desierto á los Israelitas con los manjares mas exquisitos, y haciais que cayeran al rededor de ellos las aves del Cielo: *Et pluit super eos volatilia pennata.* (a) Queriais mas á aquellos que á estas tropas tan zelosas por Vos, y por vuestra Divina Ley? Aquellos eran incrédulos, y estos son fieles; aquellos se rebelaban contra Vos, y estos quieren reconoceros por su Rey; aquellos irritaban vuestra ira, y estos mueven vuestra compasion y misericordia. Pues de qué procede, Señor; que los trateis diferentemente que á los otros? Ah! se responde este Santo Abad á sí mismo; nos engañamos, lo entendemos mal, y no comprendemos los designios de Dios: pues en esto mismo ha hecho Dios el discernimiento de estos dos Pueblos. Quando alimentaba tan regaladamente á los Israelitas, no era por un efecto de su liberalidad, ántes

(a) Psalm. 77, v. 27.

tes al contrario, condescendia á sus deseos para castigarlos; y así, en el instante mismo que gustaron las viandas que habian pedido, la ira de Dios y su venganza descargó sobre ellos: *Adhuc estis eorum trans in ore ipsorum, & ira Dei descendit super eos.* Cómo así? Porque nada es mas pernicioso para el hombre, ni mas peligroso para la salvacion de su alma, que lo que sirve para las delicias de su cuerpo. Así nos lo enseña el Espíritu de Dios, así lo han juzgado todos los Santos, y así ja experiencia y la razon nos lo manifiestan igualmente que el espíritu de la Ley cristiana.

Porque veamos: dónde se encuentra la sabiduría, y en qué parte del mundo habita? *Sapientia ubi invenitur, & quis est locus intelligentie?* (a) No se halla, dice el Espíritu Santo, entre los que viven entregados al placer, y á las delicias; pues entre ellos nada mas se ve, que luxo é impureza: *Nec invenitur in terra suaviter viventium.* Pero cómo podrá tenerse por sabio el que mantiene delicadamente un esclavo, y le da fuerzas para rebelarse y sacudir el yugo? Este esclavo es el cuerpo; y si no le tratais como á tal, si con él contemporalizais, y si le concedéis todo lo que quiere, sustentáis á un rebelde. El se sublevará contra las órdenes de Dios, adquirirá dominio sobre el espíritu, se hará el dueño, y os perderá; por eso los Santos se armaron siempre con la penitencia para sujetarlo, y tenerlo en esclavitud. San Juan Bautista era Precursor de Jesu-Christo, habia sido santificado en el vientre de su Madre, Dios le habia preparado con sus mas poderosas gracias, y entre todos los hombres fué uno de los que (segun parece) debió temer ménos las rebeldias de la carne; pero no obstante, qué vida llevaba en el desierto? Huvo en algun tiempo abstinencia mas rigurosa? El Hijo de Dios últimamente, no dixo de él: *Venit Joannes, neque manducans, neque bibens?* (b) Sin esto, pretender que el cuerpo esté sujeto á la razon, y prometerse estar exento de las tentaciones impuras, al mismo

(a) Job 28. v. 12. (b) Matth. 11. v. 18.

tiempo que sin cesar se enciende el fuego de la impureza, es un secreto que aun no hemos hallado en la Religion, y ciertamente no se halla, ni se conoce en el mundo.

Por qué pensais que hay tanta corrupcion entre los Grandes del mundo, y en las Cortes de los Príncipes? No busquemos otro origen, que el que nos ha manifestado Jesu-Christo: *Eccc, qui multibus ostenditur, in domibus Regum sunt.* (a) La razon es, porque allí se vive blandamente, se come delicadamente, y el cuerpo tiene todas sus comodidades y conveniencias con facilidad, y en abundancia. Yo sé que no hay estado alguno al qual no pueda corromper el vicio: pero es menester convenir finalmente, en que los estados medianos y laboriosos en que las facultades no permiten conceder á la carne tan liberalmente lo que pide, están mas á cubierto del contagio, y hace en ellos ménos extragos; pero al contrario, seria una especie de milagro, si en los Palacios de los Reyes, y en las casas de los poderosos y ricos del siglo, donde la sensualidad es atendida y lisonjeada sin cesar, la virtud no se rindiese á los tiros de las pasiones mas viciosas, y si la expresion de la Escritura no se viesse en ellos verificada: *Incrasatus, impinguatus, dilatatus.* (b) Este Pueblo nada se ha reusado, nada ha negado á sus sentidos, y en medio de una abundancia costosa ha logrado una robustez que le causa placer, y que con cuidado procura conservar. Pero qué se sigue de aquí? Lo que se sigue es, que ya no conoce al Dios que le crió, que le ha renunciado para entregarse enteramente á sí mismo, y no emplearse ni ocuparse sino consigo mismo: *Dereliquit Deum factorem suum.* Ah! Señor! qué cierto es, que aquellos á quienes habeis dispensado vuestros dones con mas franqueza se valen de ellos contra Vos, y no os rinden otro respeto ni omenage, mas que sepultarse, no solo en la vida mas ociosa, sino por una consecuencia infalible, en la vida mas lasciva y licenciosa!

Tom. VII. Dominicas.

C

No

(a) Matth. 11. v. 8. (b) Deut. 32. v. 15.

No obstante, Christianos, adelantemos mas: y despues de haber corregido en el alimento del cuerpo los desordenes que allí pueden ocurrir, veamos de qué perfeccion es capaz esta comida, y como debemos santificarla, que es la segunda parte.

PORTE SEGUNDA.

Cada cosa tiene su perfeccion propia; y aunque el cuidado de alimentar el cuerpo sea una de las acciones mas groseras de la vida, y de mayor humillacion para el hombre, puede ser santa y divina, si se hace segun Dios, y con respeto á él, y segun el método que nos prescribe hoy el Salvador del mundo; porque ved, Christianos, como eleva esta accion tan humana en sí al órden sobrenatural, y este es el modelo que he de proponeros, y á él qual debéis arreglaros. El Salvador del mundo la santifica de tres maneras; primeramente por la bendiccion de la comida, y por la accion de gracias que da á su Padre: *Et accipiens septem panes, benedixit, & cum gratias egisset, distribuit.* En segundo lugar, con su presencia venerable, queriendo que estas tropas espereadas en las llanuras para tomar el alimento que les hizo distribuir, le tuvieran por testigo, por Juez, y por Director; *Et praecepit turbae discumbere super terram.* Finalmente, con el orden que da á sus Apóstoles de recoger las sobras de los panes, para repartirlas á los pobres, y emplearlas en obras de caridad: *Colligite quae superaverunt fragmenta, & sustulerunt quod superaverat de fragmentis septem sportas.* Tal es, amados oyentes, el divino exemplar que á la vista tenemos, y con el qual debemos conformarnos. Os pido que conmigo le consideréis, y que pongais todo cuidado en atender á mi discurso.

Las viandas (dice San Pablo) se santifican con la palabra de Dios: *Sanctificatur enim sibus per verbum Dei.* (a)

(a) 1 Timoth. 4. v. 5.

Y esta palabra (segun la explicacion de los Padres) no es otra cosa que la accion de gracias, y la bendiccion; por esto inferen de este modo. Quereis obrar como siervos de Dios, como justos, y como verdaderos imitadores de Jesu-Christo en las comidas en que usais de los bienes que la Providencia os ha franqueado? Pues lo primero que debéis hacer, y lo que en primer lugar debe llamar vuestra atencion, es levantar á exemplo del Hijo de Dios los ojos y manos al Cielo para venerar al soberano Criador que os ha formado, y se digna de proveeros de lo preciso á vuestra conservacion. Porque no es extraño, decidme, que disfruteis y gocéis sus beneficios temporales sin reconocerlos? Y puede exigir ménos de vosotros, que un mero reconocimiento del espíritu, y esta accion de vuestro corazon? Pero por qué se han de bendecir las viandas, pregunta San Juan Chrysostomo? Es acaso porque en sí mismas son impuras? No, hermanos míos, responde este Santo Doctor, sino porque nosotros que las comemos somos impuros. Lo que yo temo, Señor, (decia en el mismo sentido S. Agustin) no es la impureza de las comidas, porque sé que vienen de Vos, sino mi propia impureza, y por esta razon empiezo siempre por la oracion: *Non ego immunditiam obsonii vereor, sed immunditiam cupiditatis timo.* Reconozco que estos son dones de vuestra mano, que sois el Autor de ellos, y que por Vos los tengo; recibéndolos de este modo, los recibo con respeto, con gratitud y con amor: y por este medio purifico mi alma. De esta manera hablaba á Dios este gran Santo; y esto mismo era lo que como él, y ántes de él practicaban los primeros Christianos, segun lo refiere Philon Judío. Ellos no solo se daban á conocer como fieles en la celebracion de los Divinos Misterios, en la participacion del Cuerpo y Sangre de Jesu-Christo, y en la atencion á su santa palabra, sino tambien en estas mismas concurrencias y comidas á que se juntaban; su mesa estaba santificada igualmente que su sacrificio: y en ella

era alabado y glorificado Dios con la misma religion y piedad que en el Templo.

Sobre lo qual San Ambrosio hace una excelente reflexion, que os pido attendais. Los dos Discipulos á quienes el Salvador de los hombres se juntó en el camino de Emaus le reconocieron en el partir el pan: *Cognoverunt cum in fractione panis.* (a) Y por qué? Porque este Hombre Dios, segun la ceremonia que tenía de costumbre, bendixó el pan antes de comerle: y por esta señal (continua S. Ambrosio) ha reconocido siempre, y aun reconoce á sus verdaderos Discipulos: *Ita, & Discipulos cognoscit.* Pero es el caso, que por esta señal querria reconocernos por sus Discipulos, y por Christianos, pero no nos reconoce: porque esta santa costumbre está casi abolida en el mundo. A lo ménos, dónde no está omitida, ó dónde no se trata como una costumbre poco digna de consideracion, y como una cosa de poca importancia? Quantos, aun de estos oyentes mundanos á quienes hablo, de estos espiritus fuertes, ó que quieren parecerlo, puede ser que me censuren porque toco de propósito un asunto en su estimacion tan frívolo y pueril? Pero qué, ha de vivir el hombre de los beneficios de Dios sin pensar en él, y no podrá yo recordarle á su bienhechor que olvidá? No es mas extraño, que en estas mesas en que todo abunda, al tiempo mismo que en otras apenas se come (segun la expresion de la Escritura) un poco de pan escaso y nada abundante; en estas mesas en que todo se sirve con tanto asco, con tanta sazón, con tanta pompa y magnificencia, quando en otras no se come sino pan de dolor, de lagrimas y sudores: No es mas extraño, digo, que en estas mesas tan bien dispuestas y servidas se niegue francamente al soberano Señor de quien se reciben estos beneficios, y á quien se deben todos ellos, los justos honores y respetos que le son debidos? Vosotros, hermanos míos, pensareis y direis quan-

(a) Luc. 24, v. 35.

to quisieréis: pero yo, piense y diga el mundo lo que quiera, no temeré hacer presentes los excesos en este asunto, y por huir la censura del mundo, no callaré una obligacion tan legitima y razonable.

Pero vosotros me responderéis, que no vais á los convites á orar, sino á regocijaros en ellos. Sí, Christianos: Yo quiero que sea para regocijaros, y lo digo, como el Apostol, por condescender en algun modo con vuestra flaqueza: *Propter infirmitatem dico.* (a) Convento en que sea para regocijaros, pero esto ha de ser segun las reglas que nos dió el mismo Doctor de los Gentés; ha de ser con un espíritu, con una modestia, y con una prudencia del todo christiana: *modestia vestra nota sit omnibus hominibus* (b) Ha de ser para alegrarse en el Señor, segun él, y como que estais en su presencia: *Gaudete in Domino semper... Dominus enim propé est.* Os pido que attendais á lo que digo: *Como que estais en la presencia del Señor*; y esto es el segundo grado de perfeccion que he indicado. Porque (no os engañéis, amados oyentes míos) entónces estais delante de Dios, y en algun modo puedo decir que estais allí mas en su presencia que nunca, pues él está allí presente, y en alguna manera mas que en otra parte. Este Padre comun se porta con vosotros, como vosotros os portais con vuestros hijos. En todo tiempo estais á la mira de ellos: pero si en alguna ocasion están mas á peligro de excederse, ó lo suelen hacer con mas frecuencia, entónces aumentais vuestra vigilancia, y les instruis y cuidais mas de cerca. Tal es la atencion con que Dios os considera y examina. En todas partes os sigue, y en todas partes tiene fijos los ojos sobre vosotros: pero porque en estas holguras mundanas os es mas comun el deslizaros, porque en ellas dáis mas libertad á vuestro espíritu para disiparse, á vuestra lengua para hablar, y á vuestros sentidos para divertirse, por eso mismo no os pierde de

(a) Rom. 6, v. 19. (b) Philipp. 4, v. 5.

vista, por eso os mira y os atiende con mas cuidado y reflexion. Pues el medio de contenerse en una moderacion sabia, es estar siempre ocupado con este pensamiento; *Dios me ve, no digo palabra que no escuche, no tengo pensamiento que no lea en mi corazon, y nada hago de que no sea testigo.*

Esta observacion que hace Arnobio es bastante para confundirnos. El nos ensena que los Paganos consagraban sus mesas á sus Dioses para imponerse por este medio una obligacion particular, y una necesidad de ponerse á ellas con circunspeccion, persuadidos á que toda accion demasiado libre á que se entregasen seria entonces una especie de sacrilegio: Ved por qué (dice) ponian sus ídolos á vista de los convidados, y no en vano; porque qualquiera que ponía los ojos en aquellas falsas divinidades se hacia mas cauteloso, y mas atento sobre sí mismo. Qué leccion para nosotros, Christianos! Los Dioses imaginarios y en figura inspiraban á los mas libertinos un temor reverente; y en la presencia del verdadero Dios, no se guardará regla alguna, ni compostura, ni decencia? Los infieles estaban movidos con la presencia exterior de un ídolo; y nosotros con las luces de la fe, no tendremos respeto alguno en la presencia interior del Señor? De esto nace el importante aviso que nos da San Juan Christosotomo: *Epulis vestris Christus adsit.* Hermanos míos (decia este Santo Doctor) haced que Jesu-Christo asista á vuestras comidas, que sea uno de los convidados, que tenga allí el primer lugar, y que reciba allí todos los honores; es decir, que tengais el pensamiento en Dios, que no dexéis de acordaros de Dios, y que tengais siempre en vuestro espíritu ideas dignas de Dios. Si así fuere no se oirán en vuestras mesas aquellos discursos disolutos con que las habeis profanado tantas veces, y que eran ántes el asunto comun de vuestras conversaciones, ó por mejor decir, vuestra mas peligrosa complacencia. No se divulgarán ya aquellas máximas tan corrompidas como abominables sobre el uso que se debe hacer de la vida,

CO-

como si no la hubiéramos recibido mas que para gozar de sus placeres: sobre el empleo que se debe hacer del tiempo, como si no se hubiera dado sino para divertirse, y como si la cortedad de los años debiera ser un motivo para hacerlos mas voluptuosos, y para pasarlos mas licenciosamente: *Comedamus, et bibamus, et as enim morietur.* (a) No se celebrarán ya, ni se ensalzarán tanto aquellas divinidades fabulosas, cuyos nombres llevan consigo las ideas mas sensuales, y representan las mas groseras y obscenas pasiones. No se ofenderá ya finalmente en ellas á persona alguna, ya sea con enojosas chanzas, ya con crueles murmuraciones; y quíl será el motivo? Porque ya en ellas se respetará la presencia de Dios.

Y no será extraño, Christianos: pues tanto se respetaba la sola presencia de San Agustín, que no se atrevían en su mesa á pronunciar una palabra que pudiera ofender al próximo, como lo observó el Autor de su vida, y sin duda es digno de observarse. Pues si la vista de un hombre era un freno tan poderoso, y hacia semejante impresion, qué deberá hacer la presencia del mismo Dios? Pero, porque aunque está presente se le olvida, y se le quiere olvidar; y porque bien lejos de traer á la memoria su imagen, se borra en todo lo posible, y se procura alejar, qué sucede? Una pintura tenemos de él muy natural, y un exemplar tan célebre como espantoso en la Escritura. Bien sabéis lo que se dice en ella del Rey Baltasar. Este Rey de Babilonia hizo un suntuoso convite á toda su Corte: *Balthasar Rex fecit grande convivium optimaribus viris.* (b) Hasta entonces no habia este Príncipe profanado los Vasos Sagrados que Nabucodonosor su padre habia robado del Templo de Jerusalem, y no habia hecho este ultraje al Dios de Israel. Puede ser que le temiera, y puede ser que en lo interior de su corazon le honrara, pero en la actualidad de su convite, y en medio de sus excesos, ya no hay consideracion, ni respeto alguno que le detenga, y con la ceguera-

(a) Isai. 22. v. 13. (b) Dan. 5. v. 1.

dad á que se quiso entregar , hace lo traigan los Vasos Santos , y que se empleen en los mas viles ministerios. A su exemplo , todos los convidados beben unos despues de otros : en aquellos Vasos Santos que jamas habian servido en tales mesas , ni debian servir sino al culto del verdadero Dios. Ya no se acuerdan sino de aquellos Dioses de oro , de plata , de cobre y hierro , de piedra y de madera , á quienes la superstición de los Pueblos habia erigido Altares ; *Bibebant , & laudabant Deos suos aureos , & argenteos , ercos , ferrosos , ligneosque , & lapideos.* (a) Mientras esto hacian , veía el Señor todas aquellas impiedades. Invisible estaba para los profanadores ; pero ellos no lo estaban para el Señor. Baltasar lo experimento bien presto , y fué sorprendido de un terrible susto y sobresalto , quando de repente percibió aquella mano que en la pared escribía su sentencia : *In eadem hora apparuerunt digiti quasi manus hominis scribentis.* Ah ! Christianos , nuestro Dios no corre así el velo , ni se manifiesta en vuestras mesas y convites , donde el placer os junta ; pero sus ojos no están con menos atención sobre vosotros , ni su mano está ménos dispuesta á escribir con caractéres de muerte la sentencia de vuestra condenación. De lo que debéis concluir conmigo , de cuánto interés os es esta regla del Real Profeta : *Iussi epulentur , & exultent in conspectu Dei.* (b) Tengan los justos enhorabuena sus recreaciones y sus descansos , pero sea de suerte que el Señor tenga siempre en ellos parte , y los presida.

En fin , hermanos míos , vuestras mesas santificadas con la bendición del Cielo , y con la presencia Divina , lo estén también con la misericordia , y con vuestra caridad para con los pobres. Esta es la tercera obligación , y el último grado de perfección con que el Hijo de Dios acabó las santas instrucciones que nos da en nuestro Evangelio : Porque si no , á qué fin finé aquel orden que dió á sus Apóstoles de recoger las sobras , y no dexarlas perder ? *Colligite que superaverunt fragmenta , ne pereant.*

(a) Dan. 5. v. 4. (b) Psalm. 67. v. 4.

reant. (a) No fué para daros á entender , que los pobres debían ser sustentados y alimentados de lo superfluo de vuestras mesas , y que debíais numerarlos entre las personas que os ha encargado ? Nunca este Dios Hombre hizo cosa alguna inútil , ni que absolutamente fuera superflua. De qué nació , pues , que multiplicó los panes de tal modo , que de lo que sobró se pudieron llenar hasta siete espuelas ? No bastaba que hubiera lo necesario para saciar la multitud ? No , hermanos míos , responde san Juan Chrisostomo) y ved aquí juntamente el misterio de la limosna. Era menester que allí sobrase algo para los pobres que podían venir despues , y no era aquello superfluo , supuesto que se destinaba á un tan santo fin. Por eso el Salvador del mundo tuvo cuidado de hacer que se recogiese ; y de este modo los ricos del siglo deben distribuir , segun la extension de sus facultades , lo que sobrará en sus casas , reservándolo para socorrer las necesidades de los miserables. Ya he dicho , y es verdad , que vosotros podéis y debéis contentaros con lo necesario : pero , pues , hay tantos necesitados , es menester estrecharse para tener proporcion de suplir , y darles lo que les falta. Lo mismo que hacéis con justicia con vuestros criados , es justo hacer con aquellos que representan la persona de Jesu-Christo. Lo que no queríais dar de comer á vuestros criados , es muy indigno que lo repartáis con vuestros hermanos en Jesu-Christo. Y si los criados participan de la suntuosidad y abundancia de vuestra mesa , por qué los miembros de Jesu-Christo no se han de aprovechar de ella ? Así han de ser las sobras que Jesu-Christo os pide por boca de los pobres , y que recibe por sus manos : *Colligite fragmenta.*

Yo pudiera proponeros aquí el exemplar de un San Luis , que daba de comer en su Palacio todos los dias á cierto número de aquellos desgraciados , que el mundo trata con tanta indiferencia , y aun con desprecio. Los hacia sentar á su lado , él mismo los servía , y

Tom. VII. Dominicas. D bien

(a) S. Joan. 6. v. 12.

bien lejos de negarles las sobras de su mesa, comía continuamente de las viandas que les tenia preparadas, y no queria usar de ellas sino despues de ellos. Pero me direis que esto es llevar las cosas hasta el extremo. No obstante, este Santo no creia que en esto hacia cosa que desdixera de su dignidad; y si Dios alguna vez os llamara con las mismas gracias que á él, puedo responderos, que no solamente hariais esto sin trabajo, sino que experimentarais en ello una interior complacencia y dulzura, y gustarais de unos consuelos que mis palabras todas no pueden explicar. Pero sea como fuere, no trato ahora de esto, ni os pido tanto. Todo esto era heroico en San Luis, y puede ser que para vosotros fuera un motivo de complacencia y vanagloria. Lo que yo os pido que hagais, amados oyentes míos, es que en lugar de sustentar los pobres en vuestras casas, y en vuestras mesas como San Luis, los mantengais en los Hospitales donde están enfermos, en las prisiones donde están encarcerados, en sus familias, en sus tristes y pobres habitaciones, donde la vergüenza los esconde y detiene, y en aquellas Comunidades Religiosas que esperan vuestro socorro, despues de haberse voluntariamente despojado de lo que podian poseer como vosotros. En esto á lo ménos deben emplearse las superfluidades de que hacéis ostentacion con tanto fausto y con tanta magnificencia, las quales desperdiciáis y malgastais con tan poco arreglo, y poco fruto: *Colligite fragmenta, ne pereant*. Si todo lo superfluo se desperdicia, y se pierde por negligencia vuestra, y por la dureza que tenéis con tantos enfermos, con tantos afligidos, y con tantos fieles en quienes no pensais, y que la miseria reduce á extrema necesidad; si por falta de eso superfluo, y de la asistencia y alivio que con ello pudieran tener, perecen los infelices, tened advertido que pereceréis con ellos. Ellos perecerán por un corto tiempo, y vosotros pereceréis por toda la eternidad; ellos perderán una vida mortal, y vosotros una inmortal corona; y perdiendo la vida mortal, podrán ser eternamente dichosos, como el pobre Lázaro; y perdiendo

do la inmortal corona, seréis eternamente infelices como el Rico avariento.

Este es un exemplar que mueve mucho, y es muy conveniente á mi asunto. Con este pensamiento os despidó, y lo dexó. Bien sabeis la suerte de este rico perverso de quien se habla en el Evangelio de San Lucas, y sabeis como fué arrebatado de este mundo por una muerte imprevista, y como de repente fué sepultado en el Infierno. Qué habia hecho? Acaso se dice que él se hubiera enriquecido, como otros muchos, con fraudes y con violencias; ó se ha dicho que era un libertino sin religion, ó un hombre entregado á viciosas costumbres? No, Christianos; sino que era un rico que amaba á su cuerpo, y que vivia regaladamente. Esta era su primera culpa: *Epulariur quoti die splendide*. (a) Era un rico tan impío con los pobres, como indulgente consigo mismo; y Lázaro, lleno de llagas, y fatigado de la hambre estaba á su puerta, sin permitir que le dieran las migajas que calan de su mesa, y sin que tuviese cuidado de hacer le dieran un tan corto alivio. Esta era la segunda de sus culpas: *Et erat quidam mendicus nomine Lazarus, qui jacebat ad januam eius, cupiens saturari de micis, que cadebant de mensa divitis, & nemo illi dabat*. Por esto fué condenado, despreciado de Dios, y arrojado á las llamas eternas. Quiera el Cielo preservaros de un destino tan espantoso y funesto, y que no estéis expuestos por uno ni otro motivo á incurrir en semejante desgracia. Yo soy ya grande para sujetarme á mi cuerpo (decia un Pagano ilustrado solo con la razon natural): y yo, debe decir un Cristiano iluminado con la fe, soy llamado para un fin muy noble, y tengo muy altas esperanzas de otra vida muy distinta de esta, para sacrificarlas á los apetitos desarreglados de mi carne. Qué indignidad es, que esta carne torpe y percedera se lleve toda la atencion de un alma criada para Dios, y para ser dichosa con la posesion misma de Dios! Qué vergonzoso es oír á los Chris-

(a) Luc. 16. v. 19.

tianos que sin cesar hablan en este lenguaje tan expresamente prohibido por Jesu-Christo! Qué comeremos, y cómo nos trataremos? *Nolite solitari esse dicentes, quid manducabimus, aut quid bibemus?* a) La Christiandad está llena de estas almas carnales, que emplean en esto todos sus pensamientos, y sobre este asunto tienen todas sus conversaciones. Pero sobre todo, qué dureza es, nada escasearse á sí mismo, y negarlo todo á nuestros hermanos, que son los pobres! Como si todos los bienes no hubieran de ser mas que para nosotros, sin que ellos deban tener parte alguna en ellos; como si debiéramos vivir nosotros solos sobre la tierra, y ellos no tuvieran que sustentarse su vida; y como si Dios hubiera tenido mas cuidado de las aves del Cielo, que de estos hombres que formó á su imagen. No los olvidemos, hermanos míos, ántes bien (segun el consejo y precepto del Hijo de Dios) hagamos de ellos protectores, patronos y amigos que nos reciban algun día en el celestial banquete, al que nos lleve el Señor.

(a) Matth. 6. v. 32.

SERMON
PARA EL DOMINGO SÉPTIMO
DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Hipocresia.

Dixit Jesus Discipulis suis: Attendite à falsis Prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium; intrinsecus autem sunt lupi rapaces.

Jesús dixo á sus Discípulos: Tened cuidado con los falsos Profetas, que se llegan á vosotros disfrazados con piel de ovejas, y en lo interior son lobos robadores. S. Math. c. 7. v. 15.

EN todos tiempos ha habido en la Iglesia de Christo hipócritas, y Profetas falsos; y á nosotros, amados oyentes míos, no ménos que á los primeros Discípulos, se dirigen estas palabras de nuestro venerado Maestro. Nada es mas santo que la piedad, nada mas excelente ni divino; pero puedo decir con el mayor dolor, que nada hay tampoco mas expuesto á las profanaciones y á los abusos, ni nada mas peligroso que aquellas almas engañosas y sagaces, que con el velo de una devocion aparente ocultan, ó el veneno de una doctrina corrompida, ó el desórden de una

tianos que sin cesar hablan en este lenguaje tan expresamente prohibido por Jesu-Christo! Qué comeremos, y cómo nos trataremos? *Nolite solitari esse dicentes, quid manducabimus, aut quid bibemus?* a) La Christiandad está llena de estas almas carnales, que emplean en esto todos sus pensamientos, y sobre este asunto tienen todas sus conversaciones. Pero sobre todo, qué dureza es, nada escasearse á sí mismo, y negarlo todo á nuestros hermanos, que son los pobres! Como si todos los bienes no hubieran de ser mas que para nosotros, sin que ellos deban tener parte alguna en ellos; como si debiéramos vivir nosotros solos sobre la tierra, y ellos no tuvieran que sustentarse su vida; y como si Dios hubiera tenido mas cuidado de las aves del Cielo, que de estos hombres que formó á su imagen. No los olvidemos, hermanos míos, ántes bien (segun el consejo y precepto del Hijo de Dios) hagamos de ellos protectores, patronos y amigos que nos reciban algun día en el celestial banquete, al que nos lleve el Señor.

(a) Matth. 6. v. 32.

SERMON
PARA EL DOMINGO SÉPTIMO
DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Hipocresia.

Dixit Jesus Discipulis suis: Attendite à falsis Prophetis, qui veniunt ad vos in vestimentis ovium; intrinsecus autem sunt lupi rapaces.

Jesús dixo á sus Discípulos: Tened cuidado con los falsos Profetas, que se llegan á vosotros disfrazados con piel de ovejas, y en lo interior son lobos robadores. S. Math. c. 7. v. 15.

EN todos tiempos ha habido en la Iglesia de Christo hipócritas, y Profetas falsos; y á nosotros, amados oyentes míos, no ménos que á los primeros Discípulos, se dirigen estas palabras de nuestro venerado Maestro. Nada es mas santo que la piedad, nada mas excelente ni divino; pero puedo decir con el mayor dolor, que nada hay tampoco mas expuesto á las profanaciones y á los abusos, ni nada mas peligroso que aquellas almas engañosas y sagaces, que con el velo de una devocion aparente ocultan, ó el veneno de una doctrina corrompida, ó el desórden de una

una conducta culpable. Esto, Christianos, me obligaria en el día á hablar contra la hipocresía, si Dios no me hubiera inspirado otro designio, que aunque distinto de este, no dexa en algun modo de referirse á él, y del qual aun me prometo coger mas fruto para la reformation de vuestras costumbres. La hipocresía (dice ingeniosamente San Agustin) es aquella zizana del Evangelio, que no se puede arrancar sin desarraigar al mismo tiempo la buena semilla. Dexémosla crecer hasta el tiempo de la siega, segun el consejo del Padre de Familias, para no exponerlos á confundir con ella los frutos de la gracia, y las santas semillas de una piedad sincera y verdadera. En lugar, pues, de emplear mi zelo en declamar contra la hipocresía, intento combatir á los que discurren mal sobre la hipocresía, sacando de ella perversas consecuencias, ó que por ella se dexan impresionar mal, ó finalmente, porque forman por esto falsas ideas contra la verdadera piedad. Yo no quiero considerar la hipocresía en sí misma, sino fuere de sí; no en su principio, sino en sus consecuencias; y no en la persona de los hipócritas, sino en la de los que no lo son. En una palabra: Yo quiero, en quanto me sea posible, preservaros de los tristes efectos que produce por lo comun en nosotros la hipocresía agena. Espíritu Santo, que soberanamente y por excelencia sois Espíritu de verdad, iluminadnos, y guiadnos con vuestra gracia para que vayamos con seguridad por el camino de salvacion, y no recibamos detrimento alguno por la impostura, ni por la falsedad. Esto es lo que os pido por la intercesion de la Virgen, á quien comunicasteis las mas puras luces, y á quien yo saludo, diciéndola: AVE MARIA.

Bastante ingenio y penetracion tenéis, Christianos, para haber comprehendido desde luego el designio y plan de este discurso. Yo distingo en la Christiandad tres clases de personas, que sin ser hipócritas, ni quererlo ser, se forman de la hipocresía agena un obstáculo esencial á su salvacion. Observad bien sus distintos car-

rac-

ractéres. Los primeros son los mundanos y libertinos del siglo, que declarados contra Dios, y contra su culto, se valen, ó quieren valerse de la hipocresía de otros para autorizar su libertinage, y levantarse contra la verdadera piedad. Los segundos son los Christianos pusilánimes, á quienes la hipocresía de los demas sirve de escándalo y de turbacion, hasta llegar á disgustarlos, y fastidiarles la verdadera piedad. Y los últimos son los ignorantes y simples, que no consultando su fe ni su razon, se dexan enganar con la hipocresía de algunos, y la tienen por verdadera piedad. Por estos medios piensan los impíos hallar en la hipocresía de los demas justificada su impiedad; los pusilánimes pretexto de su cobardía; y los simples excusa de su imprudencia y temeridad; pero yo intento manifestarle á todos, que no tienen fundamento alguno para proceder de este modo, y hacerles ver quán frivolas son sus razones. Yo pretendo, digo, hacer ver al libertino quán mal fundado está, quando para confirmarse en su libertinage y desórden se vale de la hipocresía de los demas; esta será la primera parte. Haré tambien ver al pusilánime quán débil y culpable es en su cobardía, quando se disgusta por la hipocresía de los demas, hasta apartarse de los caminos de Dios; esta será la segunda parte. Y haré tambien ver al ignorante y simple quán inexcusable es delante de Dios, quando se dexa sorprender y enganar por la hipocresía de alguno; esta será la tercera parte. Tres puntos son de grande importancia, y que trataré segun el tiempo me lo permita. Empezemos ya.

PARTE PRIMERA.

La injusticia y la malicia del libertino consiste en intentar sacar ventajas de la hipocresía y falsa devocion; y si quereis saber en qué consisten estas ventajas, y quál es en este punto el secreto de su política, me basta para instruiros plenamente en ello, aclarar aqui la observacion de San Juan Chrisóstomo en un excelente discurso que nos dexó sobre esta materia, donde re-

co-

copila en pocas palabras lo mas sabio y solido que en este punto puede decirse. Ved como discurre: El libertino (dice este gran Doctor) nunca dexa de valerse de la fingida piedad para persuadirse que no hay alguna verdadera, ó á lo menos que no sea sospechosa, para disminuir por este medio el vituperio que hace ella continuamente de su libertinage. Dos pretextos son estos muy peligrosos que le sugiere el espíritu del mundo, formalmente opuestos al espíritu de Dios. Os pido que pongais atención. El quiere autorizar su vida libertina y desarreglada; y como ve personas de razon, que viven de distinto modo que él, y cuyos exemplos le condenan, apela de esta condenacion á su juicio propio, y erigiéndose en censor del próximo con pleno derecho, pronuncia sin dudar que toda quella piedad que en los demas se ve no es mas que hipocresia, y un fantasma; y si no llega á pronunciar una sentencia tan decisiva y absoluta, á lo menos toda la piedad que se manifiesta á sus ojos, la tiene por dudosa, como si no hubiera alguna sobre la qual se pudiese contar con seguridad. Reprobados principios son, á los quales se inclina con tanta mas voluntad, quanto favorecen mas á su passion, y son mas capaces de confirmarle en sus desarreglos. Aclaremos mas estos dos pensamientos, y procuremos comprehenderlos bien.

Como el impio está determinado á serlo, y la passion á que está entregado le inclina á vivir en una deplorable corrupcion de costumbres, quisiera que todos los demas hombres se asemejasen á él en esto mismo; y aunque se conozca él como pecador, y haga profesion de serlo, sería su gusto poderse lisonjear de que era tan hombre de bien como todos los demas, ó por mejor decir, que todos los otros no eran mejores que él. Este es un pensamiento caprichoso, aunque no obstante muy natural; pero sea como fuere, de este pensamiento extraordinario se forma él una opinion, y se convence poco á poco de que la cosa es con efecto del modo que se le figura, y como él quisiera que fuese; y como el exemplo de los hipócritas y falsos devotos sostienen su error, le da

al-

algun colorido de verosimilitud, se detiene en esta apariencia en perjuicio de todas las razones opuestas. Porque hay devotos hipócritas, infiere luego que todos pueden serlo; y de aqui, pasando mas adelante, se asegura á sí mismo que la mayor parte, y aun por lo comun todos lo son: se obstina en sus desórdenes con la vana persuasion de que aquellos que en el mundo se cree llevan una vida mas regular, y tienen mas integridad, considerándolo todo bien; no son mejores que él; que la diferencia que hay entre él y los demas es, que aquellos son por lo comun mas disimulados, y mas diestros en ocultar su conducta, pero que en quanto á lo demas tienen sus desórdenes como él los suyos. Que en lugar de ciertos vicios groseros y sensuales, que solo el respeto humano les hace evitar, tienen otros que en la verdad son mas espirituales, pero no son menos culpables delante de Dios. Que si no son disolutos, son soberbios, ambiciosos, envidiosos á interesados: de lo que infiere, que no obstante su regularidad y su libertinage, tiene él ademas la seguridad (yo debería decir la extravagancia) de creerse menos culpable que ellos en algun modo, porque á lo menos obra de buena fe, y no afecta parecer lo que no es. Estas son las preocupaciones de un libertino, que en quanto es posible intentan borrar de su espíritu toda idea de verdadera piedad, y procuran hacerle creer que todo lo que se llama así no es mas que una chimera, y un nombre con que se hontan los hombres; pero que no existe sino en su imaginacion, y que en su significacion propia y rigurosa excederia las fuerzas de la naturaleza; por mucho que la ayudase la gracia, y que por consecuencia no hay tal cosa en el mundo. Esto es, digo yo, con lo que el libertino se preocupa, y sobre lo qual nada quiere oír que le pueda desengañar.

Y aunque despues se halle precisado á convenir en que no es falsa toda piedad, á lo menos intenta persuadirse á que es sospechosa, y que siempre se puede desconfiar de ella. Esto solo le basta: y para él no hay piedad que no sea despreciable, haciéndola dudosa; y mientras la des-

Tom. VII. Dominica.

E

pre-

precia, y sospecha de ella, es débil, y sin fuerza alguna contra él. Esto es lo que él cree aventajar, haciendo de sus conversaciones y discursos otras tantas sátiras contra la hipocresía y falsa devoción; porque como esta se parece en mucho á la verdadera; como la falsa y la verdadera convienen en muchas cosas, y como el exterior de la una y de la otra son casi en todo semejantes, no solo es fácil, sino consiguiente, que la misma sátira que combate la una, alcance á la otra; y que los colotes con que ésta se pinta desfiguren á aquella, á no ser que se tengan todas las precauciones propias de una caridad prudente, exacta y bien intencionada, lo que el libertinage no está en disposición de executar. Esto es, Christianos, lo que ha sucedido siempre que los espiritus profanos y bien agenos de querer contribuir á los intereses de Dios, han intentado censurar la hipocresía, no para reformar los abusos de ella (en lo que no piensan) sino para hacer una especie de diversion, de la qual el libertinage pueda aprovecharse, concibiendo, y haciendo concebir injustas sospechas de la verdadera piedad por las perversas representaciones de la falsa. Esto es lo que han intentado, manifestando, y exponiendo á la irrisión pública un hipocrita imaginario, ó verdadero, y haciendo ridiculas en su persona las cosas mas santas; el temor de los juicios de Dios, el horror del pecado, y los ejercicios mas laudables en si mismos, y mas christianos. Esto es lo que han procurado, poniendo en la boca de aq̃ el hipocrita máximas de religion debilmente sostenidas, al tiempo mismo que las suponian impugnadas con mucho vigor: haciéndole reprehender los escándalos del siglo de un modo extraordinario y raro: representándole concienzudo hasta tocar en delicadeza y escrúpulo sobre asuntos poco importantes, donde no obstante es menester serlo á veces, al tiempo mismo que por otra parte se entregaba á las culpas mas enormes: manifestándole con un semblante penitente, que no servia sino de cubrir sus infamias; y esto últimamente han procurado dándoles segun su capricho, un carácter de piedad, la

mas

mas austera al parecer, y la mas exemplar; pero en el fondo la mas mercenaria, y mas débil.

Perversas invenciones todas de la malicia, para avergonzar y acobardar á los virtuosos, para hacerlos á todos sospechosos, y para no dexarlos libertad de declararse á favor de la virtud, y conseguir que triunfe el vicio. Estas son, Christianos, las extratagamas y astucias de que el Demonio se ha valido, fundado todo sobre el pretexto de la hipocresía. El mundo está lleno de hipocritas, dice el libertino. Entre nosotros estan, y nosotros entre ellos, pero no los conocemos, y solo Dios, que penetra los corazones, puede distinguirlos. Qué sabemos, si todas estas virtudes que tanto se ensalzan, y se nos proponen como modelos, son de aquellas hipocresías coloreadas, que no tienen mas que un hermoso semblante, y un cierto lustre? De este modo discurre el impío, y así piensa todos los dias. Por este medio, como acabo de hacer ver, intenta defenderse del testimonio que contra él da la piedad, y piensa tener derecho de recusarla, porque si es sospechosa, pierde toda su autoridad, y no es digna de ser atendida en sus dictámenes: pero yo sostengo, que en esto y en todo lo demas discurre mal el libertino; y para destruir su raciocinio contradigo á un tiempo mismo la consecuencia, y los principios. Os pido que aumenteis vuestra atención. Quiero convenir desde luego con el libertino en los principios que establece, y por mas injuriosos que sean á la piedad. Quiero tambien convenir con él, en que no hay en el mundo verdadera piedad, ó que solo hay una piedad dudosa; pero puede inferir de aquí, como infiere, que ya no hay mas, sino permanecer en su vida mundana y desarreglada, y que la conducta de los demas es justificacion de la suya? Falsa y pernicioso consecuencia: pues aunque toda piedad esté desterrada de la Christianidad, ó la que aparece esté sujeta á legitimas sospechas, hay siempre un Dios que debe ser adorado en espíritu, y en verdad; y quando todos los hombres le reusáran los justos honores que se le deben, no le serán estos mé-

E a l

nos debidos por cada uno de los hombres, y ninguno de ellos dexaria de ser ménos culpable si se los negase. Una Ley hay siempre que debe ser observada en todas sus partes: y quando todos la violáran, no quedaria cada uno ménos obligado á cumplirla, ni seria ménos culpable en su transgresion. Quando Dios se dió á conocer á nosotros, no nos dixo: Vosotros me honraréis segun los demás hombres me honraren, y porque ellos me veneran: sino Vosotros me honraréis, porque mereço ser honrado, pues soy vuestro Señor, y vuestro Dios: *Ego Dominus, & non alius extra me.* (a) Quando nos impuso su Ley, no nos dixo: Hacedlo esto, y os abstendréis de aquello, segun vieris á los demas hacerlo, ó abstenerse: sino, Lo hareis porque yo lo mando, y os abstendréis porque yo lo prohibo, porque tengo poder para mandar lo uno, y prohibir lo otro; y porque es razon mandar lo uno, y prohibir lo otro; y porque es justo que executeis lo uno, y que os abstengáis de lo otro: *Mandatum quod præcipio tibi.* (b) Luego independientemente de la conducta de todos los hombres, Dios es siempre Dios, y por consecuencia siempre Señor, siempre digno de ser adorado, y siempre digno de nuestro culto, y de nuestra obediencia; y la Ley es siempre Ley, y el Evangelio siempre Evangelio; la razon siempre razon; la justicia siempre justicia; el bien siempre es bien, y el pecado siempre es pecado; de lo que se sigue, que debéis observar siempre la Ley, siempre seguir el Evangelio, escuchar siempre la razon, guardar siempre la justicia, practicar siempre lo bueno, y preservaros siempre del pecado.

Esto es lo que debería decirse á sí mismo para discutir juiciosamente: Qué me importa observar lo que executan aquellos y los otros, ni saber si la piedad que profesan es sincera ó afectada? Su vida no es regla para mí: Si son devotos falsos, su falsa devocion no me autoriza para ser mal Christiano, para entregarme sin freno á mi ambicion, para abandonarme á los movimientos de mi

(a) *Isa. 45. v. 5.* (b) *Deut. 8. v. 2.*

pasion, ni para descuidar, ni omitir todas las obligaciones de mi Religion. Cada uno responderá por sí; dexémosles vivir como quieran, pero nosotros vivamos como debamos. En efecto, amados oyentes míos, si Dios en su último juicio produce contra nosotros algunos exemplares, no será esto el motivo fundamental de nuestra condenacion, sino una circunstancia no mas. Lo que decidirá nuestra feliz ó desgraciada eternidad, serán nuestras obras; y esto era lo que David habia admirablemente comprendido, y lo que le manrenia contra la corrupcion general de su siglo. En qué estado le vea? En un desatreglo universal. Todos se han apartado de lo que es de razon (exclamaba en la amargura de su corazon) y todos se han salido de los caminos de Dios: *Omnes declinaverunt.* (a) Por todas partes no se ve sino libertad licenciosa, impiedad, y abominacion: *Corrupti sunt, abominabiles facti sunt.* Baxo el velo mismo de la virtud se insinúa el vicio, y de todos aquellos que parecen mas dedicados á lo bueno, no hay en la realidad uno que lo busque, y que lo practique: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.* No obstante esta disolucion, qué conclusion infería de ella? Era por eso ménos fiel á Dios? Era ménos zeloso por la Ley de Dios? Decia, sigamos el torrente, y supuesto que ya no hay piedad en la tierra, renunciémosla tambien nosotros, y dexemos en un todo sus ejercicios? Ah! Señor (continuaba este Santo Rey) aunque todo el mundo se vuelva contra vos, y profane vuestros Divinos Mandamientos, yo me arreglaré siempre á ellos, y no olvidaré jamas la mas esencial de mis obligaciones, que es servirlos: *Ego autem non derelinqui mandata tua.* (b) Así se portó tambien Tobias en medio de un Pueblo idolatra y supersticioso: por todas partes corrían á los Beceros de oro para ofrecerles sacrilegas adoraciones, y con una falsa religion se postraban delante de ellos; pero él se separaba de la multitud, é iba á Jerusalem á recono-

(a) *Psalm. 13. v. 3.* (b) *Psalm. 118. v. 87.*

ser el verdadero Dios, y ofrecerle sus votos: *Hic solus fugiebat consortia omnium, sed pergebat in Jerusalem ad Templum Domini, & ibi adorabat Dominum Deum Israel.* (a)

Ved aquí destruida la consecuencia del libertino. Y si subo hasta los principios en que se funda y sostiene, no le hallo mejor establecido en su injusta pretension; porque aunque yo me lastimo tanto de la triste decadencia de la Christianidad, y aunque clame tan continua y altamente contra los desórdenes que en ella reynan, y se han introducido hasta en el ejercicio de la piedad, tengo cuidado, no obstante, de no confundir la buena semilla con la zizaña; y conviniendo con vosotros en que hay hipócritas; no estoy menos persuadido á que tambien hay almas sólida y verdaderamente virtuosas. No, hermanos míos, no ha desamparado Dios su Iglesia de tal modo, que no se haya reservado perfectos adoradores, como en otros tiempos se los reservó entre los Judios, quando esta Nacion ciega cayó en la infidelidad. Nosotros vemos hombres segun pide la Religion, y cuya exemplar vida nos puede servir de modelo. Vemos casadas y doncellas, cuyo fervor nos edifica, y cuya devoción ardiente, caritativa, humilde y desinteresada tiene todos los caracteres de la santidad Evangelica. Además de aquellos y aquellas que la Providencia, por una vocacion particular, ha puesto en las soledades y en los claustros, hay tambien otros en todos los estados; los hay hasta en la Corte; y aunque el libertino los desconoce, no tendrán menor influjo en su condenacion delante de Dios porque afecta no conocerlos, porque cierra voluntariamente los ojos para no percibir las luces, cuya claridad le incomoda, descubriéndole su miseria, y procura apagarlas, ó á lo menos oscurecerlas con solo el fin de ocultarse á sí mismo el conocimiento de su iniquidad, y excusarse de los remordimientos que su vista excita en su corazón á pesar suyo. Si él obrará de mejor

(a) Tob. 1. v. 5. y 6.

por se, daría gloria á Dios, y haría justicia á la virtud; se humillaria, se confundiria, y poco á poco esta confusion saludable le convertiria; pero como no quiere confundirse, ni humillarse, ni mudarse, ni convertirse, se opone á lo mas evidente, y lo interpreta, no segun la verdad, y como se dexa ver, sino segun su voluntad y su interes: y aunque el publico se declare á favor de alguno, él solo se mantiene contra este juicio publico, é imagina razones y motivos de sospechar en lo que ninguno forma la menor duda. Pero Señor, dense á Vos inmortales gracias, porque aun sois conocido en Israel, y vuestro santo nombre es venerado sobre la tierra. En vano el pecador y el mundano tienen por falso todo lo que se les dice, y todo lo que ven, pues aun la piedad que hay en el mundo no da menor testimonio contra su pecado; y el no querer ceder á la fuerza, y á la evidencia de este testimonio, bien lejos de excusarlos, aumenta y hace mayor su culpa. Pero qué sé yo (dicen) lo que pasa en el alma, y si el interior corresponde á esta buena exterioridad que tocamos con la vista? Pero yo les digo; por qué, amados oyentes míos, tomáis siempre entre dos partidos el ménos favorable; y por qué queréis, por una sospecha vaga, y sin una prueba particular, que estas exterioridades engañen siempre, porque algunas veces lo hacen? Pero los exemplos (añaden) de virtudes verdaderas é incontestables son muy raros. Es verdad: pero aunque raros serán siempre motivos evidentes para justificar la sentencia que Dios pronunciará contra vosotros, porque en vuestra mano estubo el imitarlos; y por otra parte el Hijo de Dios nos dió á entender: expresamente, que el número de sus escogidos es muy pequeño, que es menester conformarse con este pequeño número, caminar con él, y que nadie puede salvarse sino en este pequeño número. Dichosos seréis si desde hoy le seguís, y si dexáis de ser su injusto censor para venir á ser su fiel imitador: y dichoso será quien como vos le siga. Pero hablemos ahora al Christiano pusilánime, y manifestémosle quán débil y culpable es en su cobardía, quando se disgusta por

la hipocresía de los demás hasta alejarse de los caminos de Dios. Esta será la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

No debe causarnos admiración que la hipocresía de que los libertinos se valen para confirmarse en su libertinage sea tambien para los Christianos debiles y tibios motivo de turbación, y una tentación peligrosa para apartarlos de la verdadera piedad; pues siendo el Demonio padre de la mentira, y por la misma razon padre de la hipocresía, y permitiéndole Dios (como nos lo enseña el Evangelio) que se valga de la hipocresía para perder aun á los escogidos (si fuese posible) se puede decir que nada hay en este punto, que no sea muy natural. Se procura solamente establecer bien, en qué consista esta tentación, á fin de poderla destruir, y conocer bien el daño que causa, para aplicarla el remedio. Esto es lo que esperáis ahora de mí; y yo hallo que esta tentación causa tres perniciosos efectos en los Christianos pusilánimes. Primeramente les imprime un temor servil de pasar en el mundo por hipócritas y falsos devotos; y este miedo les hace faltar al cumplimiento de las mas altas obligaciones de la Religión. En segundo lugar causa en ellos un disgusto de la piedad, fundados (según dicen) en que la piedad, aunque sólida en sí misma, y estimada por Dios, tiene la desgracia de estar sujeta á la censura de los hombres; y á la malicia de sus juicios. En fin, por este medio caen en un abatimiento de ánimo, que llega por lo común hasta hacerles abandonar el partido de Dios, por no empeñarse en sufrir la persecución; quiero decir, por no exponerse á toferar el vituperio que se persiuden les acarrearía el baldon odioso, ó la simple sospecha de hipocresía. Saber, amados oyentes míos, si pueden tener excusa en todo esto, es lo que vamos á examinar; pero comprehended ántes qual es su estado, ó por mejor decir, su desorden. Vedle, pues.

Ellos quisieran unirse á Dios, y ocuparse en servirle,

le; pero temen ser tenidos por hipócritas, y este temor los detiene. Esto es lo que nosotros vemos todos los dias; nosotros, que como Ministros de Jesu-Christo somos secretos confidentes de las almas, y depositarios de sus sentimientos. Esto es lo que hace perder á nuestras exortaciones mas fervorosas toda su eficacia, y lo que hace inútil nuestro ministerio para con tantos Christianos pusilánimes. Ellos tienen obligaciones, y estarian muy dispuestos á cumplirlas: nosotros procuramos guiarlos á este fin, y les representamos la importancia y la necesidad de ellos: nos escuchan, gustan de todo lo que les decimos, parece que estan edificados, y determinados á ponerlo por obra; pero quando es menester dar el primer paso, les ocurre una reflexion desgraciada, que basta á contenerlos. Qué se dirá de mí, dicen, y á qué habillitas no voy á exponerme? Se creará que sola la piedad es la que me hace obrar? Ya se figurarán que en ello tengo mis miras, y que intento conseguir por este medio mis designios: ya censurarán mis acciones mas santas, y darán á mis mas rectas intenciones una siniestra interpretación, y se reirán de ellas. Por estos temores permanecen en un estado de vida del qual querrian salir: y por evitar una hipocresía, ó á lo ménos la reputacion y crédito de ella, se cae (por decirlo así) en otra. Si es hipocresía tener los exteriores de la piedad sin tenerla en la realidad; no lo es tambien tener en el corazón estimacion de la piedad, deseo de ella, y sus sentimientos, y afectar exterioridades del todo opuestas? No lo es tambien condenar en la apariencia lo que interiormente se aprueba, y aprobar lo que interiormente se condena? No lo es declararse por el mundo, y seguir sus caminos corrompidos, quando se conoce su corrupcion, y quando al mismo tiempo se tiene á ellos un secreto horror, y se gimo al verse empeñado en seguirlos? No lo es alejarse de Dios, y dexar sus caminos, quando se cree que son estos los mas rectos y seguros, y quando una inclinacion feliz nos conduce á ellos? No lo es (en una palabra) manifestarse distinto de lo que con efecto es cada uno? Pero sea lo que fuere, ved á qué

situación está reducida una multitud infinita de Christianos, y ved la esclavitud en que su pusilanimidad los tiene sujetos. En lugar de tener el espíritu de San Pablo, aquel espíritu, digo, generoso y santamente libre, aquel espíritu superior al mundo y á todos sus discursos, aquel espíritu elevado é independiente: en lugar de decir como aquel Apóstol: *Mihi autem pro minimo est, ut á vobis iudicet, que ad humano die* (2). No me da cuidado alguno quanto de mí habláreis, seáis quien fuéreis, quando se trata de hacer lo que debo á mi Dios; acusadme quanto queráis de artificio á hipócrita, que con tal que yo sea inocente delante de mi Juez, me consolaré, y de vuestro juicio apelaré al suyo: *Qui autem iudicat me Dominus est*. En lugar, pues, de estar con esta disposición verdaderamente cristiana, se dexan preocupar de las falsas ideas de una prudencia enteramente carnal, y viven en una servidumbre mil veces mas vergonzosa que todos los temidos desprecios, de que se forman unas fantasmas tan vanas.

No es esto todo. De este temor, de que aun los servos de Dios no están exentos, se sigue el disgusto y la repugnancia á la piedad; y es evidente la razon: porque como observó San Juan Crisóstomo, no habiendo en el mundo cosa mas despreciable, ni mas despreciada que la hipocresía, y permaneciendo en nosotros, aun en los estados mas santos, un cierto amor propio que se ofende con la sola sospecha de este vicio, debemos fácil y naturalmente repugnar, y disgustarnos de todo lo que nos expone á aquella sospecha; y así, no teniendo una gracia poderosa que nos eleve sobre nosotros mismos, y fortaleza en este punto nuestra cobardía, imaginamos, y aun creemos haber experimentado, que esto sucede siempre con la piedad, y que es casi imposible abrazarla y practicar sus ejercicios sin tener todos los días esta mortificación que padecer; que es decir, sin estar tenidos, ó á lo menos sospechados de hipócritas, y como semejante sospecha es por sí misma tan vergonzosa, y la delicadeza

(2) 1. Cor. 4. v. 3.

de nuestro orgullo no lo puede tolerar, de aquí nace, que atemorizados ó cansados, si así lo quereis, con esta tentacion, perdemos poco á poco la alegría interior, que es uno de los mas bellos frutos de la piedad, nos disgustan sus ejercicios, llegamos á un estado de tibieza y pusilanimidad en todo lo que mira al culto de Dios, y no cumplimos ya las obligaciones de Christianos, sino con un espíritu triste y acongojado, que corrompe y nos hace perder toda la perfeccion y todo el mérito.

Pues si á esto se añade la persecucion del mundo; quiero decir, si el disgusto de la piedad es causado por palabras injuriosas y por insultos, nos rendimos, se relaxan las costumbres, y nos alteramos. Esta persecucion de la piedad tenida por hipocresía, se presenta al espíritu, y se nos figura un monstruo, y un enemigo terrible. Consultándonos á nosotros mismos, no creemos poder resistirle, desesperamos de nuestras fuerzas, y aun desconfiamos de las de la gracia, dexando enteramente el partido de Dios: y mas queremos ser impíos, y disolutos, que ser tenidos por hipócritas. Ved, amados oyentes míos, los tres efectos dignos de llorarse que causa esta tentacion, de la que yo quisiera hoy preservaros; y á este fin intento haceros ver; que este escándalo es muy contrario á razon, y que respecto de un hombre Christiano no puede justificarse en ninguno de sus tres principios. Os pido que reflexioneis conmigo.

Digo pues, que un Christiano nunca tiene motivo legitimo para temer que le cuenten en el número de los hipócritas y falsos devotos; porque le es muy fácil, por poco que reflexione sobre su conducta, indemnizarse de semejante tacha; pues sabe muy bien, que puede servir á Dios de un modo que todo el mundo puede convencido de su rectitud, y en él solo consiste unir quando quiera el ejercicio de una sólida piedad delante de Dios, y la reputacion de una sinceridad perfecta delante de los hombres; porque aunque en materia de Religion se ha usado en todos tiempos el artificio; aunque es verdad que las apariencias son en-

gañosas, que el discernimiento es algunas veces difícil, y que los hombres se dexan engañar en este punto con bastante frecuencia, es menester despues de todo convenir en que la verdadera virtud tiene ciertos brillos que la dan bien presto á conocer. Es una luz (dice San Agustin) que manifestando todas las cosas, se manifiesta aun mejor ella misma: es un oro puro, que se separa sin trabajo de todos los demas metales; y es un modelo que no se puede contrahacer tan bien, que no se distinga siempre de sus copias. Yo confieso que la santidad tiene caracteres equívocos, capaces de seducir; pero tambien los tiene infalibles, tan propios suyos, que no pueden ser sospechosos. Una humildad sin afectacion, una caridad sin excepcion y sin reserva, un espíritu de dulzura para con todos los demas, y de severidad para consigo solo, un desinterés real y perfecto, una igualdad uniforme en el exercicio de lo bueno, y una sumision pacífica en los trabajos; todo esto es superior á los malos juicios, y nadie se determina á darle el nombre de hipocresía. Nosotros nos engañamos quando damos por excusa de nuestra relaxacion de costumbres la malignidad del siglo, que en punto de devocion confunde lo verdadero con lo falso; pero la malignidad del siglo no se extiende á tanto, seamos humildes, renunciemos á nosotros mismos, y caminemos naturalmente y de buena fe; que el mundo, aunque es tan injusto, nos hará justicia. Estemos en el estado que Dios nos ha puesto con una santa sumision á sus mandatos, y no nos confundirán con los que falsifican ó alteran su culto. Hagámos resplandecer (segun la regla del Evangelio) la luz de nuestra fe con la edificacion de nuestras obras, y los hombres, dando gloria á Dios en nosotros, serán los primeros en darnos de ello testimonio. Un vano temor de ser tenidos por lo que no somos, esto es por hipócritas, no nos impide jamas ser constantemente lo que debemos ser, esto es, Christianos.

Lo mismo sucede en los otros dos efectos del escándalo que intento destruir. Vosotros decís, que es desgracia de la piedad estar expuesta á la sospecha de hipocresía,

y

y que esta es la causa de disgustaros de ella; y yo os respondo con San Gerónimo, que esto es lo que debe inspirar mas zelo; y que si hay alguna razon que os obligue indispensablemente á tomar de veras sus intereses; es esta misma iniquidad de los hombres, por la libertad que se toman de sospechar y juzgar á los que la profesan; y es la razon: porque vosotros debeis oponeros á esta iniquidad, destruir estas sospechas, refutar estos juicios, y manifestar con vuestra vida, que aunque el mundo piense como quiera, no falta á Dios quien verdaderamente le sirva. A vosotros, digo, os corresponde ser una prueba de ello, y convencer en este punto el libertinage. Porque quien lo hará, si no lo haceis vosotros que conocéis á Dios, y que por la experiencia de los dones de su gracia sabeis quén digno es de ser honrado, y quén ventajoso es ser suyo? Pero como lo hareis si os causa desabrimiento el servirle, y si por vuestra delicadeza, ó por mejor decir, por vuestra cobardía y pusilanimidad os apartais de la piedad por lo mismo que os obliga á tener mas zelo por ella, y á practicar sus exercicios con mas fervor? De este modo lo que alegais para justificar vuestro desabrimiento, es justamente lo que le hace mas culpable. Con efecto, Christianos, es sin disputa, que la hipocresía Reyna mas quando los verdaderos fieles tienen mas estrecha obligacion de interesarse por Dios, y por la pureza de su culto; y como podemos decir, para mayor vergüenza nuestra, que el siglo presente es uno de los mas infelices, pues es cierto que el abuso de la oracion aparente y disrazada jamas ha sido mayor que es en el día; de esto infiero, que nunca Dios nos ha pedido mas fervor, y que los verdaderos Christianos que se hallan entre nosotros, bien lejos de afligirse y entibiarse con esta consideracion, deben encenderse en su fervor del todo nuevo por la Ley de Dios, declararse altamente, como el valiente Machabeo, y atraer con su exemplo á los demas: *Omnis qui habet zelum legis, excusat post me.* (a)

Con

(a) 1. Mach. 2. v. 27.

Con que segun esto, direis, es menester resolverse á ser perseguido del mundo. Pero qué (amado oyente mio) qué consecuencia inferes de aquí? Quando se tratara de ser perseguido, deberias renunciar el partido de Dios? Seria justo que abandonases la piedad, porque el mundo la contradice? Las persecuciones que el libertinage te moveria, serian vergonzosas para tí? Podrias desearlas mas gloriosas? El consuelo solo de padecerlas por una causa tan digna, no debería llenarte, no solo de fuerza, sino de alegría? Ah Christianos! qué sentimientos no deben producir en nosotros estas palabras del Salvador: *Qui me cruciaverit, & meos sermones, hunc Filius hominis erubescet cum venerit in maiestate sua!* (a) Si alguno se avergüenza de mí delante de los hombres, yo me avergüenzaré de conocerle delante de mi Padre. Si esta sentencia inspiró tanto denuedo y valor á los Confesores de la fe, no bastará á lo ménos para destruir en vuestro espíritu el escándalo de vuestra propia pusilanimidad y cobardía? Y si os dexais vencer de él, qué podreis responder á Jesu-Christo, no digo en el juicio exácto y riguroso que tendreis algun dia que sufrir, sino ahora y en lo interior de vuestra conciencia? Seréis bien recibidos, ó dignos de serlo, porque digais que no habeis podido sufrir que se os tuviese por hipócritas, y que esto solo ha entibiado vuestro fervor, y os ha impedido emprender cosa alguna por Dios? Qué hubieras hecho, amado oyente mio, si hubieras sido combatido con tanta aspereza y rigor como los Mártires? Cómo hubieras sostenido las terribles y espantosas pruebas que toleraron, y pasaron? Cómo hubieras resistido hasta derramar tu sangre, si te rindes á una ligera contradicción? Ved lo que pudiera responderos: pero de nada de ello tengo necesidad, para haceros ver quan mal fundado es el escándalo que os figurais en la temida hipocresía. Solo, el error en que estais de que el mundo persigue la verdadera piedad teniéndola por hipocresía,

(a) Luc. 9. v. 26.

sia, os ha hecho hasta ahora tomar unas medidas tan falsas; pero os engañais, Christianos: pues el mundo, aun siendo tan impio, no persigue enteramente la verdadera piedad; tanto trabajo y pena como le cuesta el tenerla por verdadera, otro tanto se determina á respetarla y venerarla luego que llega á creerla: y está es una obligación y justo omenage que la rinde, sin poderse excusar de hacerlo; pues aunque respetándola se condene á sí mismo, no obstante la venera hasta condenarse á sí propio. Exercitad, pues, la piedad con todas las condiciones que os he dicho, y el mundo á quien temeis os dará los elogios que os son debidos. De este modo no tendreis pretexo alguno para escandalizaros por pusilanimidad de la hipocresía de otros, y nada os quedará que hacer, sino es no dexaros sorprender en este punto por ignorancia y simplicidad. Este es el asunto de la tercera parte.

PARTE TERCERA.

Observa San Juan Crisóstomo, que si no hubiera en el mundo ignorancia, tampoco hubiera disimulacion ni hipocresía: y la prueba es convincente; porque la hipocresía (dice el Santo) no se funda sino sobre la presunción de la ignorancia y simplicidad de los hombres; y así, el hipócrita dexaria de serlo, si no se fiara en que habria siempre espíritus fáciles de ser engañados con sus artificios. Con efecto, Christianos, todos los dias nos dexamos sorprender en este punto, y es muy terrible, si se mira segun las reglas de conciencia y de salvacion, dexarse sorprender por eso hasta abandonar el partido de la verdad, por abrazar el del error; y hasta declararse contra el derecho conocido por favorecer la injusticia. Dos desórdenes son estos que producen un millon de otros, y que por la importancia de sus consecuencias pedian un discurso entero, si el tiempo no me estrechára para que acabase.

Dexamos el camino de la verdad, y caemos en er-

rotes perniciosos, porque nos dexamos deslumbar con el lustre de una aparente hipocresía; y por este medio (segun observa el Cancellor Gerson, y yo os he manifestado mas de una vez) ha sido por donde casi todas las heregias han hecho unos progresos tan asombrosos, y han corrompido la fe de tantos Christianos. Porque ved, amados oyentes míos, lo que sucedia y lo que permitia Dios por un secreto impenetrable de su Providencia. Habia hombres, que por acreditar sus novedades, y autorizar sus Sectas, tomaban el exterior de la piedad mas escrupulosa y rigida; introducidos por este medio, derramaban su veneno en los miembros mas sabios de la Iglesia. No tenian mas que presentarse, revestidos (como dice el Evangelio) con piel de oveja que les cubria, quando al instante atraian los pueblos á su seguimiento. Todos aplaudian el nombre de *reforma* que hacian resonar por todas partes. Los ignorantes se preocupaban, las gentes de razon eran ganadas por este medio, y los devotos estaban pasmados y encantados. Yo confieso que todo esto, por la mayor parte, no era mas que efecto de la ignorancia popular; pero de esta, seducida por la hipocresía, salian aprobadores, fautores y seguaces de la heregia; que es decir, habia prevenciones de su fe, y desertores de la verdadera Religion. Si ellos hubieran sabido que estos heresiarcas disfrazados en ovejas, eran en la realidad lobos rapaces, hubieran estado muy lejos de unirse con ellos: pero como eran simples, y no prudentes, los seguan como ciegos, y caian con ellos en el precipicio.

Veis lo que pertenece al interes de la verdad? Pues lo mismo sucede respecto de la equidad y justicia en el comercio y sociedad de los hombres. Sí, hermanos míos, (dice San Bernardo tratando este asunto) como la lusion y sorpresa de la hipocresía los empeña en seguir el error en perjuicio de la verdad, esta misma lusion los empeña tambien muchas veces en defender la injusticia contra el derecho conocido, el delito contra la inocencia, la pasion contra la razon, y

la incapacidad contra el mérito; y este abuso aun es mas comun que el otro. Vosotros, Christianos, sabéis lo que se acostumbra en este punto, y la experiencia del mundo os lo habrá hecho conocer mucho mejor que á mí. Si un hombre artificioso y sagaz tiene algun asunto escabroso ó injusto, y con destreza se vale del velo de la devocion, desde luego encuentra agentes zelosos, Juces favorables, y poderosos protectores, que sin otra averiguacion ni examen se encargan de sus intereses; aunque injustos; y sin considerar el perjuicio que en ello padecerán las partes opuestas y desgraciadas, creen glorificar á Dios dándoles su proteccion; y sirviéndoles de apoyo. Si laxo de este disfraz de piedad pretende un hombre ambicioso y vano conseguir un puesto de que es indigno, no le faltan amigos que negocien, que agencien, y soliciten en su favor, no temiendo excluir el mérito mas sólido, ni ser responsables delante de Dios de las consecuencias de su poca habilidad; porque están, por decirlo así, engañados con el encanto de la hipocresía. En fin, un hombre violento y apasionado, pero al mismo tiempo hipócrita, causa vejaciones, mueve disputas y disensiones, y turba con sus designios y atentados el reposo de aquellos que quiere inquietar como para todo esto haga el papel de devoto, desde luego está seguro que habrá hombres que están de su parte, que alabarán su proceder, que condenarán á los que oprime; y que no juzgando las cosas sino por la primera vista de una integridad falsa y aparente, justificarán las pasiones mas visibles, y condenarán la virtud misma. Este es el modo con que la hipocresía engaña á la ignorancia, y la hace cometer sin escrupulo las injusticias mas groseras; y me dilatara mucho, si quisiera manifestaros todas las especies que de ella hay.

Pregúntase, pues: si aquellos que se dexan sorprender así, tienen excusa delante de Dios? Escuchad, Christianos, una verdad, y es la última que os es necesario saber, tanto mas, quando puede ser que nunca hayais

se instruidos de ella. Se pregunta; digo: si los errores en la fe, y los defectos de conducta que ofenden la caridad y justicia respecto del próximo, se juzgarán dignos de ser perdonados, porque se pretexe haber sido engañado y seducido por la hipocresía? Yo respondo, que esta excusa será una de las mas frívolas que un Cristiano pueda dar: y esta respuesta se funda en dos razones tomadas de las palabras mismas de Jesu-Christo, que no admiten réplica; pues previendo Jesu-Christo los males que produciría la avaricia de la falsa piedad, nada nos encomendó tanto en su Evangelio como que en este asunto estemos siempre con cuidado, y con la mayor vigilancia de una circunspeccion santa; que no creamos ligeramente á toda clase de espíritus; que desconfiemos particularmente de aquellos que se transforman en Angeles de luz; y en una palabra, que nos cautelemos y usemos de precaucion contra el fermento peligroso de los Fariseos, que es la hipocresía: *Attendite á fermento Phariseorum, quod est hy poecrisis.* (a) Poned atencion, dice; cauteleos de ella: *Attendite.* Pero nunca pensamos en esto, y vivimos en este punto con una negligencia, ó por mejor decir, con una indiferencia suma, entregándonos á todo sin distincion, y portándonos en todas nuestras ocupaciones sin temor ninguno de ser sorprendidos, y aun como si quisiéramos serlo. Y no lo queremos con efecto, principalmente quando la ilusion satisface nuestra vanidad, ó nuestra curiosidad? De esto infero, que si en este punto vemos desórdenes, es decir, si nuestra fe, ó nuestra caridad llegan á alterarse, bien lejos de merecer perdon, somos mucho mas reos delante de Dios: lo uno, por el desórden que causa nuestro error; y lo otro, por nuestro error mismo; porque uno y otro procede de que no obedecamos este precepto del Salvador: *Attendite á fermento Phariseorum.*

Porque al fin, hermanos mios, (decia San Bernardo) si

(a) Luc. 12. v. 1.

se le advirtiera á un caminante, que habia de encontrar un precipicio de que debia preservarse, y despreciando este saludable aviso, caminase sin cautela, y por imprudencia suya se arrojase en él, no sería inexcusable en su desgracia? Pues ved puntualmente nuestro estado. Jesu-Christo nos ha dicho con términos expresos: Tened cuidado; porque se levantarán falsos Profetas que se valdrán de mi nombre, tendrán apariencia de santidad, harán prodigios, y por este medio pervertirán á muchos; yo os lo anuncio para que no os engañen: *Viagrite, ne quis vos seducat.* (a) Este es el modo con que nos ha hablado; y esta leccion, repito, es la que de todo el Evangelio este Divino Maestro parece intentaba con mas empeño hacernos comprehender; y no obstante, es la que nosotros queremos comprehender ménos. Nuestra unica regla en este punto es abandonarnos á nuestro capricho, y en nada ponemos mas cuidado que en obrar por la preocupacion de nuestras ideas, sin querer oír nuestra razon, ni nuestra fe, por poco que nuestra fe, y nuestra razon se opongan á nuestro gusto, y contradigan los sentimientos de nuestro corazon. Despues de esto, si obramos mal, y nos apartamos de los caminos de nuestra salvacion, podremos pretender que nuestra ignorancia sea excusa legitima de nuestro error? Pero por mas precauciones que en este punto se tomen, es difícil no ser engañados por la hipocresía (decis vosotros); y yo digo que con las reglas admirables que Jesu-Christo nos dio, nada es mas fácil de evitar que este engaño en las cosas de que hablamos, que son las de la conciencia, y las de la salvacion eterna; porque en materia de Religion (por exemplo) este Hombre Dios nos declaró; que la prueba infalible de la verdad era la sumision á su Iglesia; que fuera de ella, todas las virtudes que se practican son hipocresía y engaño; y que qualquiera que no oyere á su Iglesia, aunque fuera un Angel baxado del Cielo, debia ser mirado como un Pagano, ó como un Publicano.

(a) Matth. 24. v. 4.

Si sucede, pues, que sin respetar ni atender á una instruccion tan positiva y tan importante, seguimos un partido en el qual no se encuentra este espíritu de sumision, desde luego somos culpables, aunque seamos seducidos por la hipocresia; y nuestro error es una infidelidad. Esto confundirá en el juicio de Dios á tantas almas réprobas, que por una ignorancia llena de indiscrecion han seguido las sectas y heregias con pretexto de una reforma imaginaria; porque aunque hayan procedido con quanta buena fe quisierais los que se engañaron en seguir el cisma de Lutero, ó el de Calvino, si hubieran seguido la regla del Hijo de Dios, y hubieran hecho la justa aplicacion que podian y debian hacer, hubieran fácilmente descubierto el lazo que se les preparaba, y el escollo á que se dexaban conducir. Y no hay que responderme que iban donde creían ver y hallar un bien mas grande, porque este es el medio por donde tantas almas christianas se han perdido, y se pierden todos los dias: dexando el camino real de la piedad por atajos y por caminos altos á su parecer, pero rodeos á la verdad. Esta desgracia lloraba en otro tiempo Santa Teresa, y aun quiso Dios enviarla al mundo para darnos en su persona la idea de una conducta prudente y recta. Este es el medio con que el Demonio, con pretexto, no solamente de bien, sino de lo mejor, les hace caer en el abismo. Demonio que María Santísima temió, aun estando tan llena de gracia, quando se turbó á la vista de un Angel, desconfiando de él tanto mas quanto le proponia misterios mas altos. Demonio es, de quien San Pablo, aunque habia sido arrebatado al tercer Cielo, temia las astucias y artificios quando decia: Nosotros no ignoramos sus designios, y sabemos muy bien que este espíritu de tinieblas se manifiesta continuamente baxo la apariencia de Angel de luz. Demonio es, que los Apóstoles mismos temian, quando viendo á Jesu Christo resucitado exclamaban, que era un fantasma, no fiándose de sus mismos ojos, ni de la presencia de este Hombre Dios. Demonio es, dice San Bernardo, que conserva en la Iglesia

la mas peligrosa persecucion de quantas la han afligido. La primera fue la de los Tiranos, que con la crueldad de los suplicios quisieron impedir el establecimiento de la fe: la segunda la de los Herejes, que con la novedad de sus dogmas contornpieron la pureza de la Doctrina: la tercera la de los Católicos libertinos, que con sus desórdenes han pervertido la disciplina de los costumbres; pero la quarta y mas perniciosa es la de los hipocritas, que para insinuarse y hacerse creer, contrahacen la piedad, y la piedad mas perfecta. Es pues de nuestra obligacion, y de una necesidad indispensable, que nos valgamos de toda nuestra vigilancia para estar alerta contra ellos. Si no lo hiciéremos, nos amenaza Dios de que seremos comprehendidos en el anatema que fulminará contra ellos: *Parlemus eius ponet cum hypocritis.* (a) Y porque el Salvador de los hombres nos advierte, que juntemos siempre la Oracion con la vigilancia, estamos tambien en la obligacion de clamar á Dios, y decirle continuamente con su Profeta: *Notam fac mihi viam, in qua ambulem, quia ad te levavi animam meam.* (b) Manifestadme, Señor, el camino por donde debo ir, y no permitas que una engañosa ilusion me ciegue. El mundo está lleno de falsas guías, tanto mas dignas de temerse, quanto son mas diestras en ocultarse, y quanto sus designios son mas secretos. Por esto, Dios mio, me encamino á Vos para que me favorezcáis con las luces de vuestra gracia, y para que con el favor de esta claridad divina pueda dichosamente llegar al término de la gloria, á que nos conduzcá, &c.

(a) Matth. 24. v. 51. (b) Psal. 140. v. 9.

SERMON

PARA EL DOMINGO OCTAVO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Limosna.

Et ego dico vobis: Facite vobis amicos de mammona iniquitatis: ut, cum defeceritis, recipiant vos in aeterna tabernacula.

Yo os digo: Grangeaos amigos con vuestras riquezas, para que quando falteis os reciban en las mansiones eternas. San Lucas al cap. 16. v. 9.

Esto infiere hoy el Hijo de Dios en la parábola del Evangelio; y este es entre todos los consejos de Jesu-Christo, o por mejor decir, entre todos los preceptos de la Santa Ley que este Salvador de nuestras almas vino á enseñarnos, uno de los mas saludables, y mas indispensables. Porque no hay cosa mas útil, ni que mas debamos desear, que tener fieles amigos, y poderosos intercesores, que tomen á su cargo nuestros intereses, que defiendan ante Dios nuestra causa, que inclinen á favor nuestro á este

soberano Juez; y que con la eficacia de su mediacion nos abran el Reyno Celestial á que aspiramos, y nos hagan entrar con ellos en la Gloria. Pero para llegar á este dichoso término, y asegurarnos la posesion de él, tampoco hay cosa mas necesaria ni obligatoria, que enriquecernos de méritos, y de tesoros espirituales, purificarnos ante Dios, satisfacer nuestras deudas, y tener tambien con que comparar esta tierra prometida, que debe ser el centro de nuestro descanso, y nuestra eterna bienaventuranza. Pues para todo esto, amados oyentes míos, os pueden servir los bienes temporales que gozáis en esta vida; pero ved el empleo que debéis hacer de ellos. Ellas son riquezas de iniquidad, segun la expresion de mi texto, que es decir, son riquezas, que por lo comun nos hacen injustos: *Mammona iniquitatis*. Pero estas riquezas de iniquidad y de condenacion vendrán á ser, por el exercicio de la caridad christiana, riquezas de justicia, y si se me permite hablar así, serán riquezas de salvacion y de predestinacion. Yo vengo, pues, hermanos míos, á hablaros de la limosna. Materia (dice San Jan Chrisóstomo) de que un Ministro Evangelico no puede dexar de hablar sin faltar á una de las obligaciones mas esenciales de su ministerio; y es muy digno de observarse, que de tantos Sermones y exhortaciones como hizo á su Pueblo este Santo Obispo, apenas hay una en que no exórté á la limosna: como si toda la Moral christiana se reduxese á esto, y este fuese el punto capital de ella. Yo no tengo la penetracion, ni la eloquencia de este incomparable Predicador; pero vuestra gracia, Señor, me asistirá, y yo os la pido por la intercesion de María AVE MARIA.

Es una pregunta de mucha edificacion para todo hombre Christiano, y que en otros tiempos pareció á San Juan Chrisóstomo de bastante importancia para hacer de ella el asunto de una de sus Homilias: cuál de los dos es mas deudor á la Providencia de Dios, por la conducta que esta ha observado siempre estableciendo el pre-

precepto de la limosna: Si el rico que tiene obligación de darla, ó el pobre que tiene necesidad de recibirla? Si se juzga por las apariencias, se creerá desde luego (dicié este santo Doctor) que el precepto de la limosna es mucho mas favorable al pobre que al rico, porque tiene por objeto aliviar la miseria del pobre; y por el contrario, impone al rico una obligación costosa é indispensable. Pero por otra parte saca el rico del cumplimiento de este precepto tales ventajas, que se puede dudar si es mas interesado en darla, que el pobre que con ella es socorrido. Decidamos esta qüestion Christianos; y para observar en ello algun orden, distingamos dos cosas en la materia de que tratamos, quiero decir, el precepto de la limosna, y la virtud de ella. El precepto es poco conocido, y la eficacia por lo comun está muy mal entendida. El precepto no se observa, y la virtud de la limosna no se experimenta. De esta distincion, hermanos míos, depende la explicacion de la qüestion que propuse: vedla aquí. Yo digo, que en el establecimiento de la limosna se ha mostrado la Providencia de nuestro Dios igualmente bienhechora para con el pobre, y para con el rico. Bienhechora para con el pobre, porque ha prevenido por medio de una ley particular el alivio de su pobreza; esta será la primera parte. Bienhechora para con el rico, por haberle dado un medio tan infalible como el de la limosna para aplacar á Dios en el estado de su iniquidad; esta será la segunda parte. Haciendo que la limosna sea obligatoria, ha favorecido Dios al pobre; y dando á la limosna la virtud tan soberana que tiene, ha mirado Dios por el rico. Dos puntos son de instruccion, que voy á aclarar segun los principios de la mas exácta Teologia. En el primero podreis reconocer quán to obliga á un Christiano rico el precepto de la limosna; y en el segundo os haré ver, qué recurso y consuelo tiene en el exercicio de la limosna un pecador rico. Uno y otro merecen atencion muy particular.

PAR-

PARTE PRIMERA.

Considerada en sí misma y segun las miras del mundo la condicion del pobre, encontramos en ella tres defectos, y tres grandes desgracias muy dignas de observarse. La primera es la desigualdad de bienes, que le distingue del rico; de modo que el uno con su opulencia y su fortuna se ve abundantemente provisto de todas las cosas, quando el otro sin rentas y sin patrimonio tiene las manos vacías, nada posee, y de nada puede disponer. La segunda es la necesidad con que el pobre vive, y las escaseces que padece á consecuencia de esta misma desigualdad que hay entre él y el rico: de tal modo, que el sufre todas las miserias que trae consigo la indigencia, mientras el rico disfruta todas las dulzuras de una vida abundante y cómoda. En fin, la tercera es el estado de dependencia á que la penuria y miseria reduce al pobre, y los desprecios que continuamente se ve obligado á tolerar en la situacion inferior donde su pobreza le tiene, y todos los honores y grandezas del siglo son para el rico. A esto es, amados oyentes míos, á lo que la Providencia de nuestro Dios ha suplido con la ley de la caridad, y particularmente con el precepto de la limosna; y esto es lo que me la hace mirar este divino precepto como una providencia milagrosa y bienhechora, respecto de los pobres. Voy á daros las pruebas de ello, y vais á quedar plenamente convencidos.

Ya lo he dicho, y vosotros veis, que la desgracia del pobre, (quiero decir, su desgracia temporal) es primeramente esta division tan desigual de facultades y bienes de fortuna, que le despoja de todo, y por el contrario colma al rico de tesoros. Segun la primera ley de la naturaleza (como observa San Ambrosio) todos los bienes deben ser comunes. Como todos los hombres son igualmente tales, ninguno por sí mismo, y por su mérito propio tiene á ellos mejor ni mayor derecho.

Tom. VII. Dominicas. H que

que los demas; y así parecia natural, que habiéndolos Dios criado, y queriendo despues del beneficio de la creacion de los hombres socorrer á todos con ellos para su conservacion, alimento, y subsistencia necesaria, los diese dominio sobre los bienes de la tierra para que todos se valiesen de los frutos de ella segun las necesidades de cada uno, y segun las diferentes circunstancias lo pidieran; pero esta union de bienes tan conforme por una parte á la naturaleza, y á la recta razon, no podia por otra subsistir largo tiempo por la corrupcion del corazon del hombre. Cada uno llevado de su codicia, y con autoridad para tomar la porcion que quisiera, no pensara mas que en apropiarse quantos pudiera, aunque fuese con perjuicio de los demas, y de aqui nacerian las divisiones, y las guerras. Ninguno hubiera, que voluntariamente y sin violencia se sujetase á ciertos ministerios penosos y de humillacion. Ninguno hubiera querido obedecer, ni hubiera querido servir, ni hubiera querido trabajar: porque ninguno se veria precisado por la necesidad. De lo que podeis juzgar muy bien, que trastorno se hubiera seguido en el mundo entregado por este medio (si se me permite explicar así) á un saqueo universal, y á todos los males que la licencia no dexa de traer consigo.

Era menester, pues, que hubiera en el mundo una diversidad de estados, y sobre todo era menester que hubiera pobres en él, para que hubiese en la sociedad humana subordinacion y orden. Es verdad que estan las riquezas tan mal divididas, que se ven privados de las ventajas concedidas á los ricos. Pero, ó providencia de mi Dios! Bienhechora eres y digna de ser amada, aun quando pareces mas rigurosa y severa; pues sabes dar con tu paternal cuidado lo que por otra parte quitas, segun los consejos de tu adorable sabiduría. Con efecto, Christianos, qué hizo Dios en favor del pobre? Establecer el precepto de la limosna. Ha dicho al rico lo que San Pablo su Intérprete y Apóstol decia á los primeros Fieles; dareis par-

parte de vuestros bienes á vuestros hermanos, porque desde que lo son debéis interesaros por ellos, y yo os lo mando. No es esto decir que os obligo á que les deis el todo, ó la mejor parte de lo que tenéis, y habeis recibido de mí. Ni quiefo decir tampoco que los deis hasta empobrecer vosotros por enriquecerlos, ni tanto que con vuestras liberalidades vivan ellos con abundancia, y vosotros con miseria: *Non enim ut illis sit remissio, vobis autem tribulatio* (a); sino que midais las cosas de tal manera, que haya entre vosotros y ellos otra especie de igualdad: *Sed ex equalitate*. Como rico, tienes no solamente lo preciso, pero aún mas de lo que necesitas, y el pobre aun no tiene lo necesario; pues para proveerle de lo preciso que no tiene, debes darle lo que te sobra, para que lo uno supla por el otro: *Vestra abundantia illorum inopiam supplet*. Con esta compensacion todo será igual: el rico, aunque rico, no vivirá con tanta suntuosidad y delicadeza, tan perniciosa para él mismo, como dañosa para el pobre; y este, aunque pobre, no perecerá en un triste abandono, y cada uno tendrá lo que le conviene: *Ut fiat equalitas, sicut scriptum est: Qui multum, non abundavit: & qui modicum, non minoravit*.

Ved aquí, ricos del mundo, la regla inviolable que Dios os ha impuesto en el precepto de la limosna. Este Padre comun no se olvidó de que tenia otros hijos ademas de vosotros, de los quales su Providencia estaba encargada. Si por consideraciones sólidas no los trató tan favorablemente como á vosotros, no es porque haya querido abandonarlos; y si vosotros habeis heredado el mayorazgo de los primogénitos, y sois los depositarios de sus tesoros, es para que los distribuyais con equidad, no para que los retenais con una avara codicia. Como dueño de ellos, porque todo le pertenece, los dá á quien quiere, y como quiere, y este es el

H 2

mo-

(a) 2. Cor. 8. v. 13.

modo como ha querido dárselos á los pobres, y como se los ha destinado. De esto infiere San Juan Chrysostomo, que quando el rico da limosna, no se ha de li-songear por eso de liberal, porque aquella limosna es una deuda que paga, es la legitima del pobre, que el no puede reusarle sin injusticia. Yo quiero, y convengo en que honre á Dios con su limosna; pero le honra como un vasallo que reconoce el dominio de su soberano, y le da la obediencia debida. Le honra como un fiel ecónomo, que administra prudentemente los bienes que se le han confiado, y los distribuye, no en su nombre, sino en el nombre del Señor: *Fidelis dispensator, & prudens, quem constituit Dominus supra familiam suam, ut det illis in tempore tritici mensuram* (a). Observad estas palabras, que puede ser nunca hayais penetrado todo el sentido de ellas. Es un dispensador; pero Dios es el Señor: *Fidelis servus*. El tiene la administracion de toda la casa, la gobierna, pero es el Señor quien en ella le ha colocado á este fin: *Quem constituit Dominus supra familiam suam*. Los pobres componen una parte de esta casa de Dios, y el Señor tiene bastantes bienes para todos los individuos que la componen: Debe pues con una justa compensacion comunicarlos y distribuirlos á todos: *Ut det illis*. Pero en quanto á lo demas, como todas las necesidades no son las mismas, toca á su providencia atender á ello, y examinar el estado de cada uno para darle una porcion arreglada: *Ut det illis in tempore tritici mensuram*. Y porque hay tiempos en que los unos se hallan mas estrechos que los otros, es tambien obligacion suya tener cuidado, y velar sobre ello, aumentando, ó disminuyendo los socorros, segun las diversas mudanzas que suceden, y de que está instruido: *Ut det illis in tempore tritici mensuram*. Ved el secreto de la igualdad que Dios ha intentado poner entre los hombres por medio del precepto de la limosna que estableció en favor de los pobres, y para su so-

cor-

(a) Luc. 12. v. 42.

corro: y esto es lo que justifica su Providencia; porque quando los bienes, segun la intencion y orden de Dios, se apliquen de este modo, no habrá propiamente ricos, ni pobres, sino todos los estados vendrán á ser poco mas ó ménos semejantes. El pobre que nada tiene, tendrá con que pasar, porque el rico le socorrerá: *Tamquam nihil habentes, & omnia possidentes* (a). Y el rico que todo lo tiene, no tendrá por eso nada mas que el pobre; porque le es deudor de todo lo que él halle tener de mas, y con efecto se privará de ello: *Ut & qui habet tamquam non habentes sint* (b).

Pero vamos adelante, y admiremos siempre los caritativos designios de esta Providencia de que hablo, y el cuidado que ella ha tomado de los pobres en el precepto de la limosna. Una desgracia acarrea otra, y del primer daño del pobre, que es la desigualdad de los bienes que le abate y hace inferior al rico, se sigue consiguientemente otro, quiero decir, las aflicciones y grandes trabajos á que los expone la pobreza. Vosotros sois buenos testigos de esto, amados oyentes míos, y puedo muy bien en este punto apelar á vuestra propia ciencia y experiencia. Bien sabéis lo que padecen tantos miserables como se presentan todos los dias á vuestros ojos; y aunque os queráis descender, sus figuras tristes os lo enseñarán; sus semblantes pellicos, sus cuerpos flacos y decaídos os lo darán á entender; sus lamentos, sus gritos, sus gemidos, y muchas veces sus desesperaciones os lo harán conocer bastante mente. Pero qué sería si yo pudiera, ademas de lo que veis, descubrirlos muchas calamidades secretas que se os ocultan. Qué sería, si tantos enfermos sin asistencia, tantos encarcelados sin consuelo, tantas familias empujadas y adeudadas, arruinadas sin recurso, y puestas en la última mendicidad, en que experimentan todas las malas consecuencias imaginables; qué sería, digo, si todos estos de repente se presentasen á vuestra vista; y

(a) 2. Cor. 6. v. 10. (b) 1. Cor. 7. v. 29.

os descubriesen la espantosa imagen de los males de que se ven agoviados?

No es esto, ó Dios mio, juzgando segun las primeras ideas que produce en el espíritu un tan misero y doloroso espectáculo; no es esto el escándalo mas aparente de vuestra providencia? Ah Señor! Habéis criado estos hombres, ó les habéis dado el sér para abandonarlos á su desventura, y para dexarlos perecer de hambre, de sed, de frio, de enfermedades y de pesadumbres? Qué han hecho, ó por qué son tan desgraciados en vuestra presencia, que merecen semejante destino? Yo sé (ó Dios mio) que nada les debéis; pero tambien sé que sois Padre, y que como nada aborrecéis de quanto habéis criado, principalmente entre las criaturas racionales, nada habéis tampoco criado para perderlo, ni aun temporalmente. No por cierto, responde á esta dificultad San Juan Chrisóstomo: La Providencia de un Dios tan sabio y tan bueno no ha intentado faltar á tantos de estos hombres, que han recibido de ella la vida; y si nuestros pobres perecen por la necesidad y miseria, no deben quejarse de él, sino de aquellos á quienes ha dado facultades para asistirlos, y á los que ha mandado baxo muy graves penas que sean despues de él sus conservadores con sus limosnas. Porque á consecuencia de la desigualdad de qualidades y de fortuna que ha establecido con su autoridad para el arreglo del mundo, era infalible que muchos en sus tristes estados se hallarian destituidos de todos los medios para sustentarse y mantenerse; pero supo bien disponerles el remedio. Pero por donde? Por este precepto; y qualquiera que comprehenda toda la fuerza y extension de este mandamiento, estará obligado á alabar la misericordia y cuidado del Señor que le ha impuesto.

Porque si hemos de llegar á declarar por menor un asunto que contiene tan importante doctrina para vosotros, hagamos entre todos, si queréis, algunas reflexiones sobre este precepto tan poco conocido de la ma-

yor parte de los Christianos, y tan mal observado por eso. Atended. Movido Dios de compasion del pobre, en quien ve su semejanza, y á quien ama como á obra de sus manos, no solo aconseja al rico que le mantenga y alimente, sino que se lo manda, y le hace de ello una obligacion rigurosa. Se vale á este fin de toda su autoridad, y para dar mas fuerza á su ley cede en el pobre todos sus derechos sobre los bienes del rico: él le elige (si se me permite decirlo así) para que sea como su tesorero, y lo asigna todas las contribuciones que puede legitimamente exigir, y el rico está obligado indispensablemente á pagarle; y aun esto no le parece bastante, sino que juntando al precepto la amenaza mas terrible, hace saber al rico, que en ello se interesa su alma, y que de esto depende su condenacion ó su salvacion; que aquel que en tiempo no haya exercitado la misericordia, no tiene que esperarla en la eternidad; que el Señor vengará los agravios del pobre, de la viuda, y del huérfano, si no los hubieren socorrido en sus necesidades; y finalmente, que no se valdrá de otro motivo para condenar muchos ricos, y castigarlos con su eterna maldicion. Aun todo esto no le satisface para asegurar á los pobres el socorro que les ha preparado; pues queriendo prevenir las falsas interpretaciones que pudieran servir de pretexto á la avaricia para cercenarle, no limita la obligacion de su precepto á ciertas necesidades extremas y raras, sino que lo extiende á las miserias comunes y presentes. Tan sensible y compasivo es en mirar por los intereses de sus pobres, y tanto parece que está empeñado en que sean ayudados y socorridos.

Ahora, usando yo de las palabras del Espíritu Santo, debo exclamar: *Tua autem, Pater, providentia gubernat* (a). Si Señor: por mas severa que por otra parte parezca vuestra conducta para con el pobre, es evidente que hay en el Cielo una Providencia que pien-

sa

(a) Sap. 14. v. 13.

sa; en él, vela sobre él, y trabaja para él; y si los cuidados, de esta Providencia se quedan inútiles y sin efecto: Ah, hermanos míos! esto es lo que debe hacerlos temblar, porque esta es culpa vuestra, y será el motivo de vuestra reprobación; porque si (como dice San Ambrosio) es indisputable que es una culpa digna del odio de Dios, y de sus eternas venganzas, hurtar al rico lo que posee, no es menor injusticia delante de Dios negar al pobre lo que espera de vosotros, y con lo que podéis proveer á su mantenimiento.

Pero sea lo que quisierdes de esta comparación; lo que yo propongo con toda certeza, sin exáminar de ella lo mas ó lo ménos, y lo que no debeis jamas olvidar es, que en el juicio de Dios dareis cuenta de lo uno igualmente que de lo otro. Y qué tendrás que responder, amado oyente mio, quando Dios manifestándote esta muchedumbre de miserables que su Providencia te habia encargado, y cuyas voces lastimosas resonaban en tus oídos sin penetrar tu corazón, te dé en rostro, y te confunda con la inflexible dureza que nada ha podido ablandar, y de que te pedirá cuenta? Qué responderás quando te dirá: Yo quería que este estuviera vestido, y tú has retenido inhumanamente y sin compasión la ropa que le debía cubrir? Yo quería que este fuese sustentado, y tú le has quitado el pan que debía ser su alimento: Yo quería que este deudor imposibilitado de pagar por el mal estado de sus negocios, y que padece en una obscura prisión fuese ayudado, consolado, y puesto en libertad, y tú ni has dado un paso para visitarle, ni has alargado una vez la mano para redimirle de la vejación: Yo quería finalmente hacer á todas suave su estado, y tú los has dexado sufrir todas las desgracias, y todas las infelicidades de él. No era esto lo que yo te habia mandado? No lo habia yo determinado así en mis decretos, y no lo habia manifestado así en mi Ley? Pero sobre todo, no es este el modo con que te he tratado á tí? Pues supuesto que disfrutas tan abundantemente los dones míos, y que yo he sido tan

li-

liberal para tí, cómo eres tan misero é insensible para con tus hermanos? *Nam ergo oportuit, & te miserari conserui tui?* (a) Vuelvo á decir, Christianos, y á preguntaros: Qué responderéis á estas reconvencciones? Qué alegraris para excusaros, y qué os pondrá á cubierto de esta terrible sentencia: *Apartaos de mí, malditos: Disscedite á me, maledicti?* (b).

No obstante esta disposición de la Providencia, aún no es esto todo el beneficio del Señor. Yo pretendo hacerlos ver, que con el precepto de la limosna remedio plenamente la última y mayor desgracia de los pobres, que consiste en los desayres y desprecios á que están expuestos ordinariamente en su estado baxo y vil por sí mismo. La injusticia del mundo consiste en no estimar á los hombres sino por un exterior que deslumbra, por el fausto y por el esplendor, por el equipage y por el trén, por la riqueza de los vestidos, por la magnificencia de los edificios, por los tesoros, y por los gastos que hacen. Todo esto da á los ricos y Grandes de la tierra un sé que de esplendor, con que ayre los miran? O por mejor decir, se dignan de mirarlos? Parece que no son hombres como ellos; y si alguna vez los hacen una ligera y corta limosna, es menester que reciban este socorro de ajenas manos; pues no le es permitido al pobre acercárseles, porque la persona del infeliz y misero les causaria disgusto, y seria para ellos una confusión y bochorno tratar y hablar con el pobre. Divino Señor á quien adoramos, Salvador de los hombres; Vos nacisteis pobre, vivisteis y mortificasteis pobre; pero ved

Tom. VII. Dominicas sup. el obedi. cap. I. de aquil.

(a) Matth. 18. v. 33. (b) Matth. 25. v. 41.

aquí entre los Christianos; esto es; entre vuestros Discípulos, á qué estado se ve reducida la pobreza que consagrasteis!

Aun sin recurrir al exemplo de este Hombre Dios, sola su Ley me basta en el día para confundir todos los juicios humanos en el asunto de los pobres, y para enseñarnos á respetarlos. Porque segun la estimacion que Dios hace de ellos, debemos hacerla tambien nosotros. Dios los ama, y los estima tanto, que hace depender de ellos y de su alivio la salvacion del rico, y recompensa con un reino eterno la menor limosna que les hicieremos; pues como, y con qué sentimientos los deberemos mirar nosotros, quando la fe que profesamos nos los representa baxo de unas ideas tan altas? El mundano soberbio, y ciego con su orgullo se avergonzará de tener parte alguna con ellos; pero el Hijo mismo de Dios no se avergüenza, quando nos los encomienda, de llamarlos sus hermanos; y de tenerlos por miembros de su cuerpo místico. No se avergüenza de ser especialmente de ellos, ni de estar en ellos, ni de unirse con ellos con el mas estrecho vínculo que les une á él como á su cabeza, ni de estar en ellos como en sus imágenes vivas, que nos le representan con sus caracteres mas propios y distinguidos. No se avergüenza delante de todo el mundo de declararlo públicamente, ni de ponerse en lugar de ellos, quando diga á los réprobos: Yo tuve hambre: *Esurivi*. Estuve fatigado de la sed: *Sitivi*. Estuve sin habitacion, y expuesto á las inclemencias, desnudo y enfermo: *Hospes eram, nudus, infirmus*; Pero Señor, (dirá) quando, ó en dónde os vimos en todos esos estados, y situacion? Vosotros me habeis visto así (responderá) quando visteis así algun pobre; porque aunque era tan pobre, yo le miraba como una parte de mí mismo, ó por mejor decir, como otro yo: *Quandiu non fecistis uni de minoribus his, nec mihi fecistis*. Esto es todo lo que contiene y expresa el precepto de Jesu-Christo, y este es uno de los mas sólidos

dos fundamentos de la Ley Christiana.

Despues de estas consideraciones, Christianos, no me admira ya que el espíritu del Evangelio nos haga mirar á los pobres con tanta veneracion. No me hace fuerza tampoco la regla que nos da San Juan Christóstomo, que oigamos la voz de los pobres como si fuera la del mismo Jesu-Christo, y que les honremos y recibamos como á Jesu-Christo mismo. No tengo ya tampoco dificultad en comprehender otra expresion de este Santo Doctor; que las manos de los pobres son tan dignas, y en algun modo mas dignas de respeto para nosotros, que los Altares; porque sobre los Altares se sacrifica á Jesu-Christo, y en las manos de los pobres se alivia y consuela á Jesu-Christo. Yo convengo fácilmente en los designios todos tan santos de la Religion, quando veo que ella ha humillado tantas veces, y aun pos-trado á los pies de los pobres los Monarcas, y los Potentados. Cada año vemos que se renueva esta piadosa ceremonia. Toda la Grandeza del siglo rinde en sus personas vasallage y honor á Jesu-Christo; á Jesu-Christo, digo, pobre, no glorioso y triunfante. Las Testas Coronadas se inclinan profundamente en su presencia, y las manos Reales se emplean en servirlos. Finalmente, yo comprehendo como los Santos han manifestado siempre tanto zelo por los pobres, ganándolos, buscándolos, teniéndolos cerca de sí, y acogiéndolos con una distincion digna del Señor, cuyo sagrado carácter llevan, y su mas preciosa librea. En todo esto nada encuentro que no sea conveniente, nada que no sea justo, y que no les sea legitimamente debido.

Así es, ó pobres é infelices! tan ensalzado se ve como esto vuestro estado, y vuestra situacion miserable; que si la providencia de vuestro Dios quiso que nacieseis en el mas infimo estado, y en la mas triste graduacion, tambien ha sabido con este precepto, y por los términos en que él lo ha expresado, compensaros esta baxeza aparente. El que os desprecia, le desprecia, y

por esta especie de afinidad que hay entre Dios y vosotros, todos los ultrajes que se os hacen los tiene por propios, y hechos á su persona. Ellos no quedarán sin castigo; pues llegará día en que se os dará plena y auténtica satisfacción. Y cuál será? (No podeis, amados oyentes míos, hacer sobre esto una reflexion mas seria.) Este será aquel gran día en que el rico y el pobre serán citados ante el Tribunal de Dios; aquel día en que tantos ricos presuntuosos, duros, y crueles para con los pobres, que los alejaban de sí, que los desechaban y repugnaban con desden, y aún algunas veces los insultaban, estarán cercados de ellos, y por la mas espantosa revolucion se verán los ricos cubiertos de ignominia y de oprobio. Qué pensarán, y qué dirán, quando puestos y colocados al lado siniestro, como viles reliquias de la naturaleza, y objetos de horror, verán á la derecha y sobre sus cabezas aquellos pobres que dexaban rodar y confundirse con el polvo: aquellos pobres, en otro tiempo tan pequeños, pero coronados entónces de gloria, y tan altamente exaltados? *Hi sunt quos habuimus aliquando in derisum, & in similitudinem improperii* (a). Son éstos aquellos hombres (dirán) á quienes tanto desatendiamos, los que teniamos en tan poca consideración, y nos parecian muy inferiores á nosotros, para con los cuales eramos tan indiferentes, imperiosos y dominantes? Qué trastorno y mudanza es esta? Vedlos aquí entre los hijos de Dios, entre los escogidos y herederos de su Reyno, al tiempo mismo que este Señor nos hace experimentar toda su indignación, y nos hiere con los mas duros castigos de su Justicia: *Ecce quomodo computati sunt inter filios Dei, & inter Sanctos sors illorum est* (b). Vosotros, Christianos, debéis atender á esto, tener distintos sentimientos para con los pobres, concurrir con los designios que la Providencia tiene sobre ellos, y hacer así para vuestra

(a) Sep. 5. v. 12. (b) Ibid. v. 6.

misma utilidad del precepto de la limosna un medio de santificación y de salvacion: porque la misma Providencia que en el establecimiento de este precepto se manifestó tan bienhechora para con el pobre, no lo es ménos para con el rico, como lo vereis en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Juzgue el mundo como quiera, y por mas ingenioso que sea el amor propio para enganar el corazon del hombre con falsas ideas de todo lo que lisonjea sus deseos; por poca Religion que tenga un Christiano rico, tres cosas (dice San Juan Chrisostomo) deben reprimir en él el secreto orgullo que la posesion de las riquezas ha solido inspirar á las almas mundanas. La oposicion que hay entre el estado de los ricos, y el de Jesu-Christo pobre; la eleccion que Jesu-Christo por sí mismo hizo de la pobreza, prefiriéndola á las riquezas; y el carácter de maldición que parece haber unido á las riquezas, beatificando y canonizando la pobreza, es la primera. La segunda es una especie de necesidad, que empeña casi inevitablemente á los ricos en todo género de pecados, la facilidad que encuentran en satisfacer sus pasiones mas desarregladas, y el poder hacer y obrar mal. La tercera y última es, la espantosa dificultad, ó (para servirme de la expresion del Evangelio) la imposibilidad moral en que están los ricos de salvarse; porque no obstante todas las pretensiones del mundo, y las ventajas que puede proporcionar á los hombres la posesion de los bienes temporales; pero si quieren discurrir segun los principios de la Ley Christiana, es preciso que un estado tan diferente del de un Dios Hombre que los ha salvado, y á quien deben tener por modelo de su predestinación; que un estado tan expuesto, y quasi sujeto á todo lo que hay en la tierra mas contagioso, y mas contrario á la salvacion; que un estado que por sí mismo conduce á la condenacion eterna,

es preciso, digo, que semejante estado, en lugar de envejecerlos con una vana complacencia, les cause horror, los turbe, los aflija, ó á lo ménos les obligue á tomar todas las precauciones necesarias para caminar seguramente por el camino de Dios.

Era muy propio (añade San Juan Chrisóstomo) de la Providencia y bondad de Dios dar á los ricos del siglo algun consuelo en este estado, y eso es lo que intentó quando con una conducta tan benéfica les dió el poder exercitar la misericordia christiana en alivio de los pobres, y le impuso el precepto de la limosna. Porque si el rico puede en su estado no solamente disminuir, sino enteramente corregir la oposicion de su estado con el de la pobreza de Jesu Christo, si puede reparar las culpas y desordenes á que se entrega por seguir los estilos del mundo, y sobre todo por emplear mal los bienes de la tierra, y si al rico de consiguiente se le puede prometer alguna seguridad de su salvacion, todo esto debe ser efecto de su caridad, y esta sola es el fundamento sólido que le queda á su esperanza.

La primera verdad es evidente; porque en el instante, Christianos, que repartis vuestros bienes con Jesu Christo en la persona de los pobres, vuestros bienes se santifican con esta reparticion, y no tienen ya oposicion alguna con la pobreza de este Hombre Dios; antes este Señor entra por este medio con vosotros como en un contrato de sociedad y compañía de bienes; y ved aquí el admirable secreto, ó por mejor decir, el artificio inocente de que se vale el rico misericordioso para entrar á Jesu-Christo á la parte de sus intereses, y para convertirle en su Protector, de Juez terrible; de este modo tambien se preservó de los anatemas fulminados en el Evangelio contra los ricos. Con efecto (observa San Juan Chrisóstomo) Jesu-Christo es bastantemente fiel para no maldecir á las riquezas, quando el mismo recibe de ellas su subsistencia, y contribuyen á alimentarle, sustentando á los que le representan en este mundo, que son los pobres. Esta sola considera-

cion

cion no debería bastarnos? Qué mas era menester para hacernos observar con una gran caridad el precepto de la limosna?

Pero la segunda verdad no es ménos convincente; esta es, que Dios por medio de la limosna ha provido á los ricos de un remedio general y supremo contra todas las culpas á que están expuestos en su estado, y de las que tan raras veces se preservan. Porque, no es cosa digna de admiracion (prosigue el siempre eloqüente Abogado de los pobres, de cuyas palabras y pensamientos me valgo con frecuencia en este discurso) no es digno de admiracion ver en qué términos se explica la Escritura quando habla del poder de la limosna, y de la virtud que tiene para borrar el pecado? No usa de mayores expresiones quando habla de la eficacia de los Sacramentos de la Ley nueva, que tienen su principio y virtud de la sangre misma del Redentor; nada leemos mas decisivo á favor del Bautismo, que lo que en elogio de la limosna está escrito al capítulo 11 de San Lucas: *Date elemosnam, & ecce omnia munda sunt vobis* (a). Dad limosna, y todo sin excepcion os es perdonado. Inferir de aquí, que la limosna autoriza la libertad de pecar, y que con solo satisfacer esta obligacion nos queda una especie de libertad respecto de todo lo demas, es una maliciosa consecuencia que quisieran sacar algunos mundanos poco instruidos de su Religion. Pero no, hermanos míos, (responde San Agustin en el libro de la Ciudad de Dios) no es así: esta doctrina que todas las Escrituras nos predicán, no favorece en manera alguna la libertad de costumbres; porque si la limosna perdona el pecado, no es sino disponiendo que Dios oiga vuestras oraciones, y de otro modo no las hubiera apreciado; que acepte vuestros sacrificios á los que no hubiera atendido, y hubiera desestimado; y haciendo que se mueva con vuestras lágrimas que no le hubieran ablandado.

(a) Luc. 11. v. 41.

do. Si perdona el pecado, es porque os alcanza la gracia de la Penitencia, y de una verdadera conversion, que sin ella jamas hubiérais obtenido: es finalmente satisfaciendo la justicia divina, que hubiera sido dura para vosotros é inexorable: *Propter hoc ergo elemosine faciundo sunt, ut cum de preteritis peccatis deprecamur, exaudiamur; non ut in eis perseverantes, licentiam male faciendi nos, per elemosinas comparare credamus* (a). Por esta razon, y de este modo es la limosna tan poderosa, y por esto el pecador puede sin temeridad contar con ella, porque por ella halla gracia delante de Dios para merecer el perdón de su culpa, para llorarla y expiarla, no para tener derecho de perseverar en ella.

Supuesta la virtud de la limosna en el sentido que acabo de explicar, admirad, Christianos, conmigo la dulzura de la Providencia para con el rico, y reconocedla en tres cosas de las que me contentaré con daros una simple idea. Primeramente, qual es la Providencia del Señor, y quan digna de ser amada por haber establecido para los pecadores ricos un medio de justificacion tan conforme á su estado, tan proporcionado á su flaqueza, tan cómodo para ellos en la práctica, y no obstante tan infalible? Porque ved sin duda uno de los mas bellos ingenios, no solo de la misericordia, sino de la sabidoria de Dios. Como hay ciertas culpas que son mas ordinarias en cada estado, tambien Dios ha querido que cada uno tenga en su estado sus particulares remedios para la penitencia. El pobre satisface á Dios con sus trabajos, y el rico con sus limosnas. La satisfaccion del rico parece mas dulce y suave que la del pobre, pero así ha sido la voluntad del Señor, que por otra parte en el orden de la gracia ha privilegiado al pobre mas que al rico. Casi no se hubiera podido esperar de este, que se hubiera sujetado á otros remedios mas violentos, dispuestos contra la culpa. En pues (le dice Dios) mira el que he escogido para tí. No tendrás pre-

(a) S. August. de Civit. Dei, l. 11. c. 17.

pretexto alguno para excusarte de él, porque dependerá siempre de tí. Ni la delicadeza de tu complexion, ni tus enfermedades te dispensarán jamas de él; porque no consiste en ejercicios penosos é incómodos. No se expondrá tampoco á la censura del mundo, ántes bien, por mas perverso que este, no podrá negarte sus aplausos, quando vea que le pones en execucion. Finalmente, te costará poco, pero con esto poco nada habrá que no ganes: *Dirina res elemosina* (exclama San Cipriano) *res posita in potestate facientis, res grandis & facilis, sine periculo persecutionis.*

Por qué pensais que Daniél, siguiendo la inspiracion del Cielo, y declarando al Rey de Babilonia, que Dios estaba irritado contra él, y que ya era tiempo de que pensase en aplacarle, no le propuso que tomase un sico y un silicio, que se cubriese de ceniza, que ayunára, y que macerase su cuerpo; sino solamente, que redimiera sus culpas con la limosna? *Quamobrem, Rex, consilium meum placeat tibi, & peccata tua elemosinis rediens, & iniquitates tuas misericorditer pauperum.* (a) Ah, Christianos! el obró de este modo por una prudencia, que no fué humana ni cobarde, ni dió á entender en ella que era cortesano, sino Profeta. El no quiso agradar á su Principe, sino mientras podia hacerlo sin ofender los intereses de Dios; y no quiso facilitar la satisfaccion que á Dios se debía, sino en quanto se lo permitia la fidelidad que debía á su Principe. Juzgó, pues, y con razon, que la limosna era entre todas las obras satisfactorias la que haria con mayor gusto aquel Principe, movido ya, pero todavía no convertido; y sabia que á ella se seguirian todas las otras, y su verdadera conversion. Por esto se contento con decirle: Agrádeos, Señor, el consejo que os doy, y redimid vuestras culpas siendo muy liberal para con los pobres. Sobre lo qual San Ambrosio hace una observacion tan verdadera como ingeniosa, diciendo, que la

Tom. VII. Dominicas,

(a) Dan. 4. v. 24.

facilidad que tiene el rico para expiar por este medio los desórdenes de su vida, está excelentemente figurada en el milagro que obró el Hijo de Dios en la persona de aquel enfermo que dice San Mateo. El estaba paralizado de una mano, y Jesu-Christo no hizo mas que mandarle que la estendiera, y al instante quedó sana: *Extende manum tuam, & restituta est.* (a) El remedio era fácil: pero lo que entonces fué un efecto visible del poder del Salvador, eso mismo pasa todos los días espiritual é intermamente en la persona de todo rico; porque Dios le dice: *Extende manum tuam.* Alarga por el ejercicio de la caridad esa mano que tanto tiempo ha estado cerrada por una abominable avaricia, y experimentarás la virtud de Dios que obrará en tí. Alargala, y esta sola accion será el principio de la curacion de tu alma: *Bene dicitur, extendet;* (estas son las palabras de San Ambrosio) *quia nihil ad curandum plus proficit, quam elemosina laetitias.*

Otro ingenio de la Providencia de Dios, empeñada en favorecer al rico en el establecimiento de la limosna, es que las riquezas, que fuéron el instrumento del pecado, vengan á ser materia de la reparacion del pecado mismo; para hacernos comprehender lo que dice San Pablo, que todo contribuye al bien de los que buscan á Dios, y se convierten á su Magestad. Nosotros vemos plantas venenosas para el hombre: pero admiramos al mismo tiempo al Autor de la naturaleza, porque no se crían jamas sino acompañadas de otra planta que le sirve de contraveneno. La limosna aun hace mas; porque encuentra el remedio del mal en la causa misma de él. Tus riquezas te han perdido, (continúa San Ambrosio hablando á un rico avaro) y ellas te han de salvar: *Pecunia tua condemnatus es, redime te pecunia tua.*

Añadamos otro ingenioso arbitrio de esta conducta de Dios tan bienhechora para con el rico. Qué es el

(a) Matth. 12. v. 13.

rico en el estado de la culpa? Es una persona que está en desgracia de Dios, que no puede por sí mismo llegar-se á Dios, que sus acciones mas laudables no son de mérito alguno delante de Dios, á quien parece está cerrada la puerta de la misericordia del Señor; y entregado á su justicia rigurosa, no tendría otro partido que tomar sino el de la desesperacion. Pero qué hace Dios? Dándole medios para que sea caritativo, le da en ello arbitrio para proporcionarse poderosos intercesores que por reconocimiento, por obligacion, y por interes están obligados á solicitar y pedir gracia para él. Estos son los pobres; ellos son amigos de Jesu-Christo, y segun el Evangelio han llegado á ser suyos: *Facite vobis amicos de mammona iniquitatis.* (a) Los pobres son, cuyos votos y súplicas llegan hasta el Trono de Dios, y Dios los oye: *Iste pauper clamavit, & Dominus exaudivit eum.* (b) Ellos son (y es circunstancia bien digna de observarse) cuyo crédito para con Dios no depende de su mérito, ni de su inocencia; porque interceden por quantos los socorren y alivian, sin hablar, sin obrar, sin pensar en ello, y aun sin quererlo; pues basta que se presenten, y parezcan revestidos de vuestras limosnas, para que Dios les escuche, y para que en consideracion de ellos se aplaque y suavice para con vosotros. Y la razon es excelente, y es reflexion de San Agustin: es porque como dice la Escritura, no es propiamente el pobre, sino la limosna hecha á él, la que intercede por el rico: *Conclude elemosinam in corde pauperis, & haec pro te exorabit.* (c) Poned vuestra limosna en manos del pobre, y ella rogará por vosotros. No dice el Espíritu Santo, *& ipse exorabit pro te,* como si el pobre socorrido fuera delante de Dios su protector; dice, que la limosna, independiente del pobre, habla en tu favor, y aboga por tu causa; pero con una voz tan eloquente y fuerte,

K 2

(a) Luc. 16. v. 9. (b) Psalm. 33. v. 7.
(c) Eccles. 29. v. 15.

que Dios, aunque indignado y ayrado, no puede resistirle: *Et hæc pro te exorabit.*

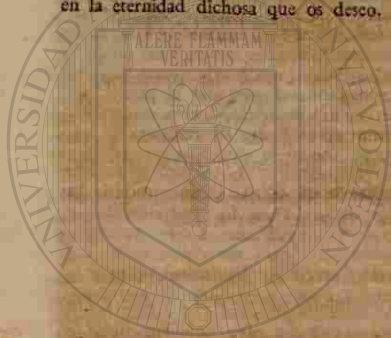
Esto nos enseña la fe, y de aquí se sigue la última verdad que sirve de consuelo, y es, que si el rico puede tener alguna seguridad de su predestinacion eterna, y algun preservativo contra la infeliz reprobacion de que está amenazado, es por la limosna. Ah, amados oyentes míos! Cuántos ricos han llegado dichosamente á puerto de salvacion despues de haber andado muchos años por los caminos corrompidos del mundo? Viendo los extravíos y desórdenes á que se dexaban llevar en ciertos tiempos de su vida, quien jamas hubiera esperado que tendrían semejanza fin? Qué han dicho ellos á Dios, quando han entrado en su gloria, y conservando la memoria de sus desórdenes pasados, quantas veces han alabado, y alabarán eternamente á este Padre de misericordia, que les ha iluminado, los ha movido, los ha traído, los ha santificado, y los ha coronado? Pero qué les ha respondido, y qué les responderá por toda la eternidad, en la que tendrán sin cesar delante de sus ojos este misterio de gracia? *Elemosyne tuæ ascenderunt... in conspectu Dei.* a) Es verdad, les dirá, que merecisteis mis castigos, y los mas severos, y que mi justicia en mil ocasiones debía manifestarse contra vosotros; pero la habeis puesto una barrera que la ha contenido, esto es, vuestras limosnas. En medio de vuestros desórdenes habeis siempre tenido un corazon liberal y compasivo para con los pobres, y esto me ha desarmado. Todo el bien que habeis hecho á vuestros hermanos estaba yo obligado á volveroslo. Yo lo habia prometido, y lo he cumplido. Mi Providencia ha tenido para esto secretos medios que ha empleado, y á vosotros mismos os han hecho obrar, para que se cumpla aquella palabra mia: Dad vosotros, y se os dará: *Dare & dabitur vobis.* (b)

Pero en quanto á lo demas, Christianos, no os en-

(a) Actor. 10. v. 4. (b) Luc. 6. v. 38.

gañéis; no teneis que fiar en vuestras limosnas, si no son tantas, y tan grandes como deben ser. Y qué tan grandes deberán ser? Observad esto, y gravadlo profundamente en vuestros espíritus. Quando un rico del siglo estuviera libre delante de Dios de toda su culpa, y de toda satisfaccion por ella, lo superfluo de sus bienes (segun he dicho ya) debería siempre emplearlo en los pobres, como patrimonio y porcion suya; pues de aquí podeis inferir, qual es la obligacion de un rico pecador y delinquente. Yo intento haceros ver, que entónces, aun lo necesario para el estado, ó á lo ménos una parte de ello, no deben retenerlo, y me fundo en la autoridad de los Padres, que muchas veces han obligado á los ricos penitentes á cercenar el gasto de su casa, á vestirse con mas modestia, á vivir con mas frugalidad, á rebaxar no solo de su immoderado luxo, sino aun del lustre honesto y justo, en que segun su estado pudieran presentarse, y á convertir en limosnas para la satisfaccion de sus deudas delante de Dios, y para la expiacion de sus culpas lo que cercenaban de sus conveniencias, y comodidades. Y sobre qué es muy justo que le cueste mas al que mas debe, es un trastorno muy extraño, que entre Christianos hayan de ser los mas inocentes y justos los que hagan las limosnas mas copiosas y abundantes, y por el contrario, los mayores pecadores se dispensen con mas facilidad de una obligacion tan esencial, ó la cumplan mas imperfectamente. Aprovechaoos, hermanos míos, de los bienes que teneis en vuestras manos; ellos pueden ser vuestro rescate, pero si no usais bien de ellos, á quanto os exponéis? Viviréis en la esclavitud de la culpa, y en ella moriréis para padecer eternamente el pesar y la afliccion. Como pecadores, sois enemigos de Dios, y es menester reconciliarlos con su Magestad. No es negocio de poca consideracion tratar de esta reconciliacion entre Dios y vosotros; pero aunque es tan importante, podeis terminarla en poco tiempo, y á poca costa. Presentad á Dios el sacrificio de vuestras limosnas,

nas, y hará que baxen sobre vosotros los tesoros de su gracia. Daos prisa, no lo retardéis, porque el Señor no está lejos, y puede ser que su brazo esté ya levantado para descargarle sobre vosotros. Aun le tiene levantado, pero si llega á descargarlo, será el golpe sin remedio. Quiera el Cielo que esta advertencia os sea saludable, y que con la caridad del proximo merezcáis recibir en vuestros corazones la caridad de Dios, para volverle á hallar en esta vida, y poseerle en la eternidad dichas que os deseo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SER-

SERMON

PARA EL DOMINGO NONO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De los remordimientos de la conciencia.

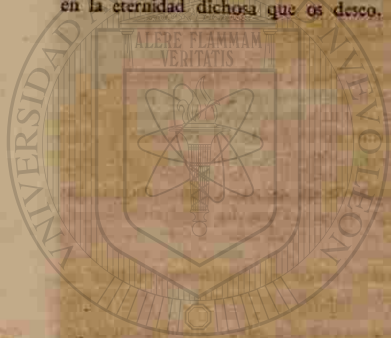
Cum appropinquaret Jesus Jerusalem, videns Civitatem flevit super illam, dicens: Quia si cognovisses & tu, & quidem in hac die tua, quæ ad pacem tibi.

Quando Jesus llegó cerca de Jerusalem, viendo la Ciudad lloró compadecido de ella, y dixo: Oh si á lo ménos en este día tuyo hubieras conocido al que te podia dar la paz! San Lucas en el cap. 19. v. 41. & 42.

Este día en que el Hijo de Dios acompañado de sus Discipulos entró en Jerusalem con tanta solemnidad, y en medio de las aclamaciones públicas; este día de la visita del Señor, era hermanos míos (según la expresión de Jesu-Christo) el día de esta Ciudad incrédula; porque en este día de gracia venía el Salvador de los hombres á derramar sobre ella un nuevo rayo de su luz, y hacer el último esfuerzo para iluminarla y con-

ver-

nas, y hará que baxen sobre vosotros los tesoros de su gracia. Daos prisa, no lo retardéis, porque el Señor no está lejos, y puede ser que su brazo esté ya levantado para descargarle sobre vosotros. Aun le tiene levantado, pero si llega á descargarlo, será el golpe sin remedio. Quiera el Cielo que esta advertencia os sea saludable, y que con la caridad del proximo merezcáis recibir en vuestros corazones la caridad de Dios, para volverle á hallar en esta vida, y poseerle en la eternidad dichas que os deseo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

SER-

SERMON

PARA EL DOMINGO NONO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De los remordimientos de la conciencia.

Cum appropinquaret Jesus Jerusalem, videns Civitatem flevit super illam, dicens: Quia si cognovisses & tu, & quidem in hac die tua, quæ ad pacem tibi.

Quando Jesus llegó cerca de Jerusalem, viendo la Ciudad lloró compadecido de ella, y dixo: Oh si á lo ménos en este día tuyo hubieras conocido al que te podia dar la paz! San Lucas en el cap. 19. v. 41. & 42.

Este día en que el Hijo de Dios acompañado de sus Discipulos entró en Jerusalem con tanta solemnidad, y en medio de las aclamaciones públicas; este día de la visita del Señor, era hermanos míos (según la expresión de Jesu-Christo) el día de esta Ciudad incrédula; porque en este día de gracia venía el Salvador de los hombres á derramar sobre ella un nuevo rayo de su luz, y hacer el último esfuerzo para iluminarla y con-

ver-

vertida. El preveía las desgracias que se seguirían á la infidelidad de este Pueblo, la profunda ceguera en que caería, las penosas angustias á que el enemigo la reduciría, la espantosa desolacion que la arruinaría de arriba abaxo, y la destruiría, y el odio de todas las Naciones en que incurriría. Tristes, pero infalibles efectos fueron estos de su obstinada resistencia á la voz del Cielo, y á los continuos y fuertes llamamientos de la misericordia Divina. Ved, digo yo, lo que tenia presente, y en consideracion el Redentor de Israel, y lo que hubiera querido prevenir ablandando la dureza de aquellos corazones, hasta entonces rebeldes, y moviéndolos con su presencia. Excelente representacion es esta, Christianos, de la conducta de Dios para con muchos pecadores; porque el pecador por muy pecador que sea, aun tiene, al modo que Jerusalem en el estado mismo de su pecado, dias de salud, en los quales Dios le prepara, le habla, y le vuelve á llamar. Esté Pastor tan vigilante y compasivo quisiera salvar esta oveja descarriada que va á precipitarse en el abismo; quisiera ablandar esta alma endurecida, y traerla á sus caminos para preservarla de sus justas iras: por esto se encamina á ella, corre tras ella, y la solicita. Pero cómo? No es siempre de un modo sensible, ni por medio de la voz de sus Ministros, sino secretamente, y por sí mismo: quiero decir, por algunas reflexiones que la inspira, y con que la mueve, y por ciertos conocimientos interiores, que la inquietan y la turban. Ah, amado oyente mio! no conoces tú entonces el don de Dios, y no te aprovechas de esta inquietud saludable, que no tiene otro fin que el de guiarte, y conducirte á un estado de paz: *Si cognovisses & tu, & quidem in hac die tua, que ad pacem tibi.* Pues será muy importante haceros ver todo el fruto que de ello podéis sacar, y exhortaros eficazmente á que no le perdáis. Esto es lo que me he propuesto en este discurso, en el qual voy á hablaros de los remordimientos de la conciencia, despues

de

de haber invocado el Espiritu Santo, que es el principio de él, y de haber hecho á Maria la oracion ordinaria, saludándola con las palabras del Angel. AVE MARIA.

Amedrentar al pecador con espantosas amenazas, inspirarle, sobre el mal de su pecado, continuos temores, traerle á la memoria sin cesar la imagen de su desorden, representándole toda la deformidad de él sin permitirle alivio ni descanso, inquietarle, agitarle y atormentarle; todo esto segun las apariencias parece que es tratarle como enemigo, y quererle perder. Pero por una regla directamente opuesta voy á persuadirlos, y aun á convencerlos á que Dios, aunque ofendido é irritado, no puede dar al hombre, reo y pecador un testimonio mas solido de su amor, que excitando en lo interior de su corazon estos remordimientos secretos. De lo que quiero inferir al mismo tiempo, que el hombre nunca de su parte se hace mas culpable, ni mas desgraciado, que quando resiste á Dios en esta santa guerra que el Señor le hace, y no se da por vencido de la infinita bondad del Señor, que no le hiere sino para sanarle, ni le humilla sino para levantarle. Ved, amados oyentes míos, mi designio en dos palabras. El remordimiento del pecado es una de las gracias mas eficaces y preciosas de Dios; y de aqui infero, que no oír, ni hacer caso de estos remordimientos, ni seguirlos, es en el hombre pecador uno de los mayores desordenes, y una de las mas justas causas de su reprobacion. Nunca obra Dios mas favorablemente para con el pecador, que quando le estrecha con los remordimientos de su conciencia, ni jamas el pecador ultraja tan sensiblemente á Dios como quando cierra el oido á estos llamamientos, y reusa oírlos. La misericordia de Dios, concediéndonos la gracia del remordimiento de la culpa, será la primera parte; la maldicia y desgracia del hombre que se obstina contra esta gracia por permanecer en la culpa, será la segunda parte. Si en este auditorio (como puedo persuadirme con bastante fundamento) hubiere algunos pecadores con-

batidos actualmente por su propia conciencia, á quien ellos mismos resisten, con ellos hablo en el día, y por todo al interés que tengo, y por el que deben ellos tener mejor que yo en la salvacion de sus almas, les ruego encarecidamente que pongan toda su atencion y cuidado en una materia que tanto les importa, y á la que quizá ha querido Dios que esté vinculada su conversion, y su felicidad eterna.

PARTE PRIMERA.

Para hacerlos comprehender bien mi pensamiento, y daros un conocimiento pleno del primer punto que intento establecer, oid las proposiciones á que le reduzco, y os pido las atendais exáctamente sin perder alguna, porque entre sí tienen una conexon absolutamente necesaria.

El remordimiento de la conciencia que sentimos despues del pecado es una gracia interior; es la primera que Dios da al pecador en orden á su conversion; es una de las mas milagrosas, si consideramos el modo con que se produce en el hombre; de todas las gracias es la mas digna de la grandeza y magestad de Dios; ninguna hay mas firme y constante, ni ménos expuesta á separarse de nosotros; es de la que Dios mas ordinariamente se vale para nuestra salvacion; entre las otras gracias, tiene esta la particularidad de ser cierta, segura y exenta de todo género de ilusion; ella sola hace obrar á todas las demas gracias sobre nuestro corazón; es una gracia de claridad mas evidente que toda otra para sujetar nuestro espíritu; y en fin, es la mas absoluta y la mas imperiosa para vencer nuestra voluntad, y sujetarla á Dios. Creeriais que en el remordimiento de la conciencia hubiese tantas utilidades, y tantos tesoros encerrados? Pues esto es lo que voy á manifestaros, y vereis que este asunto, aunque á primera vista parece estéril, es uno de los mas copiosos y dilatados. Yo tomaré sus pruebas de la Teolo-

logía; pero no temais por eso que ella os sea molesta; ántes me abriré el paso para tratar unos asuntos morales que os edifiquen é instruyan. Volvamos á tomar el hilo del discurso, y atended.

En el instante mismo que pecamos sentimos el remordimiento de la conciencia, que es la reprehension que ella nos hace de nuestra culpa; pues este remordimiento es una gracia. Ved el fundamento de todas las verdades que tengo que aclarar. Qué es gracia? Quéntos la ignoran, aunque la reciben todos los dias! La gracia (dicen los Teólogos) es un auxilio que da Dios al hombre para que pueda obrar y merecer ante su Magestad: y si es pecador, para que pueda trabajar en su conversion. Así se habla en las escuelas: y todo esto conviene perfectamente al remordimiento de la conciencia que nace en nosotros despues de la culpa; porque Dios es su Autor, le excita en nosotros porque nos ama, y se sirve de él para convertirnos. De lo que infiero, que este remordimiento tiene todas las qualidades de una gracia verdadera. Nada es mas cierto que el que Dios es su principio, porque la Escritura nos lo enseña en cien lugares. Si por cierto, dice Dios hablando á un pecador: *Yo te reprehenderé el desorden de tu culpa, turbándote la conciencia luego que la tometas: no lo atribuyas á otro sino á mí, ni creas que viene de otra parte esa inquietud. Cien veces, despues de haber caído en la tentacion, quisieras disimularle á ti mismo tu flaqueza; apartas los ojos por no ver tu culpa; y crees que yo haré lo mismo, y que estaré de inteligencia contigo: Existimasti iniqué, quod ero tui similis: (a)* pero te engañas, porque siendo yo tu Señor, y tu Dios, me declararé siempre como acusador tuyo; y nunca me ofendarás, que no te represente luego á pesar tuyo tu iniquidad con todo su horror: *Arguam*

L 2

16

(a) Psalm. 49. v. 21.

to, & *itruam contra faciem tuam.* (a) Ved Christianos como Dios es el principal Autor de los remordimientos de la conciencia. Pero por qué motivo los causa en nosotros? Ya lo he dicho: por amor; son un efecto de su bondad; y una efusión de su misericordia. Así se explica el mismo Señor á su muy amado Discípulo en el capítulo tercero del Apocalipsis: *Ego quis amo, arguo.* (b) A los que amo reprehendo, y reprehendiéndolos los amo. Pero no es menester mas testimonio que la palabra del Hijo de Dios quando anunciaba á sus Apóstoles la venida del Espíritu Santo: *Cum venerit ille, arguet mundum de peccato.* (c) El mundo (les decía este Salvador adorable) será reprehendido de sus pecados. Y por quien? por el Espíritu de verdad, que enviaré á este fin. Que quiere decir, por el Espíritu de verdad? Es decir, por el amor substancial del Padre y del Hijo, y por la divina Persona, que es la caridad misma. Poned cuidado (amados oyentes míos) en que es el amor de Dios el que nos reprehende quando pecamos: *Arguet mundum de peccato.* Se podrá dudar que los remordimientos de nuestra conciencia son una gracia?

Gracia es, y no exterior, sino interior; porque este gusano roedor, ó este remordimiento se forma dentro de nosotros mismos, y en lo mas interior de nuestras almas. Y ved por qué dice San Pablo, que el Espíritu de Dios vino á nuestros corazones para clamar en ellos sin cesar contra nuestros vicios y excesos: *Misit Deus Spiritum Filii sui in corda vestra clamantem.* (d) Este Divino Espíritu clama (segun observa San Agustín) no como un Predicador que nos habla, y nos reprehende los desórdenes de nuestra vida; porque todos los Predicadores del mundo no tienen virtud ni poder bastante para penetrar una conciencia; y quando su palabra

(a) Psalm. 49. v. 21. (b) Apoc. 3. v. 19.

(c) Joan. 16. v. 8. (d) Galat. 4. v. 6.

hiera el oído, está este por lo comun tan lejos del corazón, que no puede ella llegar á él; pero el Espíritu de Dios se coloca dentro de nosotros mismos, para ser mejor oído desde allí, y desde allí (dice San Agustín) clama incessantemente contradiciendo nuestras pasiones, censurando nuestros placeres, y condenando nuestras culpas: *Clamat in vobis spiritus contraductor libitinis.* Ah, Christianos! seremos ingratos y obstinados hasta el extremo de tener esta contradicción que nos hace el Espíritu Santo por un rigor importuno, y no reconoceremos que es don suyo, una misericordia que hace con el pecador, un auxilio para su salvación, y un medio favorable para llevarle á Dios? Seremos tan ciegos, que consideremos como una pena insufrible este estímulo que nos aviva y punza, y queramos libertarnos de él? No Señor, no pensamos de este modo; antes bien, sabiendo que es vuestro Espíritu, y vuestro Espíritu consolador el que excita en nosotros estos remordimientos, los recibiremos siempre como beneficios de vuestra mano; y bien lejos de quejarnos de ellos, no pensaremos, en prueba de nuestra fidelidad, sino en manifestaros nuestro reconocimiento.

Pero aun es mas particular que el remordimiento de la conciencia es la primera de todas las gracias que da Dios á un pecador para empezar la obra de su conversión. Me explicaré. Imaginad, Christianos, que el hombre por el pecado se reduce á una especie de aquella nada de que Dios le habia sacado por la gracia del Bautismo y de la justificación. Quiero decir: que en el instante que el alma cae en el pecado queda desnuda de todos los méritos, privada de todo derecho á la gloria, destituida de todas las virtudes y dones del Espíritu Santo, indigna de los auxilios de la gracia, y como reducida á la nada en el orden sobrenatural: de modo, que por sí misma no puede dar un solo paso para volver á Dios. Es menester para que se convierta, que Dios la prevenga, y que cediendo de sus propios in-

tereres haga los primeros esfuerzos para reconciliarse con el pecador, que es su enemigo. Esto hace por medio de las gracias con que lo previene; y la primera de ellas es el remordimiento de la culpa. Este es el primer golpe que Dios da para disponer un corazón á la penitencia, y por esto dice excelentemente el Abad Guarico, que el Espíritu Santo halló el secreto de anticipar por este medio su entrada en nuestros almas: *Stimulus cordis, quo & aduentum iam ipse suum Spiritus antecedit*. Queréis de ello un ilustre exemplo? Pues oid: David este, comete un adulterio, y añade á él un homicidio. Qué hace Dios? Podía reprocharle como á Saúl, pero no quiere; ántes por el contrario se dispone á exercitar con él su misericordia. Pero por dónde empieza? Ya lo sabeis; por un remordimiento de conciencia que mueve á este Príncipe. A la voz del Profeta clama David: *Pecavi*. (a) Yo he pecado, y soy reo de dos injusticias: la carne me ha vencido, y he derramado la sangre del justo: *Pecavi*. Esto fué propiamente el pesar, y arrepentimiento de la conciencia que se levantó contra sí misma, y este fué el primer remordimiento que llevó á este Rey pecador á una verdadera penitencia. Hasta entónces no leemos en la Escritura que hubiese dado señal alguna de arrepentimiento; aun no había llorado, aun no se había vestido de silencio, ni había mortificado su cuerpo con el ayuno. Y por qué? Porque en el orden de las gracias debía preceder á todo esto el remordimiento de su culpa: y esto es lo que me obliga á decir, que este remordimiento es la primera gracia de salvacion para un pecador, la primera vocacion de Dios con que le conviértase para que se convierta, y la primera luz con que nos ilumina en las sombras de la muerte en que la culpa nos tiene sepultados.

Esto mismo hizo Dios entender á Caín, quando des-

(a) 2. Reg. 12. v. 15.

después de haberle reprehendido la indignidad de sus sacrificios, y queriendo no obstante por su bondad de Padre preservarle de la desesperacion en que este desgraciado estaba próximo á caer, le decía: Por qué te desanimas? No sabes que siempre que pecares estará tu culpa á la puerta para turbarte con sus remordimientos? *Nonne si male egeris statim in foribus peccatum aderit?* (a) Este remordimiento que abate tu espíritu, es el que debería animarte, y llenarte de confianza; porque él es un sentimiento de gracia que te inspira, y él te manifiesta que aun no te he abandonado. De este modo interpreta San Ambrosio las palabras que acabo de referir, y esta interpretacion es muy conforme á las expresiones de la Escritura; pues es cierto que Dios hablaba entónces á Caín para consolarle. Pero habeis observado bien las dos palabras en que se contiene toda mi propuesta? *Statim in foribus peccatum aderit?* El pecado (ó como explican los Padres, el remordimiento de él) estará desde el instante en que le cometes, á la entrada de tu corazón. Esto nos da á entender que este remordimiento va delante de todas las gracias, y que por este medio Dios combate en el instante á una alma rebelde: *Statim in foribus peccatum aderit*. Ah, Christianos! no bastaría esto solo para hacer muy estimable esta gracia? Esta reprehension interior que siento de mí culpa es el primer llamamiento que Dios me hace, es el principio de todas las gracias que puedo esperar de él, y el origen de mi felicidad. Pues cuánto será razon que yo lo estime? Pero vamos adelante.

Dixe tambien (y es la quarta de mis proposiciones) que el remordimiento de la conciencia era entre todas las otras gracias la mas milagrosa, por el modo con que se produce. En qué consiste, pues, este milagro? Sa-

(a) Genes. 4. v. 7.

bedlo ahora. En que siendo la culpa del hombre tan opuesta por sí misma, y por su naturaleza á las gracias de Dios, no obstante es la que hace nacer este remordimiento; porque si lo observais bien, el remordimiento del pecado nace del pecado mismo, y es indubitable por otra parte, como habeis visto, que este remordimiento es una gracia: luego esta gracia nace de la nada del pecado, como de su principio y origen. Sobre lo qual San Juan Chrisóstomo adorando la Providencia de Dios, exclama: Vuestra misericordia, ó Dios mio, quán admirable en sus consejos, qué poderosa en sus operaciones, y qué ingeniosa en toda la economía de la conversion de los hombres! No lo advertimos, pero no obstante, Señor, obráis en nosotros milagros de gracia quando nuestras ofensas deberian obligaros á hacer milagros de justicia para castigarnos; porque Vos os valeis del pecado que acabamos de cometer para ofrecernos la gracia que nos reprehende por haberlo cometido: y os servís para justificarnos y darnos la vida de lo que nos ha hech reos, y de lo que nos ha causado la muerte.

Puede ser que tengais por indigno de la Magestad de Dios, que despues de la injuria que ha recibido del hombre, quiera abatirse hasta buscarle, hasta prevenirle con sus gracias, y hasta querer atraerle á sí; y diréis que portarse de este modo con una criatura rebeldz, es degenerar de su grandeza: pero os engañais; y vuestro error nace de que no conocais la naturaleza de las gracias, ni su qualidad, en las quales conserva Dios perfectamente su carácter, y suprema dignidad. El llama al hombre pecador, pero sin defraudar por esto en nada á su suprema autoridad. Da los primeros pasos, pero como Monarca, como Soberano y como Dios. Y cómo es eso? Por el remordimiento de la conciencia, el qual no es una de aquellas gracias por las que parece que Dios nos solicita en ademan de suplicante, ni de aquellas con que nos convida amorosamente, ni de aquellas que van acompañadas de dulzura

ra

ra y celestial consuelo. Mirad lo que hace Dios con la gracia de este remordimiento. El Señor se levanta contra nosotros con una indignacion igualmente severa que magestuosa, diciendo á nuestro corazon: *Tu has hecho tracion á tu Dios.* Nos obliga á confesar que somos reos; y haciendo decir á nuestra conciencia: *Yo he pecado,* espárce en ella con imperio el terror de sus juicios. En fin, aunque el modo con que nos previene es una gracia, pero tiene todas las apariencias de castigo; y esto es lo que nos hizo ver muy bien San Juan Chrisóstomo en la persona de Achab. Considerad, hermanos míos, (dice este Santo Doctor) lo que obró en este Principe el remordimiento de la injusticia que cometió contra Nabot. Achab era Rey absoluto: no queria que persona alguna le contradixese, y queria que todo se arreglase y conformase á sus designios y deseos; no obstante, luego que oyó la voz de su conciencia, que le reprehendia la violencia de su proceder contra uno de sus vasallos, vedle triste, humillado, confuso, y arrojado por tierra sin levantar los ojos, ni mirar al Cielo. Nunca se le vio tan humilde, ni tan pequeño delante de Dios. Quién causó en él esta mudanza? el remordimiento de su culpa. Luego este remordimiento era una gracia? Si por cierto, prosigue San Juan Chrisóstomo; pero era una gracia imperiosa, por la qual Dios trataba á Achab como á esclavo, no como á Rey: con severidad de Juez, y no con caricias de Padre; y así, esta gracia es enteramente conforme á la idea que tenemos de nuestro Dios, como del mas poderoso, y mayor de todos los señores.

Este remordimiento tiene otra ventaja muy estimable; y es, que entre todas las gracias, ninguna es mas firme, ni constante, ni está ménos expuesta á separarse de nosotros. Hay algunas gracias, que San Agustin llama *gracias dulkadas,* ó porque con facilidad se pierden, ó porque Dios nos priva de ellas algunas veces en castigo de las infidelidades mas ligeras; pero el remordimiento del pecado es una gra-

Tom. VII. Dominicas.

M

cia

cia estable, fija, y permanente, que casi nunca nos dexa, nos sigue á todas partes, Dios nos favorece con ella á pesar nuestro, de la que no podemos desprendernos, ni desasirnos; porque á qualquiera parte que vamos nos llevamos á nosotros mismos y á nuestras culpas; y como al pecado siempre sigue el remordimiento, lo va tambien por consecuencia siguiendo la Divina gracia. Que es como si Dios dixera al pecador: En vano quieres huir de mí: mi misericordia está resuelta á no separarse de tí, y á perseguirte en todas partes. Tengo una gracia á prueba de todas las contradicciones, que es el remordimiento de tu conciencia. Haz lo que quieras, ella te irá á buscar hasta en la confusion y tumulto de las concurrencias mas numerosas, en los retretes mas secretos y oscuros, y entre tus excesos mas ínfimos: y aun en esas ocasiones obrará con mas fuerza, y te pondrá continuamente delante de la vista la culpa que cometes, y la ley que quebrantas. Tal es en efecto esta gracia, que quanto el hombre se hace mas indigno de ella, tanto mas le sigue; ella nace con el pecado, crece con él, y nunca dexa á la conciencia, mientras no abandone la culpa. No es una prerrogativa muy singular, una gracia que está siempre pronta para socorrernos en el estado de mas desconfianza, y está aun mas firme en oponerse á nuestra malicia, que nuestra malicia obstinada en oponerse á ella?

No es esto todo. Como esta gracia del remordimiento de la conciencia es la mas constante en su duracion, es tambien la mas universal en su extensión. Porque no se puede decir de ella lo que decía en otro tiempo el Rey Profeta de las gracias particulares que Dios hacia á su Pueblo. Aquellas, (decia) no son para las Naciones Paganas ni bárbaras; sino que Dios las ha reservado para una corta porcion de tierra, que es la Judea: *Non fecit taliter omni Nationi.* (a) Pero esta es comun á

(a) Psal. 147. v. 20.

todos los hombres. No son solamente los justos; como David, los que despues de un pecado de flaqueza experimentan los remordimientos de su conciencia; tambien los traidores como Judas, los parricidas como Cain, y los réprobos como Esau, todos sin excepcion sienten este remordimiento (dice San Pablo) y están sujetos á sus secretos tiros, y á la tribulacion saludable con que Dios los affige: *Tribulatio, & angustia in omnem animam operantem malum.* (a) No parece (añade San Agustín) sino que este remordimiento que se levanta en la conciencia es una gracia propia de los pecadores, porque á ellos la comunica Dios con mas frecuencia, con mas abundancia, y con mas eficacia. Ah, Christianos! qué consuelo es para un hombre sumergido en la culpa poder decir: Aunque soy tan pecador, aun se me permite esperar; aun tiene Dios gracias para mí, igualmente que para los Santos. Si hay gracias de amigos, á las quales no tengo derecho de aspirar, tambien las hay (por decirlo así) de enemigos, de las quales puedo aun aprovecharme; y estos son los remordimientos de mi conciencia. Quando no hubiera mas que esto, no era bastante para inferir, que no hay pecador alguno en esta vida enteramente destituido del beneficio de la gracia? Y Dios! no tiene razon despues de esto para imponer á los mas ímpios el indispensable precepto de convertirse; supuesto que á ninguno de ellos le falta este auxilio de la gracia, esto es, el remordimiento de su culpa? Porque observemos, aunque de paso, que no hay pecador alguno sobre la tierra libre de la obligacion de satisfacer á Dios, y á quien Dios no diga: *Quiero que te conviertas á mí por la penitencia;* esto es evidente: luego no hay pecador alguno á quien no sea posible este precepto, y de consiguiente, que no tenga alguna gracia de penitencia, y que en todo tiempo está obligado á hacerla. De este punto tenemos tales pruebas,

M 2

(a) Rom. 2. v. 9.

que no nos le permiten dudar; pero aun quando no las tuviéramos, queréis otra mas evidente que esta? No basta experimentar que no hay pecador alguno, que esté libre del remordimiento de su conciencia?

No obstante, admirad otra propiedad de la gracia, cuyo precio encarezco; ella es la mas segura para el hombre pecador, y la ménos sujeta á ilusiones. En las otras gracias el pecador está á peligro de ser engañado, porque suele el Angel de las tinieblas transformarse en Angel de luz. De aquí nace, que se tienen por gracias é inspiraciones divinas, las que son tentaciones verdaderas; como por exemplo (dice San Ambrosio) una preñacion secreta se tiene por un movimiento de esperanza, y una ternera natural por un afecto de amor de Dios; pero el remordimiento de la culpa es una gracia con que el enemigo de los hombres no sabe distraerse ni ocultarse, porque no cuida jamas (prosigue el mismo Padre) de representar á un pecador el desorden de su culpa, antes al contrario hace todos sus esfuerzos para ocultarle su vergüenza, disminuirla su malicia, y borrar de su espíritu su memoria. Quando sucede, Christianos, que despues del pecado se turba vuestra conciencia con los remordimientos, decid con seguridad: Este es Dios, que me habla; esta es su voz; esta reprehension no puede nacer sino de su gracia, y no tengo que temer en seguirla, porque no me inspira sino horror y arrepentimiento de mi vida corrompida. Tales efectos no tienen su origen en el espíritu de la mentira, que es espíritu de corrupcion. Esto es, amado oyente mio, lo que debes decir, y dirás la verdad; esta confianza será un motivo poderoso para guiarte y llevarte á Dios.

Porque sobre todas las ventajas del remordimiento de la conciencia, observad una de las mas insignes; y es, que sin esta gracia todos los dones de Dios vienen á ser esteriles para nosotros, y con ella son todos eficaces; porque es la que los hace obrar, para nuestra conversion y santificacion. En efecto, Christianos, quando estamos en culpa, en vano nos imprime Dios el tem-

mor de su justicia, y en vano quiere encender en nuestros corazones el fuego de su amor, si nuestra conciencia no forma este remordimiento: *Pecavi: Yo he pecado; todo lo demas es inútil*, pero este remordimiento comunica á todo lo demas una virtud santificante. Que es como si dixerais; he pecado? Pues es menester temer á Dios, que es mi Juez: he pecado? Pues voy á recurrir á la misericordia de Dios para moverle en favor mio: he pecado? Pues por mi culpa me he apartado de Dios, y debo convertirme á él, y reunirme con él por un amor santo. Sin este remordimiento no discurtiria de este modo, y no me convertiria. Por qué? Zenon de Verona da la razon; porque la conversion del pecador debe hacerse en forma de juicio, y de un juicio enteramente nuevo (dice este sabio Obispo.) Si el reo se justifica, se le condena y si se excusa, es absuelto: *Novum iudicium, in quo si reus excuserit crimen, damnatur; absolvitur si fatetur.* Como en la justicia humana todos los demas procedimientos son nulos en materia de delitos, si no están fundados sobre la accion del acusador y testigos, así para la justificacion del pecador todas las demas gracias no tienen fuerza alguna, si no están sostenidas por el remordimiento del pecador, y por el testimonio de su conciencia contra si mismo.

Acabemos, Christianos, y veamos por último como la gracia sola del remordimiento de la conciencia es mas convincente que todas las otras para disponer el espíritu del hombre á la penitencia. Qué cosa mas eficaz para este fin, que obligar á un pecador á que se acuse á si mismo, y diga: *Es verdad, yo he pecado?* Qué testimonio mas poderoso contra él, que el de su conciencia que le dice: *Si, tú has pecado?* Qué mas fuerte, por último, que reducirle á que el mismo pronuncie la sentencia de su condenacion? *Yo soy pecador, y merezco el infierno.* Pues todo esto se incluye en la reprehension que hace la conciencia á un alma pecadora, y esto es (dice

San Gregorio Papa) lo que hace insufrible este remordimiento, y de consiguiente, invencible esta gracia. En los juicios humanos pueden estar sobornados los testigos, apasionados los acusadores, el testimonio del uno no ser conforme al del otro, y esto hace que el convencimiento casi nunca sea cierto; pero sucede todo lo contrario en una conciencia turbada con los remordimientos de su culpa. Allí no puede haber suposición, ni pasión, ni preocupación, porque ella obra contra sí misma, y como hace á un tiempo mismo las tres funciones de Acusador, Juez, y Reo, es preciso que el pecador ceda á ella, porque su testimonio es una demostracion mas evidente que todos los discursos del mundo.

De aqui se infiere tambien, que esta gracia es la mas poderosa para sujetar el corazon del hombre á las órdenes de Dios. Porque qué pecador habrá tan endurecido, que no sienta las punzadas y remordimientos de su conciencia? Y si los siente, cómo es posible que los pueda sufrir sin hacer los mayores esfuerzos para salir de este estado de confusion y fátiga, dexando la culpa? Nos admiramos algunas veces de que los Padres de la Iglesia, quando hacen el retrato de una conciencia desarreglada, nos la figuren como un verdugo doméstico, que atormenta al pecador. Qué intentan darnos á entender en esta imagen? Que el remordimiento de la conciencia, aunque procede del Espíritu de amor, y es una gracia, tiene no obstante la fuerza y crueldad de un verdugo para obligar los corazones rebeldes á sujetarse á Dios. Ah, Christianos! esta gracia en todos tiempos ha obrado en la Christianidad las mas grandes conversiones, y ella todos los dias obra en medio del mundo unas mudanzas tan maravillosas. Quando veis en una Ciudad, ó en un barrio, que un hombre reforma sus costumbres, y sigue una vida contraria á sus desórdenes pasado, decid que ha sido la conciencia la que lo ha hecho, ó que Dios

pa-

para hacerlo se ha servido de la conciencia. Sí: la conciencia quebranta las rocas, y parte las piedras para formar de ellas hijos de Abraham, ella desprende á un mundano del amor del siglo para atraerle á la vida Religiosa: ella abre los sepulcros (según la expresion de San Gerónimo) esto es, abre las almas para sacar de ellas por medio de confesiones santas el veneno que conservaban oculto: en fin, esta gracia dió á la Iglesia un San Agustin. No, Christianos, no renunció este incomparable Santo la culpa, hasta que fué obligado á ello por el remordimiento de su conciencia. Esta fué la gracia victoriosa que triunfó de su corazon. Dios le armo contra sí mismo, y le entregó á una especie de combate, de que jamas se pudo defender. Hasta entónces San Agustin habia resistido á todas las demas gracias, pero á la gracia del remordimiento se rindió, y fué por ella dichosamente vencido. Qué tesoros, ó Dios mio, se encierran en una sola gracia, y cuánto debe un pecador á vuestra misericordia, porque así le atrae á su obligacion! Yo veo en el Profeta Jeremias hombres dominados por sus pasiones, y sepultados en el vicio, que se glorian de tener paz en conciencia, aunque nada tengan ménos que una verdadera paz: *Dicentes paz, & non erat pax.* (a) Pero en esto mismo reconozco que estan abandonados á la iniquidad, y que Vos, Señor, los tratais según toda la severidad de vuestros juicios, porque nada hay mas peligroso ni formidable, que tener paz estando en culpa, y puede decirse que es esta la mas terrible de vuestras venganzas, y que desde entónces empieza el alma á estar reprobada. Veo tambien en el mismo Jeremias á otros pecadores, que son los moradores de Jerusalem, que se recánocen, que abrazan la penitencia, y protestan que es el remordimiento de su culpa, y la turbacion de su alma lo que les ha como precisado á ello. Señor (dice)

ia-

(a) Jerem. 6. v. 14.

favorablemente nos habeis engañado quando estábamos en desgracia vuestra, y en nuestras costumbres viciosas. Esperábamos la paz, y jamás la hemos encontrado: *Expectavimus pacem; & ecce formido* (a). Buscábamos el remedio á nuestro mal, y nos enviabais la inquietud y confusión: *Tempus curationis, & ecce turbatio* (b). Por esto, Señor, hemos conocido vuestras impiedades, y las hemos detestado: *Cognovimus, Domine, iniquitates nostras, quia peccavimus tibi*. En esta turbacion de vuestras conciencias nos habeis hecho conocer, que el pecado era nuestro mayor enemigo, y que Vos solo érais nuestro soberano bien, y toda nuestra felicidad. Luego el remordimiento de la conciencia tiene todas las qualidades de la gracia mas completa. Pues siendo esto cierto, qué hacemos quando en el estado de la culpa despreciamos la voz de nuestra conciencia? Esto es de lo que tengo que hablaros en pocas palabras. La misericordia de Dios en conceder al hombre la gracia que forma en nosotros el remordimiento de la culpa, ha sido la primera parte. La malicia del hombre que resiste á esta gracia por perseverar en el pecado, es la segunda. Aun os pido por un rato vuestra atencion.

PARTE SEGUNDA.

Para conocer bien la malicia, y la desgracia del hombre que se obstina contra el remordimiento de su conciencia, no podemos seguir método mas arreglado, que volver á haceros presente todas las qualidades de esta gracia, cuyas utilidades acabo de manifestar, y oponerles los diversos grados de resistencia que encuentran en la obstinacion del pecador. Esto me ofrece un nuevo y dilatado asunto, pero tendré cuidado de abreviarlo. Escuchad como discurro.

Quando estoy en el estado de culpa, la reprehension que

(a) Jerem. 9. v. 16. (b) Jerem. 14. v. 19.

que de ella me hace mi conciencia es una gracia: Luego si resisto á ella, y no aprecio aquella reprehension, sino que antes procuro apagarla en mi corazon, no es un movimiento natural el que suprimo, sino una inspiracion que viene del Cielo, y la hago inútil para mi salvacion. El Espíritu Santo es el Autor de esta gracia, y él me reprehende con ella mi pecado; de lo que se infiere, que resistiendo á aquella gracia resisto al Espíritu Santo, y soy de aquellos corazones incircuncisos á quienes hablaba San Esteban quando decía á los Judios: *Dura servite, & incircumcisis cordibus, vos semper Spiritui Sancto resistitis*. (a) Espíritus rebeldes, corazones duros é inflexibles, nunca dexais de resistir al Espíritu de Dios, cómo le resistian? (pregunta San Juan Christostomo.) Reusando escuchar el remordimiento de su conciencia, que los reprehendia de no haber recibido á Jesu-Christo como á su Mesias. Vosotros le habeis entregado á la muerte, y no contentos con esto, en lugar de reconocer el horror de este Decicidio, que se presenta segun toda su gravedad á los ojos de vuestra alma para obligaros á un santo arrepentimiento, permanecéis en vuestra culpa. Por esto digo, que tenéis corazones indómitos, y que os obstinaís contra el Espíritu de vuestro Dios: *Vos semper Spiritui Sancto resistitis*. No es esto justamente lo que hace un pecador quando está en el ardor y violencia de la passion que le posee? La conciencia le dice: Esto está prohibido, esto es una injusticia, esto es una venganza, esto es una perfidia, ó un atentado contra la Ley de tu Dios. Nada de eso me importa, respondes: Yo haré mi gusto, y nada será capaz de contentarme en este asunto. Puede haber resistencia mas positiva, ni desprecio mas expreso, y de mayor ultrage? *Vos semper Spiritui Sancto resistitis*.

El mal aun se extiende á mas; y las consecuencias de él son terribles. Porque supuesto que el remordimiento

Tom. VI. Dominici. 21. N. 10

(a) Act. 7. v. 51.

to de la conciencia es la primera gracia de salvacion, y el primer medio de conversion para un pecador, que hace este con resistirle? Seca y agota para sí todos los manantiales de la Divina misericordia, y (si se puede decir así) pone á Dios en una especie de imposibilidad para salvarle. En efecto que puedes tú despues de esto llamar de Dios, amado oyente mio, para que te aparte del camino de la perdicion en que permaneces contra su voluntad? Juzgas que te dará otras gracias? No puedes según las reglas ordinarias de su Providencia; porque en el consejo de esta providencia eterna, está determinado que el remordimiento de la culpa haya de preceder, ó que él sea la puerta por donde entren todas las demas gracias. Te lisonjeas de que por una conducta extraordinaria mudará Dios en favor tuyo el orden de tu predestinacion? Pues te engañas: porque no quiere mudarlo; antes pretende con razon, que no siendo necesaria esta variacion, tú debes conformarte con sus leyes, y no debe Dios recibir las tuyas. Por consecuencia, perder esta gracia del remordimiento de la conciencia es dexar pasar la ocasion favorable de volverte á Dios, arruinar el fundamento de tu justificacion, y cortar de raíz todos los frutos de penitencia que hallándote en aquel estado hubieras podido practicar. Quando Holofernes sitiaba á Bethulia, de que queria hacerse dueño, no fué la fuerza de las armas la que la reduxo á las mayores y últimas calamidades, sino el haber cortado las aguas que iban á ella. De este modo os portáis contra vosotros mismos, y esto es lo que por lo común condena á los libertinos del siglo. Si estuvieran atentos á las advertencias de su conciencia, y se sirvieran útilmente de este auxilio, que es el mas ordinario, y de esta primera gracia, Dios entraria por este medio, y prontamente caminaría mas adelante: pues haria nacer en su corazon un disgusto secreto del vicio, y el amor de la virtud, y se comunicaria á ellos de mil maneras. Pero quando le dexan llamar á la puerta sin abrirle, y le cierran todos los ca-

caminos cerrándole el de los remordimientos interiores, por donde podrá insinuarse, ni qué entrada le queda? Y no es natural (decidme) que los abandone á sí mismo? Esto es lo que los mantiene hasta el último aliento de su vida en un desorden continuo, y lo que los lleva infaliblemente á la impenitencia final.

Y qué desorden es con efecto, Christianos, cometer el pecado, y cargarse delante de Dios de todo lo mas abominable y odioso que hay en la culpa, sin sacar utilidad alguna del mayor bien que ella puede producir, que es el remordimiento de la conciencia? Ya os he dicho que este remordimiento es una gracia milagrosa; en quanto nace del pecado mismo: pero no es verdad que quanto mas milagrosa es en su principio, tanto mas reprehensibles somos nosotros por la resistencia que le hacemos? Dios hace por tí (amado oyente mio) un milagro de su misericordia, haciendo que encuentres en tu pecado la gracia que puede destruirle, y reparar todo el daño que ha causado en tí: pero tú, por una especie de milagro del todo contrario, por un milagro de malicia, de infidelidad, y de obstinacion, haces esta gracia infructuosa, y suspendes toda su virtud, oponiéndote á todo el poder de Dios, y queriendo con la malicia de tu corazon sobrepasar los excusos de su amor, y toda su bondad.

Y qué infiero de aquí? Es (segun os he dado ya á entender) que no habiendo cosa mas digna de la Magestad de Dios, ni mas conforme á su grandeza soberana que la gracia de que hablo, nada tampoco le es mas injurioso que la rebeldia y resistencia de una vil criatura que la repugna, que se subleva contra ella, y tropieca todos sus esfuerzos en rechazarla; porque quanto mas Dios obra como Dios, tanto soy mas culpable en no sujetarme, y en no obedecerle. Por los remordimientos de mi conciencia me trata Dios perfectamente como Señor, pues me humilla, me inquietta, me espanta, se venga de mí, y me hace ver lo que soy, y toda mi indignidad: pero yo, desprecian-

do estos remordimientos, obro enteramente como un súbdito rebelde. No solamente no quiero dar oídos á las reprehensiones de mi Dios, sino que llevo á mal que me reprehenda; y sin atender á si soy pecador ó no, si le agrado ó le disgusta, si merezco sus castigos ó sus recompensas, desprecio todos estos pensamientos, y no pienso sino en satisfacer mis apetitos. Tal es el atrevimiento del pecador. Y contra quién? Contra el Autor mismo de su ser, y el arbitrio supremo de su eterna suerte y destino.

Aun pasa de aquí su malicia, y ved lo que la aumenta. El remordimiento de la culpa es entre todas las gracias la mas constante, y de mayor duración; luego una plena resistencia á este remordimiento supone la malicia mas inveterada é insuperable. Uno de los hereges de estos últimos siglos se vanagloriaba, después de muchas sorpresas y acometimientos que habia tenido que sostener, de haber finalmente llegado al último extremo con su conciencia; y de tal modo haberse asegurado contra ella, que se veía libre de las reprehensiones interiores que le fatigaban. El lo decia; pero esto, más que verdad, era una vanidad diabólica. Pero qué digo? Era una vanidad diabólica? No era algo mas? Aun en el infierno estan los Demonios perpetua é impiamente atormentados por los remordimientos de su conciencia; y si para ellos no son una gracia, es uno de los mas crueles suplicios. El mismo Salvador del mundo nos lo enseñó, quando nos dixo que el gusano que los atormenta no muere jamas, como el fuego que los abrasa nunca se apaga: *Vermis eorum non moritur, & ignis eorum non extinguitur.* (a) Contra lo que Lutero, descarado enemigo de la Iglesia, nos decia de sí, que habia sacudido el yugo, y se habia hecho superior á esta censura importuna. Si ello

(a) Marc. 9. v. 43.

ello fué así ó no, no lo exámino; juzgad allá vosotros, cuántos esfuerzos y resistencias tendria que hacer su malicia para ponerse (si llegó) en tan mala disposición. Vosotros querreis saber si un pecador puede realmente llegar á este extremo. Yo no lo sé, y tengo mucha dificultad en persuadirme: pero si se puede, digo que es el colmo de la impiedad; digo que es el abismo del pecado que dice Salomon en el libro de sus Proverbios, y que nunca el pecador se ve en estado mas irremediable; ni mas perdido; que quando llega á despreciar todo lo que concierne con la conciencia, y con el mismo Dios. *Impius, cum in profundum peccatorum venerit, contemnit.* (a) Con todo, aun no resucivo si puede ser, ni menos si sucede; pero sea lo que fuere, yo aseguro que no se puede hacer sino declarando á Dios una guerra eterna, y diciéndole: Resuelto estáis á combatirme por todas partes, pero yo os resistiré siempre; determinado estáis á no concederme descanso alguno, pero yo no cesaré de defendirme; me estrecharéis vivamente, pero yo lo haré tan bien, que á fuerza de mantenerme contra Vos, probaré, y conseguire apartaros absolutamente de mi corazón, cuya posesion queréis tomar. Esto se dice, Christianos, no expresamente ni con palabras, porque se horrorizaria uno de sí mismo al pronunciarlo; pero se dice con las obras, y se vive segun estos abominables principios. Este sin duda es el estado de las almas vendidas al pecado, y para quienes no parece que hay ya remedio alguno.

Lo que debe convencernos á esto, es lo que manifesté como sexto carácter del remordimiento de la conciencia, que es ser una gracia universal, y la mas comun á toda clase de personas, y á todos estados, sobre lo qual hago esta sólida reflexion. Ah, hermano mio! Tú renencias voluntariamente la gracia mas comun y universal, una gracia que no se niega al hombre mas

(a) Prov. 28. v. 3.

malo y más impio, te privas de tu última esperanza. Pues qué te resta ya? No estás como en un infierno? Una de las mayores desgracias del réprobo en el infierno, no es el estar despedazado y atormentado con los remordimientos de su conciencia, sino el no poderse servir ya de ellos, ni servirle ellos de auxilio ni alivio alguno, y no tener de ellos sino el sentimiento y la pena. Yo convengo con vosotros, en que aun podéis servir útilmente del remordimiento que os punza, y que en esto es diferente vuestra situación; pero en substancia, y quanto al efecto, qué importa que podáis servir de él, si no os servís? Qué importa que podáis sacar de él alguna brillantez, si no la sacáis? Qué importa que sea para vosotros una gracia, si no haceis de ella uso alguno, y no os aprovecháis de ella?

Tanto más culpables sois en vuestra malicia, y en vuestra ciega resistencia, quanto esta gracia es entre todas las demás la mas segura para un pecador, y la menos expuesta á las ilusiones y artificios del espíritu de la mentira. San Juan en su primera Epístola escribía á sus Discípulos: Amados hijos míos, si vuestro corazón de nada os reprehende, tened una gran confianza: *Charissimi, si cor nostrum non reprehenderit nos habetiam habemus.* (a) Pero sin contradecir el pensamiento de este Apóstol, os digo yo: Estad asegurados de parte de Dios, quando vuestra conciencia os reprehende, porque es prueba infalible de que Dios piensa en vosotros, y de que aun os mira con deseos de salvarlos: *Charissimi, si cor nostrum reprehenderit nos, fiduciam habemus.* Estas dos proposiciones, aunque parecen contradictorias, no se oponen entre sí; porque el Santo Apóstol hablaba de la confianza de los justos, que supone la gracia de la inocencia; y yo hablo de la gracia de la penitencia, que nunca es menos dudosa que quando empieza en el alma por el remordimiento de la culpa.

Pa-

(a) 1. Joan. 3. v. 21.

Para tí, pecador, esto es lo principal sobre que puedas contar con plena seguridad. Pues por qué lo desprecias? Por qué á tí mismo te lo tobas? No te acuerdas de la expresión de S. Bernardo, que así como éste remordimiento es la mas segura de todas las gracias, así tambien la resistencia que le haces es la disposición mas próxima para la desesperación?

Espantosa desesperación, que aumentará en el juicio de Dios la misma conciencia, cuyas saludables reprehensiones tantas veces habeis despreciado: aquella misma conciencia á quien imponais un mortal silencio quando se levantaba á pesar vuestro contra vuestras inclinaciones viciosas, y contra vuestras pasiones, con el fin de renovar y daros una vida del todo divina: aquella misma conciencia contra la qual concebisteis el mismo odio que el Rey Achab tenia contra el Profeta Micheas, porque como zeloso Ministro del Señor, y usando de toda la libertad que le convenia como á hombre de Dios, anunciaba á este Príncipe desgracia que le asustaban y causaban horror y pero cuya noticia le podia ser muy útil para evitarla: *Oui eum, quia non prophetat mihi bonum, sed malum;* (a) esta conciencia, en fin, cuyos remordimientos, siendo desde ahora contra vosotros el testimonio mas irrefragable y convincente, en el juicio universal á que ha de asistir el mundo entero hablará mas alta y fuertemente que nunca: y manifestando en publico los remordimientos que hasta entonces habia tenido secretos, formará con ellos en deshonor y ruina vuestra el convencimiento mas grave. San Pablo nos lo advierte en su Epístola á los Romanos, donde haciendo la descripción del juicio final nos representa á todos los hombres ante el tribunal de Jesu-Christo, el qual no necesitará contra ellos de mas testigos que sus conciencias, ni de mas acusaciones que sus propios remordimientos: *Testimonium reddente conscientia ipsorum, & cogitationibus invicem accusan-*

san-

(a) 3. Reg. 22. v. 8.

antibus, aut etiam defendentibus. (a) Que es como si Dios dixera entónces á los réprobos: Juzgaos vosotros mismos vuestra conciencia os acusa; ella depone contra vosotros, y yo he tomado de ella misma los motivos y causas que os condenan. Quando estabais en el mundo os hice cien veces reconocer que erais pecadores, y dignos de mis mas severos castigos. Yo quería por este medio retraeros de vuestros extravíos y desórdenes: pero no conseguia sino una confesion esteril y sin fruto, y arrañada con violencia. Aun ahora despues de la muerte os violenta tambien á hacerla, no ya para vuestra conversion, sino para vuestra eterna condenacion. Pues qué medio hay de que yo os salve, quando vosotros mismos os habeis sentenciado? Así les tapará Dios la boca, y al mismo tiempo se justificará á sí mismo. Señor, decía David, por esto haceis que la conciencia de los hombres dé testimonio contra ellos; y por esto haceis confesar á ellos mismos que han pecado, y que son inexcusables en su culpa: *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci*: (b) por poner vuestra justicia á cubierto de todo baldon y vituperio; y para que, por mas rigurosos que sean vuestros juicios contra el pecador, no tenga este cosa justa que oponer contra Vos: *Us justificaris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris.*

La conclusion, hermanos míos, es que seais fieles á la gracia quando podéis, y que cedais á ella sin hacerla mas resistencia. Yo conozco que esta gracia del remordimiento de vuestra conciencia, por una prerogativa especial, no solamente es la mas poderosa para convencer el entendimiento, sino una de las mas fuertes para mover la voluntad. Qué dixo Jesu-Christo á San Pablo, quando en el camino de Damasco le rodeo de resplandores del Cielo que le deslumbraron, & hizo resonar en sus oídos aquel espantoso ruido con que le ateró? *Durum est tibi contra stimulum calcitrare.* (c)

(a) Rom. 2. v. 13. (b) Psalm. 50. v. 6.
(c) Actus. 9. v. 5.

Saulo, Saulo, á donde vas? De qué comision has querido encargarte, declarándote perseguidor de mi Iglesia? Demasiado tiempo has resistido á mi gracia que te busca, y es muy penoso para tí resistir mas á sus tiros. Yo te dirixo ahora, amado oyente mio, las mismas palabras. Puede ser que haya muchos años que Dios te convidó á que te convirtieras y vuelvas á entrar en la santa libertad de sus hijos, y que te quiere hacer salir de la esclavitud en que desgraciadamente estás puesto: si tienes una inclinacion que te arrastra á lo malo, tambien tienes un freno que puede contenerte, que es tu conciencia: tu corazon se dexa prender de un objeto corrompido y perecedero, y tus prisiones son difíciles de romper: pero con cuántos golpes no te ha llamado á este fin la conciencia? Ya hubiera por último llegado á conseguirlo, si tú la hubieras ayudado. Los sentidos y la carne es verdad que te dominan, pero el remordimiento que hiere tu alma te enseña muy bien, que los brutales deleytes de los sentidos y de la carne nunca te satisfarán, y que siempre encontrarás en ellos mas amargura que placer. Si quieres hablar de buena fe convendrás en esto conmigo. Sí, convendrás en que despues del instante fatal en que te engañó tu passion, y te sujetó á su imperio tirano, no has tenido un dia tranquilo; que si en algun tiempo te has embriagado con sus falsas dulzuras, lo has pagado despues bien caro, por los pesares que te se han seguido, por el dolor que de ello has tenido, por las reprehensiones que te has hecho, por el temor de las iras divinas que se apoderó de tí, y por todos los sentimientos de tu fe, que se han avivado. Convendrás en que este combate interior, que casi á todas horas experimentas entre la passion y la conciencia; que esta incertidumbre en que vives sin saber á qué resolvete, ni á qué renunciar, si á tu conciencia, ó á tu passion; que estas mudanzas continuas; estas idas y venidas de tu corazon, que mil veces se oponen á sí mismas, y mil veces se contradicen, queriendo ahora una cosa, eligiendo de aquí

á poco otra, sin determinarse, ó á lo ménos no parándose en cosa fija, huyendo lo que desea, buscando lo que detesta: convendrás, digo (porque en esta situación se hallan muchos pecadores) que todo esto es un estado de la mayor aflicción y desconsuelo, y que te costaría sin comparacion mucho ménos el seguir la voz de la conciencia que te estrecha, y poner en execucion á qualquiera costa la santa resolucion que te inspira: *Durum est tibi contra stimulum calcitrare.* Aun dexarías de convenir conmigo, si estuvieras libre de la pena y trabajo que experimentarás; pero lo mas funesto, y mas digno de temor es, que en fuerza de la costumbre que echa todos los dias en tu alma nuevas y mas profundas raíces, llega la conciencia, si así lo queréis, no diré á no obrar de todo punto, sino á obrar muy débilmente: de modo que los recordamientos hacen muy poca impresion, y pierden casi toda su virtud. Ya lo he dicho, y vuelvo á decirlo; esto es lo que sucede, y lo que Dios permite. Terrible castigo con que amenazaba en otro tiempo el Señor á su Pueblo por el Profeta Ezequiel. Nacion infiel (les decía el Señor.) Yo te encuentro siempre armada contra mí, y siempre alerta contra mí gracia para resistirla: pero sabes lo que haré, y qual es el castigo que te preparo? Yo no te enviaré aflicciones temporales, pérdidas de bienes, ni enfermedades, pues con estas cosas corrijo á mis predestinados y amigos, y no mereces tú un tratamiento tan saludable; pero en el tesoro de mis venganzas tengo uno mas conforme á tu indignidad, que será tanto mas mortal quanto es mas conforme á tus deseos. Este es, que dexaré á mi indignacion que descansen en tí, y para tí: *Requiescet indignatio mea in te.* (a) Y como será este descanso? Porque por nada te reprehenderá ya, ó no lo hará con tanta frecuencia, ni con tantas instancias. Quando clamaba contra tí hasta contrubarte, y aterrarte, era una ira de perdon; pero quando te parezca que

(a) Ezech. 16. v. 42.

que calma, y te perdona, será una ira de condenacion. Ah, Señor! nosotros somos pecadores, y como tales somos dignos de los mas duros golpes de tu justicia; pero si tenéis de que vengaros, y por que castigarnos; no sea con un silencio mas temible para nosotros que todos vuestros rayos; ni con una quietud mas dañosa que todas las turbaciones. La grande gracia que os pedimos, Dios mio, es que por ahora no nos hagais gracia alguna. Nunca tendreis mas consideracion con nosotros en esta vida, que quando querais tenerla ménos. Inquietad, Señor, inquietad nuestras conciencias, y no permitais que calgan en un letargo de que no despierten jamas. Vuestro Profeta os suplicaba que no le juzgais con vuestro furor, ni le castigais con vuestra ira; esto es bueno para el otro mundo, y nosotros para entónces os hacemos la misma súplica: pero al presente, las turbaciones mas penetrantes y sensibles, y las reprehensiones mas vivas serán para nosotros los favores mas singulares. La naturaleza se quejará, sentirá trabajo, estará mortificada y triste; pero esta dichosa tristeza, que el Apóstol prefería á todos los placeres del siglo, nos hará pasar del pecado á la penitencia, y de la penitencia á la alegría del Señor, y á la soberana felicidad á que nos conduzca, &c.

S E R M O N

PARA EL DOMINGO DÉCIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

*Del estado de vida, y del cuidado de perfeccionarse en él.**Pharisæus stans, hæc apud se orabat: Deus, gratias tibi ago, quia non sum sicut cæteri hominum.**El Fariseo manteniéndose en pie, hacia interiormente esta oracion: Señor, os doy gracias porque no soy como los demas hombres.*

San Lucas cap. 18. v. 11.

UNca el orgullo, y el espíritu de ambicion se didron mejor á conocer, que en el exemplo de este Fariseo. Toda su oracion se reduxo á engrandecerse á sí mismo, y dar gracias al Cielo por una ventaja imaginaria que se figuraba tener, pero que en efecto no habia recibido. Porque bien léjos de ser, como él piensa, superior á los demas hombres, su sola presuncion basta para abatirle á los ojos de Dios hasta el último lugar, y hacerle muy inferior al Publicano que desprecia. Aun pudiera pasar segun

San

San Agustin, si se contentase con decir: Yo no soy como algunos hombres; pero diciendo sin excepcion: No soy como los demas hombres, se prefiere á todos en general, y glorándose él, condena á los demas: *Non sum sicut cæteri hominum*. Veamos qué lugar toma en el templo, y en qué postura se presenta. Quando el Publicano se queda á la puerta, y no se cree digno de pasar adelante, el Fariseo se acerca al Santuario, y llega hasta el pie del Altar; y quando el uno baxa los ojos por respeto, y se postra en tierra, el otro se queda en pie, y levanta la cabeza: *Pharisæus autem stans*. Ved, amados oyentes míos, el carácter de la ambicion: siempre quiere subir, siempre quiere adelantarse, de nada se avergüenza; y sin atender á la indignidad del sugeto á quien inspira deseos de adelantarse, ya sea en la Iglesia, ya en el mundo, no hay proyectos tan temerarios que no le haga concebir, esperanzas tan altas con que no le lisonjee. Atrevida pasion es, y digna de condenarse: por lo que quisiera reprimir sus culpables atentados; pero ántes de proponer mi designio, recurramos á aquella Virgen, que con su humildad (permitaseme decirlo así) dió principio á la obra de la redencion del mundo, y saludémosla con las palabras del Angel: AVE MARIA.

Efecto es del mas sábio y adorable de todos los consejos, que habiendo criado Dios el mundo, y queriendo establecer en él una Sociedad de hombres, que habian de vivir juntos, y tratar los unos con los otros, distinguiese en él la variedad de estados, señalando á cada uno sus funciones particulares, y sus obligaciones. Segun esta Providencia, hay en el mundo estados superiores y subordinados, ilustres y oscuros, todos dispuestos por la sabiduria divina, y necesarios para mantener sobre la tierra la paz y el buen orden; porque sin esta diversidad que da al uno potestad para mandar, y hace que el otro sirva y obedezca, que hace que aquel se presente con esplendor, y reduce á este á que viva desconocido: qué trastorno no se

ve-

vería en el mundo, y qué sería de la Sociedad humana? Pero aun no bastaba esta disposición general de la Providencia, y era menester otra mas particular. Quiero decir, era menester que Dios entre estos diferentes estados, segun sus designios é intentos de predestinacion, señalase á cada uno de los hombres, y le determinase el estado particular á que le llamaba. Y esto es lo que Dios hizo, de tal modo, que no hay hombre que no tenga su vocacion propia, la qual debe procurar conocer bien, y está obligado indispensablemente á seguirla. No obstante esto, Christianos, ved el desorden de la ambicion. Ella nos saca del camino por donde Dios queria conducirnos, y nos hace tomar otro, segun los deseos de nuestro corazon, y el orgullo con que se dexa envanecer: nos inclina á un estado á que no debiamos aspirar, porque es superior á nuestra condicion, y nos hace descuidar enteramente de las obligaciones del estado en que debemos vivir y perfeccionarnos. En dos palabras, que van á hacer la division de este discurso. Queremos ser lo que no somos; de esto he de hablaros en la primera parte. Y no queremos ser lo que somos; de esto os instruiré en la segunda parte. No apetecer ser lo que no es, y trabajar por ser perfectamente lo que es cada uno, es el fundamento de la humildad christiana, y el objeto de vuestra atencion.

PARTE PRIMERA.

El pecado original del hombre es querer ser mas de lo que es: y la Escritura nos enseña, que el primer hombre cayo de aquel bienaventurado estado de gracia en que Dios le habia criado, porque no se contentó con ser lo que era, y procuró ser lo que no era. Si yo hubiera de hablar aqui como Filósofo, tomaria de la doctrina de los Paganos grandes luces para instruirlos en este punto, y persuadirlos. Porque os diria todo lo que dixéron estos Sabios del mundo en favor de la modestia, y os haria ver todo lo que practicáron segun el espíritu y reglas de esta

virtud. Os citaria sus máximas, y os manifestaria sus exemplos igualmente opuestos á esta infeliz ambicion de querer siempre ser mas, y engrandecerse; y despues de haberlo puesto todo á vuestra vista, concluiria con las elegantes palabras de San Agustin en el libro de la Ciudad de Dios, donde nos dice: Ved, hermanos míos, las semillas y principios de humildad, que se han conservado aun entre la corrupcion de los Paganos: os lo propongo para que os avergoncéis, si sien'is Christianos no sois tan modestos; y para que por otra parte no os lisonjeéis de una elevada perfeccion, aunque seais tan modestos como ellos: *Et hæc dico, ut si virtutes quas isti utcumque coluerunt non tenuerimus, pudore pungamur; si tenuerimus, superbia non extollamur.* Así discurreia yo: pero hablando con Christianos no debo recurrir á la ciencia de los Paganos para convencerlos de una verdad tan establecida en el Evangelio, y que no tiene solidez alguna sino en nuestra Religion. Parémonos solo en lo que la fe nos dice, y no fundemos sobre otros principios las importantes lecciones que tengo que daros en este discurso.

Si Christianos: la fe es la que debemos oír. Ella nos enseña por todos los oráculos de la Escritura, y por el testimonio de todos los Padres, que nada es mas peligroso, ni mas funesto para la eterna salud, que el apetito desordenado de querer ser mas de lo que es cada uno. Y qué razones dan para esto? Las razones son tan evidentes por sí mismas, que solo el proponerlas os hará ver, al instante toda su eficacia: porque si se nos dice, que nada es mas fatal para la salvacion que el deseo de su propia elevacion, es porque nada hay mas difícil que engrandecerse en el mundo, y no olvidarse de Dios y de sí propio; porque en elevándose se carga uno por consecuencia necesaria con infinitas obligaciones de conciencia, con las quales, ó nunca se cumple, ó se cumple muy imperfectamente; es porque para estar en una elevada graduacion

cion son menester unas prendas y virtudes que muy raramente se tienen, y cuyo defecto entonces es culpable: y aun quando se tuvieran estas virtudes, el que solicita un estado mas alto, y con ansia le desea, se hace positivamente indigno de él delante de Dios: tambien es indecencia particular en un Cristiano querer engrandecerse; y este deseo, en fin, es un origen de desórdenes, que destruyen casi inevitablemente la caridad y justicia entre los hombres. Ved las razones que nos subministra la Ley sobre este excelente punto de moral, y cada una de ellas debe ser para nosotros como una demostracion. Atended á mi discurso.

Engrandecerse sin perder de vista á Dios, y sin perder el conocimiento de sí mismo, bien sabéis, hermanos míos, qué difícil cosa es; y sabéis tambien en qué imposibilidad de salvarse está un hombre que no se acuerda de sí mismo, ni conoce á Dios. Esto hizo temblar á los Santos quando se vieron colocados en los honores del mundo, aun por clara disposicion de la Providencia. Esto inspiraba á San Bernardo unos sentimientos tan distantes de la política del siglo, quando en lugar de felicitar á uno de sus discípulos, que acababa de ser colocado sobre la primera silla de la Iglesia, le manifestaba sus temores y su dolor. Oíd en qué términos le escribía. Es verdad, Santo Padre, que yo he participado exteriormente de la alegría común de vuestra exaltacion; pero en lo interior de mi corazon he gemido, y me he afligido por causa vuestra: porque no puedo considerar la graduacion que tenéis sin que tema la caída, pues quanto mas eminente es vuestra dignidad, tanto mas espantoso me parece el precipicio. Yo veo lo que sois, y por ello mido quanto tenéis que temer: porque está escrito, que quando el hombre está con honor se desconoce: *Homo, cum in honore esset, non intellexit.* (a)

Bien

(a) Psalm. 48. v. 23.

Bien hijos de envaneceros con vuestro estado, humildaos con el temor de que quizá algun día os veais obligado á decir con David (aunque tarde ya) Ah Señor! por un efecto de vuestra ira me habeis elevado; y elevándome, me habeis quebrado como un vaso fragil: *Ne forte contingat tibi miserabilem illam emittere vocem: A facie ire indignationis tue elevans assisti me;* porque si estais en el lugar mas alto, pero no en el mas seguro. Así hablaba San Bernardo con los Grandes de la tierra. Pues si tanto peligro hay en ser grande, juzgad el que habrá en quererlo ser, y desearlo con ansia; porque ser grande no es cosa mala en sí, ni culpable, ni reprehensible: pero sí el quererlo ser. Ser grande, es obra de Dios: pero quererlo ser es efecto de nuestro orgullo. Pues si el ser grandes aun por órden de Dios, es una ocasion tan peligrosa para olvidar á su Magestad, qué será de aquella grandeza que no tiene mas fundamento que la ambicion y el desarreglo del hombre? Esta es, Christianos, la que buscan los hijos del siglo quando con tanto afán y desvelo trabajan por adelantarse en el mundo, y distinguirse en él.

Añadid á esto el peso de las obligaciones con que se carga un Cristiano delante de Dios, quando procura un grado mas alto, y quiere ser mas de lo que era. Porque en esta regla la Providencia jamas ha dispensado, ni dispensará jamas. No hay grandeza alguna en el mundo que no tenga sus obligaciones, y yo entiendo que siempre son obligaciones de conciencia. En esta vida (decia Casiodoro) son cosas inseparables la obligacion, y el poder; la medida de lo que debemos es siempre lo que somos, y lo que podemos. Ser uno mas de lo que era, es tener una obligacion que no tenia. Pues á quien quedo obligado? Primeramente á Dios, y despues á los hombres. A los hombres á quienes domino, y tienen derecho á esperar de mí lo que ántes no hubieran podido pedirme; y á Dios, que es el protector de este de-

Tom. VII. Dominicas.

P

re

recho, y nos juzgará segun hubiéremos cumplido con él, ó no. Luego ser mas de lo que era, es tener que dar una cuenta á que no estaba obligado; es quedar responsable de mil cosas que ántes no me obligaban; es llevar un peso que no llevaba; y qualquiera que piense de otro modo, peca desde el principio, y encuentra en su propia grandeza el peligro de su salvacion. Formad, Christianos, por lo que acabais de oír una justa idea de los estados que dan mas lustre, y de las graduaciones de mas honor en el mundo, por las quales los hombres del siglo están tan apasionados. Pesad en la balanza, no del interes ni del amor propio, sino en la del Santuario lo que es un Prelado en la Iglesia, un Governador en una Provincia, un Comandante en un Exército, y un Magistrado en una Ciudad. De qué cuidados no está cargado? A qué no está obligado? Qué vigilancia y atencion no debe á su ministerio? Qué zelo á la Religion? Qué proteccion á la inocencia y á la justicia? Qué exemplo á los que dependen de él? Quántos escándalos no debe cortar? Quántos abusos no debe corregir? Y si á ello falta, qué tesoro de ira (segun la expresion de San Pablo) no junta para el juicio de Dios? Si vosotros, amados oyentes míos, que os hallais engrandecidos de este modo estais bien persuadidos de todo esto, como es fácil estarlo, contraréis entre las ventajas de vuestro estado vuestra grandeza? Y si hubierais tenido todo esto á la vista quando se trataba de vuestros adelantamientos, hubierais trabajado por ellos con tanto afán y fervor? Despues de esto nos admiraremos de que los que sirven á Dios de veras, y están llenos de su Espiritu, reusen con una humilde desconfianza de sí mismos las elevadas dignidades, cuya vista nos deslumbra? Debe admirarnos si algunos en este punto han llegado con su resistencia hasta el extremo de una santa obstinacion; si se han valido para libertarse de tantos artificios inocentes; si han aparentado una locura prudente; si se han escondido en las grutas y en los sepulcros, como de sus historias lo sabemos; y si han

han querido exponerse ántes á carecer de todo, que aceptar estos titulos honrosos con obligaciones de tanto peso? No Christianos, no me sorprehende esto; lo que me admira es, ver hombres con mucho menos capacidad que ellos para satisfacer á estas obligaciones, entrometerse en estos cargos con tanto ardor como aquellos mostraron y tuvieron para huirlas. Hombres digo (para servirme de los términos de San Bernardo) que no cuidan mas que en acarrarse cuidados, como si hubieran de hallar el descanso luego que lleguen á poseer lo que es incompatible con el descanso, y lo que le hace culpable: *Tamquam sine curis victuri sint, cum ad curas perseverent.* Lo que me admira es, ver continuamente hombres ciegos é infatuados con los errores del mundo, correr tras de un empleo, sin saber si tiene cargos de conciencia anexos á sí, ó no: sin haber pensado en ello si quiera, ni querer tomar el trabajo de averiguarlo; ó si lo saben, no dudando sobre este punto; ofreciéndose á todo, con tal que consigan su fin, y prometiéndose-lo todo de sí mismos, sin hallarse en estado de cumplir cosa alguna. Lo que mas me admira es, verlos cargarse sin temor de estas obligaciones, amontonar con alegria unas sobre otras, hasta hallarse oprimidos y agoviarse; ó por mejor decir, no tomar alguna de ellas sino los titulos que las imponen, y de los que no es permitido separarlas. En una palabra; lo que me admira sobre todo es, ver la mayor parte de los hombres, que son algo por su calidad, ser zelosos hasta el extremo en sacar los emolumentos, y en mantener los derechos sin ceder nada; pero en quanto á las obligaciones, ni querer oír hablar de ellas, ni escuchar sin melancolia y disgusto á los que se las hacen conocer, cercenar sí todo lo que pueden, y descuidar en lo que no pueden disminuir. Todo esto es una conducta que la prudencia de la carne aprueba; pero es odiosa y abominable delante de Dios. Esto es lo que me admira, y lo que me da

compasion quando considero los ambiciosos de la tierra. Pero aun no es esto todo.

Para engrandecerse en el mundo, es menester tener qualidades y virtudes proporcionadas á la graduacion á que se aspira: esto es, del orden natural; y de tal modo debe estar adornado de estas qualidades, que las tenga todas sin exceptuar una sola; pues es cierto que el defecto de sola una, inhabilita á un hombre para ser lo que pretende, y por consecuencia puede tambien perderle delante de Dios si llega á conseguir sus designios, de la misma manera que si estuviera despojado de todas. En efecto, casi todos los que se condenan por adelantar demasiado en el mundo, tienen excelentes qualidades aun segun Dios: pero porque les faltaba una, que seria el complemento de la perfeccion de las demas, aunque fuese acaso la menos importante, todas las otras sin ella viniéron á serle inútiles, y puede bien aplicárselas la expresion de Santiago: *Offendat autem in uno, factus est omnium reus.* (a) Es menester tener las virtudes, no basta la simple capacidad ó disposicion para adquirirlas: porque no es justo hagamos experiencias á costa de otros, ni á costa de nuestros mismos empleos; y que, como las vírgenes fatuas, empecemos á prevenirnos de acceyte para preparar las lámparas quando deben estar prontas y encendidas. Es menester hombres ya hechos, no que se hagan; hombres experimentados, no que se experimenten: *Viros probatos, & non probandos,* dice San Bernardo. Pero los empleos, dicen, hacen los hombres. Este es un error; los empleos deben perfeccionar los hombres, no prepararlos. Es menester que esten ya dispuestos, y el mérito adquirido personalmente es el que debe haber hecho esta preparacion. Sin esto todos los pasos y designios de un hombre en el mundo son otras tantas culpas en los ojos de Dios. Y si no decidme en

ver-

(a) Jacob. 2. v. 10.

verdad, de los partidarios de la fortuna y ambicion, de quienes hablo aquí; quién es el que al dar el primer paso para una empresa en que se trata de su adelantamiento, entra en cuentas consigo mismo para calcular y computar con tiempo, y con descanso, si tiene todos los talentos necesarios para el fin que se propone; y cuál es el que careciendo de ellos quiera reconocerse, y hacerse á sí mismo esta justicia: yo no tengo el mérito que se necesita para ocupar tal empleo? Y quando hubiera bastante conocimiento é integridad para pronunciar contra sí mismo esta sentencia; quién es el que poseído de esta infeliz pasion de ser mas y mas, reprime sus deseos, y se contiene en los limites que le prescribe la vista de su indignidad? No vemos, que los mas imperfectos, y los mas viciosos son los mas eficaces en recurrir al favor y patrocinio? Estos tienen mas actividad, quieren serlo todo, para todo se reputan aptos, se creen superiores á todos, y nada hay que sea elevado para ellos; quando otros, con mas sólido mérito, guardan la debida moderacion en sus deseos. Si solo se tratara, Christianos, de padecer la censura del mundo, y con esto se quedase desempeñado en este asunto, poco importaba. Sábese muy bien, que el arrojio y denuedo acompañado de alguna felicidad puede impunemente inclinarse á todo. Pero se trata de justificar este proceder delante de Dios, que no pueda sufrir estos temerarios atentados de la ambicion humana, y que en esto, como en la cosa mas santa de nuestra Religion, quiere que cumplamos el precepto del Apóstol: *Probi autem seipsum homo.* (a) Es decir, que antes de colocarnos debemos probarnos á nosotros mismos, y estar dispuestos y prontos á reprobarnos como inútiles para todo, si con las luces de la gracia llegamos á descubrir que no tenemos el fondo de

ca-

(a) 1. Cor. 11. v. 28.

capacidad que se requiere para el desempeño; como condenaríamos á qualquiera otro de quien supiéramos la misma insuficiencia; porque quiere este Señor, que hasta este punto llegue la rectitud de nuestro proceder, y si nos lisonjamos y engañamos, por esto es, dice San Agustín, por lo que ha establecido un juicio, para humillarnos otro tanto como injustamente nos hubiéremos exaltado, y para hacernos descender á proporcion que hayamos querido subir. Yo intento, pues, convencerlos, de que si obráramos segun los designios de Dios y de nuestra razon, sería esto el gran contrapeso de nuestra vanidad.

Pero Christianos, yo quiero que tengais todo el mérito necesario para ser engrandecidos. No obstante, yo sostengo que luego que buscáis esta elevacion, no la merecéis, y que es manifesta contradiccion desear con ánsia algun honor, y hallarse adornado de todas las qualidades necesarias para poseerle y desempeñarle; y es la razon, porque una de estas qualidades es, que seais humildes, y por consequéncia, que no lo soliciteis. Con efecto, dice San Gregorio Papa, aun quando aconteciese que un empleo grande y honorífico se diese á sugeto benemérito, y fuese bien administrado, con todo es indecoroso desearle y apeteecerle: *Locus porro superior etsi recte administratur, tamen indecenter appetitur.* Y esto es tan cierto, que aun los mismos que mas trabajan para elevarse, y entronizarse en el mundo, y que á fuerza de quererlo ser llegan al fin á conseguirlo, quieren hacer creer que ningun empeño han tenido, que nada han trabajado para su logro, y aun procuran persuadir, si pudieran, que han padecido violencia; confesando, añade San Gregorio, lo que debía ser, en lo que quieren parecer. Y aunque el mundo nos engaña con estas apariencias de modestia (porque no se ignora el language de los hombres) estas apariencias siempre subsisten y siempre las conservamos, como si Dios por esta hipocresía inútil que permite en nosotros, qui-

quisiera impedir que la ambicion prescribiese contra la humildad.

Pero qué, me diréis vosotros, jamas se permitirá á un hombre del mundo desear ser mas de lo que es? No, amado oyente mio, nunca será permitido el desearlo. Se os permitirá que lo seais quando Dios lo quierá, quando vuestro Rey y vuestro Principe os destine, y quando la voz pública os llame á este estado; porque la voz pública y la de vuestro Principe es para vosotros la voz de Dios. Pero prevenir esta voz con vuestros deseos, con vuestras solicitudes, y con vuestros artificiosos manejos, es una presuncion intolerable, que camina á trastornar el orden de vuestra predestinacion. Ademas, qué razon hay, Christianos, para atribuirnos lo que el mismo Jesu-Christo no se atribuyó á sí mismo? Jesu-Christo siendo la misma santidad, no quiso emprender hacerse grande, y esperó á que su Padre le hiciese, siendo uno de los elogios que le tributó San Pablo. Aunque en qualidad de Hijo de Dios tuvo un derecho esencial á toda la gloria que recibió, y pudo gozarla sin usurpacion, quiso que otro se la diera, y no procurarla el mismo, para autorizar con su exemplo esta grande ley: *Nec quinquam sumit sibi honorem.* Y nosotros que somos pecadores, y como tales solo merecemos la confusión y el desprecio, vamos tras de los honores del mundo; y sin esperar que nuestro Dios nos llame, nos entrometemos en ellos con una temeridad llena de orgullo. Esto es intolerable, y no obstante se executa; y lo que en sí mismo es intolerable, dexa de serlo haciéndose comun entre los hombres. Se busca el honor abiertamente, se declaran y manifiestan en pretenderlo, se emplea á este fin su crédito, y por lo comun alguna cosa mas; se vanaglorian de conseguirlo; el que tiene mejor conducto pasa por el mas hábil y el mas entendido; y porque todo esto es comun, se figuran que es justo, y que Dios no lo prohíbe. Puede la ceguedad de la culpa conducirnos á exceso mayor?

Por.

Porque al fin, quando todo esto no estuviera condenado en el Paganismo, y quando esta pasion de engrandecerse fuese inocente en sí misma, lo que solo la razon nos enseña no poder ser, cómo podria justificarse en un Christiano? Qué monstruosidad es ver á un Christiano ambicioso, profesando adorar á un Dios humillado y anonadado, ó por mejor decir, que adora en la persona de su Dios las humillaciones y el abatimiento, y en su propia persona es ídolatra de los honores del mundo; que sabe que su Dios le ha salvado haciéndose pequeño, y él intenta salvarse haciéndose grande; que da gracias á su Dios porque se abatió por él, y él no tiene otro pensamiento que el de engrandecerse á sí mismo? Cómo puedes tú, amado oyente mio, acercarte á tu Dios con esta disposicion? Como puedes orar? Cómo confiar en él? Cómo amarle, viéndole tan contrario á tí, ó viéndote tú tan contrario á él? Toda tu devocion en este estado no es una ilusion, y aun quando hicieras milagros, no deberia yo desconfiar de ellos, y tenerlos por sospechosos?

Pero no hay necesidad de llegar á este extremo para reconocer que esta pasion que intento destruir es enemiga de Dios. Los desórdenes que so amente causa en la sociedad de los hombres, son pruebas muy evidentes. Vosotros, Christianos, lo sabéis, y seria en vano que yo os lo refiriese. Una vez que esta pasion se apodere del espíritu, sabéis muy bien el despotismo con que le domina, y hasta donde se dexa llevar para satisfacerla. No hay resorte alguno que no se mueva, artificio que no se ponga por obra, ni accion en que no se haga de persona. Se hace servir á este fin igualmente á Dios, que á la Religion: pues no teniendo por otros títulos nada con que distinguirse, se procura á lo menos singularizarse por este medio; por él se introducen, y se insinúan; por él se transforman á los ojos de los hombres de nada que eran llegan á ser alguna cosa; y la piedad que

que debe renunciarlo todo por buscar á Dios, se halla por un trastorno digno de llorarse, útil para todo como no sea para buscar á Dios, y encontrarle. Esta pasion quebranta todos los dias las mas santas obligaciones de la justicia y de la caridad. La concurrencia de dos ambiciosos en la pretension y solicitud de los mismos honores divide los espíritus, mantiene los partidos y las maquinaciones, hace nacer las quejas, produce venganzas y fomenta las mas grandes y violentas enemistades. Ved por lo que se desacreditan, y se despedazan los unos á los otros. Ved de donde nacen tantos enredos y tantas calumnias, que inventa el deseo de sobrepujar á alguno, y de alzarse con el empleo de otro. Quien pudiera decir quantas heridas mortales habrá dado esta pasion á la caridad, y cuántos réprobos habrá en el juicio de Dios!

Sin embargo, este es el gran desorden de nuestro siglo. En él se quiere ser todo lo que se puede ser, y aun mas de lo que se puede ser. Esto era lo que San Bernardo lloraba con expresiones, que solo el espíritu de Dios podia sugerirle. Como el Santo tenia mas zelo por la Iglesia que por el mundo, con particularidad se explicaba en lo que pertenecia á la Iglesia. Se tiene á vergüenza y deshonor (decia) el no tener en la Iglesia otro carácter que el de estar consagrado á los Altares: *Nam esset Clericum erubescitur in Ecclesia*. No se empeñan á servir á la Iglesia sino con la esperanza de dominar en ella, y si no esperan el dominar algun dia, jamas se reducirian á servirla. Lo que el Santo decia de la Iglesia no es ménos verdadero respecto de los demás estados. No hay uno en el que no reyne la ambicion; y se tiene, y pasa por virtud, por nobleza de espíritu, y por grandeza de alma. Esto se les inspira á los niños desde la cuna, y en esto se les instruye desde la juventud. O humildad de mi Dios, qué poco os imitan, aunque sois nuestro modelo! Esa humildad hace toda nuestra perfeccion; y el mundo aun tan per-

Tom. VII. Dominicas. Q ver-

vertido como está, no puede negarse á darle este testimonio, porque nada hay tan amado en el mundo como la humildad, ni nada tan estimado como ella; pero al mismo tiempo que no podemos excusarnos de amarla en los demas, no la queremos para nosotros mismos. Nosotros queremos ser mas de lo que somos, y por un segundo desórden no queremos ser lo que somos. Vamos á verlo en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Es una verdad, Christianos, fundada sobre las leyes eternas de la providencia, que todos los estados de la vida son capaces de una cierta perfeccion, y que segun la diferencia de estados que dividen el mundo, hay en él perfecciones diferentes que adquirir. Quando Dios crió todas las cosas, dice la Escritura que hizo de ellas como una revista general, y que despues de haberlas contemplado muy bien, no hubo una á la qual no diese su aprobacion. Todas le parecieron, no solamente buenas, sino muy buenas, esto es perfectas; porque le pareció que todas eran lo que debian ser, y que estaban conformes á la idea que en hacerlas habia tenido: *Viditque Deus cuncta que fecerat, & erant valde bona.* (a) No es creible que los estados y condiciones de los hombres, que aun son con mayor nobleza las obras de Dios, hayan tenido en esto ménos ventaja, ó por mejor decir, ménos parte en su sabiduría y bondad. Dios les dió igualmente que á todas las demas criaturas el carácter de perfeccion que les era propio, y si estos estados nos parecen ahora defectuosos, desarreglados, y corrompidos, como con efecto lo estan, no es por lo que Dios ha puesto en ellos, sino por lo que nosotros les hemos añadido. con-

(a) Genes. i. v. 31.

consideramos en sí mismos, no hay alguno que no tenga su perfeccion en la idea de Dios, y que no deba tenerla en nosotros. Así digo, Christianos (y ved aquí la excelente máxima que Dios me ha inspirado proponeros para la conducta de vuestra vida) que toda la prudencia del hombre, aun en el asunto de su salvacion, se reduce á estas dos cosas principales, á adelantar en la perfeccion de su estado, y á evitar toda otra perfeccion que sea contraria á ella, ó que le impida su ejercicio. Estando tan ilustrados como estais en las cosas del mundo, debéis estar mas convencidos que yo de la importancia de estas dos reglas.

Es menester adelantar en la perfeccion de su estado, y esto es lo que Dios quiere de nosotros; porque á este fin únicamente nos ha preparado sus gracias, porque en esto solo consiste nuestra santidad, y porque á ello por consecuencia está unida nuestra predestinacion. Podemos tener motivos mas poderosos para persuadir nuestro espíritu, y para mover nuestro corazon? Dios quiere esto de nosotros, y nada mas. Si estuviéramos sujetos á sus órdenes, no sería preciso pararse en esto? Quando San Pablo instruí á los primeros fieles en las obligaciones del Christianismo, una de las mas grandes lecciones que les daba era la de examinar cuidadosamente, y procurar reconocer bien, y no á primera vista, lo que Dios queria; es decir, lo que era mejor, y mas agradable á sus ojos: *Ut probetis que sit voluntas Dei bona, & bene placens, & perfecta.* (a) Pero por lo que toca á mí, Christianos, y por lo que toca á la mayor parte de vosotros, me parece que no tenemos que hacer sobre este punto largas investigaciones, porque por mas perfecta que sea la voluntad de Dios respecto de mí, estoy seguro de que la conozco, y que sin que se me tenga por temerario puedo vanagloriarme de que estoy instruido de sus designios, pues me

Q 2

cs

(a) Rom. 12. v. 2.

es evidente que Dios no me pide mas que una cosa; y es que yo sea lo que soy, y lo que yo mismo he querido ser. Verdad es esta tan constante (escuchad esto, que puede servir de algun alivio para las ciencias) verdad tan constante digo, que aun quando por desgracia hubiera yo abrazado un estado sin ser á él llamado por Dios, desde el instante que estoy ligado por necesidad, y que ya no está en mi libertad salir de él, la voluntad de Dios es, que en él me perfeccione; y que repare el desorden de la eleccion ciega, y poco christiana que hice: todo lo que no es esto, aunque haga quanto quiera, no es ya la voluntad de Dios. Aunque sea lo que resplandece mas á los ojos de los hombres, lo que estos estiman, lo que causa mas ruido en el mundo, y aunque parezca en sí mismo mas digno de alabarse; pero finalmente, ello es lo que yo quiero, y no lo que Dios quiere; y es la razon, porque es una cosa fuera de mi estado. Qual es, pues, en Dios la voluntad que San Pablo llama de complacencia, y de perfeccion? *Voluntas Dei beneplacens, et perfecta*? Ya os lo he dicho, Christianos, esta voluntad es, que cada uno en el mundo sea perfectamente en el mundo lo que es; que un Rey sea perfectamente Rey, que un Padre haga perfectamente el oficio de Padre, un Juez el oficio de Juez; que un Obispo exerza perfectamente el ministerio de Prelado, que todos caminen por el camino que les está señalado, que no se confundan en modo alguno, y que los unos no se entrometan en lo que es de la inspeccion de los otros; porque si esto fuera, y cada uno quisiera reducirse á ser lo que debía ser, se puede decir que el mundo seria perfecto.

Pero porque se vive de distinto modo, y al exemplo de aquel Filósofo de quien habla Minucio Felix, se quiere arreglar la virtud, y aun la obligacion por el capricho de la inclinacion y del humor; que es decir, porque no se tiene cuidado alguno en ser cada uno lo que es, y se trabaja eternamente para ser lo que no es, de aquí nace esta confusion y mezcla, que

turba, no solo toda la conducta del mundo, sino los designios de Dios sobre nosotros, cosa que debemos temer mucho. De esto era de lo que San Bernardo representaba muy bien las consecuencias en ciertas personas, que en una profesion santa y dedicada á Dios, se entregaban á cosas puramente profanas, y llevaban una vida del todo secular. Qué haceis vosotros, les decia, y á qué os exponéis pasando así los limites que Dios os ha prescrito? El Apostol os dice, que cada uno resucitará en su estado; pero cómo podrá ser que vosotros resuciteis en el vuestro, quando no observais alguno? Y qué se puede esperar de vosotros, sino que habiendo vivido en el desorden, resuciteis algun dia en el desorden? Excelente idea es esta, amados oyentes míos, de muchos Christianos de este tiempo, que no son, ni del mundo, ni de la Iglesia, porque no se ligan perfectamente ni á lo uno, ni á lo otro; piensan hacer alguna cosa, y propiamente nada hacen, porque no executan lo que les está mandado por Dios.

No obstante, Christianos, para este fin solo nos ha preparado Dios con sus gracias, y si nos prometemos socorros de su misericordia, es únicamente para la perfeccion de nuestro estado: porque seria un error muy grosero creer, que todo genero de gracias se daba á todos. Como Dios es igualmente sabio que bueno, en la distribucion de sus tesoros observa el peso, número y medida con que la Escritura nos enseña que todo lo ha hecho, y no nos destina otras gracias que las que son conformes y proporcionadas á nuestra condicion. Esta es la Teologia expresada de San Pablo en mil lugares de sus Epistolas. Hay diversidad de gracias (dice este gran Apóstol) y segun esta diversidad hay diversidad de operaciones sobrenaturales, aunque siempre por la influencia de un mismo Espíritu, que todo lo obra en nosotros. Y así como el ojo no tiene virtud para oír, ni el oído facultad para ver, no subministrando la naturaleza fuerza á estos dos órganos, sino para la accion que

que les es propia; del mismo modo Dios, que ha hecho de su Iglesia un cuerpo místico, no dispensa sus gracias á los hombres, que son los miembros de ella, sino con respecto al ejercicio á que cada uno está destinado. Da la gracia de mandar á aquel que debe mandar, y la de obedecer al que debe obedecer. La gracia de direccion es para los Sacerdotes y Pastores de las almas, y la de sumision para los Pueblos que ocurren á su conducta y gobierno, y así de los demas. Es, pues, de fe, que nunca haremos cosa buena sino aquella para la qual nos concede Dios su gracia, y que todo lo que emprendemos fuera de la extension y limites de esta gracia, por mas apariencia que tenga de bueno, nos será inútil. Con que si aquel que tiene la gracia de ser conducido, quiere mezclarse en conducir y dirigir, como sucede muchas veces, á mas de que nada hace de lo que piensa, porque no tiene gracia para este fin, cae sin advertirlo en el pecado de la presuncion, y tienta á Dios, ó pidiéndole esta gracia que no tiene derecho á pedirle, ó presumiendo hacer sin gracia lo que esencialmente es obra de la gracia. El corrompe esta obra de la gracia, y esta obra así corrompida, lejos de perfeccionarle, causa un efecto contrario en un todo, porque las buenas obras hechas fuera del estado, no sirven sino á inspirar orgullo, pasion á su propio dictamen, y otras mil imperfecciones; porque no proceden del principio de la gracia, sino de nosotros mismos; pero quando se practica en el estado de cada uno, llevan consigo una bendicion particular de santidad para el que las hace, y de exemplo para los demas.

Porque no hemos de esperar, Christianos, hallar jamas santidad en otra parte, sino en la perfeccion de nuestro estado. En esto consiste, y los mas grandes Santos no han tenido otro secreto que este para llegar á tan eminente grado. Ellos no se han santificado por haber hecho cosas extraordinarias que no se esperaban de ellos: han llegado á ser Santos, porque han hecho bien

bien lo que tenian que hacer, y lo que Dios les prescribia en su estado. El mismo Jesu-Christo, que es el Santo de los Santos, no quiso seguir otra regla que esta. Aunque era superior á todos los estados, ciñó, si no su santidad, á lo ménos el ejercicio de ella á las obligaciones de su estado, y la qualidad de Dios que en sí tenia no le impidió á acomodarse en todo al estado de hombre. Era hijo, y como tal quiso obedecer: Era Judío, y en nada saltó á la ley de los Judios; y porque esta ley prohibia enseñar ántes de la edad de treinta años, aun siendo enviado de Dios para predicar el Reyno de los Cielos, se mantuvo hasta la edad de treinta años sin darse á conocer, conteniendo todos los ardores de su zelo, ántes que manifestarse de un modo que no fuese arreglado, ni conforme á su estado: siendo esta la única razon que nos dan los Padres del I.º retiro de este hombre Dios. Esta es la razon porque San Pablo (de quien no hago aquí mas que extractar los pensamientos) exhortando los Christianos á la santidad, venia siempre á parar en esta máxima: *Unusquisque in qua vocatione vocatus est.* (a) Que cada uno de nosotros, hermanos míos, se santifique en el estado á que ha sido llamado por Dios. Por esto este gran Maestro de la perfeccion christiana, instruido por el mismo Jesu-Christo, encargaba tan de veras á los de Corinto, que no afectasen el exceso de sabiduría, que se aparta de la verdadera sabiduría, y que fuesen sábios con sobriedad: *Non plus sapere, quam oportet sapere; sed sapere ad sobrietatem.* (b) No porque quisiese poner limites á la perfeccion, y santidad de aquellos primeros fieles, pues estaba muy lejos de ello, sino porque aquellos primeros fieles no fuesen á buscar la santidad y perfeccion donde no la habia, quiero decir, fuera de su estado; pues esto es propiamente lo que significa la intemperancia de sabiduría

(a) 1. Cor. 7. v. 20. (b) Rom. 12. v. 3.

ría de que habla San Pablo: intemperancia digo, no en lo que es propio de nuestro estado, pues es cierto que nunca podemos ser bastantemente perfectos en él, sino intemperancia en lo que es fuera del estado en que Dios nos ha puesto, porque querer ser perfectos de este modo, es querer demasiado, y dexar enteramente de serlo.

¿Qué es el medio, pues, de corregir en nosotros esta intemperancia? Vedlo aquí reducido á tres palabras, con que concluyo, y contienen un fondo inagotable de moralidades. El medio es deshacernos de ciertos falsos zelos de perfeccion, que nos preocupan, y nos impiden tener la solida y verdadera. Me explicaré. El medio es cortar de raíz el zelo de una perfeccion chimérica, é imaginaria, que no espera Dios de nosotros, y que nos aparta de la que Dios nos exige; de moderar el zelo ansioso de la perfeccion de otros, que nos hace descuidar de la nuestra, y que conservamos mucho por lo comun con perjuicio de la nuestra. Pero sobre todo, reformemos el zelo pagano que tenemos de ser perfectos é irreprehensibles en nuestro estado, segun el mundo, sin trabajar en serlo segun el Christianismo, y segun Dios. Poned cuidado: Digo que cortemos de raíz el zelo de una perfeccion chimérica; así llamo á la que nos figuramos en ciertos estados en que no nos halláremos jamas, y cuyo pensamiento no sirve sino de mantener el disgusto de aquel en que nos hallamos. Si yo fuera esto, ó aquello (decimos) yo serviria á Dios con alegría; no pensaria mas que en él, y me ocuparia seriamente en trabajar para mi salvacion. Este es un error, Christianos; si fuéramos esto ó aquello, lo haríamos peor que lo hacemos, porque no tendríamos las gracias que tenemos, que son las gracias que todo lo pueden, y deben hacerlo todo en nosotros, y con nosotros. Dios da gracias en la Corte, que no daría fuera de ella; y gracias en el gobierno, que os negaría en qualquier otro estado. Llamo perfeccion chimérica

ca la que nos conduce á hacer lo bueno á que no estamos obligados, y á omitir lo que debemos hacer; pues hay Christianos que practican devociones singulares, y se dispensan de las obligaciones comunes; como por exemplo hacer limosnas por una cierta compasion natural mas que por caridad, y no pagar sus deudas, á que la justicia y la conciencia les obliga. Este es el zelo que se debe cortar de raíz, y este es el que se debe moderar: Este es un zelo ansioso de la perfeccion de otro, al tiempo mismo que se descuida de la suya propia. Se quisiera reformar á toda la Iglesia, y no se reforma uno á sí mismo. Se habla como si todo el mundo estuviera perdido, y como si no hubiera en él nadie perfecto sino nosotros. Ah! amados oyentes míos, cuídemos de nosotros mismos; y un defecto que enmendemos en nosotros nos será mas útil y ventajoso, que excesos grandes corregidos en el próximo.

Pero lo que sobre todo tenemos que arreglar y componer es el falso zelo, que nos hace tan atentos á nuestra propia perfeccion segun el mundo, y abandonamos todo el cuidado de nuestra perfeccion segun Dios; como si el hombre de bien y Christiano debiera ser cosa distinta entre nosotros; como si todas las qualidades que tenemos, no debieran ser santificadas por el Christianismo; y como si no nos fuera mil veces mas importante adelantarnos para con Dios, y agradarle, que no agradar á los hombres. Ah! christianos, practiquemos la gran doctrina de San Pablo, que es hacernos perfectos en Jeau-Christo; supuesto que nunca lo seremos sino en él, y por él. Todas las Sectas de los Filósofos han hecho hombres vanos, soberbios, pagados de sí propios, é hipócritas; pero un hombre perfecto es la obra grande de la Religion; ni hay otra que pueda conducirnos á una felicidad perfecta, y eternidad dichosa, que es la que os desco, &c.

SERMON

PARA EL DOMINGO UNDECIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Murmuracion.

Et adducunt ei surdum, & mutuum, & deprecabantur eum ut imponat illi manum.

Llevaron ante él un hombre, que estaba sordo y mudo, y le rogaron pudiese sus manos sobre él para sanarle. San Marcos al cap. 7. v. 32.

VED aquí Christianos una cosa muy admirable que nos representa nuestro Evangelio. El Hijo de Dios desata milagrosamente en un momento la lengua de un mudo, y le restituye el habla: *Solutum est vinculum lingue ejus. & loquubatur recte.* En vano quiere hacer callar á una numerosa muchedumbre que le rodea, y cerrarles la boca: pues á pesar del mandato que les impone, levantan la voz, y no cesan de clamar: *Quanto altem ei præcipi bat, tanto magis plus prædicabant.* Esto es, dice San Gregorio, porque es mas difícil callar que hablar. Aquello procede de una discrecion sabia, de una prudencia modesta y humilde, de una caridad compasiva de las flaquezas de otro, y de un imperio absoluto sobre sí mismo; y esto en mil ocasiones es efecto de un impetu natural, y muchas veces de una pasion ma-

lig-

ligna, y de un prurito secreto de censurar. Aun se pudiera tolerar, si se hablara á lo menos como esta zelosa multitud que da gloria á Jesu-Christo, y publica el milagro que acaba de obrar á su vista; pero se habla para desacreditar al proximo, llenarle de confusion, burlarse de él, condenarle, abultar sus defectos, obscurecer su reputacion, y para hacerle perder la estimacion publica. Mucho tiempo ha, amados oyentes míos, que propuse hablaros de la murmuracion, y voy á hacerlo en este discurso. Injuriosa y criminal libertad, que no respeta á nadie, y sin distincion insulta á los grandes, y á los pequeños; no respeta lo sagrado ni lo profano; y por lo mismo el reprimirla y contenerla es de suma importancia para el buen orden del mundo, y salvacion de las almas. Pidamos la gracia del Espíritu Santo, y recurramos á su Santa Esposa, que es María: AVE MARIA.

Si conociéramos perfectamente nuestros males, y procuráramos estudiar frecuentemente su naturaleza y qualidades, no seria menester mas, por lo comun, para curarnos de ellos; y esta sola reflexion podria ser su soberano é infalible remedio. La causa de que los mantengamos, y nos conservemos en ellos, es que no conocemos su malicia, y que por un descuido pernicioso casi nunca averiguamos de donde proceden, ni qué efectos causan en nosotros. Yo, Christianos, hablo hoy de un mal, tanto mas digno de llorarse, quanto es voluntario, y tanto mas pernicioso, quanto es habitual; esto es, del pecado de la murmuracion, ó por mejor decir, de la pasion que nos mueve á este pecado. Mi admiracion consiste, en que siendo esta pasion la mas baxa y odiosa por una parte, y teniendo por otra tanta conexion con la conciencia, sea no obstante la que tememos menos, y venga á ser por eso mas comun; que al fin, por poco que nos interese el honor, aun sin la gracia y sin la ley christiana, huimos naturalmente todo lo que tiene algun carácter de vileza, y todo lo que puede acarreamos el odio de los hombres. Y considerado segun otro respeto, por poca Religion que tengamos, y por

R 2

po-

poco que nos mueva el zelo del importante asunto de nuestra salvacion, debemos consiguientemente evitar lo que nos la hace mas difícil, y lo que la expone á mayor peligro. Pero por una conducta totalmente contraria, es la murmuracion de la que entre todos los pecados nos guardamos ménos: y esto es, vuelvo á decir, lo que me sorprende. Os diré, pues, todo mi designio en dos palabras. No hay pecado mas universal que la murmuracion, y esto me admira por dos razones: la primera, porque entre todos los pecados, ninguno hay mas vil, ni mas odioso, como vereis en la primera parte; y la segunda, porque entre todos los pecados, ninguno hay que grave mas la conciencia, ni la imponga obligaciones mas rigurosas, como manifestaré en la segunda parte. Atended á una y á otra, y empecemos.

PARTE PRIMERA.

Quando digo que la murmuracion es uno de los vicios mas viles y odiosos, no penséis que sea esta una doctrina contraria á las reglas y máximas de la fe. Esta es doctrina del Espíritu Santo, que en el libro del Eclesiástico, y en los Proverbios se vale especialmente de estos dos motivos para infundirnos horror á este pecado. Como somos tan apasionados por el honor, nos quiere persuadir á que la murmuracion (que es el pecado de que ménos nos preservamos, y que querriamos autorizar mas de qualquier modo que la consideremos, lleva consigo una baxeza, cuyo oprobio no se puede borrar. Y esto lo demuestra San Juan Crisóstomo tan admirablemente en una de sus Homilias, que sin duda puede convenceros

Escuchad el razonamiento de este Padre, empezando por la persona que es objeto de la murmuracion. O aquel de quien habláis es vuestro enemigo, ó es vuestro amigo, ó es para vosotros una persona indiferente. Si es vuestro enemigo, es el odio ó la envidia la que os mueve á hablar mal de él; y esto, aun entre los hom-

bres se ha tenido siempre, y se tiene por baxeza. Porque por mas que podais alegar para justificaros, hay siempre derecho á no creerlos, y á decir que estais picados: que es la pasion la que os hace hablar de aquel modo; que si aquel hombre tuviese parte en vuestros intereses y designios, no le desacreditaríais de este modo, y aprobaríais en él lo que censuráis ahora con tanta eficacia. En efecto, esto es lo que se dice; y los prudentes que os escuchan, testigos de vuestro enojo, bien léjos de desestimar á vuestros enemigos, os desprecian y tienen compasion de vuestra flaqueza. Al contrario, si es vuestro amigo (porque á quién perdona la murmuracion?) qué vileza no es hacer traicion á la ley de la amistad, rebelaros contra él mismo de quien debeis ser defensor, exponerle á la irrision al tiempo mismo que por otra parte le tratáis con buenas palabras, lisonjeándole por una parte, y ultrajándole por otra? Vosotros sabéis que hay de estas malas lenguas que tocan hasta en este punto de infidelidad, y que no perdonarán ni á su padre, quando se trata de burlarse y de murmurar. Pero yo quiero (concluye San Juan Crisóstomo) qué aquel hombre os sea indiferente. No es otra especie de baxeza herirle tan cruel y sensiblemente? Si lo miráis como indiferente, por qué le acometéis? No habiendo recibido de él daño alguno, por qué sois el primero en hacersele? Qué ha hecho para merecer el veneno de vuestra murmuracion? Nada tenéis contra él, decís; y no obstante le ofendeis y herís. Pues preguntó, hay cosa mas vil, que semejante modo de proceder?

Pero veámoslo mas claramente por la circunstancia segunda. Qualquiera que murmura, insulta el honor de otro, y en esto consiste la esencia de este pecado. Pero de qué armas se sirve para ofenderle? De un género de armas, que en todos tiempos han sido tenidas por vergonzosas; quiero decir, de las armas de la lengua, segun la expresion del mismo Espíritu Santo; porque segun la expresion de la Escritura, la lengua subministra al maldiciente las flechas agudas, ó las palabras envenenadas.

nadas, que arroja contra aquellos que tiéne designio de perder: *Filii hominum, dentes eorum arma, & sagittae.* (a) Su lengua es una espada de dos filos, y con ella hiere sin reparo, y sin piedad: *Lingua eorum gladius acutus.* Quién fué el inventor de este género de armas, y quién las fabricó? San Agustín dice que el Demonio, quando queriendo combatic al primer hombre en el Paraíso terrenal, se armó con una lengua de Serpiente, y así acertó mucho mejor. De aquí nace, que el Hijo de Dios, hablando en el Evangelio de este enemigo del género humano, dice desde el principio del mundo fué homicida: *Ille homicida erat ab initio.* (b) Evidente es que no cometió el Demonio homicidio con el acero, sino con la lengua: *Non ferró armatus, sed lingua ad hominem venit.*

Este es el principio y origen de la murmuracion. Por eso Jeremías no creyó que podía explicar mejor la malicia de sus enemigos, y la indignidad de su proceder, que refiriendo lo que hablaban de él, y contra él: *Venite, & percutiamus eum lingua.* (c) Vamos (decian aquellos hombres sangrientos, animándose los unos á los otros) contra Jeremías, ó por mejor decir, contra Jesu-Christo, á quien representaba este Profeta. Vamos, y decláramosle guerra abierta; arrojémosle sobre él, como sobre una presa que nos está preparada; despedazémosle, y hagámosle añicos. Pero como ha de ser todo esto? Con los tiros y golpes de la lengua, que será el instrumento general de todos los designios y empresas que contra su persona hemos formado: *Venite percutiamus eum lingua.* Ved, Christianos, como se portan todos los días los que se llaman hombres de partido, de faccion y de tramas. Ellos hablan, vituperan, injurian y calumnian. Yo dexo á vuestra consideracion, si es este el carácter de almas generosas, y de corazones roctos.

A mas de esto; qué tiempo escoje casi siempre el mal-

(a) Psalm. 56. v. 5. (b) Joan. 8. v. 44. (c) Jer. 18. v. 18.

maldiciente para herir con sus tiros? Aquel en que no tiene el murmurador proporcion alguna para defenderse. Porque no creais que él enviste á su enemigo cara á cara; es demasiado advertido en su iniquidad para no llevar siempre mucha precaucion. Mientras estéis delante, no se le escapará una palabra; y con que conozca que algun amigo está dispuesto á defender la causa vuestra, no es menester mas para cerrarle la boca: pero como os separéis, y él crea que está seguro, entonces dexará correr libremente su murmuracion, derramará su mas amarga hiel, se desatará, y se dará á conocer con sus invectivas. Considerad ahora qué vileza es insultar á un hombre que no puede responder! Esto es, no obstante, lo que hacen todos los maldicientes; y ved por qué no debéis oirlos. Cien veces se os ha dicho, que esta obligacion es indispensable en el precepto de la caridad; y que es de fe, que qualquiera que dé oídos á la murmuracion se hace cómplice de ella; que en sentir de San Bernardo, no es ménos culpa el escuchar la murmuracion, que al murmurar; y que segun San Gregorio Papa, serán quiza mas los Christianos condenados por haber oido hablar, que por haber hablado contra el próximo. Todo esto se os ha dicho; pero preguntai sobre qué pueda funderse esta obligacion? Y os digo, que particularmente se funda en la vileza del maldiciente: porque como siempre se murmura de los ausentes, ha sido muy propio de la Providencia, disponer que estos estuviesen resguardados contra un mal tan peligroso. Esto es, pues, lo que Dios ha dispuesto sabiamente por la ley de la caridad, que nos obliga á no concurrir á la murmuracion: es decir, que nos obliga, ó á condenarla con nuestro silencio, ó á refutarla con nuestras palabras, ó á reprimirla con nuestra autoridad; de modo que si en mi presencia se atreven á ofender el honor del próximo, debo mirarme como un hombre destinado por Dios para defenderle, y como tutor de la reputacion de mi hermano. Tal es la importante comision que Dios nos ha encargado, y nos ha manifestado en el Eclesiástico:

Mandavit illis unicuique de proximo suo. (a) El maldiciente es vil y baxo, es menester que tengais una fortaleza christiana, y que la caridad halle en vosotros otros tantos protectores; pues á no ser así, sois responsables de todo el daño que padecerá vuestro próximo.

Nada es mas formidable para la murmuracion (dice San Ambrosio) que un hombre zeloso por caridad. Pero sabéis, Christianos, cómo acostumbra á defenderse la murmuracion? Por tres vilezas aun mayores que comete. Primeramente: no habla sino en secreto de aquellos hechos que mas infaman. En segundo lugar, afecta agrandar y hacerse agradable. Y en tercer lugar, intenta cubrirse con mil pretextos que parece la justifican. Me explicaré: Si la murmuracion se reduxese á no manifestarse sino en público, y delante de testigos, apenas habria maldicientes en el mundo; porque hubiera muy pocas gentes que pudiesen ó quisiesen tolerar la nota, que la murmuracion imprime en quien la hace. Pero en el dia se libran de ese inconveniente con un poco de prudencia, y con una discrecion aparente, y así murmuran libre é impunemente. De donde se origina que los mas viles y cobardes vienen á ser los mas atrevidos. Nadie puede pintarlos mejor que el Espíritu Santo con su sabiduria, quando los compara á las Serpientes, que pican sin hacer ruido: *Si mordat Serpens in silentio, nihil eo minus habet, qui occulte detrahit.* (b) Ellos encargan á todo el mundo el secreto, y no ven (dice San Juan Chrisostomo) que esto mismo los hace despreciables; porque pedir á aquel que he hecho confidente de mi murmuracion, que guarde el secreto, es propiamente confesarle mi injusticia. Es decirle: sed mas prudente, y mas caritativo que yo; yo soy un maldiciente, no lo seais vos; hablándoos así de aquel sugeto, he faltado á la caridad, no sigais mi exemplo. Por esto David, que fue un Principe tan ilustrado, no tenía tanto horror á la

(a) Eocl. 17. v. 18. (b) Eocl. 10. v. 12.

la murmuracion, como al secreto de ella. Yo tengo piedad, decia, de aquellos á quienes el ardor de la colera hace prorumpir en las murmuraciones mas injuriosas y atroces; pero si veo alguno que inspira secretamente el veneno de su malicia, me siento movido y animado de zelo y de indignacion, y me parece que estoy obligado á perseguirlo y confundirlo: *Detrahentem secreto proximo suo, hunc persequibar.* (a) Pero aun no es esto todo. De qué nace que en el dia se haya hecho la murmuracion tan agradable en las diversiones y conversaciones del mundo? Por qué se emplean en ella tantos artificios, y se buscan tantos rodeos? Cierta modo de insinuarse, el ayre festivo que toma, las buenas palabras que estudia, las expresiones con que se oculta, los equívocos con que se aplaude, las alabanzas hechas con ciertas restricciones y reservas, las reflexiones llenas de una compasion cruel, y las ojeadas que todo lo dicen, y que dicen aun mas que las palabras, á qué fin se dirigen? El Profeta nos lo enseña: *Os tuum abundavit malicia, & lingua tua concinnabat dolos.* (b) Vuestra boca estaba llena de malicia, pero vuestra lengua sabia perfectamente el arte de disfrazarla y hermosearla; porque quando queriais murmurar, lo haciais con tanto agrado, que era un encanto el oiros: *Et lingua tua concinnabat dolos.* Aunque por lo comun fuesen mentiras, estaban tan compuestas y adornadas, que no dexaban de agrandar; y por una funesta consecuencia, no dexaban de producir sus perniciosos efectos: *Et lingua tua concinnabat dolos.* Y con qué intencion obra de este modo el maldiciente? Ah! hermanos míos, responde San Juan Chrisostomo; porque de otro modo no tendria valor la murmuracion para manifestarse, ni dexarse oír: pues siendo por sí misma tan vil, al punto se veria despreciada, si se dexase ver al natural; por eso se pule y adorna tanto para presentarse á los ojos de los hombres; bien

Tom. VII. Dominicas.

S

que

(a) Psalm. 100. v. 5. (b) Psalm. 49. v. 19.

que lo hace de un modo , que la hace mas culpable y delinquente á los ojos de Dios.

Pero vamos adelante. Lo que hace mayor la vileza de este vicio , es que no contento con erigirse en censor agradable , quiere que le tengan por honesto , caritativo , y bien intencionado; y ved aqui uno de los abusos mas comunes. Permittedme que os le proponga , y que entre con vosotros á tratar por menor de vuestras costumbres : porque es cierto en este pecado , lo que San Agustin decia de las heregias , que nunca se las combate mejor , que haciéndolas conocer. Ved , pues , uno de los abusos de nuestro siglo. Se ha encontrado el medio de consagrar la murmuracion , de transformarla en virtud , y aun en una de las mas santas , que es el zelo de la gloria de Dios : es decir , se ha encontrado el medio de decir mal del próximo y desacreditarle , no ya por odio , ni por impulso de la ira , sino por una máxima de piedad , y por el interes de Dios. Es menester humillar estas gentes , dicen ; y es bueno para la Iglesia ajar su reputacion y disminuir su crédito. Establecido este principio , hacen conciencia de este punto , y nada hay que no se crea permitido por un motivo tan santo. Se inventa , se exagera , se envenenan las cosas , y los hechos se reflejan á medias ; se dá á las preocupaciones el valor de verdades indisputables ; se divulgan cien falsedades , se confunde lo general con lo particular ; lo malo que uno ha dicho , se les hace decir á todos ; y lo bueno que muchos han dicho , se hace que ninguno lo diga ; y todo esto , repito , se hace por la gloria de Dios ; porque esta intencion lo rectifica todo. Ella no bastaria á dar por bueno un equívoco ; pero es mas que suficiente para abonar la calumnia , quando se persuade á que en ello se interesa el servicio de Dios.

Ah Christianos ! Si Dios en este instante revelara aqui todos nuestros pensamientos , como los revelará en su juicio universal , y descubriese todas las intenciones que hemos tenido de abatir á éste y á aquel ; qué vergüenza no tendríamos de nosotros mismos ? O si con un

espíritu de sincera penitencia quisiéramos reconocer la perversidad de nuestro corazon , qué confesion no haríamos á Dios ? No Señor , le diríamos ; lo que ménos me movia y obligaba á obrar así era vuestra gloria ; yo soy un pecador por haber querido que la gloria divina sirviese á la iniquidad y al desórden de mi pasion. Si yo me hubiera propuesto vuestra gloria , no hubiera tenido mi zelo tanta aspereza ; no hubiera tenido placer en revelar las imperfecciones de mi próximo ; ni hubiera tenido gusto en su humillacion con perjuicio de la caridad ; porque esta es inseparable de vuestra gloria. Si el interes de ella me hubiera movido , no hubiera exagerado tanto las cosas , nada hubiera añadido de mi mismo , ni hubiera publicado mis sospechas , como hechos ciertos é indubitables ; porque el zelo de vuestra gloria supone verdad. Hallando que reprehender en la conducta de los demas , ó hubiera dexado que vos lo juzgáseis ; ó , segun el órden del Evangelio , me hubiera explicado á solas con ellos. Yo no lo hubiera confiado indiscretamente á alguno ; ni lo hubiera descubierto á quien no pudiéndolo remediar , se pudiese escandalizar ; no hubiera en mil ocasiones renovado inútilmente la memoria de ello , y no hubiera caído por mi murmuracion en un mal mayor , y mas inexcusable que el que condenaba. Es menester confesar , Dios mio , para confusion mia , que quien ha puesto en mi boca tanta hiel y amargura , son las viles pasiones de que mi corazon se ha dexado preocupar ; una antipar'a natural que no he procurado vencer ; una envidia secreta que he tenido de ver á los demas con mas aciertos que yo ; un interes particular que he tenido en el abatimiento de aquel ; una venganza que me he procurado á costa de otro ; y una ciega preocupacion contra el mérito de qualquiera persona , sin distincion. Este ha sido , Señor , el origen de mis murmuraciones ; quiero confesarlo delante de Vos , porque quiero poner remedio en ello. Si estuviéramos de buena fe con Dios hablaríamos de este modo ; y de todo esto infiero siempre , que entre todos los vicios es

evidentemente la murmuracion uno de los mas viles.

Tambien he dicho que era uno de los mas odiosos para Dios, y para los hombres. Para Dios, que es esencialmente amor y caridad, y por sí mismo debe tener una oposicion singular á la murmuracion, supuesto que esta es el mayor enemigo de la caridad: *Detractores Deo visibiles*. (a) Para los hombres tambien, para quienes segun el oráculo del Espíritu Santo es el maldiciente una abominacion: *Abominatio hominum detractor*. (b) Y no me admiro; porque qué cosa hay mas odiosa, que un hombre, cuya censura á nadie perdona, de qualquiera graduacion que sea, y de quien aun los mas poderosos no pueden evitar sus tiros? Qué cosa hay mas odiosa, que un tribunal erigido por una autoridad particular, donde se decide con soberanía del mérito de los hombres; al uno se le declara segun se quiere que sea; al otro se le nota algunas veces para siempre, y se le ultraja de tal modo, que nunca puede justificarse; y á todos se les falla la sentencia sin distincion, ni compasión.

Por esto la Escritura, haciendo el retrato del maldiciente, nos lo representa como un hombre terrible y formidable: *Terribilis in civitate homo linguosus*. (c) Con efecto es temible en una Ciudad, en una Comunidad, en las casas particulares; entre los grandes y los pequeños. En una Ciudad, porque levanta en ella facciones y partidos; en una Comunidad, porque turba la paz y la union; en una casa particular, porque conserva las enemistades y tibiezas: entre los Grandes, porque abusa del crédito que le dan para destruir y separar de ellos al que quiere; y entre los pequeños, porque anima los unos contra los otros: *Terribilis homo linguosus*. Quántas familias estan divididas por una sola murmuracion? Quántas amistades deshechas por una satira? Quántos corazones irritados y envenenados por chismes indiscretos? De dónde nacen todos los dias tantas quejas y

ri-

(a) Rom. 1. v. 30. (b) Prov. 24. v. 9. (c) Ecl. 9. v. 25.

riñas abiertamente declaradas? No es de una palabra injuriosa de que se quiere tomar satisfaccion? Qué es lo que obliga á desafíos singulares tan prudentemente prohibidos por las leyes divinas y humanas? Es otra cosa, por lo comun, que una palabra picante é injuriosa, que no se cree (segun el falso honor del mundo) poderla dexar sin castigo? No nos admirariamos, si en la historia se nos hicieran ver guerras sangrientas, que no han tenido otro principio que este. De todas partes se armaban tropas, se derramaba la sangre de los hombres, se desolaban Provincias; y todo esto no tenia otra causa quizá, que una palabra que como una centella movió el mas violento y espantoso incendio. Qué no hace la murmuracion quando para divulgarse, y aun si le fuera posible, para eternizarse y perpetuarse, se manifiesta en libelos, en obras satiricas, y en poesias escandalosas? Siglos enteros no bastarian á curar estas heridas. Despues de mil reconciliaciones, mil satisfacciones, y mil veces desdecirse, no queda siempre la cicatriz? Dios, pues, que es el protector de la caridad, puede ver todo esto sin tener horror al maldiciente? Vosotros mismos podeis decir en quantos desórdenes habeis tenido parte por la murmuracion; ya sea lá que vosotros hayais hecho, ya la que de vosotros hayan hecho; quiero decir, quantas pesadumbres habeis dado á los demas con vuestras murmuraciones, ó la murmuracion de otros ha causado en vosotros mismos. Habeis podido tolerar lo que se ha dicho de vosotros? Qué resentimientos no habeis manifestado, y qué excesos de ira no os ha causado algunas veces esto mismo? Pues lo que vosotros habeis dicho de los demas, ha producido en ellos los mismos efectos. Ved quantas desgracias os hubieran excusado, si nunca hubieran hablado mal de vosotros; y quantos disgustos os hubierais excusado, si no hubierais hablado mal de otros; porque al fin, todos los malos pasos de vuestra vida, todos los lances enfadosos, y todas las dificultades que habeis tenido en vuestros negocios, han provenido sin duda del mal

gobierno de vuestra lengua. Esto os acarrea enemigos, os hace perder los amigos, los hace huir de vosotros, y os hace pasar en el mundo por un espíritu peligroso. Tanta verdad es, que la murmuracion es un vicio odioso por su naturaleza.

Pero se gusta de oirlas, y nada tienen las conversaciones mas agradable, ni mas divertido. Ah, Christianos! este es el prodigio que os suplico observéis; porque como dice San Juan Chrisóstomo, todo es monstruoso en este vicio, y nada hay en él que sea natural. Se le ama, y se le aborrece á un tiempo mismo; agrada en el instante mismo que se hace aborrecer; y tú, amado oyente mio, que tanto con él te diviertes, eras el primero que le detestas; porque si eres sábio, debes juzgar que el maldiciente no te perdonará en llegando la ocasion, que no te hará mas gracia que á los demas, y que despues de haberse divertido á costa de otros, sabrá hacer que tú mismo sirvas á su diversion. Porque qué razon habria para que te exceptuasen? Tienes acaso alguna qualidad, que te libre de los tiros de la murmuracion? Eres un hombre perfecto? Si no ha respetado á otros semejantes, tendrá mas consideracion contigo? Has hecho con él algun pacto? Y aun quando le hubieras hecho, esperas que él lo observará? Qué es el medio que os asegure de una lengua, de la qual no es él el dueño? y cómo podria asegurarnos, quando á sí mismo no se perdona? No obstante, hermanos míos, (continúa San Juan Chrisóstomo) ved nuestra indignidad, y la indignidad de este vicio. Amamos la murmuracion mientras ofende á los demas; pero quando se acerca á nosotros la miramos con horror. Que nuestro próximo sea despedazado, lo toleramos y lo aprobamos; pero si nosotros experimentamos el mas pequeño golpe, nos resentimos y enfurecemos.

Ved, pues, las dos qualidades de esta costumbre criminal: Ella es vil, y es odiosa: siendo esto así, no es extraño, que no obstante sea en el dia el vicio mas comun, y mas universal? Pero me engaño: no solamente

te en estos tiempos reyna este vicio en el mundo: reyna desde el tiempo de David; y quando este Profeta queria expresar la corrupcion general de toda la tierra, era este desórden el que señalaba singularmente: *Omnes declinaverunt, simul inutiles facti sunt; non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.* (a) Todos los hombres, decia, se han extraviado de los caminos de Dios, y han venido á ser inútiles; porque de qué puede servir una criatura que ya no es de Dios, ni busca á Dios? No hay siquiera uno que siga la virtud: *Non est usque ad unum.* Pero decidme, gran Rey, (pregunta San Agustin) cuál es el contagio que ha infestado todo el mundo, y en qué consiste que todos los hombres se hayan apartado tan generalmente de los caminos de Dios? Consiste acaso en los excesos de la disolucion? Está en los desórdenes de la ambicion? Está en el desarreglado apetito de la avaricia? No por cierto: pues en qué está? En las libertades y excesos de la murmuracion: *Sepulchrum patens est guttur eorum, linguís suis dolosí agebant; venenum aspidum sub labiis eorum.* En esto puede decirse que todos los hombres se han pervertido: pues sus bocas son como sepulcros abiertos, que no exhalan sino corrupcion; no usan de sus lenguas sino para engañar, para burlarse, para ofender y para calumniar; y sobre sus labios tienen un veneno peor que el del Aspid, del qual ni la inocencia, ni la virtud pueden preservarse. Esto es, vuelvo á decir con el Profeta, lo que á todos nos ha perdido; esta es la lepra de que todos estan cubiertos, y yo veo tan pocas personas en el mundo libres de ella, que ántes quiero decir absolutamente: *Non est qui faciat bonum, non est usque ad unum.*

Con efecto, Christianos, aunque todos los demas vicios se estienden hoy mas que nunca, hay ciertos estados y condiciones que se precaven de ellos, ya por la gracia de la vocacion, ya en fuerza de su virtud, ya por

(a) Psalm. 13. v. 3.

estar apartados de las ocasiones, ya finalmente por una especie de necesidad. La avaricia casi no halla entrada en el corazón de un Religioso. Apenas la ambicion se pega en ciertos estados de vida baxa y obscura. Virgenes hay en el Christianismo, que triunfan casi sin trabajo del Demonio y de la carne; pero la murmuracion igualmente exercie su imperio sobre todos los hombres. Este es vicio de los grandes y de los pequeños; de los Soberanos y de los Pueblos; de los sábios y de los ignorantes. El es el vicio de la Corte y de la Ciudad; del hombre de Toga y del de Espada; de los jóvenes y de los ancianos. Y aun diré, sin faltar al decoro para que nadie pueda quejarse, que comprehende igualmente este vicio á los Sacerdotes que á los legos; á los Religiosos que á los seglares; y á los hombres espirituales y devotos, lo mismo, y aun quizá mas que á los libertinos é impíos. Atended: No digo que este vicio es propio de la devocion, ni Dios lo quiera; porque la devocion es pura y santa en todo, y exenta de todo vicio; y atribuirle uno solo, sería hacer ultraje al mismo Dios, y desacreditar su culto; pero á los que profesan la devocion les es muy frecuente y comun este pecado de la murmuracion, que se pega aun á las personas mas piadosas; pecado que por lo comun hace morir en ellas todos los frutos de la gracia y de la justicia; pecado que corrompe sus almas, quando sus cuerpos se conservan puros; pecado que los hace naufragar tristemente, aun quando han evitado los escollos de las pasiones mas criminales y peligrosas; en fin, pecado que pierde á muchos devotos, y deshona la devocion.

Ah hermanos míos! (decia San Bernardo instruyendo á sus Religiosos en la materia que yo trato: oigámosle, y principalmente vosotros que profesais la piedad; vosotros que seguís el estado Eclesiástico; vosotros que vestís el Hábito Religioso; y yo mismo que tengo todas estas obligaciones: á vosotros y á mí dirijo las palabras de este gran Santo) Ah hermanos míos! exclamaba: Si hemos de estar sujetos al pecado de la murmu-

muracion, como las gentes del siglo; para qué tantos exercicios penosos como practicamos todos los días? De qué nos sirven? *Si ita est, fratres, ut quid sine causa mortificamus vota die?* Para qué los retiros, las vigiliass, los ayunos, y las continuas oraciones, si con todo esto nos condenamos por no contener nuestra lengua? Habíamos menester que nos costase tanto trabajo el perderlos con los demas? No podíamos hallar un camino mas cómodo y llevadero para condenarnos? *Sicme ergo non inveniebatur nobis via tolerabilis ad infernum?* Por qué no vamos por el camino espacioso de los placeres del mundo, y tendríamos siquiera el consuelo de pasar de la alegría al tormento, y no de un tormento á otro? *Cui non saltem illam que ducit ad mortem, latam viam elegimus, quatenus de gaudio ad luctum, non de luctu ad luctum transiremus?* Qué importa que sean vicios de la carne ó del espíritu los que nos llevan al abismo; que sea por la impureza ó por la murmuracion, si esta sola es capaz de precipitarnos en él? Así hablaba San Bernardo, y esto me dá ocasion para explicaros el segundo motivo de mi admiracion; que es, que siendo la murmuracion entre todos los pecados el que nos impone delante de Dios obligaciones mas estrechas y rigurosas, nos dexemos llevar de ella con tanta facilidad, y tan poca precaucion. Escuchad esta segunda parte con especial atencion.

PARTE SEGUNDA.

No sin razon el Espíritu Santo hablando del pecado de la injusticia le señala por compañero inseparable la amargura y el dolor, y quiso que el remordimiento, la turbacion, y el gusano de la conciencia fuesen efectos infelices de la iniquidad: *Eccc parturit iniquitatem, concepit dolorem, & paripit iniquitatem.* (a) En efecto (dixit)

(a) Psalm. 7. v. 15.

ce San Agustín) todo pecado hace al pecador reo para con Dios, á quien debe satisfacer; pero la injusticia le añade otro cargo para con el hombre que ofende: y aunque este parezca ligero en comparacion del que debe á Dios, no obstante lleva consigo alguna cosa que carga mas la conciencia, que la inquieta mas, que es mas sensible, y de mayores consecuencias: porque toman lo la cosa desde el principio, el derecho de Dios puede violarse sin violar el del hombre; pero el derecho del hombre no puede violarse sin violar el de Dios. Quando peccó contra Dios (si se puede decir así) trato con Dios solo: pero quando agravio al hombre, soy responsable á Dios y al hombre; y estos dos intereses estan tan estrechamente unidos, que nunca Dios cederá del suyo, si el del hombre no está enteramente reparado. Por tanto es mas fácil satisfacer á Dios solo, que satisfacer á un tiempo al hombre y á Dios; porque para Dios solo basta la contrición del corazon; pero para Dios y el hombre juntos, ó por mejor decir, para Dios que toma á su cargo la causa del hombre, sobre el sacrificio del corazon, se necesita lo que el pecador suele temer mas, y lo que para él es el obstáculo mas difícil de vencer para su conversion. Atended, Christianos, á esta verdad, y comprended la mas esencial de vuestras obligaciones.

Toda injusticia contra el próximo es de una consecuencia peligrosa para la salvacion: pero entre todas las especies de injusticia, ninguna es de obligacion mas terrible delante de Dios, que la de la murmuracion. Lo primero: porque tiene por término la mas delicada, y la mas importante reparacion, qual es la del honor. Lo segundo: porque la obligacion de ella admite menos las excusas y vanos pretextos del amor propio. Lo tercero, en fin: porque se estendié comunmente á muchas consecuencias, las que ninguna conciencia, por desenfrenada que sea, puede dexar de temer. Estos tres caracteres merecen todas vuestras reflexiones, y puede ser que nunca los hayais considerado bien.

El

El primero es, que hay obligacion de reparar el honor. Ah! Christianos, que extraña necesidad! Vosotros habeis quitado el honor á vuestro hermano, y se trata de volvérselo. Si retuvierais sus bienes, os condenarais vosotros mismos á restituirselos, y confesais, que no haciéndolo así, no tenéis esperanza alguna de salvaros: luego siendo estos bienes de mucho ménos valor que su honra, sería digno de admiracion, que teniendo equidad para lo uno os faltase para lo otro; y que siendo religiosos para el hurto, no lo fueseis para la murmuracion. De qué modo ésta se repara no intento explicároslo por menor; porque tendría que prescribros sobre este punto reglas, contra las quales se levantaria vuestra fragilidad. Consultad á los que Dios ha puesto en su Iglesia para Pastores de vuestras almas: pero tened presente que aunque son Pastores de vuestras almas, no les ha dado Dios poder alguno para que os dispensen de esta reparacion. Tienen las llaves del Cielo en sus manos, y la Iglesia en ciertos tiempos mas solemnes, les comunica sin reserva toda su jurisdiccion: pero ni la jurisdiccion de la Iglesia, ni las llaves del Cielo llegan á tanto; y este hombre, aunque Ministro y Lugarteniente de Jesu-Christo, no es capaz de reconciliaros con Dios sin la condicion que os digo; pues no tiene facultad para hacer os dueño del honor de otro, ni para daros el dominio de lo que no os toca. Digo esto; porque en el tribunal mismo de la Penitencia puede suceder alguna vez, que disimuleis con él, ó que el disimule con vosotros: que le desfigureis las cosas, ó que él os desfigure vuestras obligaciones. Abuso que bien lejos de justificaros, no servaria sino de aumentar el rigor de vuestro juicio.

Me basta, pues, el declararos en general, que el honor ajado por la murmuracion no puede quedar purificado de esta mancha, sino á costa de otro honor; así como un interes no puede ser compensado sino con otro. Tú has injuriado la reputacion de aquel hombre; pues es justo que á proporcion hagas á costa de la tuya la satisfaccion que le has de dar. Esta satisfaccion te hu-

T 2

mi-

millar; pero en esto consiste la satisfaccion de la deuda que has contraído; porque pagar en materia de honor es humillarse, y es tan imposible reparar la murmuracion sin padecer humillacion, como el robo sin desahisirse y despojarse de lo que se hurtó. Tú padecerás en ello alguna vergüenza; pero tus discursos libres y satíricos, cuánta confusion habrán causado á la persona que desacreditaste? Rebxarán de la estimacion en que tenían tu integridad; pero esta estimacion no te se debe ya, ántes bien la debes tú á aquellos que has ofendido; y el orden de Dios es, que la santifiques, exponiéndote (si es necesario) al desprecio de los hombres. Tú llegaste á calumniar; pues es menester que expresamente te desdigas. Te excediste en referir alguna cosa; pues es preciso que confieses, sin que pueda caber equivocacion, que en aquel asunto exageraste demasiado. Envenenaste con un ayre de malicia lo que no te agradaba; pues es menester, que en este punto, y en todos los demas hagas justicia, y des á conocer la verdad. En mil ocasiones affige esto y acongoja; conengo en ello; pero á lo menos (dice Guillermo de Paris) el pecador halla en ello una ventaja que le llena de consuelo; y es, que lo que le parece congojoso, si tiene valor para resolverse á ello, es la señal mas evidente que puede tener en esta vida de la eficacia de su contricion, y del valor de su penitencia. Vos, Dios mio, no habeis querido que conozcamos este secreto infaliblemente, y para ternernos en una dependencia mas estrecha, ha sido disposicion de vuestra providencia, que en este destierro en que vivimos, no podamos tener certeza de si somos dignos de amor, ó de odio. Pero quando un Christiano procura arrepentirse, y no contento con detestar su culpa, hace de ella una séria reparacion, destruye las impresiones mas ligeras, y sin lisonjarse á sí mismo dice: No solamente he pecado contra caridad, sino tambien contra justicia, y aun contra la rectitud y sinceridad natural, interpretando segun mi pasion, é imaginando y publicando lo falso por verdadero; quan-

do oigo salir de su boca una confusion semejante; ah Señor! por mas impenetrable que sea el misterio de vuestra gracia, no puedo dexar de creer, que aquel es un pecador contrito, santificado y reconciliado perfectamente con Vos. Pero sea como fuese, amados oyentes míos, sin esto no hay penitencia sólida, y de consiguiente no hay misericordia ni perdon de Dios.

Añadid, que la obligacion de reparar el honor es entre todas la mas absoluta, y como he dicho, la ménos expuesta á los pretextos del amor propio que pudieran disminuir. En vano nos sugiere el amor propio razones y excusas para exonerarnos de una obligacion tan estrecha como esta; pues estas excusas y razones son otras tantas imposturas del espíritu del mundo, que por sí mismas se destruyen, por poco que queramos examinarlas. En efecto, quando se nos habla de restituir algunos bienes mal adquiridos, nos excusamos y defendemos con el pretexto de la imposibilidad. Por lo comun es chimérica esta imposibilidad, aunque algunas veces es real: Dios que no se puede engañar será en ello el Juez; pero quando se trata del honor de nuestros hermanos, qué hemos de alegar? Nosotros nos lisonjamos (es menester venir á la induccion, y no hemos de temer que esta moral degenerate de la dignidad del Púlpito, porque refutando nuestros errores, nos manifestará la Ley de Dios) nos lisonjamos de que no estamos obligados á reparar la murmuracion; porque segun decimos, no hemos sido nosotros los autores de ella, y no hemos hablado en el asunto sino sobre la relacion de otro. Pero en un asunto en que se falta á la caridad, es seguridad bastante para nosotros que otro lo haya dicho? Estábamos obligados á creer lo que otro cuenta? Querriamos, que sobre la fe de los demas se creyera de nosotros indiferentemente todo lo que se dice? Un pecado podrá servir jamás de excusa á otro pecado? Y el juicio temerario, que por sí mismo es un desorden, dispensará de reparar un segundo desorden, qual es la murmuracion?

Alegamos tambien, que la voz comun ha hecho público el asunto. Pero esta voz comun (decia Tertuliano) no publica todos los dias las mentiras mas perniciosas, y las divulga por el mundo con el mismo suceso que las verdades mas constantes? No es el propio carácter de la voz comun, no subsistir sino mientras engaña, y desvanecerse en el instante que dexa de engañar? *Nonne hoc est fame conditio, ut non nisi cum incertum percurat?* No obstante, proseguia, esta voz comun es con la que nos contradicen continuamente, y con la que se autorizan para no hacernos justicia alguna: *Haec tamen profertur in nos sola testis.* Luego seria muy extraño que una cosa tan frivola pudiese destruir una obligacion tan santa.

Pero vamos adelante. Nosotros nos figuramos quedar libres delante de Dios, porque hemos dicho la verdad. Pero porque sea cierto nos es permitido revelarlo? No era bastante motivo, que fuese secreto para que debiéramos nosotros respetarlo? Tenemos acaso derecho para decir todas las verdades? Consentiríamos en que todo lo que es verdad contra nuestras personas, se descubriese, y manifestase? No tendríamos esto por una injuria atroz, de que no habria satisfaccion que no debiéramos esperar? Por qué, pues, discutiendo así respecto de nosotros, no seguimos los mismos principios en favor de los demas? Nos persuadimos tambien á que la murmuracion que inadvertidamente decimos, interesa poco al próximo. Pero acaso somos nosotros jueces competentes en este punto? Hemos pensado bien hasta donde puede llegar este interés del próximo? Debemos medirlo segun los designios de una razon como la nuestra, siempre preocupada y dispuesta á tomar el partido que la favorece? Si esto fuera interes nuestro, formaríamos el mismo juicio? Tambien se dice: esto no ha sido mas que una chanza; pero por lo comun, es menor mas para causar un perjuicio muy grande? No son estas chanzas: las que hacen las heridas mas vivas, mas crueles y mas sangrientas? Nos excusamos tambien

con

con que lo hemos dicho inocentemente: pero aun quando conviniésemos en ello quedaríamos con mas resguardo? Un honor destruido queda menos destruido; porque haya sido inocentemente? Y la Ley natural, no quiere que curemos todos los males de que hemos sido aun causa inocente, como es la que nos obliga á restituir los bienes que inocentemente hubiéremos usurpado?

Acabemos, Christianos, de destruir los vanos fundamentos sobre que se sostiene nuestra iniquidad. Lo que he dicho contra aquel, no es sino una confianza amistosa que he creído poder hacer á este otro. Ved, hermanos míos, (responde San Ambrosio) el escollo de la caridad. Es una confianza que he hecho, decís, y á nadie me he declarado sino á mi amigo; como si os fuera permitido arruinar mi crédito y honor para con vuestro amigo; como si porque aquel sea amigo vuestro, me fuera menor ultraje quedar infamado en su interior; como si aquel hombre á quien tratáis como amigo, no tuviese otros á quienes confiar el mismo secreto; y como si murmurar en secreto, bien léjos de disminuir su malicia, no la aumentase en cierto modo; pues por lo mismo que es en secreto, me quita el medio de justificarme con ese amigo. Todo esto es de San Ambrosio; y esto era lo que enseñaba y executaba. Porque aun teniendo un hermano de una prudencia consumada, y á quien, como se sabe, amaba tiernamente; no dexó por eso de haber pactado con él, que jamas se comunicarian el uno al otro secreto alguno que pudiera perjudicar al honor del próximo; condicion que aquel hermano tan sabio y tecto aceptó sin dificultad. Y San Ambrosio para instruccion nuestra quiso muy bien tocarlo en su elogio fúnebre: *Evant omnia communia, individuas spiritus, individuas affectus; unum hoc non erat commune, secretum.* Entre los dos era todo comun, inclinaciones, pensamientos é intereses; nuestra reserva estaba solo en lo que tocaba á la reputacion de otro: lo que observábamos (dice) no por desconfianza, sino por respeto á la

ca-

caridad: *Non quò confitendi periculum veretetur, sed ut divina charitatis luceatur fides.* La regla inviolable para él en este punto, era no descubrir á su hermano lo que ocultára á un extraño: *Et hoc erat fidei institum, quòd non esset extraneo proditum, id non fuisse cum fratre collatum.* Con efecto, y estas confianzas culpables son las que hacen al pecado que intento destruir, no solamente pernicioso, sino contagioso: porque en el mundo se tiene un amigo á quien se hace depositario y cómplice de su murmuracion; ese tiene otro del qual ha experimentado la fidelidad, y este otro tiene un tercero del qual no está ménos seguro. De este modo, con el pretexto y sombra de confianza, se desacredita un hombre en toda una Ciudad; y vosotros qua sois el origen de este desorden, no vendreis á ser cada uno de por sí responsables á Dios?

Ved aquí, amados oyentes míos, el último carácter de este pecado, que ademas del honor que daña, y directamente ofende, tiene otras mil consecuencias dignas de llorarse, que son en doctrina de los Teólogos, otras tantas cargas pesadas para la conciencia. Si las ignorais, mil experiencias y pruebas deben haberos enseñado, cuántos daños y perjuicios puede la murmuracion causar en la sociedad humana, y cuántos males se han originado por ella. Seria de suma importancia para el acomodo de esta doncella, que estuviere su virtud bien acreditada, y fuera de toda sospecha; pero tú no te has contentado con hacerla sospechosa, sino que has descubierto toda su flaqueza, y la infeliz desgracia á que la conduxo una fatal ocasion. Ya ella la habia llorado delante de Dios; ya con prudencia se habia preservado en muchos otros lances; ya caminaba por un buen camino; y ya finalmente guardaba toda la honestidad y modestia de su sexo; pero porque tú hablaste, se mira vergonzosamente abandonada é imposible de para siempre de aspirar á nada en el mundo. No seria de menor consecuencia que este hombre se mantuviese en una estimacion, que hiciese valer su trato, y

con

contribuyese al adelantamiento de sus negocios; pero porque no has ocultado, segun las reglas de la caridad christiana, algunos defectos que inadverdadamente ha tenido, y que puede ser haya cuidado de reparar, has destruido todos sus designios, y los has expuesto á una eterna ruina. Ese marido y esa muger vivian bien, y por la union de sus corazones conservaban en su familia el órden y la paz; pero porque hablaste sin fundamento y sin razon, has hecho que nazcan en el corazon del uno enfadosas ideas contra el otro, y de aquí se han originado la tibieza, la discordia, y una guerra interior que los ha separado, y que bien pronto los obligará á un divorcio escandaloso. Yo me detendria muchísimo si intentase manifestar aquí todos los exemplares que el uso y trato de este mundo nos ofrecen. Qué hará este criado, cuya fidelidad has puesto en duda, y en qué podrá colocarse? Qué fuerza tendrá para reprimir la libertad, y administrar justicia la autoridad de aquel Juez, despues de las voces que contra él han corrido, y que tú has divulgado? En qué estimacion y credito se tendrá á aquel Eclesiástico, y con qué fruto ejercerá su ministerio despues de las impresiones siniestras que se han formado por una palabra que han oido de tí, y que solo servia á inspirar desprecio de él? Un hombre está perdido sin remedio por una palabra dicha á un Grande por otro, delante de un Poderoso. Porque ello es verdad (Grandes, y Poderosos de la tierra) que si la murmuracion es de temer en todas partes, nunca tiene efectos mas funestos, que quando nace de vosotros, quando se dice delante de vosotros, y quando se dirige á vosotros. Pues respecto de los Grandes, ya sea que ellos hablen, ya que escuchen, no hay murmuracion que no sea pernicioso, todas ellas están complicadas; es decir, que no se murmura en presencia de los Grandes, ni ellos murmuran sin arruinar, sin desolar, sin dividir, sin turbar, y sin echar por tierra. Entre el pueblo y los estados medianos hay muchas murmuraciones que corren, y por mas graves que parezcan casi no

tiene consecuencias: pero de parte de los Grandes, y respecto de ellos nada hay que no sea un golpe, nada que no haga profundas heridas, y nada que no sea capaz de dar la muerte: luego esto es lo que se debe reparar. Los Grandes no estan mas dispensados de esta obligacion que los demas; y aunque estén tan elevados, respecto de sus inferiores, le son deudores de la justicia, y si no satisfacen á los hombres, darán de ello cuenta á Dios.

No tengo, pues, razon para admirarme de que siendo la murmuracion tan perjudicial á los hombres, se tenga no obstante tan poca vigilancia y prudencia para abstenerse de ella? Pero sabed, Christianos, que me admira aun mas, que en un siglo como el nuestro, quiero decir, en un siglo en que no oimos sino hablar de reforma y moral estrecha, se vean, á lo que parece, gentes llenas de zelo por la disciplina de la Iglesia, y por la severidad del Evangelio, seguir no obstante los principios mas laxos en una de las obligaciones mas rigurosas de la justicia christiana, qual es la restitution del honor, y su reputacion. Un hombre habrá empleado su vida en desacreditar, no solamente algunos particulares, sino á comunidades enteras; habrá tenido todo su cuidado en renovar la memoria de mil hechos injuriosos, y como si no fuera bastante haberlos divulgado con sus palabras, y el haber instruido de ellos á todo el mundo, ya por sí mismo, ya por otros animados del mismo espíritu; y el haberse servido de la pluma para imprimirlo en el papel, y perpetuarlos en la memoria de los futuros siglos. No obstante, este hombre muere, y no se ve de su parte satisfaccion alguna sobre todo esto, ni aun se piensa en formar algun escrípulo en este punto, y sin dudar en nada, se dice: aquel era un hombre de bien, servia á Dios de veras, y ha muerto con unas demostraciones de piedad que penetraban los corazones, y han edificado á todo el mundo. Yo quiero, hermanos míos, que así sea; y nada rebajaré de la opinion de su buena vida: pero considerándolo todo, tres

cosas me hacen dificultad: la una es, que sin disputa está cargado de una multitud grande de murmuraciones atrozes: la otra es, que toda murmuracion que no se ha reparado como se podia, y debia, llega á ser desde entónces en el juicio de Dios, y segun la doctrina mas ancha un motivo cierto de condenacion; y la tercera, que nada aparece en que se dé á conocer, que aquel moribundo haya manifestado algun arrepentimiento de sus murmuraciones pasadas, ni que haya tomado algunas precauciones y medidas para satisfacerlas. Esto dexo á vuestra consideracion para que lo concilieis con la santidad de la vida, y la santidad de la muerte: pues para mí es un misterio que no comprehendo, y un secreto que ignoro.

Ah Christianos! obremos mejor, y sirv juzgar á nadie, juzguémonos á nosotros mismos. Aprendamos á callar quando la reputacion del próximo puede en ello ser interesada, y á hablar quando es interes del mismo que le volvamos lo que nuestra murmuracion le ha quitado. Todo lo que he dicho es tan conforme á la razon y equidad natural, que aun los Paganos mismos se edificarian, y aprovecharian de ello. Nosotros que estamos ilustrados con las luces de la fe, é inspirados con el espíritu de caridad, que está derramado en la Iglesia, y debe reynar en nuestros corazones; nosotros que somos los Discípulos de Christo, que es el declarado Maestro, y Dios de la caridad, que nos la ha dexado por herencia, que de ella ha formado su precepto, y como el resumen de toda su Ley: serémos menos caritativos que los idólatras, y tendremos menos equidad para con nuestros hermanos? Tú, amado oyente mio, te escandalizas algunas veces de ver al mundo tan corrompido, y á pesar de todo tu zelo no se escandaliza ménos el mundo viendo que tanto murmuras. Tú te lamentas altamente de que ya no hay entre los hombres inocencia, ni piedad; y se lamentan aun con mas motivo de que en tus palabras y conversaciones no perdonas á la piedad, ni á la inocencia. Dexa ese vicio, y forma

la resolución de ello delante de Dios. Mira que de todos los propósitos que puedes hacer, y debes executar es este el mas necesario; porque entre los peligros de la salvacion, dice San Gregorio, no hay otro mas universal, ni mas frecuente que la murmuracion: *Hoc maxime vitio periclitatur genus humanum*. Dichosa aquel, que se preserva de él, y lo previene gobernando su lengua, y no permitiéndola que jamas se deslice. Dichoso el que lleva siempre la caridad en sus labios, pues conservará la gracia en su corazón, y poseerá la gloria por una eternidad dichosa, que es la que os deseo, &c.

SERMON

PARA EL DOMINGO DUODECIMO
DESPUES DE PENTECOSTES.

De la caridad del próximo.

Samaritanus autem quidam iter faciens, venit secus eum; & videns eum misericordia motus est; & approprians alligavit vulnera ejus infundens oleum, & vinum, & duxit in stabulum, & curam ejus egit.

Caminando un Samaritano llegó á encontrarle, y al verle se compadeció. Se acercó á él, y aplicando á las heridas aceite y vino, les puso un vendage. Despues le llevó á una posada, y tuvo cuidado de él. San Lucas al cap. 10.

v. 33. & 34.

ESTE es el carácter de la caridad, y estos los afectos que inspira. Se entenece de la miseria del próximo, y sin cenirse á una mera compasion, une á esta los efectos saludables, y no reusa socorro alguno de los que puede proporcionar. Este caminante caritativo de nuestro Evangelio encontró en su camino á un desgraciado mortalmente herido, y tendido sobre la tierra. A

la resolución de ello delante de Dios. Mira que de todos los propósitos que puedes hacer, y debes executar es este el mas necesario; porque entre los peligros de la salvacion, dice San Gregorio, no hay otro mas universal, ni mas frecuente que la murmuracion: *Hoc maxime vitio periclitatur genus humanum*. Dichosa aquel, que se preserva de él, y lo previene gobernando su lengua, y no permitiéndola que jamas se deslice. Dichoso el que lleva siempre la caridad en sus labios, pues conservará la gracia en su corazón, y poseerá la gloria por una eternidad dichosa, que es la que os deseo, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCION GENERAL DE

SER-

SERMON

PARA EL DOMINGO DUODECIMO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la caridad del próximo.

Samaritanus autem quidam iter faciens, venit secus eum; & videns eum misericordia motus est; & approprians alligavit vulnera ejus infundens oleum, & vinum, & duxit in stabulum, & curam ejus egit.

Caminando un Samaritano llegó á encontrarle, y al verle se compadeció. Se acercó á él, y aplicando á las heridas aceite y vino, les puso un vendage. Despues le llevó á una posada, y tuvo cuidado de él. San Lucas al cap. 10.

v. 33. & 34.

ESTE es el carácter de la caridad, y estos los afectos que inspira. Se entenece de la miseria del próximo, y sin cenirse á una mera compasion, une á esta los efectos saludables, y no reusa socorro alguno de los que puede proporcionar. Este caminante caritativo de nuestro Evangelio encontró en su camino á un desgraciado mortalmente herido, y tendido sobre la tierra. A

es-

este espectáculo se conmueve toda su piedad, y siguiendo el primer impulso de su corazón, corre á este miserable, lava sus heridas, le conduce él mismo á una casa, pasa en ella todo un día con él, y no le dexa hasta haber contribuido con todo el gasto necesario para su alivio. Caridad sin duda, que merece los mas grandes elogios, y que no podemos ensalzar bastantemente. Pero sabéis vosotros, amados oyentes míos, lo que realiza mas este proceder, y lo que justamente es el motivo de nuestra admiración, y de nuestra indignación? Un Samaritano se interesa de este modo por un Judío, despues que este ha sido abandonado con impiedad por otro Judío, y aun tambien por un Levita. Un Samaritano separado de los Judíos, ya por sus costumbres, y ya por su Religión: esto es lo que debemos admirar; y por otra parte, que un Judío, y un Levita han sido insensibles á la desgracia y triste estado de este hombre, que tan estrechamente está unido á ellos por la misma creencia, y la misma Ley: qué puede pensarse de esto, ni cómo podemos dexar de indignarnos justamente? Entremos en nosotros mismos, hermanos míos, y decidme: No es esto lo que vemos todos los días en el Christianismo, donde no obstante el mismo Bautismo, una misma confesión, y una misma fe que nos une á todos con un vínculo tan estrecho y tan santo, hay tantos Christianos que no tienen caridad para con otros Christianos? No es verdad, que por lo comun no podríamos esperar de parte de los Idólatras y Paganos ménos condescendencia y consuelo en nuestros trabajos, y ménos asistencia y socorro en nuestras necesidades? Pero sea como fuere, hoy vengo á hablaros de la caridad del próximo: De esta caridad que la naturaleza nos encarga, que Dios nos manda, y que en la Ley Evangélica es para nosotros una obligación muy particular é indispensable. Recurramos á la Madre de la misericordia, cuya caridad se ha derramado y derrama sin cesar sobre los hombres, y pidamos por su intercesion la gracia, y luces del Espíritu Santo.

AVE MARIA.

Pa-

Para tratar con solidéz una materia tal útil, y tan importante como la que me he propuesto, y para daros desde luego una idea justa de aquella caridad que es el complemento de la Ley, y Jesu-Christo nos encomienda hoy tan expresamente en el Evangelio, ved en dos palabras todo mi designio. Yo lo reduzco á dos verdades que intento establecer, y de las que con razon puedo prometerme frutos admirables para la reforma de vuestra vida, si llegais á persuadiros de su certeza; os suplico que las comprendais bien, pues van á hacer la division de este discurso. Dos intereses hay, dice San Juan Christóstomo, que tienen relacion con la caridad, y que deben servir para arreglar todo el exercicio de esta virtud: estos son el interes propio y el ageno. El interes propio es el motivo comun de nuestras mas ardientes pasiones; y el ageno regularmente nos mueve muy poco. El interes propio es el que conservamos con todo el cuidado posible, y del ageno descuidamos, y no tememos su pérdida. El interes propio es el obstáculo de la caridad; y el ageno es el objeto de ella. Siguiendo, pues, estos dos intereses diferentes en un todo, establezco dos proposiciones. La primera es, que no hay interes propio por grande que pueda ser, exceptuando el de nuestra alma, que no debemos estar prontos á sacrificar por la caridad christiana. Y la segunda es, que no hay interes ageno, por leve que sea, que no debemos respetar y cuidar por la conservacion de la caridad christiana. Qué es lo que con efecto turba el órden de la caridad entre los hombres? Dos cosas: el amor del interes propio, y el poco cuidado del ageno. Se trata de remediar uno y otro, y el medio es enseñarnos á hacer ceder á beneficio de la caridad todo interes propio: esta será la primera parte. Y á respetar á beneficio de la caridad todo el interes del próximo; esta será la segunda parte. Ojalá que podais aprovecharos de estas instrucciones, y que nunca olvidéis estas dos obligaciones!

PAR-

PARTE PRIMERA.

Tener apegado el espíritu y el corazón á sus intereses propios, y tener para el próximo aquella caridad universal que la Ley de Dios manda, son dos cosas, no solo difíciles de convenirse, sino que segun la doctrina de San Pablo, son contradictorias. Quereis saber hermanos míos (dice este grande Apóstol) qual es la caridad verdadera? Es aquella que no busca sus propios intereses: *Charitas non querit que sua sunt.* (a) Ved una de las señales mas esenciales, en que quiere que la reconozcamos. De lo que infero, que si no tenemos esta preparacion de ánimo que la gracia debe obrar en nosotros, y yo llamo renuncia del propio interes, es imposible que amemos nuestro próximo segun las reglas y órden de la caridad. Esta consecuencia es evidente segun todos los principios de la razon y de la fe: pero permitidme que la aclare, y que haga con vosotros examen de ella para sacar todo el fruto y edificacion que en sí contiene. Yo la hallo fundada sobre quatro pruebas que os parecerán igualmente sólidas. La primera es la naturaleza misma de la caridad en general: La segunda, las qualidades particulares de la caridad christiana: La tercera, los preceptos y obligaciones rigurosas que impone la caridad segun los diferentes estados y diversos modos de vida de los hombres: Y la última, los desórdenes que en el comercio y trato de la vida destruyen todos los días y aniquilan la caridad. Quatro razones que manifiestan la imposibilidad absoluta de enlazar el espíritu de la caridad con el espíritu del interes. Os pido que nada perdais en esta materia.

Qué es la caridad considerada en sí misma? Es una union de corazones y de voluntades: *Multitudinis autem credentium erat cor unum, & anima una,* (b) dice

(a) 1. Cor. 13. v. 5. (b) Actor. 4. v. 32.

la Escritura hablando de los primeros fieles; de modo, que todos ellos no tenían mas que un corazón y un alma, ó por mejor decir tenían una caridad sincera. Esto supuesto, quien duda que el mayor enemigo de la caridad es la pasión del interes propio? Con efecto, qual es el medio (segun San Agustín) de que un hombre tenga unido su corazón al próximo? Si se encierra en sí mismo, si no sale de sí, si no vive sino por sí, si en todas partes se busca, si en todo se halla, sino mira á los demas sino en quanto le conviene y le son útiles, y si está siempre pronto á abandonarlos, por no decir á faltarles á la fe, y á hacerles traicion desde que no espera de ellos la menor ventaja: Todo lo dicho no os admire, porque diciendo: un hombre interesado, todo esto encierra en sí: y vosotros mismos, Christianos, que poseis la ciencia del mundo, y puede ser hayais experimentado bastante el natural y el genio de estas almas mercenarias, haced reflexion sobre ello: No es verdad, que su caridad consiste en no amar sinceramente á persona alguna? Y por una correspondencia infalible, no está tambien en no ser amado con sinceridad de ninguno? Por qué, pues, un hombre que es esclavo de su interes, no quiere con sinceridad á persona alguna? Porque tiene un corazón incapaz de unirse con otro corazón. Me explicaré. El corazón del hombre sigue naturalmente al interes, y segun la situacion que este tiene, se halla como por necesidad nuestro corazón: *Ubi est thesaurus tuus, ibi est & cor tuum.* (a) decía el Salvador en el Evangelio. Donde está vuestro tesoro, allí está vuestro corazón. Si yo busco un interes absolutamente propio, y separado totalmente del de mi próximo, aparto mi corazón del suyo, y con esta separacion destruyo la caridad que debía tenerla; porque la caridad reside en el corazón, y el centro de este es el interes. Nada hay comun entre mí y entre mi próximo, quando se trata de interes. *Tom. VII. Dominicas.*

(a) Matth. 6. v. 21.

ses; y como es indubitable que el interes arrastra los corazones, estando divididos nuestros intereses, lo están tambien nuestros corazones; y por consiguiente no tenemos ya aquella union que forma la caridad; ni se necesita mas para esto, que un solo interes. Poned en esto atencion; hablo de un interes buscado y solicitado con ansia para romper esta union. A consecuencia de esto puedo decir, que no hay interes alguno en el mundo, cuya renuncia y sacrificio no sea en algun modo de esencia de la caridad, y un Filósofo pudiera discurrir de esta manera, aun siguiendo solo las luces humanas.

Vosotros me preguntais por qué formo de esto un discurso de religion? Ah, oyentes míos! lo hago segun la máxima del gran Padre San Agustin para que con vosotros me avergüence de que verdades como estas, en las que la naturaleza ha tomado por sí misma el cuidado de instruirnos y convencernos, tengan, aun con el socorro de la fe, tanta dificultad de imprimirse en nuestros espíritus, y de que todas las revelaciones divinas no causen en nosotros lo que solo la Filosofia debiera producir. Yo lo hago para destruir un error práctico que en el día reyna entre los hombres, que es un fantasma de caridad con que se deslumbran, y un amor imaginario del próximo del que forman su conciencia. Dicen: Yo amo aquella persona, porque Dios me lo manda: pero en lo demas no quiero tener con ella amistad; ni frecuente trato; nada le pido, no le deseo mal, ni tengo parte alguna en sus asuntos; él vá á los suyos, y yo á los míos; y para los dos el único medio de mantener la caridad, y este es vivir en paz. Es este medio (hermano mio) dice San Juan Chrisostomo, de conservar la caridad? Es posible que tu ceguedad llegue á tal extremo? Pues yo os digo, que este es el medio de conservar las discordias, de mantener las enemistades, de fomentar los odios, de autorizar las venganzas, y de hacer morir en vuestro corazon hasta la raiz de la caridad. En qué pensamos (añade este Padre) quando hablamos de este modo? Nosotros quer-

remos reducir la esencia de la caridad á términos puramente negativos, como á no hacer todo el mal que podemos, á no conservar rencor, y á no tener deseo de hacer mal. Pero yo os respondo, que quando todo esto fuera así (que quasi nunca sucede en las circunstancias de destunion de que hablo) todo eso no es caridad; pues esta debe tener alguna cosa positiva; y no se puede sufrir que querais hacerla consistir en esa indeferencia de corazon, que es una herida mortal de la caridad: pues para amar al próximo, es necesario deseale todo bien: y para esto es menester interesarse en todo su bien, lo que no se puede hacer estando preocupado con los suyos propios. Esto es lo que la Ley de Dios nos dicta; quien nos diga lo contrario, nos engaña y nos pierde; y si nuestras conciencias se persuaden á alguna cosa contraria á esta doctrina, son conciencias culpables; y si juntamos á esto (como sucede por lo comun) la presuncion de una ciencia vana, hisonándonos de estar bien instruidos en este punto, y de saber hasta donde llegan los limites de la caridad, es una ciencia reprobada por Dios, es una ciencia que nosotros reprobamos en los demas, quando proceden segun ella con nosotros. Pues cómo la justificaremos en nosotros mismos, y cómo nos parece lícito usar de ella con los demas? En estos términos reprehende el Apóstol á algunos que aparentaban ser zelosos Predicadores de la caridad para con el próximo, siendo ellos muy malos discípulos: *Qui ergo alium docet, te ipsum non docet.* (a)

Pero volvamos, Christianos, á nuestro asunto. A qué nos obliga Dios, quando nos manda amar á nuestros hermanos? Despues de lo que acabo de decir, es cosa muy fácil resolver esta question. Nos obliga á privarnos en favor de nuestros hermanos de ciertos intereses propios que nos dominan, y alteran, ó corrompen enteramente en nosotros el espíritu de la caridad. Esto

X 2

nos

(a) Rom. 2. v. 11.

nos manda por su Profeta, quando nos dice: *Haced un solo corazon de muchos corazones*; y esto promete hacer en nosotros, segun otro Profeta, quando añade: *Yo les daré á todos un mismo corazon*. Que significa esto (pregunta San Agustín?) Dios nos promete á todos un mismo corazon, y no obstante quiere que este corazon le hagamos nosotros mismos. Si nos lo dá, para qué nos manda hacerla? Y si nosotros hemos de hacerlo, por qué dice que el nos lo dará? *Quare jubet, si ipse daturus est?* *Et quare dat, si homo facturus est?* Pero estas palabras (responde el Santo) se concilian admirablemente; porque todo el misterio está en que esta union de corazones, en que consiste la caridad, es obra de Dios de tal modo, que no se puede perfeccionar en nosotros, sin nosotros mismos. Es menester que la gracia la comiece, pero es preciso que nosotros la acabemos; ó para hablar con mas propiedad, que nosotros cooperemos á ella. Dios nos ofrece esta gracia quando dice: *Yo les daré un mismo corazon*; y nos obliga á esta cooperacion quando añade: *Haced vosotros un mismo corazon*. En qué consiste esta cooperacion? Ya os he dicho que en desocupar nuestros corazones del interes, y del amor propio que los posee, para hacerlos tener por suyo el interes del próximo, y para que tengan un afecto comun que hace la extension de la caridad; porque mientras nuestros corazones sean interesados, es decir, mientras esten preocupados con nuestros propios intereses, ó con lo que en rigor nos pertenece, ó con lo que pretendemos que se nos debe, estos son otros tantos corazones divididos, que no tienen disposicion alguna para formar un mismo corazon; porque cada uno de nosotros se forma el suyo propio, y entónces no observamos la Ley del Espíritu Santo, que nos manda hacer un mismo corazon. Vosotros me direis, que si esto es así, hay muy poca caridad entre los hombres. Puede ser, Christianos, que aun haya ménos de la que pensamos. Si quisiéramos hacer juicio por la oposicion que entre sí tienen estos dos Oráculos del Espíritu Santo, el uno que nos

ase-

asegura que todos los hombres estan determinados á buscar su interes: *Omnes que sua sunt querunt*, y el otro, que la caridad profesa constantemente el no buscarlos: *Charitas non querit que sua sunt*; puede ser que infiriéramos, que esta virtud es una de las mas raras; ni dudo que una conclusion tan terrible nos hiciese temblar á vista de los juicios de Dios. Porque al fin, Señor, (diríamos á Dios, penetrados de dolor por esta verdad) si el desórden del amor propio, y el demasiado apego á mis intereses, no hubieran de acarrearne mas desgracia que la de impedirme todo género de amistad honesta, privándome de las utilidades y dulzuras de la sociedad, de hacerme pasar por un espíritu humilde y baxo, hasta hacerme odioso en el mundo; por mucho que estas consideraciones, segun sus varios respetos me moviese, apenas tendrían fuerza bastante para hacerme desprender de mí mismo; pero quando me figuro, que si esta passion del interes propio llega á dominarme, no tengo caridad con mí próximo, y que no teniéndola no puedo tampoco tenerla con Vos que sois mi Dios, y que no teniéndola con Vos que soy mi Dios, no debo por una consecuencia funesta, pero necesaria, esperar el que la tengais conmigo, que soy vuestra criatura: Ah Señor! qué cosa hay tan grande en materia de intereses á que yo no esté pronto á renunciar, y que no deteste y aborrezca por evitar esta desgracia? De este modo hablaríamos con Dios y con nosotros mismos.

Pues si esto es cierto, hablando generalmente de la caridad (esta es la segunda prueba), qué diremos de la caridad particular que el Hijo de Dios nos encargo tanto, y es como el fundamento de la Ley cristiana que profesamos? Porque así como no todo género de amor del próximo es caridad, así tampoco ni todo género de caridad es caridad cristiana; y si esta no tenemos, aunque tuviéramos por otra parte todas las virtudes de los Angeles, nada somos delante de Dios: *Si charitatem*

1101

non habuero, nihil sum. (a) Porque amarnos como prudentes segun el mundo, amarnos como hermanos segun la carne; y amarnos como hombres unidos en un mismo cuerpo de Religion, todo esto no basta: es menester amarnos como discipulos de Jesu-Christo; y no siendo así, no tenemos aquella plenitud de justicia superior á la de los Fariseos, que el Evangelio nos dice que es necesaria para entrar en el Reyno de los Cielos; porque el Salvador del mundo, nuestro Soberano Legislador, nos impuso un precepto de caridad muy diferente del que la Ley Natural y Divina imponia á todos los hombres. Por esto le llama: *Su precepto: Hoc est preceptum meum.* (b) Por esto dixo, que era un nuevo precepto: *Mandatum novum do vobis.* (c) Por esto quiso que fuese como el distintivo de los seguidores de su Doctrina y Ley, declarando á los Apóstoles, que este era el único medio por donde serian conocidos en el mundo por discipulos suyos: *In hoc cognoscent omnes quod Discipuli mei estis.* No por la gracia de los milagros, ni por la ciencia de las Escrituras, ni por lo asombroso de una vida austera y mortificada; porque todo esto (dice San Agustin en persona del mismo Señor) puede convenir á otros igualmente que á ellos: *Hæc enim habere poterunt Discipuli etiam non mei.* Pero no serian discipulos míos sino los que practicaren esta caridad perfecta á que los obliga. Y puede muy bien (continua San Bernardo) hablarles de este modo; porque les manda que se amen unos á otros, como él mismo los ha amado: *Hoc est preceptum meum, ut diligatis invicem sicut dilexi vos.* Y si en algun tiempo ha habido alguna caridad nueva, singular, de un carácter propio que la distingue de todas las demas, es evidente que fué la que Jesu-Christo nos tuvo. Y qual fué el carácter y distintivo de esta caridad? Ah Christia-

(a) 1. Corinth. 13. v. 5. (b) Joan. 15. v. 12. (c) Joan. 15. v. 34.

tiános! puede ignorarla nadie, por poca noticia que tengamos de Jesu-Christo? El caracter de esta caridad fué el desinterés. Este Divino Señor nos amó hasta sacrificar por nosotros todos sus intereses en qualidad de Hombre Dios. El nos amó hasta hacerse pobre, siendo ántes rico; ved el interes de su dominio y de sus bienes; hasta anonadarse por los excessos de una humildad sin limite ni medida; ved el interes de su gloria; hasta tomar la forma de esclavo; ved el interes de su libertad; hasta llegar á verse hecho un varon de dolores; ved el interes de su bienaventuranza; hasta morir como delinquente; ved el interes de su honor y de su vida. Digo más? Nos amó hasta querer parecer delante de Dios como un descomulgado, y hasta ser tratado como un objeto de maldicion; ved el interes de su santidad y de su inocencia.

Todo esto lo hizo porque quiso, y sin ello pudo satisfacer plenamente al amor que nos tuvo; pero quiso que esto, que le era libre, viniera á ser necesario para nosotros, y de esto mismo de que hizo el mérito de su caridad, hizo la obligacion de la nuestra; y así, persuadiéndonos despues de esto á que amamos á nuestros hermanos sin que nada nos cueste, sin renunciar á cosa alguna, sin cautivarnos en nada; creer, que tenemos para con ellos una caridad christiana, siendo tan duros é inflexibles en nuestras pretensiones, tan zelosos de nuestros intereses, de nuestro honor, y finalmente de nuestras personas, como el espíritu del siglo, por un falso pretexto de caridad y de justicia para con nosotros mismos nos inspira, es un error muy grande. Ah, amados oyentes míos! no era necesario para practicar todo esto, que Jesu-Christo hubiese venido á darnos exemplo, pues sin él teniamos bastantes de esta caridad; ni para esto era menester su gracia; pues en nosotros hallamos abundantemente el principio. No era menester que este Dios hecho Hombre nos hubiese impuesto un precepto nuevo; pues en todos tiempos los hombres se habian amado de este modo, y esta caridad era tan antigua como el mundo. Era en vano que nos mandase el exercicio de ella

como cosa que únicamente había de distinguir á sus discípulos, pues los Paganos y los Infieles han estado siempre en la posesion de esta misma ventaja; y así no tendríamos que responder al cargo que nos hace por estas palabras del Eyangelio: *Nomine & Ethnicis hæc faciunt?* (a) No obstantè, hermanos míos, (dice San Juan Chrysostomo) ved aquí nuestra afrenta, y el motivo de nuestro escándalo. En otros tiempos se distinguian los Christianos en la caridad, porque la caridad de los fieles triunfaba de todos los intereses de la tierra; mas ahora se nos podría muy bien distinguir por el desorden de nuestra codicia, pues toda nuestra caridad no es mas que amor propio é interes. Digámoslo mejor en otros tiempos los enemigos mismos de Jesu-Christo sorprendidos á vista del generoso desinterés que observaban en los fieles, daban de ellos con admiracion este testimonio, como su mayor elogio: *Videte quomodo se diligant*, mirad como se aman unos á otros: pero hoy, por un trastorno muy extraño, sorprendidos de lo mal que los fieles desempeñan mutuamente las obligaciones de la caridad, pudieran con los mismos términos, aunque con una ironía tan justa como sangrienta, darles un testimonio enteramente contrario: *Videte quomodo se diligant*. Mirad como se aman unos á otros; mirad como con el excelente nombre de caridad mantienen el mas sutil y refinado amor de sí mismos. Mirad como la caridad de que se glorían, y la que celebran como á Reyna de todas las virtudes, es esclava de todas sus pasiones. Mirad como la tratan con una avaricia disimulada, como la conservan con los designios de una ambicion profana, y como la corrompen con los afectos de un amor impuro: *Videte quomodo se diligant*. A tal extremo han llegado las cosas. Lo que los Paganos, hablando con sinceridad, llamaban empeno de passion; amor de interes, y deseo de fortuna, nosotros, abusando monstruosamente de los

(a) *Matth. 5. v. 47.* *Ubi sunt caritates et obedientie que ab ethnicis et gentibus non operantur nisi ad*

mismos términos, lo llamamos caridad, y obligacion de Religion. Si un idólatra amase así á otro idólatra, por poco que se ocultase á sí mismo, conocería que no le amaba con un amor de razon, ni de virtud; y nosotros con una ley mas pura y mas arreglada queremos que sea un amor christiano. Un infiel, juzgando por sus propias luces, no podría concordar semejante caridad con la corrupcion de su Ley; y nosotros hallamos medio de conformarla con la perfeccion de la nuestra: de modo, que por una especie de milagro, lo que para él no sería caridad, lo es para nosotros.

Quando veo á un hombre del mundo, y aun si queréis, separado del mundo (porque en esto no hay diferencia alguna de condiciones, ni estados; y quiera Dios que los mas espirituales no esten mas expuestos, y aun sujetos al desorden que repruebo!) quando veo que un Christiano no tiene para con los demas sino una caridad interesada; es decir, que no los ama con una caridad oficiosa, como no sean aquellos á quienes está reconociendo, los que le agradan, y le son útiles, ó necesarios; pero que con los demas no tiene sino una caridad indiferente, estéril, sin exercicio y sin accion; una caridad que á nada cede, y que en nada se modera; una caridad que siente las propias injurias, que se impacienta á vista de los defectos ajenos, que es caprichosa, desconfiada, fácil á irritarse; quando se conmueve, se irrita, y se hace desdeñosa, quando nunca cede por sí misma, quando quiere siempre ser la primera, quando olvida el bien, y conserva eternamente la memoria del mal, haciendo de todo esto la regla de su conducta, de ciencia del mundo, y de grandeza de alma; y para colmo de su error lisonjeándose de que tiene, no solamente lo que se llama caridad, sino lo que San Pablo entiendo por aquella caridad eminente que está en Jesu-Christo, y que todos debemos tener: quando encuentro (digo) un Christiano dispuesto de este modo; ah hermano mio! (puedo decirle con San Agustin) es vuestro estado es muy digno de llorarse; los caminos que frecuentais, y por

dónde os extraviáis estan muy lejos de los caminos de Dios. Si este Dios Salvador no nos hubiera tenido mas caridad que esta, en qué estado nos halláramos? Si no hubiera amado sino á los que son dignos de serlo, y á los que le hubiesen glorificado, qué hubiera sido de vosotros? De qué le podáis servir? Qué hay en vosotros que sea digno de él? Qué veria en vosotros que fuese capaz de inclinarle á vuestro amor? Si hubiera esperado á vuestros esfuerzos y merecimientos para recibirlos en su gracia; qué recurso tendríais para vuestra salvacion? No le fué preciso abastirse, y que por una condescendencia de su amor os buscase el primero? Pues será razon que vosotros conservéis mas vuestros intereses, que él el suyo? No es cosa indigna que tratéis á vuestros hermanos con mas dureza que él os trató á vosotros? Que les pidáis mas respeto y condescendencia que él os pide? No es indigno tambien, que os disgusten en vuestro próximo mil cosas que á él no le han causado enfado? Que no podáis sufrir lo que él ha sufrido, y que no podáis amar lo que él ha amado; como si vuestra caridad debiera ser mas delicada que fué la suya; y como si la vuestra tuviese derecho de estrechase y escasearse, quando la suya ha sido tan pródiga? No obstante, Christianos, es de fe que la caridad de este Hombre Dios debe ser la regla de la nuestra; como tambien, que en el Tribunal de Dios será medido vuestro amor para con el próximo por el amor que él tuvo á los hombres. No se contentará con que hayais tenido una caridad comun y ordinaria; se os pedirá la de Jesu-Christo, y la que está en el mismo Jesu-Christo: *Charitatem que est in Christo Jesu*. Y para que no podáis excusaros, se os harán presentes los términos mismos de la Ley: *Hoc est preceptum meum, ut diligatis invicem, sicut dilexistis vos*. Yo os mando que os améis mutuamente con el mismo amor con que yo os he amado; y no es este un consejo, cuyo cumplimiento he dexado á vuestra libertad: ni es una obra de supererogacion que os he propuesto, sino un mandato de que ahora me daréis cuenta: *Hoc est pre-*

preceptum. Qué tendremos entónces que responder á este cargo?

Pero con todo eso (me direis) nos obliga la caridad á renunciar positivamente todo género de intereses? Si Christianos; y es mi tercera prueba que no hay intereses propio, sea de la naturaleza que fuere (excepto el de la salvacion) cuya renuncia actual no sea en mil ocasiones un precepto riguroso de la caridad que debemos á nuestro próximo. Hablemos con exáctitud; haré ver que las decisiones de la Teología nada contienen, que puedan disminuir la fuerza de la moral christiana. La induccion será el medio mas fácil de convencernos, y ella os enseñará lo que es amar al próximo: oid.

Que estemos obligados á renunciar la vida, es lo que á primera vista parece mas increíble; y no obstante, hay una estrecha obligacion de ejecutarlo por la caridad. *En esto*, dice San Juan, *hemos conocido el amor de nuestro Dios, en que dió su vida por nosotros; y por esto mismo debemos nosotros estar prontos á dar la nuestra por nuestros hermanos*. Esta es resolucion del mismo Espiritu Santo, en que no hay equivocacion, ni obscuridad; pues no dice, que podemos, sino que lo debemos hacer: *Et nos debemus*. (a) Y ciertamente en mil ocasiones es clara esta obligacion; y así San Cipriano hacia presente á los Cartaginense, que aquel contagio y peste que padecia su Ciudad, era una prueba general que Dios habia querido hacer de su caridad, queriendo enseñarles lo que deben los sanos á los enfermos, lo que los hijos deben á sus padres, lo que estos deben á sus hijos, lo que los amos á sus criados; y que por esto los habia puesto en la necesidad de exponerse los unos por los otros, y de exponer cada uno su propia vida por emplearse en la asistencia de los demas: *Quale illud est, dilectissimi, quod pestis illa grassatur? Explorat iustitiam singulorum*. Lo que San Cipriano decia con aquella ocasion, lo puedo

Y 2

apli-

(a) 1. Joan. 3. v. 16.

aplicar yo á otros muchos asuntos. Esto es (diré segun el mismo exemplo) lo que hace á un Prelado culpable quando abandona su rebaño; esta es la culpa de un Magistrado, que por un cuidado excesivo de su descanso y salud no cumple con lo que debe al público; porque si estoy obligado á dar mi vida por mis hermanos, por qué no lo estaré á perder por ellos mi descanso, y á venturar, si fuere necesario, mi salud? *Et nos debemus pro fratribus animas ponere.* Debemos tambien renunciar nuestro honor y reputacion. Debemos renunciar, digo, este honor del siglo, que por mas chimérico y vano que sea, no dexa de sernos mas precioso y estimado que la vida. En otros tiempos este honor del siglo inspiraba á los hombres un furor, que los arrastraba hasta los últimos excesos, hasta irritarse contra si mismos, y quitarse la vida los unos á los otros: y la Ley de Dios mandaba entónces, que consintiesen antes en verse sin honra, que llegar á cometer semejante atentado: y ahora que las leyes humanas han reprimido esta licencia, aquel mismo honor, cuya pasion no se ha acabado ni destruido, no atreviéndose á resistir á la autoridad de los hombres, resiste á la de Dios; y en lugar de los desafíos prohibidos, inspira odios, iras y venganzas, que tal vez no son ménos culpables delante de Dios; pues si no se renuncia aquello en que se funda este honor del siglo, es imposible precaverse contra los desórdenes expresamente condenados por la ley de la caridad. La renuncia de los bienes, y de sus derechos es una obligacion aun mas claramente contenida en el Evangelio, y en términos mas decisivos; porque qué pudo decirnos mas eficaz sobre este punto el Hijo de Dios, que lo que leemos en el capítulo sexto de San Lucas, donde nos manda, que no repitamos por nuestros bienes contra aquel que con violencia nos los lleva? *Ei autem qui auferit quæ tua sunt, ne repetas.* (a) Pues no podré pedir estos bienes en jus-

(a) Luc. 6. v. 30.

ticia? Y sin hacérmela yo, no puedo usar de los medios ordinarios para sostener y seguir mi derecho? Escuchad uno de los puntos de conciencia mas importantes, que puede ser jamas os hayan explicado en este sitio. No me es permitido (decís) seguir mi derecho en justicia? Si, amados oyentes míos; pero con tal que esta justicia sea conforme á la caridad; porque si la caridad se ofiende con esa justicia, lo que os parece justicia, y lo es respecto de vosotros, es la mayor de todas las injusticias; porque facilitándoos una sombra de bien, os hace perder el verdadero y sólido: pues en mil ocasiones, lo que se tiene por justicia, y la verdadera caridad son incompatibles. Comprehended mi pensamiento, porque hablo en los mas rigurosos y exáctos términos de la Escuela. Incompatibles son, ya por la parte de vuestro hermano, y ya por vuestra parte. Son incompatibles de parte de vuestro hermano, quando sabeis que sin fingimiento ni mala fe, no tiene con que pagaros; y que la justicia que contra él seguís no tendrá mas efecto, que arruinarle, oprimirle, consumirle con inútiles gastos, y ponerle á punto de desesperacion; pues esta justicia viene á ser crueldad, y renunciar este derecho es para vosotros un precepto de misericordia. Incompatibles son por parte vuestra, quando por la experiencia que de vosotros mismos tenéis, estos es, de vuestro espíritu, y de vuestras disposiciones naturales, no podeis prometeros racionalmente seguir aquella instancia, sin que el odio y la pasion, no solamente tengan en ello parte, sino que lleguen á hacerse dueños de vuestro corazon; pues entónces es menester renunciar aquellos bienes; porque la caridad que perdéis os debe ser mas preciosa y digna de ser amada, y os es mucho mas necesaria. Este es, Christianos, el sentido de esta doctrina tan maravillosa de Jesu-Christo, que la prudencia de los hombres del siglo ha querido reprobar; pero no obstante, es justo y muy conforme á razon la que os dice al capítulo quinto de San Mateo, que si alguno injustamente os toma vuestro vestido, dexéis que se lleve tambien vuestra capa: *Dimitte*

et pallium. (a) No se debe inferir de aquí, que el proceder en justicia sea absolutamente prohibido por Dios, y que nunca se puede usar licitamente de este recurso: pues reprobable generalmente, y sin distinguir de litigios, es una ignorancia y una temeridad; como por el contrario, autorizarle siempre y sin distinción, sería (principalmente en un Ministro de Dios) ser prevaricador; lo que se infiere es, que el pleyto es una de aquellas cosas indiferentes, cuyo uso viene á ser sumamente peligroso; ó por mejor decir, es una de aquellas cosas, que aunque indiferentes por su naturaleza, son casi siempre malas por sus circunstancias. En efecto, qualquiera que se conoce á sí mismo, si conoce delante de Dios que no puede seguir una instancia ó pleyto sin ponerse en ocasion próxima de pecar, esto es, de engañar, de aborrecer, ó de murmurar: sin pasar mas adelante debe mirar su pleyto como una culpa; y persuadirse á que por mas derecho que tenga en el tribunal de los hombres, comete delante de Dios una injusticia desde el instante que intenta seguir su instancia; y que con él hablan estas palabras de San Pablo: Ah hermano mio! por qué no toleras ántes el que te hagan una injuria, y que te traten con falsedad y dolo? *Quare non magis injuriam accipitis? Quare non magis fraudem patimini?* (b) El mundo está lleno de gentes de este carácter, quiero decir, de Christianos ardientes y avaros, que son incapaces quando siguen un pleyto de guardar la moderacion de la justicia, y mucho menos la dulzura de la caridad; y por esto digo, que la mayor parte de los pleytos, aunque justos en su principio y causa, son culpables en su continuacion: porque las mas veces son para los hombres ocasiones de faltar á la caridad. Esta doctrina no es rígida, pues Jesu-Christo y su Apóstol son sus autores, y salen por fiadores de ella. Vosotros me direis, que es capaz de turbar las conciencias; y yo os respondo que com-

(a) Matth. 5. v. 40. (b) 1. Cor. 6. v. 7.

compreendiéndola y practicándola bien, en lugar de alterarlas, las calmará y servirá de edificacion; porque hará á los hombres mas prudentes y cuerdos en un asunto tan delicado como este: ya poniéndolos en estado de portarse bien en este punto, y ya porque ántes de empeñarse en un pleyto, les obligará á hacer reflexiones serias y generosas esfuerzos de caridad. Si nosotros fuéramos como San Pablo quiso formarnos, no esperaríamos á tener sobre este asunto un mandato expreso, y sacrificaríamos sin dolor nuestras pretensiones y derechos á la caridad; pero como somos duros é intesados, no nos contenemos en los límites de la Ley, y aun es mucho si ella nos puede contener.

Pero finalmente (decis) esto es mio en rigor. Convento en ello; pero qué infieres de hay? Es máxima christiana, justa y honesta, exigir con todo rigor quanto te se debe? La suma justicia, no es las mas veces una injusticia? Si siempre se obrara de este modo, qué caridad, qué union, ó qué sociedad habria entre los hombres? Es menester discurrir y raciocinar muy al contrario, y decir: esto se me debe en rigor; pero yo quiero perdonarlo liberalmente y ceder; porque puedo engañarme en ello; y porque cada uno cree siempre que tiene derecho, aun quando no lo tiene; lo perdono tambien; porque aunque tenga este derecho, me pondria á peligro de seguir esta instancia con demasiado ardor, y de una causa justa y buena, haria una mala: lo perdono finalmente y lo cedo, porque aunque tengo seguridad de mí, no la tengo de mi próximo, el qual, ó no está persuadido de mi derecho, ó temeroso de que le trate segun el rigor de él, formará quejas, y puede ser que jamas me perdone. Esto es lo que debo decirme á mí propio; y no habiendo este desapego del propio interes, quantos desórdenes destruyen todos los dias la caridad en el mundo? Esta es la quarta, y última prueba.

Quitad el interes propio, ó por mejor decir la passion de él, y yo respondo de la caridad de los hombres.

No

No habrá discordias entre ellos, no habrá disputas entre particulares, ni divisiones en las familias, ni sediciones en los estados, ni cismas en la Iglesia; porque todos estos desordenes tienen su origen en el interes. Bien lo sabéis, y lo estáis viendo cada día en el mundo. Por qué los hombres se aborrecen unos á otros? Por el interes. Por qué se desacreditan y deshonran? Por el interes. Por qué los unos trabajan en destruir á los otros, y con efecto se destruyen? Por el interes. Quil ha sido en la Christianidad el principio de tantas heregias y sectas, y qual ha sido su apoyo? El interes. Pues si tengo zelo en conservar la caridad, debo en quanto me es posible combatir y destruir el espíritu del interes. En el Cielo, dice San Juan Chrisóstomo, no hay guerras, envidias, ni pasiones que turben la paz. Y de qué nace esta union tan íntima y constante entre los Santos? Es porque ven á Dios, porque le aman, porque están en su gracia, y porque gozan de su gloria. Todo esto contribuye á conservar la caridad; pero la razon mas inmediata es, porque entre aquellos bienaventurados no se oyen las expresiones de *mió y tuó*; es decir, allí no se dice, esto me toca á mí, aquello no te pertenece, tú no tienes derecho á esto: *Ubi non est meum ac tuum frigidum illud verbum*. Allí es uno mismo y solo el interes de todos, que es poseer á Dios; y como Dios es bastante para todos sin dividirse, por eso todos estan unidos en Dios sin apartarse. Nosotros, Christianos, estamos muy lejos de la perfeccion de este estado. Estas palabras de *mió y tuó* son las mas frecuentes que se oyen en la tierra, y casi no podemos pasar sin ellas; pero esto mismo nos condena, si no usamos de toda la precaucion y vigilancia necesaria para no romper la caridad. Porque si nosotros estuviéramos libres y desembarazados de todos los intereses propios, como los Santos en el Cielo, no nos seria difícil el guardarla; ó si Dios, viendo que en el mundo estamos sujetos á estos intereses, no nos hiciera de la caridad un precepto tan riguroso, no tendríamos nada que temer; pero teniendo como tenemos intereses particu-

res,

res, y hallándonos por otra parte obligados indispensablemente á cumplir todas las obligaciones de la caridad, ved hermanos míos (continúa San Juan Chrisóstomo) lo que debe tenernos en un temor y miedo continuo, da que la pasion del interes se encienda en nuestro corazon, y se entibie en él la caridad. No obstante todo lo dicho, aun falta que decir: porque la misma caridad que debe hacernos renunciar nuestro propio interes, debe tambien hacernos al mismo tiempo respetar y cuidar del interes del próximo, como voy á enseñaros en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

No parece una paradoxa de nuestra Religion, decirnos por una parte, que estamos obligados á mirar por el interes de otro, y por otra que Dios nos mande sacrificar nuestro propio interes, y que la caridad nos obligue á tener consideracion con todo lo que pertenece al próximo, despues de habernos mandado que renunciemos con el espíritu y el corazon lo que nos toca? No, Christianos: ántes es una verdad de aquellas que no pueden dudarse, y cuya certeza es indisputable; pues es principio admitido por todos generalmente, sin que sea preciso recurrir al Christianismo para persuadirlo y conocerlo así. El mundo mismo conviene en ello, y aunque sea esta una obligacion de aquellas que él quebranta mas impunemente, y con mas atrevimiento en la práctica, no dexa en la especulacion y en la idea de tenerla por una precisa obligacion, y una gran virtud. En efecto, San Juan Chrisóstomo observa, que todo hombre á quien se le confia el interes de otro, por solo el impulso del honor se cree empeñado y obligado á manejarlo con mas fidelidad que el suyo; y el baldon y vituperio que sufriria por haber faltado á la confianza en aquel interes que le entregó, le seria mas injurioso que si fuera acusado por haber abandonado sus intereses personales. Pues si el mundo, aun en medio del desarreglo y cor-

rumpcion á que le ha reducido el amor propio, tiene sentimientos tan justos y rectos, quales deben ser los nuestros profesando ser Christianos; y á que no debemos estar dispuestos para llenar en esta materia, como en todas las demas, la medida de perfeccion que el Evangelio exige de nosotros?

Era justo, dice San Ambrosio, (y es una reflexion muy sólida) que Dios estableciera este órden entre los hombres; esto es, que nos mandara mirar por los intereses de nuestro próximo, quando nos obliga á un desapego sincero de todo interes propio; y la razon es, porque sabia (añade este Santo Doctor) que por mas desprendidos que estuviésemos de nuestros propios intereses, nos quedaria siempre demasiada atencion para mantenerlos; y al contrario, por mas zelo que tuviésemos por los intereses de otro, apenas tendríamos tanto como nos pide la Ley exacta de una entera justicia. De aqui nace (prosigue el mismo Padre) que entre los preceptos de la caridad, expresos en el Decálogo, no hizo Dios mencion alguna del amor de nosotros mismos, aunque esté amor, siendo justo y arreglado, sea un precepto indispensable de derecho natural y divino. Dios dixo á su Pueblo por el Legislador Moyses: *Amarás al Señor que es tu Dios; este es el primer mandamiento, al qual añadió el segundo, que es: Amarás á tu próximo, y le mirarás como hermano tuyo.* Con esto se contentó, sin decir mas: y no añadió: *Tú te amarás tambien á tí mismo con aquel amor justo y legitimo que la naturaleza te inspira;* porque seria inútil (continúa San Ambrosio) que Dios por una Ley particular hubiese mandado la observancia de esta obligacion, estando seguro de que el hombre no se olvidaria de ella; y segun esta consideracion, bien lejos de excitarnos á que nos amásemos á nosotros mismos, pensó desde entonces en imponernos en la Ley de gracia el gran precepto de que nos aborrezcamos, y nos renunciemos á nosotros mismos.

Pero sea como fuere, Christianos, es muy cierta la proposicion que he establecido, de que no hay interes

de otro, por leve que se suponga, que no deba ser respetado; y ved aquí las razones que para ello tengo. La primera es, porque todo interes del próximo es esencialmente objeto de la caridad que está en mí: y por esta qualidad debo, no solamente amarlo, sino (si se me permite decirlo así) venerarlo. La segunda es, porque el interes de otro, que en sí mismo me parece pequeño, respecto á la caridad sule ser muy importante en sus consecuencias; y por estas siquiera debo mirarle con atencion, para hacer un juicio exacto de las obligaciones que segun Dios me impone. La tercera es, porque no hay interes alguno del próximo, cuyo desprecio, ó poco cuidado por sola la flaqueza de los hombres no pueda ser pernicioso á la caridad; y por esto, no tengo excusa si llevo á despreciarlo, y si en el comercio de la vida no tengo y pongo toda la diligencia y circunspeccion que pide la prudencia christiana. Tres razones son estas, que para tratarlas dignamente pedian otros tantos discursos; pero no haré mas que proponérselas en pocas palabras, por no abusar de vuestra paciencia.

Sí, amados oyentes míos: lo que llamamos interes del próximo es el objeto esencial de la caridad que debe haber en nosotros, y de consiguiente es entre todas las cosas del mundo, con la que segun la Ley de Dios debemos tener mas atencion y cuidado. Si se mirara este interes segun los respetos de la amistad: con qué exactitud, ó por mejor decir, con qué religiosidad no se manejaría? De qué fidelidad no se gloriaria qualquiera para dar un testimonio del aprecio y estimacion que hacia del interes de un amigo? A qué extremo de fineza no se llevaria entónces este respeto y cuidado? Pues éste es (dice San Agustín) el desórden mas reprehensible: que hacemos de la amistad una especie de Religión, y de la caridad, que es la mas santa de las virtudes, un motivo de profanacion. La amistad nos hace atentos, moderados, prevenidos, generosos y fieles; y la caridad nada obra en nosotros que á esto se parezca. Pero la fe nos enseña, que si la caridad no es en no-

sotros mas fuerte y eficaz que la amistad, y somos no solamente hombres vanos, sino reprobados por Dios. Y que se debe inferir de aqui? Pero volvamos á nuestro asunto. Hablando con toda propiedad, no es solo el interes del hombre el que venero, quando temo (por exemplo) ofender y lastimar su honor, quitarle sus derechos, contradecir y oponerme á sus designios; tengo un objeto mas noble delante de mis ojos, porque estos designios, aquellos derechos, y el honor de aquel hombre se me representan adornados del carácter de la caridad christiana, y esto me basta para jamas intentar cosa alguna contra ellos. Este carácter de caridad, comunicado á todas las cosas en que el proximo tiene algun interes, me parece como un salvo conducto que Dios les ha dados y este, si obro segun el espíritu de la fe, es mas seguro y eficaz para contenerme que qualquier otro humano motivo. En esto consiste el exercicio de la caridad, porque esta (vuelvo á decir) no es una virtud ociosa, ni abstraída, sino que tiene su objeto y su materia en que exercitarse, que es el interes del proximo de que hablamos. Nuestro amor propio forma designios contrarios á estos intereses, y la caridad se opone á ellos: este interes está combatido por nuestra ambicion, ó por nuestra envidia, y la caridad lo prohibe: perjudicamos este interes por nuestra imprudencia, y la caridad pone en ello remedio: finalmente, destruimos este interes con nuestra injusticia, y la caridad lo repara y lo restablece. Ved, pues, qual debe ser en nosotros el exercicio y obras de esta caridad. Porque amar al proximo, y no tener para con el complacencia, ni condescendencia, ni precaucion, ni prudencia, ni cuidado de favorecerlo, ni temor de hacerle mal, ni de desagradarle, es una caridad que San Pablo no conoció. y que pasará por fantástica, quando se la quiera comparar con aquella que el grande Apostol nos pintó con tan vivos colores. Pero esta caridad chimérica y falsa, es la que el error y ceguedad del siglo quisiera sostener. Como el se figura una caridad que no excluye el propio interes, y con la qual se intenta

po-

póder unir toda la corrupcion de él, del mismo modo se supone una caridad incompatible con los intereses del proximo, y compatible con el desprecio de ellos. Esta es una caridad, que sabe perfectamente hacerse superior al interes del proximo, y bien lejos de servirle, cree poder hacerle materia de su diversion y entretenimiento. Igualmente han hallado el secreto de amar á sus hermanos, y darles todas las pesadumbres y disgustos que les podrian dar sus enemigos mas declarados: y esto es tanto mas peligroso, quanto mas se protesta despues, que no se les aborrece. Lo cierto es, que se hace burla de ellos, se les insulta, se les mortifica, se censuran sus acciones, se trastornan sus designios, se minoran y desacreditan sus aciertos; y no obstante se lisongean que los aman: como si todo esto fuese indiferente á la caridad, y ella no debiese tener en esto parte alguna. Pues pregunto: puede haber ilusion mas grosera, y mas digna de llorarse?

Pero los intereses de otros (me diréis) son por lo comun de muy poca entidad para que la caridad nos obligue tan estrechamente: pues yo y es esta la segunda razon) digo, que en asunto de caridad, y aun mucho mas, siendo caridad christiana, nada hay leve; y que respecto de esta virtud, si discurremos y pensamos bien, todo debe reputarse por importante, y de consecuencia; no solo por obviar el desorden de la preocupacion de nuestro espíritu, que hace que quando se trata del interes de los demas casi nunca hagamos un juicio equitativo, por estar en ello tan poco interesados; y que tanto como el amor propio es ingenioso para abultar en nuestra idea las menores ofensas que nos interesan, tanto tiene de sutileza y artificio para disminuir en nuestra estimacion las mas graves injurias que se hacen al proximo: verdad que la experiencia nos hace evidente, y que tiene enlace con lo que el Sabio llamaba *abominacion delante de Dios*, quando decia, que tenemos dos medidas y dos pesos, el uno para nuestras propias injurias, que consiste en exágerarlas, aumentarlas y realzarlas todo lo posible; y el otro para las ofensas del proximo, que

con-

consiste en tenerlas por vagabunda, y en graduarlas todas por de ninguna consideracion: *Pondus, Et pondus, abominatio est apud Deum.* (a) No solo, digo, por esta razon, que es general, debe todo reputarse por importante; sino por otra mas esencial en la que no se puede dexar de convenir, y es (como dice San Juan Chrisostomo) que quanto es pequeño en sí mismo, es casi siempre, respecto de la caridad, importante en sus consecuencias; y no debe ser medido segun los estrechos límites de la particular injusticia que en sí encierra, sino segun la extension de los males casi infinitos que puede producir.

Por exemplo, amado oyente mio: la chanza que dixiste, la burla que hiciste, aunque te haya parecido ligera, ó una agudeza de ingenio, pero fué á costa de tu próximo; y aunque haya sido aplaudida de quantos en ello no tenían interes alguno, pero quando llegué á los oídos de la persona de quien has hablado, qué impulsos de despecho y de indignacion no excitara en su corazon? Aquella obstinacion, por lo comun extravagante y caprichuda, con que te opones casi siempre al genio de tu hermano, aquella palabra áspera y altiva que se te deslizo tratando con él, aquella falta de condescendencia quando debias tenerla, aquel negarte tan fuera de tiempo, y con tanto desagrado, á hacerle un favor que de tí esperaba, no son estos los principios de la aversion, que te dan á conocer en todo lance y ocasion? Si hubieras tenido caridad, si hubieras sido para con este hombre tan moderado y prudente como quieres que todos sean para contigo, la paz (que es el fruto de la caridad) seria perfecta entre los dos, y no se hubieran visto las disensiones, los enojos, y las venganzas que han salido al publico. Este incendio (yo lo confieso) no ha tenido origen sino de una sola chispa; pero por esta misma razon debis-

te

(a) Prov. 20. v. 10.

te apagarla en su principio, y eres responsable del incendio que aquella chispa ha causado en sus progresos. En efecto, las turbaciones mas grandes, las enemistades mas rencorosas, y los divorcios mas escandalosos no han tenido otro origen, que algunos pequeños intereses del próximo ofendidos en los principios por indiscrecion; pero en lo sucesivo han sido causa de todos los excesos de la passion y del odio. Quien puede, pues, dudar, que la caridad debe responder de estas consecuencias? Y por qué no deberémos responder nosotros por ella? Supuesto que estas consecuencias son tan funestas como experimentamos, por qué no estarémos obligados á prevenirlas, y previniéndolas á evitarlas? Si conocemos bastantemente el mundo para estar instruidos de todo esto, como manifestamos en todo lo demas de nuestra conducta, que lo ignoramos? Quando es menester cultivar la gracia y favor de un Grande, nos descuidamos en las cosas mas pequeñas? Persuadidos á que nuestra fortuna depende de él, no tememos disgustarle, y contradecirle? No nos imponemos una ley de agradarle en todo, y de conformarnos con todas sus inclinaciones? Pues acaso es mucho persuadirnos, quando se quiere que obremos por el interes de la caridad, lo que nosotros mismos creemos deber hacer por un interes temporal?

No obstante, se creen justificados en su conducta con decir: Yo no he ofendido el honor ni la reputacion de los que se quejan de mí, pues no he dicho de él cosa alguna substancial: pero en esto mismo se advierte, que esta es una de las excusas mas vanas con que se cubre la malicia del mundo; pues lo que destruye la caridad entre los hombres no es siempre lo que los hombres llaman cosas esenciales en punto á reputacion y honor; y alguno puede ser que no se ofenda ménos de ser satirizado de ignorante ó descortes, que de ser acusado de falta de probidad é integridad. Dile á una muger vana, que es ridicula en su modo de obrar, y digna de compasion por su rara figura, y la disgustarás y exasperarás

árs

rás mas que si la reprehendieras de un trato sospechoso con alguna persona. Lo que destruye entre los hombres la caridad es respecto de cada uno, aquello que le desazona, aquello que le encona, y aquello que le llena de amargura y de tristeza; y quando yo me tomo la licencia de insultarlos sobre qualquiera de estos puntos, me hago responsable delante de Dios de todo lo que pueda suceder.

En fin, hermanos míos (concluye San Bernardo, y es la última razon) debemos estar convencidos, de que siendo la caridad la cosa mas delicada del mundo, es menester cuidar mucho por conservarla; y una parte del respeto que se le debe, consiste en las atenciones que pide de nosotros su misma delicadeza; porque (como dice este Padre) no hemos de considerar esta virtud en la pura abstraccion de su ser, ni como sería en las criaturas de una especie distinta de las que Dios ha querido producir; ni hemos de considerarla como se querría que fuese absolutamente en el próximo, sino como en efecto es, y como será siempre. Ello es cierto, que la caridad (aunque es fuerte y robusta en sí misma) no está por lo comun de este temple en todos aquellos con quienes vivimos; ántes podemos persuadirnos, que es débil en sus personas, capaz de recibir todas las impresiones, fácil á ofenderse, y que las menores injurias son para ella otras tantas heridas peligrosas, y difíciles de curar; de lo que nace en nosotros una obligacion de conciencia á estudiar en conocernos, y á obrar siempre con mucha prudencia y dulzura. Pero esta delicadeza de la caridad (decís) procede de la imperfeccion de los hombres. Y qué consecuencia (responde San Bernardo) se puede sacar de eso? Los hombres han nacido imperfectos, y te será por eso permitido que te portes con ellos como si no lo fueran? Tienen para consigo mismos, y para todo lo que les interesa una delicadeza summa: pero podrás tú por eso irritarlos y enojarlos impunemente? La caridad en su corazon es muy frágil: y no tendrás respeto alguno á aquella fragilidad? Y

qué

qué (prosigue este Santo Doctor) discurría así S. Pablo? Son esas las reglas de Christiandad que daba á los fieles, quando les mandaba que venerasen la delicadeza de sus hermanos; que se guardasen mucho de escandalizarlos en las cosas mas inocentes, y por otra parte permitidas; y que temiesen sobre manera, si un alma pusilánime, por la qual Jesu-Christo habia muerto, y se gase á perecer por su conducta indiscreta, y poco prudente: *Et peribit infirmus in tua scientia frater, pro quo Christus mortuus est.* (a) Si piensas segun las máximas de nuestra Religion, dirás: No me toca curar la flaqueza de los hombres, ni corregir la delicadeza de sus espíritus y sus genios? No dirás eso; ántes bien dirás muy al contrario: A mí me corresponde acomodarme á ellos, y como Christiano tolerarlos; y pues los hombres hacen tanto sentimiento por una palabra, ó por una burla, que llegan hasta romper la caridad, debe ser para mí una cosa grande, y debo mirar como tal aquella burla, y aquella palabra. En todos tiempos han sido los hombres débiles y delicados, y esto es lo que yo debo suponer como fundamento de todas mis obligaciones en punto de caridad; porque si para tener caridad esperase yo á que los hombres no tuviesen imperfecciones ni flaquezas, como es cierto que las tendrán siempre, para siempre renunciaria esta virtud. Dios me manda amarlos débiles é imperfectos como son; y no lo puedo hacer sino respeto en ellos hasta sus menores intereses, y no tengo cuidado en prevenir hasta los motivos mas leves de que suelen ofenderse, aunque sea sin razon. Yo haré siempre mejor en condescender en este punto con su flaqueza, que en intentar que reformen sus ideas; y mejor será ser con ellos humilde y paciente, que confiar en quererlos traer á la razon.

Con estas consideraciones lo dexo, Christianos; y concluyo con la excelente y útil instruccion que S. Pedro hacia á los primeros fieles: *Exponentes igitur com-*
Tom. VII. Dominica. Aa

(a) 1. Cor. 8. v. 12.

nem militiam; & omnem dolum, & simulationes; & invidias; & omnes detractiones, sicut modo geniti infantes, rationabiles sine dolo las concupiscite. (a) Depo- ned, hermanos míos, toda malicia, todo enojo, y todos los odios que infestan y corrompen vuestro corazón. No uséis de astucia y artificios, como los habéis usado para sorprehenderos unos á los otros. Dexad las falsas apariencias, y no tengáis ya aquellos disimulos, que baxo un semblante fiesco y sereno ocultan los resentimientos mas vivos, y las pasiones mas irritadas. Réprimid aquellas envidias secretas, y aquellos zelos, que de la prosperidad de vuestros hermanos os hacian un suplicio. No os dexéis llevar del torrente de las murmuraciones, que apagan en vuestras almas la gracia y la caridad; y por lo comun mudan la sociedad y trato mas santo en un infierno. Si algun negocio ó interes os ha separado, volved quanto ántes á amistaros y enlazaros mas que ántes. Quitad todas las formalidades y etiquetas que impiden tantas reconciliaciones, y segun el aviso de San Pablo, adelantaos; y sed los primeros de una parte y de otra: *Honore invicem gravementes.* (b) Sed en esto como los púrvulos, y acordaos de que la simplicidad é inocencia de estos es mas provechosa en mil ocasiones para un Christiano, que toda la sabiduria del mundo. Tened presente, que es imposible ser de Jesu- Christo, si no se tiene su espíritu, que es un espíritu de caridad. Venid, Espíritu Divino, venid á nuestros corazones para restablecer en ellos esta tan preciosa virtud. Si la hacéis revivir en nosotros, y hacéis que cese todo lo que la altera, entónces por una especie de eración, renovareis todo el mundo: *Et errabuntur, & renovabis faciem terre.* Obrad, Señor, este milagro obráadlo en toda la Iglesia vuestra esposa, pero con particularidad en este auditorio, para que todos los que le componen, unidos desde ahora con una sincera caridad, lo estén eternamente en una misma felicidad, que les des- co, &c.

(a) 1. Petr. 2. v. 1. & 2. (b) Rom. 12. v. 16.

SERMON

PARA EL DOMINGO DECIMOTERCIO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Confession.

Quos ut vidit, dixit: Ite, ostendite vos Sa- cerdotibus.

Luego que vio á aquellos leprosos, les dixo: Id, y manifestaos á los Sacerdotes. San Lucas cap. 17. v. 14.

Esto manda el Salvador del mundo á diez leprosos, que vienen á implorar su clemencia y socorro para sanar del vergonzoso y mortal contagio que los infesta- ba; y este mismo remedio poderoso nos ofrece la Igle- sia en nombre de Jesu-Christo para quedar purificados de una lepra mil veces mas peligrosa, qual es el pecado, enviándonos á los Sacerdotes, como á los Médicos de nues- tras almas, y nos manda que les manifestemos nuestro es- tado, y nuestras enfermedades espirituales: *Ite, osten- dite vos Sacerdotibus.* En la antigua Ley (observa San Juan Chrisóstomo) no tenían los Sacerdotes potestad de sanar la lepra, solo examinaban y juzgaban si con efecto estaba curada: pero en la Ley nueva, y en el Sacramen- to de la Penitencia tienen los Ministros del Señor, suce- sores de los Apostoles, la autoridad del mismo Dios para desatar al pecador, para reconciliarle, para absolverle,

nem militiam; & omnem dolum, & simulationes; & invidias; & omnes detractiones, sicut modo geniti infantes, rationabiles sine dolo las concupiscite. (a) Depo- ned, hermanos míos, toda malicia, todo enojo, y todos los odios que infestan y corrompen vuestro corazón. No uséis de astucia y artificios, como los habéis usado para sorprehenderos unos á los otros. Dexad las falsas apariencias, y no tengáis ya aquellos disimulos, que baxo un semblante fiesco y sereno ocultan los resentimientos mas vivos, y las pasiones mas irritadas. Réprimid aquellas envidias secretas, y aquellos zelos, que de la prosperidad de vuestros hermanos os hacian un suplicio. No os dexéis llevar del torrente de las murmuraciones, que apagan en vuestras almas la gracia y la caridad; y por lo comun mudan la sociedad y trato mas santo en un infierno. Si algun negocio ó interes os ha separado, volved quanto ántes á amistaros y enlazaros mas que ántes. Quitad todas las formalidades y etiquetas que impiden tantas reconciliaciones, y segun el aviso de San Pablo, adelantaos; y sed los primeros de una parte y de otra: *Honore invicem gravementes.* (b) Sed en esto como los púrvulos, y acordaos de que la simplicidad é inocencia de estos es mas provechosa en mil ocasiones para un Christiano, que toda la sabiduria del mundo. Tened presente, que es imposible ser de Jesu- Christo, si no se tiene su espíritu, que es un espíritu de caridad. Venid, Espíritu Divino, venid á nuestros corazones para restablecer en ellos esta tan preciosa virtud. Si la hacéis revivir en nosotros, y hacéis que cese todo lo que la altera, entónces por una especie de eración, renovareis todo el mundo: *Et errabuntur, & renovabis faciem terre.* Obrad, Señor, este milagro obráadlo en toda la Iglesia vuestra esposa, pero con particularidad en este auditorio, para que todos los que le componen, unidos desde ahora con una sincera caridad, lo estén eternamente en una misma felicidad, que les des- co, &c.

(a) 1. Petr. 2. v. 1. & 2. (b) Rom. 12. v. 16.

SERMON

PARA EL DOMINGO DECIMOTERCIO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la Confession.

Quos ut vidit, dixit: Ite, ostendite vos Sacerdotibus.

Luego que vió á aquellos leprosos, les dixo: Id, y manifestaos á los Sacerdotes. San Lucas cap. 17. v. 14.

Esto manda el Salvador del mundo á diez leprosos, que vienen á implorar su clemencia y socorro para sanar del vergonzoso y mortal contagio que los infestaba; y este mismo remedio poderoso nos ofrece la Iglesia en nombre de Jesu-Christo para quedar purificados de una lepra mil veces mas peligrosa, qual es el pecado, enviándonos á los Sacerdotes, como á los Médicos de nuestras almas, y nos manda que les manifestemos nuestro estado, y nuestras enfermedades espirituales: *Ite, ostendite vos Sacerdotibus.* En la antigua Ley (observa San Juan Chrisóstomo) no tenían los Sacerdotes potestad de sanar la lepra, solo examinaban y juzgaban si con efecto estaba curada: pero en la Ley nueva, y en el Sacramento de la Penitencia tienen los Ministros del Señor, sucesores de los Apostoles, la autoridad del mismo Dios para desatar al pecador, para reconciliarle, para absolverle,

y para perdonarle con una sola palabra todas sus culpas. Y así, Christianos, es de extrañar mucho, y no se puede llorar segun merece, que muchos pecadores no sepan aprovecharse de este don de Dios, y del Sacramento mas útil y saludable. Debe también extrañarse, que en lugar de ser dóciles á los fuertes llamamientos de Jesu-Christo, que á su desgracia tiene preparado este recurso, y las alarga los brazos para derramar sobre ellos sus bendiciones, persisten en alejarse de su Magestad, y rehusen llegar á su sagrado tribunal; y en fin que pudiendo hallar en una humilde confesion de sus culpas la mas pronta y perfecta sanjidad, como enfermos agitados de un violento delirio, y sin sentir sus males, huyen del remedio con tanto horror como deberia ser su anhelo y solicitud para buscarlo. Yo intento corregir este desorden, y representaros para esto las utilidades de la confesion. Se predica mucho á los Christianos el espantoso peligro, y el gran delito de una confesion sacrilega; pero quizá no se les ha hecho ver bastantemente por otra parte, quán útil puede serles una buena confesion para la reformation de su vida, y para adelantar en los caminos de Dios. Se les dice mucho de las disposiciones que á este fin deben llevar; pero puede ser se les hable poco de los frutos preciosos, y bienes incestimables que de ella deben esperar. Yo intento pues, amados oyentes míos, para moveros á la frecuencia del Sacramento de la Penitencia, manifestaros en este discurso su excelencia y su virtud. Pidamos las luces del Espiritu Santo por la intercesion de Maria. AVE MARIA.

No es mi asunto probar largamente la obligacion indispensable, y la necesidad de la confesion. Basta que seamos hijos de la Iglesia para sujetarnos á sus decisiones: y no podemos ignorar un precepto tan auténtico y expreso como este, fundado sobre la palabra del mismo Jesu-Christo, autorizado por la tradicion, confirmado por los Concilios, recibido en todos los siglos, y observado por todo el Pueblo Christiano. Bien se con todo eso, como la han mirado nuestros hereges, á quienes ha parecido un

un yugo insoportable, y le han mirado como una ley dura y pesada. Pero sin empeñarme en una controversia poco conveniente al tiempo y lugar en que hablo, digo, amados oyentes míos, y voy á convenceros de que entre todos los ejercicios y prácticas christianas, una de las mas ventajosas para nosotros, y en la que Dios ha mirado mas por nuestros verdaderos intereses, es la confesion. Para quedar convencidos de ello, podemos considerarnos en dos estados diferentes, ó en el estado de la culpa, ó en el de la gracia. En el estado de la culpa tenemos necesidad de remedio para curarnos; y en el estado de la gracia tenemos necesidad de fuerzas para mantenernos. Esto supuesto, oid estas dos proposiciones, que van á ser el objeto de toda vuestra atencion. Yo digo que la confesion es el medio mas eficaz y poderoso que la Providencia nos ha dexado para borrar la culpa; esta será la primera parte. Añado, que la confesion es el preservativo mas seguro y mas excelente para libertarnos de las recaidas del pecado; esta será la segunda parte. En una y otra conoceréis de quánta importancia será para nosotros recurrir frecuentemente al Sacramento de la Penitencia, y esta será la conclusion. Os pido que me escuchéis.

PARTE PRIMERA.

Es doctrina recibida comunmente en la Teologia, que de quantos medios podemos valerlos para la expiacion de nuestras culpas, ninguno es capaz, ni suficiente por sí mismo para borrarlas, si Dios no le acepta á este fin, y si no le añade su gracia, que es la gracia de remision. Pero la misma Teologia reconoce tambien, que los medios que Dios quiere aceptar son, segun las reglas ordinarias, unos medios proporcionados; esto es, que por su naturaleza tienen alguna proporcion y virtud para concurrir á un efecto tan noble, y tan alto. Estos son, Christianos, los dos principios sobre que establezco la proposicion primera, en que dixé, que la con-

fision es uno de los remedios mas eficaces para borrar el pecado; y si me preguntais de dónde tiene esta virtud, os diré, que en primer lugar de la voluntad y don de Dios; y en segundo lugar de sí misma, y de su propia esencia. De la voluntad de Dios, porque la escogió especialmente, y admitió para este fin. De su propia esencia, porque ella tiene todo lo necesario para hacer, con el auxilio de la gracia, que un pecador tenga el espíritu de una penitencia perfecta. De la voluntad de Dios, porque parece que absolutamente le concedió el perdón de las culpas; y de su propia esencia, porque tiene qualidades maravillosas para convertir al pecador, y volverle á los caminos de la justicia. A estas dos consideraciones reduzco todo lo que tengo que decir en esta primera parte. Demos á una y otra toda la ilustracion que piden.

Si Christianos; Dios ha querido que la remision de la culpa estuviere ligada á la confesion de ella: y la ley que de esto ha hecho, aunque á primera vista parece una ley de justicia, es tan de misericordia, que no ha podido tener otro origen que la misericordia misma. Porque no es un privilegio de bondad, que para quedar absuelto de una culpa que me tenia justamente condenado á un suplicio eterno, sea bastante que yo me acuse; y que Dios se contente con esta declaracion, y que me baste (como dice San Agustin) confesar lo que soy para llegar á ser lo que no soy? Ah hermanos míos! (exclama sobre este asunto S. Zenon de Verona) este es un juicio muy extraordinario y nuevo. Si el delinqüente se excusa, se condena; y si se reconoce culpable, se justifica: *Novum iudicii genus, in quo reus, si excuserit crimen, damnatur; absolvitur si fatetur.* En el tribunal de los hombres se procede muy de otro modo: no castigan sino lo que se descubre y manifesta; pero la justicia divina no castiga sino lo que se oculta. Si exágerais vuestra culpa, la hacéis desaparecer á mis ojos; y si os acusais á vosotros mismos, yo dexo de ser vuestro Juez.

Es-

Estas son las excelentes palabras de Pedro de Blois en nombre de Dios; y las pone en su boca para convidar, y excitar á un pecador al saludable exercicio de la confesion. De aquí nace (segun el grande Obispo de Verona, cuyo testimonio he citado ya) que nuestra confesion, esto es, la que hacemos segun las leyes del Christianismo, y en el Tribunal de la Penitencia, no es una confesion forzada, ni conseguida por el miedo, ni por la violencia de los tormentos, sino libre y voluntaria, en la qual nos delatamos y acusamos con pleno gusto, con arrepentimiento y con amor; porque (como dice el mismo Obispo) sabemos muy bien la cuenta que nos tiene; y que no puede sernos sino muy ventajosa; por eso Dios nos las exige y pide, no para valerse de ella contra nosotros, ni para perdernos, sino para tener ocasion de colmarnos de sus mas abundantes y preciosos favores. De aquí nace (añade San Juan Chrisóstomo) el que confesamos hasta los mas ocultos pecados. Atended, Christianos, á esto, que es importante contra nuestros hereges, y es tomado de su Homilia quince sobre la Epistola segunda á los Corintios. Los Jueces de la tierra (dice este Santo Doctor) no sentencian sino sobre hechos de que está convencido el reo, y que han llegado á ser públicos; pero nosotros, que seguimos otras máximas, y profesamos una disciplina del todo santa, sujetamos al Tribunal de la Iglesia hasta nuestros pensamientos; porque nuestra fe nos enseña, que la confesion de nuestros propios pensamientos, y de nuestras mas secretas y ocultas intenciones, bien lejos de acarrear nos una sentencia de condenacion, previene todas las sentencias que tendríamos que temer de la justicia Divina, y nos preserva de ellas.

Misericordia es este, amados oyentes míos, que David habia comprehendido muy bien, quando despues de haber pedido á Dios con las expresiones mas tiernas y afectuosas, que le perdonase, que derramase sobre él sus grandes misericordias; y que le purificase de todas las manchas del pecado: *Amplius lava me ab iniquitate mea,*

6

«*Et à peccato meo munda me*, (a) no se valia aquel penitente Rey de otro medio para obligarlo, y moverlo á su favor, que decirle: Vos, Señor, veis que yo conozco mi iniquidad: *Quoniam iniquitatem meam ego cognosco*. Qué consecuencia es esta? Muy justa, (responde San Juan Chrisostomo) y David habla de este modo, porque estaba perfectamente instruido de las intenciones de Dios, y de sus designios misericordiosos; porque esta fue como haberle dicho: Es verdad, Señor, que esta confesion que hago de la culpa que he cometido contra Vos es una reparacion muy corta, y muy ligera; pero pues queréis aceptarla, y contentaros con ella, me atrevo á ofrecérsela, y espero por este medio reconciliarme con Vos; y Vos, Dios mio, me la perdonareis, porque confieso mi culpa: *Et à peccato meo munda me; quoniam iniquitatem meam ego cognosco*.

Ved como quiere Dios que se le trate; y esto se funda sobre dos de sus Divinos atributos; el uno su Grandeza, y el otro su Bondad. Su Grandeza, porque en esto da á entender lo que es, y lo que puede, perdonando la culpa como Soberano, sin observar con nosotros una justicia rigurosa. Sobre lo qual me acuerdo de una excelente expresion de San Ambrosio en el Panegirico de Teodosio el Grande. Dice el Santo, que este Principe tenia gusto algunas veces en juzgar por sí mismo los reos de Estado; y despues de haberlos convencido y obligado á confesar su delito, quando esperaban la sentencia de muerte, y temian sus justas iras, mudaba repentinamente de semblante para darles á entender que los perdonaba la vida, y que de su plena y entera voluntad les despedia sin castigo. Obraba de este modo (prosigue el mismo Padre) porque no queria perder aquellos desgraciados, teniendo su gloria en vencer su malicia con una clemencia verdaderamente Real: *Vincere enim volebat, non perdere*. Esta es tambien, amados oyentes míos, la

cou-

(a) Psalm. 50. v. 4.

conducta de Dios para con nosotros; y sobre que en esto se manifiesta su Grandeza, se halla tambien interesada su Bondad. Porque nos ama, no quiere que perezcamos; pero quiere justificarnos su causa, y esto lo consigue por medio de nuestra confesion, la qual da á su justicia un entero derecho para poderlos castigar; y á su misericordia toda la gloria de perdonarnos.

Por esto decia á Dios el Real Profeta: *Tibi soli peccavi, & malum coram te feci, ut justificeris in sermonibus tuis, & vincas cum iudicaris*. (a) Yo he pecado, lo confieso así, para que glorificado Vos en mi persona, por el perdón que me concederéis se conozca que vuestra misericordia es superior á toda la malicia de mi corazón, y que ha triunfado de ella. Esta misma misericordia victoriosa es la que el Espíritu Santo nos representa siempre, quando nos convida á la confesion: y en este sentido explica San Agustin aquellas palabras del Salmo ciento diez y siete: *Confitemini Domino quoniam bonus*. (b) Hermano mio (dice hablando con el pecador) por qué temes confesar tu culpa á un Dios tan bueno para aquellos que la confiesan con sinceridad y sin doblez? No vale mas, declarándote, hacerte propicio á tu Dios, que irritarlo guardando un silencio culpable? *Quid times confiteri Domino, qui conuenit bonus est? Fac confitendo propitium, quem negando facis infensum*.

Pero decís vosotros: no solamente en la presencia de Dios, donde yo debo reconocer mi culpa, sino tambien se me obliga á que la manifieste á un hombre. Es verdad, amado oyente mio; pero á un hombre autorizado por Dios, que está en su lugar, y es el Ministro de su misericordia. Pues qué dificultad puede costarle á un Cristiano confesar sus culpas á un hombre que le sirve de mediador para con Dios? Por mas vergonzosa que yo imagine aquella culpa, o que en efecto lo sea, Tom. VIII. Dominicas. Bb

quan-

(a) Psalm. 50. v. 6. (b) Psalm. 117. v. 11.

cuando fuese necesario la confesaré delante de todo el mundo, y en concurrencia de todos los justos, según la expresión del Profeta: *In Concilio iustorum, & congregationum*. (a) Dependiendo, Dios mio, vuestra gracia de esto, y estándome prometida á esta costa, debería yo dudar un instante? Debería yo tener por cosa de alguna monta una condición, de la qual habeis querido hacer dependiente un bien tan grande para mi? No debería yo estar pronto á lo ménos á hacer por una obligación figurada, y por la seguridad de mi salvacion, lo que executaban los primeros fieles por un efecto fervoroso del Christianismo? Temian confesar publicamente sus culpas? Temian manifestarlas en presencia de toda la Iglesia? Por qué no tendré yo en la confesion secreta la misma sumision, la misma resolucion, y el mismo zelo que ellos tenían en la penitencia y confesion pública? Por qué no haré por redimir mi alma inmortal, lo que hacen todos los dias los delinquentes para rescatar una vida pasajera y perecedera? Si un delincente ha conseguido indulto del Príncipe, se niega acaso á presentarlo el mismo á los Jueces comisionados para examinación y verificarlo? El mismo lo lleva, y con la mayor prontitud lo presenta; esto es confesar, y afirmar por una declaración autentica todos los capítulos de acusacion que contra él se han formado, y es en un juicio jurídico y solemne conocerse reo y digno de muerte; pero no importa, porque la ventaja de la absolucion le hace olvidar, ó le hace capaz de resistir toda confesion. La gracia pues de mi Dios, que he perdido, y se me ofrece en el Santo Tribunal de la Penitencia; es una ventaja que deba estimar ménos, y que me deba éstar ménos? Tengo yo algun grado de fe, sino voy á manifestarme con mas ardor á los Sacerdotes: *Confite dite vos Sacerdotesibus*; si no me doy prisa á manifestarles mi estado, á descubrir mis miserias, á implorar su

(a) Psalm. 110. v. 12.

mediacion, y á recibir de su boca un perdón pronto y completo? Sigamos, pues, hermanos míos, el consejo del Apostol, que nos advierte, que con confianza nos lleguemos á este tronó de gracia que Dios ha establecido en su Iglesia, y en que están sentados sus Ministros para repartir sus bendiciones según su voluntad: *Adianis ergo cum fiducia ad Thronum gratie, ut veniamus ad misericordiam, & gratiam inveniamus in tempore opportuno*. (a) En sus manos ha depositado toda su autoridad, y les ha mandado que usen de ella, y la empleen en favor vuestro. A ellos les ha dicho: Todo lo que perdonareis en la tierra, quiero que sea perdonado en el Cielo, y todo lo que absolvieris, quiero que sea absuelto. Sus promesas en este punto son las mas precisas y formales: y su voluntad la mas expresa; y nosotros no somos enemigos de nosotros mismos, si no cuidamos de aprovecharnos de ella?

No obstante, Christianos, no nos admiremos de que Dios tenga, si se me permite hablar así, semejante voluntad por la confesion de la culpa. Pues la confesion del pecado tiene por sí misma todo lo que puede ganar el corazon de Dios, y quanto es necesario para poner al hombre en estado de una penitencia perfecta. Este es otro principio de donde intento probar, que tiene el Sacramento de la Penitencia esta virtud tan saludable y poderosa. Porque qué es lo que hace la confesion del pecado? Tres cosas: humilla al pecador á vista de su culpa, le inspira dolor y arrepentimiento de ella, y se reputa por una satisfaccion actual y presente de su pecado; pues por este medio destruye absolutamente en él la culpa. Os pido pongais en esto atencion. Humillando al pecador, le arranca de raíz la culpa, que es el orgullo. Inspirándole el arrepentimiento y contricion, borra la mancha del pecado, que es lo que los Teologos llaman culpa. Y estando en lugar de satisfaccion, expia también.

Bb 2 bien,

(a) Hebr. 4. v. 16.

bien, ó á lo menos empieza á expiar lo que trae consigo el pecado, que es la pena; de suerte, que nada hay en él que no ceda á su influxo y poder. Todo esto es digno de observarse y merece una reflexion particular.

Digo que la confesion del pecado humilla al pecador. Este es su primer efecto. Y con esto no solamente pone al pecador en el estado de la penitencia, sino que hace en él la principal, y mas esencial función de ella. Porque qué es la penitencia en el sentido de los Padres? Tertuliano nos da de ello una excelente idea, diciendo, que la penitencia es como un arte ó ciencia de que Dios se sirve para humillar al hombre, y por la qual este ha aprendido del mismo Dios á humillarse: *Disciplina humiliandi hominis*. Pues de todas las lecciones que se contienen en la extension de esta divina ciencia, no hay sola una que pueda compararse con la de confesar su pecado; porque nada hay que humille tanto al hombre como la confesion de él. No hablo de aquella confesion vaga é indeterminada en la que generalmente protestamos ser pecadores, sin especificar en qué, ni sobre qué. Tampoco hablo de aquella confesion mental é interior que se hace á Dios desde lo profundo del alma, y que solo consiste en reconocer en su presencia aquello mismo que sabe, y no podemos ocultarle: pues no siendo precisos para esto grandes afectos de humildad, aun se tiene honor en esto mismo, y es una señal de piedad. Hablo, pues, de aquella confesion instituida por Jesu-Christo, cuyo uso tenemos en la Iglesia; esto es, de aquella confesion en que nos ponemos á examinar las cosas por menor; en la que no nos contentamos con decir, *yo he pecado*, sino que damos contra nosotros mismos particulares testimonios de tal y tal pecado; en la que decimos, esto he pensado; esto he executado; esta pasion me arrastró; este motivo ó interes me ha hecho obrar; este es el oprobrio de mi vida, y en esto ó en aquello no he sido fiel á los intereses de mi Dios. En fin, hablo de aquella confesion en que nosotros hacemos en el Tribunal de la Penitencia lo mismo que Dios hará en

su último juicio, quando abrirá todas las conciencias de los hombres, y con un rayo de su luz escudriñará lo mas intimo de nuestros corazones. Porque este es justamente el modelo que nuestra confesion se propone imitar, como tambien es en esta consideracion en la que el espíritu halla su humillacion: *Disciplina humiliandi hominis*. Hablo, pues, de aquella confesion, que no hacemos solamente á Dios, sino tambien á un hombre que miramos como enviado de Dios: á un hombre, que por sí mismo no nos puede conocer, pero nosotros le manifestamos todas nuestras flaquezas, nuestras vilezas, nuestras hipocresias, todo aquello que hay dañado y corrompido en nuestro corazon: sujetándonos á escuchar todo lo que su zelo le dicte, á executar todas las penas que nos imponga, y á observar todas las reglas y método de vida que nos prescriba. Qué es, pues, todo esto, sino un exercicio heróyco de aquella disciplina de humillacion de que habla Tertuliano? *Disciplina humiliandi hominis*.

Y así, amados oyentes míos, podeis observar conmigo la diferencia que se encuentra siempre entre el espíritu del error, y el de la verdadera Religion: el espíritu del error, que es el de la heregia, como que es un espíritu de orgullo, no ha podido tolerar la confesion, ni la penitencia que le humillan. Qué ha hecho pues? Ha sacudido el yugo de la Confesion Sacramental, que obliga á declarar el pecado, y sujeta el pecador á los Ministros de la Iglesia; y no ha conservado sino una sombra de confesion, que nada tiene de difícil, ni causa humillacion. Qué humildad es llamarse simplemente pecador, quando los mas grandes Santos han usado de este mismo language? Qué humildad es confesarse á Dios, á Vos Señor, dice San Agustin, que nada podeis ignorar de lo que soy, y á cuyos ojos querréme yo esconder, sería una locura suma, porque si yo me atreviera á intentar lo mereceria que Vos os ocultaseis eternamente de mí, sin que yo pudiese nunca ocultarme de Vos? *Nam & si confiteri tibi noluerim, te nihil abs-*

scandam, nam me tibi. Pero la Iglesia de Jesu-Christo por un espíritu del todo contrario, se ha mantenido en la práctica de esta confesion, de que su Divino Esposo ha hecho un Sacramento de humildad; y quanto mas le ha parecido que esta confesion humilla á los pecadores, tanto mas se ha empeñado en practicarla, porque tanto mas le ha parecido propia y conducente al fin por el qual ha ordenado que usemos de ella: pues estando siempre unida la humildad y la penitencia, no puede estar la verdadera penitencia separada de la mas perfecta humildad.

Ved, amados oyentes míos, la gran máxima del Christianismo, y por ella debéis conocer, qual es el extravío de aquellos que huyen de confesarse por la vergüenza que les causa, confesar sus culpas. Discurrir de este modo, y obrar segun este principio, es engañarse mucho á sí propio. Vosotros huís de la confesion, y os dispensáis de ella, porque lleva consigo un cierto rubor y vergüenza, y por esto misma sería necesario que la amaiséis; porque aquella vergüenza que os causa, os humilla delante de Dios, y lo que así os humilla, es lo que debéis buscar en la penitencia. Lo que re ha perdido, hermano mio, (dice San Juan Chrysóstomo) y el origen de tu desgracia, es que no has tenido bastante rubor. Tú has tenido el descao de una prostituta, segun habla la Escritura, para cometer el pecado. Pues es menester que la vergüenza empiece tu conversión, y que para volver á Dios, vuelvas á tomar la vergüenza del pecado que hubias perdido, la que nunca hallarás mejor que en la confesion de la misma culpa. Quando oigo á los Predicadores del Evangelio hacer largos discursos para suavizar á los pecadores, ó para quitarles absolutamente la vergüenza y rubor que pueden tener en acusarse, confieso (Christiano auditorio) que aunque apruebo su zelo, me cuesta trabajo el no contradecirlos; porque qué razon hay para quitar á los pecadores lo que mas bien sería necesario darles, si no lo tuviesen? Uno de los grandes abusos de la confesion, es presentarse

tarse en ella ciertas almas sin ninguna vergüenza ni rubor de sus culpas, sin embargo de ser las mas vergonzosas. Segun libre y atrevidamente las han conetida con la misma osadía las declaran, y dirias al escucharlas, que tienen derecho para no avergonzarse, porque son de una qualidad y de un estado en que no debe esperarse otra cosa de ellas. Los Ministros de la Penitencia saben quan comunes es en el día este abuso. Pues este abuso, que va directamente á separar y excluir de la culpa el rubor, bien lejos de facilitar la penitencia, es una impenitencia manifesta, ó á lo ménos una señal visible de ella. A los Predicadores y Confesores corresponde el remediarlo; y el medio es inspirar este santo rubor á los que no le tienen, y enseñar á los que parece que le tienen á usar bien de él; haciendo comprehender á todos, que esta es una de las gracias mas preciosas que tienen que conservar en este Sacramento. Yo sé que este rubor puede algunas veces llegar á exceso; y convengo en que se modere entónces, mas no en que se le destruya. Sé que puede cerrar la boca á un pecador, y hacerle que oculte su pecado; pero por preservarlo de un exceso no es razon hacerle caer en otro: si es exceso ocultar su culpa por empacho, es aun quizá mas peligroso declararla sin humildad.

Ademas de esto, he dicho que la confesion tiene la propiedad de excitar en nosotros el dolor y la contricion del pecado. La razon es muy natural; porque la contricion, dicen los Teologos, se forma en nuestras almas por la aprehension viva, y actual consideracion de la gravedad de la culpa y su malicia: y nunca comprehendemos con mas viveza la malicia del pecado, que quando lo declaramos en el Tribunal de la Penitencia; pues entónces el pecado se manifesta á nosotros con toda su deformidad. Entónces nuestro espíritu siente la impresion de él; nuestro corazon se conmueve, y podemos decir con el Real Profeta: *Non est pax ossibus meis á facie peccatorum iniquorum.* (a) Fuera de aquel lance, no pen-
sa-

(a) Psal. 37. v. 4.

samos en él, sino á medias, y aunque el pecado sea un peso que nos agovie, las ideas que de él tenemos son tan ligeras, que apenas nos hacen impresion alguna: pero quando nos acercamos al Ministro que debe juzgarnos, y á los pies de aquel á quien venimos á acusarnos (vosotros lo sabéis, amados oyentes míos, y la experiencia os lo habrá hecho conocer) aquellas ideas que antes tenían tan poca fuerza, de repente renacen, se fortifican, llegan á ser sensibles, mueven lo interior de nuestras pasiones, nos ablandan y enternecen para con Dios, nos dan un santo horror de nosotros mismos, y sacan algunas veces lágrimas de nuestros ojos. Estas lágrimas, pues, segun San Agustín, estos afectos tiernos, y estos movimientos de horror contra el pecado, son las disposiciones mas eficaces para la contrición.

Ved el inocente y divino secreto que encontró el Santo Rey Ezequías para renovar en su corazón el espíritu de penitencia. Qué hacia este Santo Rey? Recorria todos los años de su vida, y confesaba á Dios todas sus infidelidades: *Recoigabam tibi omnes annos meos in amaritudine anime mee.* (a) Aunque la confesion no estuviese entonces instituida como Sacramento, como lo está en la ley de gracia, no dexaba de obrar en él, y de moverle; y al examen exácto de todo lo pasado, se seguía la amargura de su alma, que era el verdadero dolor que buscaba: *Recoigabam tibi in amaritudine.* No es esto lo que sucede todos los dias á muchos pecadores? Sus corazones endurecidos empiezan á ablandarse desde que su lengua empieza á hablar: se podia decir, que aquellos corazones estaban cerrados, y eran impenetrables á todos los impulsos de la gracia; pero apenas se abrieron por una declaracion fiel y total, despues de presentarse á la penitencia como una tierra seca y árida, se ven penetrados en un todo del rocío del Cielo, porque han experimentado la eficacia y virtud de la confesion. Tal es el efecto de aquella palabra tan enérgica, de que los Padres de la Iglesia hacen tantos elogios: *Pecavi, yo*

(a) Isai. 38. v. 15.

yo he pecado: de aquella palabra que fué la confesion y principio de la justificacion de uno de los mas perfectos e ilustres penitentes. Ved, hermanos míos, dice San Ambrosio, quanto poder tienen tres sílabas: *Quantum tres syllabae valent!* Esta sola palabra mudó el corazón de Dios: porque de un Dios irritado, hizo un Dios propicio; mudó tambien el corazón de David, porque de un adúltero, y de un homicida, hizo un Santo. Si ella hizo que David fuese un Santo, que no puede, y debe hacer de nosotros? Porque esta sola palabra *Pecavi* es ahora mucho mas eficaz que entonces: pues habiendo venido á ser una de las partes esenciales de un Sacramento, al qual Jesu-Christo ha ligado todos sus méritos, tiene una virtud divina, que antes no tenía. De que se infiere, que en la boca de un Christiano debe tener una fuerza diferente que en la de David. Por lo demas no hablo segun el language y expresion de los licenciosos, del que no tendria dificultad alguna valerme aquí; no hablo de aquel *Pecavi* presuntuoso con que se prometen en lo futuro, y sobre el qual fundan la esperanza de una conversion imaginaria, que jamás cumplan. No hablo de aquel *Pecavi* superficial, que solo está sobre el borde de los labios, y no nace del corazón. Finalmente, no hablo de aquel *Pecavi* forzado y violento, que la necesidad arranca de un moribundo, porque todo está reprobado por Dios. Hablo solamente de aquel *Pecavi* sincero y doloroso, que es el símbolo de la confesion de los Justos; y de este digo que tiene un don particular para excitarnos á la contrición, y por consiguiente para borrar la culpa.

Pero paso mas adelante, y finalmente intento convenceros de que solo depende de nosotros que la confesion no empiece ya á expiar la pena del pecado, y de que no nos sirva de satisfaccion. Porque supuesto que la confesion del pecado es penosa, que en ella experimentamos repugnancia, que nos cuesta dificultad, y que la miramos como uno de los ejercicios mas laboriosos del Christianismo, por que no haremos de ella un mérito

para con Dios? y por qué no podría decirse de nosotros lo que San Gregorio dixo de aquel siervo del Evangelio, que confesando á los pies de su Señor la incapacidad que tenía de pagarle, consiguió el perdón de toda su deuda? *In confessione debiti invenit debiti solutionem.*

En este sentido debemos entender lo que dice San Ambrosio, que la confesion del pecado es el compendio de todas las penas que Dios ha dispuesto contra él: *Omnium peccatorum compendium.* A primera vista parece exageracion, pero es una verdad fundada sobre los principios mas sólidos de la Teología: porque nunca la Justicia de Dios pierde cosa alguna de sus derechos, y de qualquier modo que sea, ya en la otra vida, ó ya en esta, toma la satisfaccion y venganza que le es debida por el pecado. Es de fe, que el pecado merece en la otra vida penas eternas, y es tambien de fe, que estas penas eternas se satisfacen en esta vida por la confesion: luego es menester que esta tenga en sí alguna cosa, que en la estimacion de Dios iguale á aquella eternidad de penas, y que todas las penas del Infierno sean (por decirlo así) compendadas en el dolor interior de un alma que confiesa su pecado: *Omnium peccatorum compendium.* Siéndonos esto evidente, si no hemos perdido todo el zelo que debemos tener en el importante asunto de nuestra salvacion; podemos dexar de amar una práctica en que hallamos tales ventajas?

Concluyamos, pues, con el Profeta, ó por mejor decir con San Agustín, interpretando las palabras del Profeta, y aplicándolas al mismo asunto: *Confessio, & pulchritudo in conspectu eius.* (a) Atended, dice San Agustín, que estas dos cosas no se separan delante de Dios, la confesion del pecado, y la hermosura del alma: *Confessio, & pulchritudo.* Y en estas palabras (prosigue el mismo Doctor Santo) aprehendeis de una vez

(a) Psal. 95. v. 6.

á quien podeis agradar, y el medio por donde podeis conseguirlo. A quien podeis agradar es á vuestro Dios; y el medio por donde podeis ejecutarlo es la confesion de vuestro pecado: *Audi cui placeas, & quomodo placeas.* Si amais vuestra alma, y queréis hacerla pura y agradable á los ojos de Dios, haced que os sea la confesion un exercicio frecuente y ordinario: *Amara confessionem, si affectus decorem.*

Ah Christianos! si tuvieseis tanta ansia de agradar á Dios, como tenéis por agradar á las criaturas débiles y flacas; y vosotras, mugeres del mundo, si hiciéseis tanto aprecio de este estado de gracia interior, que debe ser el mas bello adorno de vuestras almas, como haceis de aquella gracia exterior de vuestro cuerpo que idolatráis, y que viene á ser escándalo del próximo, con qué estimacion y fervor se os veria frecuentar el Tribunal de la Penitencia! Seria menester emplear tantos cuidados y sollicitudes para atraeros á él? Desde el instante que os reconocierais culpables delante de Dios, podríais estar un día en aquella mala disposicion? Pero sobre todo, podríais permanecer así, como sucede frecuentemente, años enteros? No iríais á buscar el remedio para sanaros de la lepra que os desfigura? No iríais á la santa piscina á lavaros y purificaros? Pero sea como fuere, hemos ya visto como borra la confesion el pecado cometido; vamos ahora á ver como nos preserva de las recaídas. Esta es la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

Aunque en la Doctrina de los Padres sea la justificacion de un pecador la mas grande de todas las obras de Dios, y esta obra le cuesta mas á Dios que la resurreccion de los muertos, y la creacion de todo el mundo; se puede decir, y es verdad, que seria poco para un pecador quedar justificado por la gracia de la penitencia, si no tuviese con que mantenerse en esta gracia, y careciese de los medios necesarios para evitar las recaídas en

la culpa: porque como dice San Gerónimo, quedar curado para recaer en una enfermedad mas grave, y resucitar para morir de una muerte mas funesta, mas es castigo y desventura, que beneficio y gracia. Por esto juzgo, y debéis juzgar conmigo, cuánta es la excelencia de la confesion, y cuáles son las ventajas que sacamos de ella: pues al mismo tiempo que nos reconcilia con Dios, nos libra (quanto es posible, y nuestra flaqueza lo permite) en aquel venturoso estado de reconciliacion, sirviendonos del preservativo mas poderoso que la Religión nos suministra contra el pecado. Ved aquí la prueba. Yo considero la confesion, ó por mejor decir el Sacramento de la Penitencia, segun tres respetos que tiene, y le son esenciales. El primero es á Dios, ó mas bien á Jesu-Christo su Autor: el segundo al Sacerdote, que es el Ministro: y el tercero á nosotros mismos, que somos los sujetos. En estos tres respetos encuentro establecida mi segunda proposicion, que para mí es evidente; y es, que un Cristiano olvida todo el cuidado de su alma, quando abandona el uso de este Sacramento.

Por que qué es la confesion, segun el primer respeto que tiene con Jesu-Christo? Es uno de aquellos divinos manantiales de que habla el Profeta, que salieron de su Sagrado Costado, y de donde los Fieles pueden á toda hora sacar las aguas de su gracia: esto es, ciertos socorros particulares que cada uno de aquellos manantiales les comunica con abundancia, quando se ponen en estado y disposicion de recibirlos. Así debe entenderse la prediccion de Isaias, aun en sentido literal: *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris*: (a) Pero qué diferencia hay entre las gracias de la Confesion Sacramental, y las de los demas Sacramentos? La diferencia está en que las gracias de la Confesion Sacramental son especialmente gracias de defensa, gracias de proteccion y amparo, gracias que Dios nos dá para combatir la cul-

pa,

(a) Isai. 12. v. 3.

pa, para mantenernos firmes contra la tentacion, para no rendirnos al peso de la fragilidad humana; en una palabra, para perseverar en las resoluciones que la penitencia nos ha inspirado. Este es el fin principal de este Sacramento. Pues bien sabéis, que las gracias de un Sacramento tienen subordinacion y enlace necesario con su fin. Segun esto, qualquiera que llegue al Santo Tribunal de la Penitencia, y lleve á él las disposiciones convenientes, tiene derecho á este genero de gracia? Sí Christianos: y este derecho está fundado sobre el pacto que el Hijo de Dios hizo con su padre. Esto es lo que toda la Teología nos enseña. De tal modo, que un pecador despues de haber confesado sus culpas puede sin presuncion exigir á Dios, no solo las gracias comunes y generales para no cometerlas mas, sino las gracias de reserva, y de eleccion, que son propias del Sacramento, y Dios no podría negárselas sin injusticia. Digo *sin injusticia* para con su Hijo que las ha merecido, y no para con el hombre que las recibe. Da Dios fuera de la confesion este genero de gracias, ó nos las ha prometido Jesu-Christo en otra parte que en este Sacramento? No hermanos míos: quiere que vamos á sacarlas del manantial público. *Haurietis de fontibus Salvatoris*. Y en esto no nos hace agravio alguno, porque á nosotros corresponde aceptar sus gracias del modo que ha querido dispensarlas, y nos pertenece buscarlas y tomarlas de donde las ha puesto. Y pues ha encerrado estas que nos fortalecen contra las recaídas en el Sacramento de la Penitencia, á este Sacramento y á la confesion debemos recurrir para obtenerlas.

Qué consecuencias se inferen de aquí? Ah amados oyentes míos! bien fácil es inferirlas, y aun mucho mas importante meditarlas. De lo dicho se sigue, que un Christiano que dexa el uso de la confesion, renuncia las gracias mas esenciales de la salvacion, que son las gracias de precaucion contra el pecado; y que quando despues se dexa arrastrar del torrente del siglo, de los deseos de la carne, y de los desórdenes de una vida

li-

licenciosa y desordenada, es dobladamente recio delante de Dios; porque Dios puede hacerle esta duplicada reprehension: Tú has cometido todo esto, y haciendo mayor tu delito é infidelidad no has querido usar del medio que te ofrecia para preservarte de todo ello, que era el de purificar tu alma por la frecuente confesion. De lo dicho se infiere, que en el orden que Jesu-Christo ha establecido para la division de las gracias, que distribuye á su Iglesia en qualidad de Xefe y Soberano Pontífice, quanto mas el hombre Christiano se aparta de la confesion, tanto mas débil é incapaz queda para vencer el pecado; y al contrario, quanto mas la frecuente, tanto mas se fortalece y resiste, porque recibe mas ó ménos de aquellos socorros que Jesu-Christo ha vinculado á ella; y porque el medio mas infalible para sostenerse en medio del mundo, y contra sus tentaciones, es ir de tiempo en tiempo á este manantial saludable de donde aun en el día se difunde sobre nosotros tan abundantemente la Sangre y méritos infinitos del Salvador: *Hauritis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris*. Esto es lo que se infiere de lo dicho: pero qué es lo que hace el enemigo de nuestra salvacion? Siempre está atento para perdersnos, y al ver que este manantial de la confesion es tan fecundo en gracias para nosotros, procura, permitidme que use de estas expresiones figuradas, procura, digo, envenenarlo, ó desecarlo. Envenenarlo, por el mal uso que de él hacemos nosotros; ó desecarlo, persuadiéndonos á que lo abandonemos, y no hagamos uso de él. El se porta con nosotros del mismo modo que Holofernes se portó en el sitio de Betsaida. Porque así como aquel fiero Conquistador para reducir los vecinos de aquella Ciudad, cortó todos los canales que conducian á ella el agua, del mismo modo el espíritu seductor, que por todas partes nos cerca, pone todo su esfuerzo en romper este sagrado canal de la confesion, por donde la Sangre del Hijo de Dios corre hasta nosotros. En esto quiero decir, que él hace que miremos con disgusto el Sacramento de la Penitencia; que nos exagera

la dificultad de frequentarlo; que sin cesar hace que ocurran ocasiones que nos apartan de él; que se transforma en Angel de luz para darnos á entender que se debe temer profanar este Sacramento; que mas vale retirarse de él, que exponerse á las funestas consecuencias de una confesion sacrilega; que es necesario una larga preparacion, y que sin esta se encuentra en él la muerte, en lugar de hallar en él una nueva vida, y unas nuevas fuerzas. Ah Christianos, cuántos hay que se dexan sorprender con este artificio, y que caen en este lazo! Para estar siempre alerta en este punto, tengamos continuamente á la vista los provechos de la confesion, y considerémosla, no solo segun el respeto, que dice á Jesu-Christo, Autor del Sacramento de la Penitencia, sino tambien segun el respeto que dice al Sacerdote, que es el Ministro.

Me atrevo á decir, que nada hay (y quisiera Dios que pudiese hacerlos comprehender bien esta máxima) que nada hay tan eficaz, ni de tanto influxo para mantenernos en el estado y obligacion de una vida arreglada, como la sujecion voluntaria de nuestras conciencias, y de nosotros mismos á un hombre revestido del poder de Dios, y establecido por Dios para gobernarlos. Con efecto, Christianos, qué no puede hacer un Director prudente y zeloso para santificar nuestras almas, quando están resueltas una vez á confiar en él, y á escuchar sus instrucciones? Si son almas mundanas, qué tratos y comercios no les hace romper? Qué no les obliga á dexar? Y de cuántos empeños y obligaciones no las desprende y libra por solo aquel respeto santo que le han ofrecido? si son almas apasionadas, cuántos odios y rencores no les arranca del corazón? Cuántas injurias no les hace olvidar? A cuántas reconciliaciones no las obliga, á las quales no las hubiera podido determinar qualquiera otro que lo hubiera intentado? No es su zelo, ó por mejor decir, no es la confianza que en su zelo tienen, la que hace á estas almas interesadas reparar la injusticia, abandonar sus tratos usu-

arios, y consentir en las restituciones á que se habian negado por muchos años, con una obstinacion casi invencible? ¿Quién hace todo esto, Christianos? La gracia de direccion que Dios ha dado á sus Ministros para conducir á los Fieles: pues el mismo carácter que les constituye Jueces nuestros en el Tribunal de la Penitencia para sentenciar sobre lo pasado, los constituye nuestros Pastores, nuestras guías y nuestros Médicos para el futuro: nuestros Médicos para darnos reglas, y delimitarnos un régimen de una vida santa; nuestras guías, para manifestarnos el camino por donde debemos ir; y nuestros Pastores, para iluminarnos en nuestras dudas, para dirigirnos en nuestros extravíos, para animarnos en nuestras flaquezas y desmayos, y para darnos un pasto del todo celestial que nos mantenga. Como en virtud de su ministerio tienen todos estos encargos, tienen gracia para todo ello; y esta, que es gracia para ellos, y santificante para nosotros, es justamente la que obra en nosotros, quando nos sujetamos á ellos con la docilidad conveniente. Este es, amados oyentes míos, el orden de Dios, y de este modo ha gobernado los hombres mas grandes, y mas eminentes en santidad. Podia haberlos santificado inmediatamente por sí mismo, pero no lo ha querido hacer así, y los ha sujetado á otros hombres, por lo comun de ménos ingenio, y ménos perfeccion, sirviéndose de las cortas luces de estos para perfeccionar las elevadas y grandes de aquellos. De este modo se ha portado siempre su providencia. Luego no se puede creer, que habiéndose hecho esta ley para todos los Santos, haga Dios hacer una nueva ley para nosotros.

Sobre lo qual, no puedo llorar como es justo, la ceguedad de las gentes del siglo, que por un error muy pernicioso, ó por mejor decir, por una mortal indiferencia respecto de su salvacion, en lugar de tomar esta regla de direccion tan necesaria, se atreven á tratarla de simplicidad y flaqueza de espíritu. Preguntadles (segun el language de San Pedro) qual es el Pastor de su alma (no digo qual sea su Pastor con título de tal, por- que

que no pueden dispensarse de tener uno establecido por Jesu-Christo para el gobierno de cada Iglesia, sino qual sea el Pastor particular que los dirige, y los conduce por los caminos de Dios) este discurso lo tomarán á chanza y juguete. De lo que se sigue, que en las cosas del Cielo y de la conciencia, tan importantes y delicadas, de las que tienen tantas ideas falsas, y sobre las que estos pretendidos espíritus fuertes tendrán por lo comun necesidad de que los instruyan como á los niños, toda su conducta se reduce solo á gobernarse por sí mismos, y tal vez ni aun esto. Nada temen mas que esta direccion, que les parece importuna, porque los llevaria y adelantaria mas de lo que desean. Ellos quieren, dicen, Confesores, y no Directores; como si lo uno pudiera estar separado de lo otro; como si el Confesor para cumplir con su obligacion, y para asegurar la obra de la gracia, no estuviere obligado á tratar las cosas por menor, del mismo modo que el Director. Todo esto quiere decir, que quieren Confesores que no los conozcan, que no los examinen, que no los estrechen; Confesores de quienes no reciban consejo, ni advertencia alguna; de los que no escuchen ningunas instrucciones; y á los que no den noticia, ni cuenta alguna de nada; porque saben muy bien, que si se ponen en las manos de algun Ministro zeloso, no tendrán valor para resistirle en mil ocasiones, y sobre mil asuntos; ó sus decisiones no se conformarán con sus pasiones ó inclinaciones viciosas; porque aun no estan resueltos á mudar de vida ó á perseverar en la que han abrazado, y porque conocen bien, y no pueden ignorar qual seria el efecto de una direccion constante y sabia, ya sea para confirmarlos en lo que han entendido, ya sea para hacer nuevos progresos en el servicio de Dios.

En fin, considerando la Confesion respecto de nosotros mismos, la experiencia nos enseña, y no podemos negarlo, que es un freno maravilloso para contener nuestro corazon, y para reprimir sus pecaminosos deseos. Este solo pensamiento, *necesario ha de ser declarar este*
Tom. VII. Dominicas. Dd pe-

pecado, tiene un no sé qué, que convence mas, y es mas fuerte que los discursos mas sólidos, y las exhortaciones mas eficaces: y mas si la confesion es frecuente; porque el pensamiento de una confesion próxima hace en nosotros la misma impresion que el pensamiento de la muerte, y del juicio de Dios. Si, amado oyente mio, decirse á sí mismo, *mañana, ó de aquí á pocos dias he de comparecer en el Tribunal de la Penitencia, y acusarme de tal ó tal pecado, es una reflexion tan eficaz, y que mueve tanto, como decirse, puede ser que mañana, ó que dentro de pocos dias haya de presentarme en el Tribunal de Dios á ser juzgado en él.* A cuántas almas no ha retirado esta consideracion del precipicio á que las arrastraba su inclinacion; y en cuántas todos los dias sostiene su natural fragilidad y delicadeza contra las mas violentas tentaciones?

Pero por una Regla contraria, si de una vez hemos sacundido el yugo de la confesion que Jesu-Christo nos ha impuesto, nada hay que nos detenga, y entregados á nosotros mismos, á qué abismos no vamos á arrojarnos? Como la consideracion de la muerte no nos espanta quando la creemos muy léjos, la consideracion de una confesion, que se dexa hasta el fin del año, casi no nos inquieta. Se dice: No me costará mas el decir mucho, que el decir poco. Este pecado pasará tambien con los otros, y mas ó ménos en una misma especie es la misma cosa á corta diferencia. Así se dice, y en el interin se agregan deudas á deudas, se añaden ofensas á ofensas, y se aumenta este tesoro de ira, que caerá sobre nosotros en el día del juicio para brumarnos. Por esto las heregias que han combatido la confesion, han sido seguidas de una grande corrupcion de costumbres, lo que se conoció mucho desde el principio del Luteranismo. Segun se abolia el uso de la confesion, se introducian el libertinage y la licencia. Esta decadencia chocaba, y se manifestaba de tal modo á la vista, y llegaba á ser todos los dias tan visible y evidente, que se admiraban los mismos Hereges. Hasta tanto llegó (vosó-

tros

tros lo sabéis, y nadie se atreverá á desmentirme) hasta tanto llegó, que Ciudades enteras, aunque unidas al partido del error, é infestadas de su veneno, recurrieron al Príncipe que las gobernaba, para restablecer la antigua disciplina de la confesion; reconociendo que no habia entre ellos buena fe, ni probidad, ni inocencia, desde que los Pueblos se habian descargado y libertado de este yugo que los contenia. De aquí nació que la heresia de Calvino hiciese prontamente progresos tan grandes, y hallase tantos sequaces; porque libertándolos de la confesion les dexaba campo abierto para entregarse impunemente á todos los excesos, y vivir segun el gusto de sus corazones corrompidos. De aquí nace tambien, que segun crece la iniquidad en el mundo, se disminuye el uso de la confesion; y que se empieza á dexar desde que uno empieza á desarreglarse.

Vosotros me direis, que se introducen muchos abusos en la confesion. Sea así: pero de qué no se puede abusar en el Christianismo, y de qué no se abusa con efecto? Pero todos los abusos que pueden hacerse en un exercicio christiano, nada le quitan de su excelencia y ventajas; porque los abusos no provienen del exercicio mismo, sino de nosotros que lo profanamos. Y así no obstante los defectos que se cometen en la confesion, ó que pueden cometerse en ella, son siempre indisputables tres verdades. La primera, que por sí misma y en su esencia es para el pecador un medio de conversion, y de perseverancia en ella. La segunda, que es tambien para el Justo un medio de santificacion y de perfeccion; y la tercera consecuencia que naturalmente se infiere de lo dicho, es conservar el uso de la confesion, y en el interin corregir los abusos. Gracias inmortales os sean dadas, Señor Dios de toda consolacion, y Padre de misericordias. Vos podéis abandonarnos despues de nuestro pecado, castigar prontamente nuestra ingratitude, y reparar de este modo vuestra Gloria; vuestra justicia pedía que fuese de este modo, pero vuestra bondad se opone á ello, y os ha inspirado sentimientos mas favora-

Dd 2

bles.

bles. Ella nos ha abierto un camino seguro, corto y fácil para volver á Vos. Por este nos volveis á llamar, y por este Vos mismo nos buscáis. Dichosos si oímos vuestra voz, si la seguimos, y si volvemos á entrar como la oveja descarriada en vuestro rebaño, para entrar algun día en vuestro Reyno, al que nos conduzca, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SER-

SERMON

PARA EL DOMINGO DECIMO CUARTO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la separacion, y huída del mundo.

Dixit Jesus Discipulis suis: Nemo potest duobus Dominis servire: aut enim unum odio habebit, & alterum diligit; aut unum sustinebit, & alterum contemnet.

Jesus dixo á sus Discipulos: Ninguno puede servir á dos Señores, porque ó aborrecerá al uno, y amará al otro; ó seguirá á aquel, y despreciará á este. San Matheo al capit. 6. v. 24.

Este es el oráculo de la verdad eterna; y sin recurrir á la fe, la razon sola nos hace comprehender muy bien, que no es posible á un tiempo mismo servir á dos Señores enemigos el uno del otro; que no solamente tienen intereses distintos, sino intereses y sentimientos opuestos en un todo. Porque como decia el Apóstol á los Corintios, qué cosa hay que sea comun entre la justicia y la iniquidad? qué relacion tiene la luz con las tinieblas; ni como se puede unir y conciliar á Jesu-Christo con Belial? De aquí es que los que sirven á Dios han

bles. Ella nos ha abierto un camino seguro, corto y fácil para volver á Vos. Por este nos volveis á llamar, y por este Vos mismo nos buscáis. Dichosos si oímos vuestra voz, si la seguimos, y si volvemos á entrar como la oveja descarriada en vuestro rebaño, para entrar algun día en vuestro Reyno, al que nos conduzca, &c.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

SER-

SERMON

PARA EL DOMINGO DECIMOQUARTO

DESPUES DE PENTECOSTES.

De la separacion, y huída del mundo.

Dixit Jesus Discipulis suis: Nemo potest duobus Dominis servire: aut enim unum odio habebit, & alterum diligit; aut unum sustinebit, & alterum contemnet.

Jesus dixo á sus Discipulos: Ninguno puede servir á dos Señores, porque ó aborrecerá al uno, y amará al otro; ó seguirá á aquel, y despreciará á este. San Matheo al capit. 6. v. 24.

Este es el oráculo de la verdad eterna; y sin recurrir á la fe, la razon sola nos hace comprehender muy bien, que no es posible á un tiempo mismo servir á dos Señores enemigos el uno del otro; que no solamente tienen intereses distintos, sino intereses y sentimientos opuestos en un todo. Porque como decia el Apóstol á los Corintios, qué cosa hay que sea comun entre la justicia y la iniquidad? qué relacion tiene la luz con las tinieblas; ni como se puede unir y conciliar á Jesu-Christo con Belial? De aquí es que los que sirven á Dios han

han conocido que deben renunciar al mundo, y muchos, con efecto, se han desterrado á los desiertos, y pasado toda su vida en una separacion entera del mundo, no porque el mundo no tuviese con qué lisonjearlos y atraerlos; porque quantos de ellos ocupaban en el mundo los primeros empleos, ó estaban en proporcion de conseguirlos? Y quantos vivian con abundancia y disfrutaban de todas las dulzuras de una fortuna opulenta? Pero determinados á servir á Dios, y viendo que no podian al mismo tiempo servir al mundo, sacrificaron generosamente todos los intereses, todos los placeres, y todas las grandezas del siglo, y se dedicaron al culto de Dios en el silencio y obscuridad de la soledad. Lo que les obligó á ello con mas fuerza es, que mirando al mundo como enemigo de su Dios, le miraron como enemigo suyo, porque sabian, que apartándolos de su Dios, y haciéndoles perder su gracia, les exponia á todas las venganzas divinas, y les ponía un obstáculo invencible para su salvacion. Estos son, pues, amados oyentes míos, los motivos que deben obligarnos á huir del mundo; y este punto es de una consecuencia tan grande para la santificacion de nuestra vida, que quiero hoy hacer de él todo el asunto de mi discurso. Espíritu Santo, que tantas veces por las luces y fuerzas de vuestra gracia habeis triunfado del mundo, obrad en nuestros corazones los mismos milagros, y haced que alcanzemos con vuestro socorro las mismas victorias. Para conseguirlo busquemos la mediacion de aquella Virgen que veneramos como Esposa vuestra, y á quien decimos AVE MARIA.

Predicar la huida del mundo á los Religiosos y Solitarios, esto es, á aquellos que por la obligacion de su estado están separados del mundo, es un asunto, Christianos, que respecto de su profesion podria no ser inútil; pero su fruto, si se compara con el que me propongo, sería corto y limitado. A los hombres del siglo, dice San Ambrosio, es menester dirigir esta doctrina, por-
que

que para ellos es de utilidad muy grande, ó por mejor decir, de una absoluta necesidad. Esto debe ser, digo, para aquellos, que por el orden de la Providencia Divina están llamados á vivir en el mundo, para aquellos que contra los designios de Dios se empeñan por sí mismos ántes de tiempo en los negocios del mundo. A los primeros, porque la misma gracia de vocacion que los une al mundo, es la que de tiempo en tiempo les obliga á separarse de él. A los segundos, porque estando en el mundo de la manera que digo, no hay para ellos mas gracia que la que los separa de él: ó si se me permite usar de esta expresion, que la que tiene virtud y fuerza para arrancarlos de él. A unos y á otros, porque á proporcion que están, y son del mundo, es el espíritu de retiro y separacion de él el que debe salvarlos. Este es, amados oyentes míos, todo el plan del discurso que he de haceros. Os pido que atendais á las dos proposiciones que establezco, y que sin confundir en nada las obligaciones de hombre del mundo, y de hombre christiano, van á establecer dos verdades muy importantes. El mundo en que vivis tiene dos perniciosos efectos: nos disipa, y nos corrompe. Nos disipa por la multitud y superfluidad de cuidados que nos acarrea; y nos corrompe por las ocasiones y lazos del pecado en que nos pone. Para libertarnos de estos dos desórdenes, debemos tomar el mas propio y excelente medio, que es un retiro santo, executado y observado fielmente en cada estado segun las reglas y la prudencia christiana, porque de este modo evitaremos la disipacion del mundo y su corrupcion; la disipacion que nos impide entregarnos á Dios, y la corrupcion que nos hace perder el espíritu de Dios. Qué remedio mas eficaz contra uno y otro que retirarse del mundo, y huir de él? Digo retirarse en ciertos tiempos, y quanto es necesario para recogerarnos é inclinarnos á los ejercicios de salvacion; y huir de él absolutamente, y no volver mas á él, siempre que llegue á ser para nosotros motivo de escándalo, y nos desvie de camino de la salvacion. Retirarse de él en ciertos tiempos

como Christianos, y huírle absolutamente como pecadores. Retirarse á ciertos tiempos como Christianos, para que no nos haga descuidar los ejercicios del Christianismo, dispándonos: y huírle absolutamente como pecadores, porque no nos lleve á la perdición, corrompiéndonos. Pero qué hacemos nosotros? Para eludir dos obligaciones tan esenciales, oponemos dos pretextos; el uno se funda sobre los cuidados temporales, y el otro sobre los lazos del pecado, los que intentamos persuadirnos son inseparables de nuestro estado. Me explicaré. Porque se vive en una situación y estado en que los negocios del mundo ocupan, y en que se está comunmente expuesto á sus tentaciones, se figuran este retiro, y huida del mundo á que vengo á exhortaros, como una cosa imposible de ponerse en práctica, aunque se suspire por una parte baxo el yugo del mundo que nos domina, y por otra no se haga esfuerzo alguno para libertarnos de él. Intento, pues, hacer ver que estos dos pretextos no tienen fundamento sólido; y quiero manifestaros en la primera parte, que nunca pueden las ocupaciones y cuidados del mundo dispensar á un hombre Christiano de separarse algunas veces del mundo que le distrae, y dedicar algunas temporadas particularmente para mirar por su salvacion. En la segunda os haré ver, que todos los empeños y enlaces del mundo nunca justificarán delante de Dios á un hombre pecador de no haber huído absolutamente del mundo que le pervertia, y de no haberle renunciado para siempre, á fin de asegurar su salvacion. La materia pide toda vuestra atencion.

PARTE PRIMERA.

Necesario es ser Christiano, y como tal es menester trabajar en el asunto esencial y capital, que es el de la salvacion eterna. Es, pues, justo, y aun absolutamente necesario vivir, aunque en medio del mundo, no solamente en el espíritu, sino tambien en ciertos tiempos determinados en una separacion conveniente, y un san-

to

to retiro de él. Esta consecuencia voy á establecer desde luego, contra la qual os haré ver despues, que la prudencia del siglo, aun siendo tan vana y presuntuosa, nada puede oponer que no sea frívolo, y de ninguna consideracion.

Fundo esta consecuencia sobre la primera obligacion de un Christiano, que tiene por objeto la salvacion. Porque para llegar á este dichoso término, y no omitir en la execucion cosa alguna de todo lo que dice relacion con el: quien, decia David, me dará alas como las de la Paloma para que yo levante mi vuelo, y pueda hallar reposo: *Quis dabit mihi penas sicut columbo, & volabo, & requiescam?* (a) Ah Señor! (añadia) este es el secreto que me habeis enseñado para este fin. Yo me he alejado del mundo: (advertid Christianos, que es un Rey el que habla) yo me he apartado del mundo, que es la Corte, y me he formado una soledad en la que me he encerrado: *Ecce elongavi fugiens, & mansi in solitudine.* (b) Con afecto, en el retiro y separacion del mundo se halla este reposo, se aprende á conocer á Dios, se estudian los caminos de Dios, y llena el espíritu del temor de sus juicios. Allí en presencia de la Magestad de Dios se hace exámen de lo pasado, se arregla lo presente, se previene lo futuro, se exáminan con atencion las obligaciones propias de cada uno, se manifiestan sus errores, se lloran sus miserias, se confunden de sus vilezas, y se reprehenden sus infidelidades. Y cómo puede esperarse que se execute todo esto en el tumulto y embarazos del mundo? Qué medio hay, dice San Bernardo, para penetrar con un justo conocimiento aquellas cosas que son superiores á nosotros, como son un primer principio, un fin último, y un Soberano bien, que es Dios, para elevarnos, y llegar á él por los ejercicios de una pura y sólida Religion; y las cosas inferiores á nosotros, como son las necesidades de los hombres.

Tom. VII. Dominicas.

Ec que

(a) Psalm. 54. v. 7. (b) Ibid. v. 8.

que la providencia nos ha subordinado como inferiores, para descender y llegar á ellas por la práctica y ejercicio de un verdadero y caritativo zelo: y finalmente para penetrar las cosas que nos rodean, como son las muchas obligaciones, que como iguales nos ligan á nuestro próximo, para cumplir y satisfacer á ellas, según la extension de una exácta Justicia? Qué medio hay, pues, de cumplir con todas estas obligaciones, ínterin que el mundo nos cerca, y que estamos ocupados, y por mejor decir, poseídos de él? Qué medio hay, prosigue el Santo Doctor, para gustar de los frutos de la Oracion, santificarse por las obras de la Penitencia, estar atentos á los Misterios del formidable Sacrificio, participar en espíritu y en verdad de la gracia de los Sacramentos, de postrar su alma delante de Dios por la humildad de la confesion, de unirse espiritualmente con Jesu-Christo por la comunión; en una palabra, de trabajar en la grande obra de la reformation de nuestras costumbres, y prepararse para morir; si no se tiene cuidado de retirarse algunas veces al Monte con Moyses; ó según el precepto del Evangelio, si con frecuencia no se entra en lo interior de su alma, y allí cerradas las puertas de los sentidos: *Clausus ostio*; (a) sin mas testigo que el Padre Celestial, no se trata con él, y consigo mismo de todo esto? Es menester, pues, para conseguir todo lo dicho apartarse del mundo, y al exemplo de los Israelitas, que no han sido para nosotros mas que una figura de lo que debemos executar, es necesario salir del Egipto para ir á sacrificar al Señor en el desierto. Hablemos mas sencillamente. Es preciso sin dexar al mundo evitar la dispacion de él; porque ninguno de nosotros hay, que á proporcion no deba decir del mismo modo que Jesu-Christo: *Quia in his que Patris mei sunt, oportet me esse.* (b) Como Cristiano es necesario que me aplique sobre todo al servicio de mi Dios, y al importante negocio de mi

(a) Matth. 6. v. 6. (b) Luc. 9. v. 49.

mi salvacion. Ved la máxima en que todos los sabios (hablo de los sabios Christianos) han convenido, y de que nuestra experiencia propia ha debido convencernos. Contra esta, repito, la prudencia humana, que es la de los hijos del siglo, cree tiene derecho para alegar por obstáculo los cuidados temporales, pretendiendo persuadir que es imposible conformar las obligaciones del mundo con este espíritu de recogimiento y separacion de él, que el cuidado de la salvacion exige; y en este punto necesito, no la atencion de vuestro espíritu, pues el asunto por sí mismo interesa bastante, sino todo el fervor de vuestra fe, del que depende todo el efecto que me prometo.

Porque para empezar á destruir un error tan pernicioso, y no obstante tan comun como éste, pregunto (y es la primera razon) el cuidado de lo inútil y superfluo puede james ser excusa del descuido y abandono de lo necesario? La aplicacion á lo accesorio, puede servir de pretexto para olvidarse de lo principal? El cuidado y zelo por los medios puede justificar el abandono del fin? Este es, no obstante, el abuso grosero y visible, en que caemos tantas veces, quantas nos oponemos á nosotros mismos los cuidados del mundo, para autorizar nuestras dispaciones, que son extremos respecto á la salvacion. Reconozcámoslo con sinceridad, y de buena fe, pues este es un principio indispensable: Dios no nos ha llamado, (hablo al comun de los hombres, y aquellos de mis oyentes, cuya vida se reduce á un estado particular) Dios no nos ha llamado, repito, para gobernar Reynos ni Imperios; ha tenido otros designios sobre nosotros: pero aun quando estuviésemos encargados de todos los negocios de un Estado, y quando tuviéramos que responder de lo mas importante, y de mayor consideracion en este ministerio, estamos bien ilustrados teniendo fe para no ignorar que los cuidados de un Estado, comparados con la salvacion eterna son cosas accidentales, indiferentes, vanas y de ninguna importancia. Reduciéndolas como yo lo bago á esta comparacion,

no creo que las exágeto, ni digo demasiado; y por el contrario, no podemos negar, que la salvacion es propiamente la substancia de los bienes que esperamos, segun habla S. Pablo: *Sperandorum substantia rerum.* (a) Que ella es el solo punto en que, segun el pensamiento del Sabio, se funda todo hombre: *Hot est enim omnis homo.* (b) Y que es la única cosa porque creía tombien David deber interesarse, quando decia á Dios: *Erue á fransa, Deus, animam meam, & de manu eius iustitiam meam.* (c) Nosotros sabemos, digo, que todo esto que se llama negocios del mundo, y aun de estado, por mas alta idéa que formemos de ellos, á lo mas son medios para llegar al fin á que Dios nos destina: y que la salvacion es el fin que debe coronarlo todo; y que fuera de ella, todo lo demas, sin exceptuar al hombre mismo, lo tiene el Espíritu Santo por vanidad, y vanidad universal. *Vanitatem universa vanitas, omnis homo vivens.* (d) No es pues muy extraño que nos atrevamos á hacer de esta vanidad una razon para mantenernos en el mayor de todos los desórdenes; y que intentemos valerlos de esta misma vanidad, esto es, de los negocios del mundo, para justificar nuestras tibiezas, nuestras frialdades, nuestras flaquezas; digámoslo mejor, nuestro letargo, nuestra relajacion, nuestra insensibilidad, nuestra terquedad y dureza en todo lo que mira á nuestra salvacion?

Ah Christianos! un juicio arreglado condena y reprobua esta conducta, y esto fue lo que el Hijo de Dios hizo comprehender á Marta en aquellas breves palabras, aunque tan expresivas: *Marta, Martha, sollicita es, & turbaris erga plurima.* (e) Tú, Marta, te apresuras, le dixo, y estás con zozobra y turbada con muchos cuidados: pero en todos ellos, y en el servicio que piensas hacerme, hay confusion y error; una sola cosa es neces-

(a) Hebr. xi. v. 1. (b) Ecol. i. v. 23. (c) Psal. 21. v. 24.
(d) Psal. 38. v. 6. (e) Luc. 10. v. 41. & 42.

saria, y tú te figuras, que son muchas; y en esto consiste tu error, pues por estas muchas, que son superfluas, abandonas la que solo es necesaria, y esto es lo que te causa turbacion y confusion. En lugar de poner en mí todo el cuidado, te detienes por mí. Yo estoy aquí para hacer que gustes y recibas el don del Cielo, y tú te inquietas inútilmente para prevenirme viandas materiales y perecederas: por querer ser oficiosa, me olvidas, y te olvidas á ti misma. De este modo trastornas el orden dispuesto, y pierdes sin pensar en ello el mérito y fruto de tu accion, por el desorden é imprudencia de tu distraccion. Esta es la paráfrasis que hacen los Padres de este lugar: *Sollicita es, & turbaris erga plurima.* Sobre lo qual, San Agustin hace una reflexion muy juiciosa, y muy capaz de edificarnos; porque observado, dice este Santo Doctor, quando reprehendió Jesu-Christo á Marta, y en qué estaba ocupada? En la accion mas santa en la apariencia, y en una obligacion de hospitalidad, que la caridad y la Religion parece consagran igualmente, pues la hacia inmediatamente á la persona de un Dios. Puede decirse alguna cosa de mayor entidad? Todo esto, no obstante, no pudo libertarla de la reprehension de una disipacion exterior, en que pareció culpable al Salvador del mundo, ni impedir que el Salvador Divino la condenase. Qué será, hermanos míos (dice segunda vez San Agustin) qué será de vosotros, cuyas ocupaciones nada tienen por lo comun, que no sea profano y mundano. Pensais que las funciones de un empleo, que las inquietudes de un pleyto, que los pasos y disposiciones de una empresa, que vuestras diversiones ó pesares, y otros mil asuntos sean en favor vuestro delante de Dios razones mas sólidas que el zelo de aquella Sierva de Jesu-Christo? Y supuesto que el fervor de su piedad no le sirvió de excusa legitima, podéis creer que Dios recibirá las vuestras fundadas sobre vuestra ambicion ó concupiscencia?

En esto la ceguedad de los hombres me parece monstruosa, si se me permite hablar de este modo; y la ra-

zon es (no perdáis este pensamiento, que es de San Ambrosio, y digno él) porque si seguimos solamente la primera impresion que la fe nos da en concurrencia de la una y de la otra, la dificultad no debería ser para nosotros el conservar en medio del mundo este recogimiento y aplicacion de espíritu, necesario para dedicarse al asunto de la salvacion: sino nuestra grande dificultad, supuesta la idea que tenemos de la salvacion, sería en medio de aquellos fervores que nos inspiraría el Christianismo, y que jamás se apagarían, poner atencion en algunas obligaciones exteriores á que nos empeña el mundo. Qué sucede no obstante? Todo lo contrario. El cuidado de salvarnos no nos hace saltar á estas obligaciones exteriores del mundo; antes ellas nos apartan de los ejercicios de nuestra salvacion; y en caso de una incompatibilidad verdadera entre estas obligaciones exteriores del mundo, y el cuidado de salvarnos, deberíamos decir á Dios: Señor, no me imputeis á culpa tales y tales descuidos en lo que debía á los hombres, pues estaba ocupado con Vos para pensar en ello. Estamos reducidos á la necesidad vergonzosa de confesar nuestra miseria, diciendo: Señor, perdonadme la desgracia, ó por mejor decir, la culpa en que he vivido, pues he estado muy ocupado en el mundo y sus negocios, y no he pensado en Vos; á fuerza de tratar con los hombres, he olvidado lo que os debía, y lo que me debía á mí mismo. De qué procede todo esto, pregunta San Ambrosio? De falta de fe, y de un discurso práctico, pero digno de llorarse, en que pasamos, si no tenemos en ello cuidado. Toda nuestra vida: de que en lugar de poner por fundamento de todas las acciones el buscar el Reyno de Dios, y satisfacer despues á las obligaciones que nos impone el mundo, trastornamos la proposicion, y decimos; yo satisfaré á las obligaciones que me manda el mundo, á las exterioridades, á las leyes y costumbres que me prescribe, mantendré sus tratos, haré la figura y personage de un hombre del siglo, y despues, si se puede, buscaré el Reyno de Dios. Es verdad que esto

no se dice tan groseramente; porque dicho así, repugnaría á la misma razon: pero hay un idioma en el obrar, que lo dice por nosotros; porque, qué significan por una parte aquella aplicacion continua, aquella actividad, aquel ardor y cuidado con que nos dedicamos á todo aquello en que se hallan intereses del mundo; y por otra aquella pesadéz, aquel disgusto y floxedad que manifestamos, quando se trata de trabajar para salvarse? Qué quiere decir esto, sino lo que acabo de notar, que erramos en el principio, y que el asunto de nuestra salvacion no tiene en nuestra estimacion el lugar que debe tener?

Pero vamos á tratar esto por menor, y pasemos á la segunda razon. Yo hablo á un hombre del siglo, y haciéndole juez en su propia causa, le manifesto quán contrario es á la razon pretender justificar su separacion de Dios, y el descuido de su salvacion por la vida exterior y dissipada, que se queja esté obligado á llevar en el mundo. Porque ved el argumento que le hago. Vosotros, Christianos, decís que los cuidados del mundo os agobian, y que esto os impide tener aquellos ratos preciosos de consideracion y retiro que requiere la salvacion. Yo os respondo, que lo que alegais por excusa, es á primera vista lo que os condena; porque no hay cuidados temporales, por urgentes y legitimos que os los figuéis, de que Dios no os prohiba que os dexeis agobiar; y tambien, porque esta opresion, y pesada carga que alegais, es justamente el primero de todos los desórdenes: luego excusar un desorden con otro no es justificarse para con Dios. Con efecto, si solo hubiese yo de hablar como Filósofo, y establecer esta verdad sobre los principios de la moral, os diría, que uno de los caracteres que puede sostenerse menos, aun segun el mundo, es el estar agobiado con sus cuidados, pues solo puede haber de esto dos causas, aunque débiles; ó embarazarse de poco, ó encargarse de mucho. Embarazarse de poco es poquedad de espíritu, y cargarse de mucho es indiferencia y locura. Esto es lo que yo os manifestaría; pero

porque esperas de mi alguna cosa que mas os mueva, y porque mi ministerio debe hacerme superior á la moral de los Paganos, consultando los oráculos de los Padres de la Iglesia, escuchad las excelentes máximas que San Bernardo daba en este punto á un Sumo Pontífice.

Este era un Papa Discipulo y Religioso suyo en otros tiempos, que sacado del Claustro y de la soledad, fué elegido para ocupar la Silla de San Pedro. Por una fatal desgracia, parecia que la mudanza de estado le habia mudado el espíritu y el corazon, porque desde luego se habia entregado tanto á las ocupaciones que acompañan á esta dignidad suprema, que parecia haber renunciado el ejercicio de meditar en Dios, y estudiarse á sí mismo. Y como San Bernardo, que lo observaba, y se afligia de ello, le habia siempre tenido, y le conservaba un zeloso afectuoso, que su prudencia sabia muy bien componer con el respeto debido á un Pontífice Soberano, ved con qué expresiones le explicaba su sentimiento: comprehendido bien, amados oyentes míos, y cada uno á proporcion haga de ello una regla para la conducta de su vida. Ah Santo Padre! (le decia) tolerad mi libertad, porque para vos mismo me la inspira Dios. Sé que trabajais mucho, pero si me es permitido, os daré la saludable advertencia que Jetro dió á Moyses: Vos os consumis en un trabajo tan estéril y vano, quanto os parece especioso é importante: *Sed si licet alterum tibi exhibere Jetro, stulto labore consumieris.* Qué sabiduria, prosigue, es vivir siempre en el tumulto y bullicio de los negocios, estar continuamente cercado de hombres interesados, disimulados y apasionados; pasar los dias y los años en negociar, deliberar, decidir de los intereses de otros, escuchar quejas, dar órdenes, y tener audiencias y consejos, sin exáminar delante de Dios si se satisface y cumple con todo esto segun la rectitud y exactitud de su Ley: Convento en que sois el primero que llora este abuso, pero en vano lo llorais, si no poneis cuidado y diligencia en corregirlo: *Sic te hoc ipsum deplorare, sed frustra, nisi & emenda-*

re stultitris. Confieso que este abuso fatiga vuestra paciencia; pero no quiera Dios que yo la apruebe en esto, porque en muchas ocasiones es mas laudable tener menos paciencia: *interdum enim & impatientium esse laudabilis est.* Y es una ilusion pensar, que entregándose ciegame al mundo, y olvidando el cuidado de su alma, se tenga el mérito de la paciencia, que es la obra perfecta del hombre justo.

Qual es, pues, me direis, el remedio de este mal? Vedle aqui. El remedio es, prosigue San Bernardo, que hagais, si necesario fuere, los últimos esfuerzos para libertaros de esta esclavitud. El remedio es, que en el estado en que Dios os ha puesto, en lugar de ser esclavo de los negocios, os hagais señor de ellos con una superior virtud. El remedio es, que ántes que os entregueis al público por la multitud de ocupaciones, os recojais dentro de Vos mismo con la consideracion de lo que sois, y del fin á que estais. El remedio es, que para obrar con seguridad y perfeccion, dexéis de hacerlo algunas veces. Tambien lo es, el que os partais (explicándome de este modo) entre el Dios á quien servís, y los hombres á quien gobernais; entre el trato del mundo y el retiro, entre la oracion y el obrar. El remedio es, que en aquella toméis fuerzas para obrar, y que al exemplo de aquellos animales misteriosos de que hablo el Profeta, tengais alas para elevaros hasta el Cielo, igualmente que pies para sosteneros y caminar sobre la tierra. El remedio es, que computeis vuestra salvacion entre las ocupaciones mas urgentes de vuestro estado, y empecéis por Vos mismo á ser caritativo y bienhechor. Si quereis ser todo para todos como San Pablo, sea enhorabuena; alabo vuestro zelo, pero para que sea un zelo de Dios, debe ser completo y entero, y cómo lo será, si os excluís á Vos mismo? *Quomodo autem plenus si te excludit?* No sois Vos del número de los hombres? Pues es justo que vuestra caridad á todos los hombres se estienda igualmente á Vos mismo, ó por mejor decir, es justo que teniendo en Vos su principio, os santifique con preferen-

cia á todos los demas. Porque, qué razon habria para que solo Vos os quedais sin utilizaros, ni disfrutar de Vos mismo? *Cur solus fraudaris manere tui.* Y por qué os habiais de quedar Vos á secas, quando todos recurren á Vos como á público manantial? Es menester, pues, concluía San Bernardo, moderar de una vez la diligencia y cuidado que os es obstáculo para tantos bienes; y en medio de la Corte que os rodea, es necesario edificar una soledad, que sea como el Santuario de vuestra alma, en donde tengais con Dios consejos secretos, y en donde entrando cada día, aun en lo mas fuerte de las agitaciones y negocios del mundo, tengais y conserveis para Vos una paz solida. Ved como hablaba este Santo, y como hablaba á un Papa; esto es, á un hombre cuyos cuidados debian ser muchos, y que podía decir igualmente que el Apóstol: *Instantia mea quotidiana, sollicitudo omnium Ecclesiarum.* (a) No obstante, San Bernardo no queria le fuese permitido que los negocios le agoviasen, y le reprehendia por la demasiada y pesada carga, y exigia de él como una obligacion indispensable, que entre la multitud de negocios tuviera siempre el espíritu con bastante libertad y desembarazo para pensar en su salvacion. Christianos, y que los negocios le agoviasen, y le reprehendia por la demasiada y pesada carga, y exigia de él como una obligacion indispensable, que entre la multitud de negocios tuviera siempre el espíritu con bastante libertad y desembarazo para pensar en su salvacion. Christianos, ¿cómo los cuidados que nos ocupan sean pretextos mas legitimos para divertirnos de pensar en la nuestra?

Pero vosotros decís, que era muy fácil á un solitario, como San Bernardo, hablar de este modo; y que se le hubiera podido responder, que estando por su profesion separado del mundo, no le pertenecía censurar á aquellos que la providencia habia colocado en los empleos de él. Os engañais en esto, amados oyentes míos: pues á él le pertenecía condenarlos, y esta censura era propia de su estado. Es verdad que era un solitario, pero un solitario que tenia fuera mas ocupaciones que la mayor parte de nosotros tendremos jamas. A él le con-

(a) 1. Cor. II. v. 28.

sultaban de todo el mundo; se hallaba encargado de una infinidad de negocios importantes; sacrificaba los Estados; apaciguaba los cismas de la Iglesia; asistia á los Concilios; llevaba embaxadas á los Reyes; instruía á los Obispos, gobernaba toda una Religion, y era el Predicador y el Oráculo de su tiempo. Qué hacemos nosotros que pueda compararse con todo esto? Lo que nos debe, pues, confundir y admirar, es ver que este hombre grande, aplicado á tantos asuntos; vivió, no obstante en una profunda paz; y que nosotros haciendo tan poco, estamos sin cesar en una grande inquietud; que su soledad interior le siguiese en todas partes; y que el embarazo del mundo no nos dexé jamas; que estuviésemos siempre en estado de elevarse á Dios; y que quando es necesario acercarnos á Dios, nos hallemos continuamente fuera de nosotros mismos; no cumpliendo sino con un espíritu distraido y disipado las mas santas obligaciones del Christianismo. Esto es, digo, la causa de nuestra condenacion.

Pero finalmente, decís: la sujecion de mi estado es tal, que á pesar mio me aparta de Dios, y me quita el atender á mi salvacion. Esta es el último refugio del espíritu relajado y licencioso de los hombres del siglo, á lo que respondo dos cosas. La primera, que aun supuesto lo dicho discurrir mal, porque aun quando conviniera con vosotros en lo que decís, seria siempre ser insensato no hacer de la salvacion el mas esencial de todos vuestros cuidados. Yo no puedo hacerlo, me responderéis, segun la multitud de distracciones que me acarrea mi situacion. Bien; pero la consecuencia que sale es esta: deberé apartarme de esta condicion y estado; pues que me obliga á perseverar en él, siendo tan contrario á mi interes principal, como yo mismo lo concibo. Necesario es que yo sea Christiano, y no lo puedo ser en tal empleo. Otros lo desempeñarán por mí, pero ninguno trabajará por mí para salvar mi alma; y aunque este empleo sea para mí un establecimiento segun el mundo, será al mismo tiempo mi ruina segun Dios; y pues la experien-

ésta me ha enseñado, que respecto de mí es de una disposición incompatible con la Christiandad que profeso, no debo dudar el seguir otro partido. Esta consecuencia es preciso sacar, si vuestro estado es tal como os lo figuráis; pero yo digo mas que esto, y para desengañaros del error en que estáis, sostengo que no hay estado alguno, cuyos cuidados no puedan convenirse con el recogimiento de espíritu, y aun con el ejercicio del retiro necesario para ir por el camino del Cielo: la prueba es evidente. Pues de otro modo, dice San Juan Crisóstomo, faltaría en Dios ó la sabiduría ó la bondad: la sabiduría, si estableciendo aquel estado no le había dado algun medio, sin el qual es imposible que sea santo ni arreglado; la bondad, si habiéndole dado dicho medio, había llamado á él hombres incapaces por su flaqueza de salvarse en él: uno y otro le es injurioso, porque siendo Dios Autor de todos los estados, no hay alguno que haya reprobado de este modo; ántes bien es de fe, que quanto mas parece que un estado tiene obstáculos que le hacen difícil la salvacion, tantos mas auxilios tiene para vencerlos.

Con efecto, añade San Juan Crisóstomo, no es digno de admiracion ver, que los estados del mundo mas expuestos á esta pesada carga, son aquellos en que parece que Dios ha tenido gusto de presentar á hombres mas ocupados en su salvacion, y mas dedicados á su culto? David era Rey, y Rey guerrero, y qué exemplos no tenemos en su persona? Dexaba acaso de dedicarse á Dios por pensar en su estado; ó descuidaba de su estado por entregarse solamente á Dios? El concillaba uno y otro perfectamente. En lo mas fuerte de los negocios públicos hallaba instantes para retirarse, y para orar siete veces al dia: *Sopries in die laudem dixi tibi.* (a) Y á la media noche se levantaba para meditar en la Ley del Señor: *Media nocte surgebam ad confitendum tibi.* (b) No

(a) Psalm. 118. v. 164.

(b) Ibid. v. 62.

obstante todo esto, cumplia dignamente con las obligaciones de Rey, sostenia guerras, levantaba armadas, hacia justicia á su Pueblo, tomaba conocimiento de todo, y nunca estuvo la Judea con un reynado mas dichoso ni mas perfecto que el suyo. Pero sin buscar exemplos extraños, jamas Monarca alguno tuvo empresas mas grandes que manejar, que el incomparable San Luis; y no obstante, nunca hubo hombre mas aplicado, ni mas fiel á los ejercicios de la Religion. Aun habiendo sido, como sabemos, el Conquistador de su siglo, el árbitro de todas diferencias y discordias de los Principes, y aun el Principe mas cargado de todos modos del peso de la Dignidad Real, era acaso por esto hombre ménos dedicado á la oracion, ménos recogido, ménos fervoroso ó ménos entregado á las cosas de Dios? Despues de escuchar y conocer esto, nos atreveremos á lamentarnos de nuestro estado, y alegar los cuidados de él para justificar vuestras delinquentes dispaciones en punto á la salvacion?

Pero decidme aun, prosigue San Juan Crisóstomo, los cuidados que ponderáis, os impiden tener tiempo para retiraros quando se os manda que lo hagais por vuestra salud, quando en ello está vuestro interés, quando se quiere satisfacer una passion, y aun quando se trata de vuestras diversiones? Entónces os hallais agoviados con vuestros empleos y vuestros cargos; y aunque las obligaciones sean las mayores y mas urgentes, no sabéis en aquella ocasion reservaros algunas horas privilegiadas? Cómo es, pues, posible que por todo lo demas os separéis del mundo quando queréis; y que por solo la salvacion no podáis hacerlo? Esto me parece sin réplica; y si alguno quiere llegar á conocer el origen de este desórden, el mismo San Juan Crisóstomo nos lo dice en dos palabras con una excelente observacion: Esta es, que es necesario distinguir dos especies de cuidados en nuestros estados: unos los que Dios ha unido á él; y otros, los que nosotros añadimos. Los unos son resultas naturales de él, y los otros los que causan la tur-

bacion y el embarazo; los unos son, finalmente, á los que la providencia nos obliga, y los otros son en los que nosotros nos entrometemos. Si no nos ocupáramos mas que con los primeros, habiéndolos Dios arreglada con su sabiduría, no desconcertarian el orden de nuestra vida, y nos dexarian la libertad de daxar de tiempo en tiempo el comercio de los hombres, para ir secretamente á tratar con Dios. Pero no teniendo los segundos una regla alguna, y siendo por consiguiente infinitos, no es extraño que apenas podamos evacuarlos. Nuestro estado debe responder de los cuidados primeros, porque le son propios; pero no de los segundos, porque son nuestros. Quando los cuidados excesivos y superfluos nos hacen olvidar á Dios, somos injustos en quejarnos de nuestro estado, porque aquellos cuidados son nuestros, y no del estado que tenemos; y entónces se verifica plenamente en nosotros la expresion de San Agustin: *Et ita hominum, non rerum peccata dicenda sunt.*

Confesemos, Christianos, nuestra injusticia; y en la imposibilidad en que nos hallamos de poderla defender contra tantas razones, saquemos á lo ménos el fruto de una confusion saludable. Digamos á Dios con el Santo Job: *Vero scio, quod non justificavi homo compositis Deo.* (a) Si Señor, yo lo sé, y acabo de convencerme de que un hombre tan disipado como yo, principalmente en lo que mira á su salvacion, no puede jamas hallar excusa para con Vos; yo sé, que á vueltas de un falso pretexto que pueda haber para esta disipacion, le opondis mil argumentos que no tienen respuesta: *Si voluerit contendere cum eo, non poterit ei respondere unum pro mille.* Esto es, Dios mio, lo que yo he comprendido; y desde hoy no me liosgararé mas con imputar á mis negocios lo que no debo atribuir sino á mí mismo: si son negocios inútiles, yo los cortaré de raiz; si son necesarios, los arreglaré; si para acomodarlos á mis obligaciones

(a) Job 9. v. 2.

nes hay necesidad de cautivarme, me cautivaré; si en concurrencia de una obligacion mas santa, es menester que los abandone, los abandonaré; si para sujetarme á una vida mas exácta y retirada debo renunciar á mil entretenimientos y recreaciones que hacen la sociedad y comercio del mundo, los renunciaré; si esta renuncia me causa tristeza, toleraré el disgusto, y os lo ofreceré; y sea como fuere, haré una ley de apartarme del mundo algunos instantes, y algunos días, y tener tiempo destinado al reposo y soledad, para emplearlo en la peticion de mi alma y mi salvacion. Quando mas embarazado me vea con cuidados y negocios, mas obligado me creeré á observar y practicar esta Ley. Quanto mas sea del mundo, tanto mas comprehenderé que debo aplicarme al santo exercicio del retiro y separacion del mundo. Bien léjos que las distracciones de esto me separen, serán ellas las que á él me lleven, porque me harán ver la necesidad que de ello tengo. Y si finalmente, fuere necesario salir de una vez del mundo, y huir absolutamente de él, no tanto por evitar la disipacion, quanto su corrupcion, me despediré de él para siempre, y le dexaré. Esta es, Christianos, otra obligacion que tenemos como pecadores, y de la que tengo que hablaros en la segunda parte.

PARTE SEGUNDA.

El mundo es contagioso, y nosotros somos débiles; pues es necesario huir absolutamente su comercio y trato, y renunciarle para siempre desde que vemos que nos pervierte, y sentimos los primeros golpes de su corrupcion. Esta es, Christianos, la grande regla de la conducta que el espíritu de Dios ha señalado en todo tiempo á los pecadores; esto es, aquellos que conocen particularmente su flaqueza, y la experimentan con mas frecuencia en el comercio del mundo. Así nos lo dió á entender San Gregorio Papa en aquellas excelentes palabras, cuya verdad se justifica mucho con la experiencia.

*De mundano pulvere necesse est etiam religiosa corda sor-
dere.* Es una fatalidad triste, decía, que los corazones
mas religiosos y puros estén infaliblemente manchados
con el polvo, ó por mejor decir, con la iniquidad y ma-
licia de las conversaciones del siglo. Con cuánta mas ra-
zon los corazones vanos y frágiles deben temer estar, no
solamente manchados, sino totalmente corrompidos?

Emplear en este punto largas pruebas, y empeñar-
me en una enumeración dilatada de los peligros del mun-
do, sería un discurso inútil, y perder tiempo en decir-
ros lo que sabéis como yo, y lo que decís vosotros mis-
mos con mas frecuencia y mas publicidad que yo. No
son los mas mundanos los mas eloquentes en declamar
contra el mundo, y en hablar no solamente de los mu-
chos peligros á que exponen su inocencia, y por consi-
guiente su salvacion, y los que mas los exageran? Falsa-
mente están persuadidos á que quanto el mundo es mas
peligroso, tanta mas excusa tienen de caer desgraciada-
mente en sus lazos, y de dexarse sorprehender. De esto
nace aquel language tan comun, que sería necesario tener
naturaleza de Angeles para mantenerse en el mundo,
y librarse de su contagio: Que era menester no tener
ojos para ver cosa alguna, ni oídos para escuchar. Que
era preciso no tener un corazon sensible á las pasiones
humanas, ni un cuerpo capaz de recibir las impresiones
de la carne. Que todo es peligro, ó que todo lleva con-
sigo el riesgo. Y el medio de resistir á los encantos de
tantos objetos, que sin cesar nos arrebatan la vista, de
ver exemplos que nos embelesan, y no seguir su atracti-
vo, era no vivir entre gentes que no tienen en su espi-
rita mas que tales y tales máximas, que las divulgan en
las conversaciones, y que prácticamente obran segun
ellas, y no pensar, ni hablar, ni obrar como ellos. Con-
vengo, amado auditorio mio, en que esto no es posible
naturalmente; pero vosotros os parais en esto solo, y
yo paso adelante. Porque supuesto este riesgo que voso-
tros mismos conocéis, me valgo de vuestro propio tes-
timonio para convenceros de lo mismo que he dicho, y

re-

repito que debéis alejaros del fuego, para que no os lle-
gue la llama; esto es, que debéis separaros del mundo,
y ponerlos á cubierto de sus envenenados tiros, huyendo
de él sabia y christianamente.

Esto mismo tenía por necesario el mismo Dios, quan-
do prohibió á su Pueblo tan expresamente mezclarse con
las Naciones extrangeras, y hacer alianza en ningun
tiempo con aquellos idólatras, porque eran infieles, y
los Israelitas eran por sí mismos bastante inclinados á la
superstición. El Dios de Israel prevía, que siempre que
aquel Pueblo ciego y grosero tuviese sociedad y trato
con extrangeros, no dexaría de tomar sus costumbres, y
abrazar el mismo culto: por esto les estaba mandado tan
formalmente, y baxo muy graves penas el que se man-
tuviesen seperados. De este mismo modo se portó tam-
bien el Señor con Loth, quando quiso librarle del in-
cendio de Sodoma; pues le envió un Angel que le saca-
se de aquella Ciudad delinquente, y le llevase á la mon-
taña. Dios podia aun en medio de las Naciones mas in-
fieles conservar la fe en el corazon de los Judios, y afir-
marlos en la verdadera Religión; tambien podia en el
incendio de Sodoma hacer que no tocasen á Loth las lla-
mas; y amortiguar respecto de él toda la actividad del
fuego: bien podia uno y otro; pero para lo uno era ne-
cesario un milagro en el órden de la gracia; y para lo
otro un milagro en el órden de la naturaleza. Quiero de-
cir, para preservar al Pueblo de Dios de las supersticio-
nes de la idolatría entre los idólatras, hubiera sido ne-
cesario un socorro de la gracia muy extraordinario, que
hubiera sido un milagro ó especie de él en el órden so-
brenatural; y para librar á Loth de las llamas ó impedir
que le abrasaran y consumieran, aunque por todas par-
tes le cercasen, era necesario otro milagro, y uno de los
mayores en el órden natural. Dios no hace estos milagros
sin necesidad, y como allí se manifestaba un camino mas
regular, que era el de la separation y huida para poner
á Loth, y á los Judios á cubierto del riesgo y desgracias
de que estaban amenazados, por eso quiso Dios que re-

Tom. VII. Dominica.

Gg

cur-

curriesen á este medio, que era mas conforme á las leyes de su Providencia.

Pero volvamos á nuestro asunto, y por lo que á nosotros toca, la consecuencia que debemos sacar de la corrupcion del mundo, y del conocimiento que tenemos de los riesgos inevitables, en que nos empeña su comercio y trato, es la que ya he manifestado; que es renunciar al mundo, abandonarlo, no dexarlo acercár á nosotros, y no acercarnos á él, para que no pueda comunicarnos su veneno. Este es el preservativo necesario que debemos usar. Digo necesario, porque mientras tenemos este medio, y no le apreciamos; contar con que Dios le suplirá por otro, que esté fuera de los caminos ordinarios de su sabiduría y prometernos que nos favorecerá con una proteccion particular y todo poderosa, es pedir un milagro; y no hacemos indignos de él, si le esperamos, quando sin él tenemos un recurso mas comun, y que solo depende de nosotros experimentarlo. Dios quiere ayudarnos en la separacion que tenéis que hacer del mundo, y quiere preveniros á este fin, favoreceros y fortaleceros; pero en quanto á lo demas, despues de haber cumplido en este punto con todo lo que le dicta su prudencia y su misericordia, os confia, si se me permite decirlo así, á vosotros mismos, y os encarga vuestra propia salvacion, y os dice como el Angel dixo á Loth, quando le conduxo hasta el pie de la montaña, que debia servirle de asilo: *Salva animam tuam*, (a) sálvate ahora y retirate. Vosotros veis el peligro: ved por donde podeis escapar de él; tomad este camino que tenéis abierto, pues no hay otro para vosotros.

Dios, Christianos, os lo dice, y yo de su parte os lo anuncio; pero como amais el mundo, aunque tan contagioso, y como lo que es causa de este mortal contagio es lo que mas os lisongea, y apetecéis con mas ansia, en vez de huir de él, como vosotros mismos conocéis que

(a) Genes. 19. v. 27.

que es necesario, os valeis para permanecer en él de ciertas obligaciones que á vuestro pesar, segun decís, os detienen, é impiden el dexarlo. Vosotros decís repetidas veces, que deseariais mucho vivir fuera del mundo, y que envidiais la suerte de los Solitarios y Religiosos; pero no dexais de añadir al mismo tiempo, que no sois dueños de vosotros mismos, y que estais ligados con unos lazos que de ningun modo tenéis poder para romperlos. Este es pues el pretexto que voy ahora á combatir, y para destruirlo no quiero mas que hacer algunas reflexiones, las que os pido hagais igualmente conmigo, pues me parecen convincentes.

Sean de la naturaleza que fuesen las obligaciones que os detienen, una es la primera obligacion, superior á todas las otras, y que debe prevalecer á todas las demas. Esta es, segun he dicho ya, el interes de vuestra alma, y vuestra salvacion. Desde que la salud eterna, ó el interes de vuestra alma se pone en balanza con qualquiera otra cosa, lo que era una obligacion para vosotros, dexa de serlo, y no hay una entre todas las obligaciones humanas que no deba sacrificarse á ella. Por consiguiente decir, yo no puedo ganar mi salvacion en el mundo, en él estoy muy expuesto, y segun el temperamento que tengo, con las disposiciones que siento en mi corazon, es para mí casi imposible mantenerme en un estado de inocencia: hablar de este modo, es decir á un mismo tiempo, aunque tácitamente: yo estoy obligado á dexar el mundo, y no hay enlace con él por mas estrecho que sea que no deba romper; porque guardar mi inocencia, poner en seguridad mi alma, y procurar mi salvacion, es el primero de todos mis asuntos, y lo que es primero debe ser preferido á lo demas. Por eso, como entre los bienes naturales es la vida el primer bien, á qué extremos no llegamos para salvarla desde el instante que conocemos que está en peligro? Qué no renunciamos, y de qué no nos privamos por conseguirla? Si el negociante mas interesado, despues de haber buscado mas allá de los mares los tesoros que le han costado

mil fatigas, se halla á la vuelta acometido de una tempestad, hará arrojarse todas sus riquezas, y las abandonará á la ventura de las olas, por descargar la nave, y evitar el naufragio. Si el mundano mas sensual no puede de otro modo libertarse de una cercana muerte, que por la operacion mas dolorosa, ó por la dieta y régimen mas enfadoso y rígido, no solamente se sujetará á padecerlo, sino que se tendrá por dichoso de poder de este modo prolongar sus dias. Con cuánta mas razon debe un Cristiano, por una vida mil veces mas preciosa, qual es la vida del alma, executar la grande máxima del Hijo de Dios, si vuestro ojo os escandaliza, arrancadle? *Si oculus tuus scandalizat te, erue eum.* (a) Si vuestro brazo y mano es para vosotros ocasion de caer, cortadle: *Si manus tua scandalizat te, abscide eam.* Pero un brazo, y un ojo se aman mucho, porque son muy necesarios: eso no importa, desde que otro mas bien excelentemente necesario pide que no tengais ese brazo, y ese ojo: y no debéis dudarlo un instante; porque, como os he hecho observar, ya este supremo bien es el último fin, y quando se trata de él, no se delibera, ó no se debe deliberar en manera alguna.

Por qué, escribia San Gerónimo, queréis quedaros en un lugar en que todos los dias os hallais precisados, ó á vencer, ó á perecer? *Quid necesse habes in ea versari homo, ubi quotidie necesse sit aut vincere, aut perire?* Así hablaba este Padre; y yo (si se me permite adelantar su pensamiento) os digo: por qué queréis quedaros en un lugar en que no venceis, y en donde es casi infalible que perezcáis? Yo estoy resuelto, decís, á vencerle; vosotros así lo creéis, pero esto no es mas que una resolucion falsa, ó á lo ménos una resolucion ineficaz. Falsa resolucion es, que os engaña: porque si con sinceridad y buena fé quisierais vencer el mundo, y si despus de haber comprendido de cuánta importancia

(a) Matth. 5. v. 29.

es no dexaros corromper en él, os hubierais determinado á defenderos bien de sus ataques, no dudárais tanto en huir de él, porque no podéis ignorar que la huida es á lo ménos el mas seguro y fuerte baluarte que tenéis para defenderos. Resolucion ineficaz, que os desmentirá en llegando el lance. Lo que por vosotros ha pasado basta para evidenciarlo. Cuántas veces ha desvanecido la ocasion: todas las resoluciones que habiais formado! El mundo tendrá siempre para vosotros tanto atractivo como ha tenido: vosotros seréis siempre tan débiles para resistirle, y Dios no os dará socorros contra el peligro á que vosotros mismos os habeis precipitado. De esto estais bien instruidos en vuestro interior, aunque procuréis persuadiros lo contrario; y si quieréis tratar con vosotros mismos sin fingimiento y sin doblez, y meditaros bien, vereis que esta resolucion imaginaria de combatir y vencer, no es mas que un pretextó y una ilusion. Porque ved en lo que estiva este misterio: vosotros amais el mundo, y porque le amais, y estais unidos á él, no podéis resolveros á dexarlo. No obstante, con un poco de Religión y temor de Dios que os haya quedado, descubriéis toda la malicia del mundo; y vuestra conciencia, á pesar vuestro, os dictará interiormente, que el partido seguro era dexarle; pero este partido no os agrada, y tomáis otro. Por no apartaros de lo que amais, queréis tener siempre en el mundo las mismas costumbres y empeños; y para calmar vuestra conciencia que ve el peligro, y que se atemoriza y espanta, contáis con una resolucion quimérica de manteneros firmes en adelante en qualquier lance que ocurra, y de permanecer inmóviles: que es decir, gozáis de vosotros mismos, y tenéis gusto en perderos sin quererlo reparar ni conocer. De aquí nace, que os obstineis siempre en presentaros al combate, quando se os dice que era menester evitarlo, quando Dios os manda que lo eviteis, y quando mil experiencias funestas os dan á conocer, que es para vosotros de una grande importancia el evitarlo.

Por esto es tanto peor (y esta es la segunda reflexion) man-

manteneros en esa obstinacion porfiada que os hace volver al mundo y á su comercio; y las obligaciones con que pensais poder autorizaros, no son por lo comun tales como os las representais. Pero sin embargo, es constante que hay algunas, que casi no se pueden romper, ni es del caso romperlas sin una evidente y extrema necesidad. Y así no hablo de estas; sé que entónces se puede confiar en la providencia y gracia de Dios, la qual nunca falta á un alma que obra segun su vocacion y por su orden, si en quanto á lo demas no omite por su parte precaucion alguna de las que puede poner; pues seria menester en este caso un milagro para sostenerla. Pero examinando bien lo que por lo comun se llaman obligaciones y empeños del mundo, se hallará que no son obligaciones necesarias, sino empeños de passion, de ambicion, de curiosidad, de sensualidad y de vanidad. Y así graduo aquellas visitas tan continuas que habeis con especialidad á ciertas personas, y en cierta casa; aquellas concurrencias á que regularmente asistis, y en que empleais casi todo el tiempo; aquellas partidas de placer y juego, de que habeis una de las mas grandes ocupaciones de vuestra vida; aquellas conversaciones inútiles en que escuchais, á costa del próximo, todo lo que pasa en el mundo, donde aprendeis de los otros, lo que debiais ignorar, y de vosotros aprenden lo que ellos deberian no saber; aquellos espectáculos á donde, segun decís, no vais mas que por la gente y el trato; pero al fin vais y concurrís, y allí el veneno se comunica con tanto mas peligro á vuestro espíritu, y á vuestro corazon quanto ménos lo conocéis. De este modo miro yo las modas en los adornos, en los vestidos, en las composturas de la cabeza y del rostro, que la vanidad del siglo ha introducido, y de lo que ha hecho unas costumbres tan perniciosas, y unas leyes tan falsas. Así finalmente miro tantas amistades como manteneis; tantas empresas en que os empeñais; y tantos proyectos como formais. Confesadlo, amados oyentes míos, y no querais engañaros. No podriais pasar sin todo esto, moderar-

to-

todo esto, y en mucha parte cortarlo de raiz? Pero mi estado, decís, lo pide así. Qué estado? Es el estado de Christiano, ó de Christiana? Bien lejos de pedirlo, lo reprueba, y lo prohíbe. Es el estado de mundano, ó de mundana? Pues es necesario, que en vuestro estado seais mundano, ó mundana? Es preciso, que en este estado os porteis segun el espíritu del mundo, y no segun el espíritu de Dios? Pues el espíritu de Dios no reconoce por verdaderas obligaciones todos estos modos y usos del mundo, fundados sobre los principios, y propensiones de la naturaleza corrompida.

Ma direis, que el mundo se admirará de la separacion que hareis de él; que se hablará de ello; que se discurrirá sobre el asunto; y que se burlarán de vosotros. Y bien, dexad que el mundo hable, que discurra, y que se burla quanto quiera; vosotros tendreis, no obstante, todos sus discursos, el consuelo interior de ver que seguís el camino recto, que os ponéis fuera de peligro, y que os salváis. Acaso el mundo ha de sacaros del abismo y penas eternas, si una vez llegais á caer en ellas? En mil asuntos que se ofrecen en la vida, aun deseando mucho la opinion del mundo, tenéis esta siempre por regla de vuestras empresas, y de vuestros designios? Si el mundo lo aprueba (decís) quedará contento; pero aunque lo reprueba, yo sé que esto me es útil y ventajoso, y no pretendo hacerme esclavo del mundo, ni abandonar mis sólidos intereses por sujetarme á sus ideas vanas. Ah amado oyente mio! no tienes respetos que guardar con el mundo, ó no crees tenerlos, sino en lo que mira á tu alma, y á tu eternidad? Pero aun digo mas, y estoy persuadido á que el mundo mismo, tarde ó temprano, os hará la justicia que os es debida, y se edificará con vuestra separacion y huida, quando os vea que la sosteneis christiana y sabiamente.

Pero sea como fuere, vuelvo siempre á mi proposicion, con que acabo: huyamos del mundo; salgamos de esta Babilonia: *Egredimini de Babilone.* (2) Retiré-

mo-

(2) Isal. 48. v. 20.

monos en quanto sea posible de esta tierra maldita, en que reyna la turbacion y confusion: *Fugite de medio Babilonia.* (a) Cada uno de nosotros está interesado en esto; pues nos va nuestra alma á cada uno. No la entreguemos á un enemigo tan peligroso, que no procura sino perderla; saquémosla, y si necesario fuese, arrancuémosla de sus manos con violencia. Aunque haya muchos esfuerzos que hacer, aunque nos cueste una victoria y un sacrificio, bien pagados quedaremos de nuestros trabajos y fatigas, si podemos asegurar un tesoro tan rico: *Et salvet unusquisque animam suam.* Vosotras, mugeres vanas del mundo, (pues es cierto, y nosotros lo vemos, que por lo comun son las mugeres las que se encaprichan mas con el mundo, y las que se mantienen en él con mas obstinacion) vosotras, digo, mugeres del siglo, tendreis delante de Dios, y aun del mundo mismo, el mérito de haberle dexado, ántes que él os dexé á vosotras. La aceptación favorable que en él teneis; el incienso que en él recibis, y el imperio que parece que en él exercéis, no puede durar sino algun cortísimo tiempo. A este se sigue otro en que el mundo se aparta, donde no se encuentra mas que indiferencia por lo que él idolatraba, y aun tambien desprecio, quando ve que á pesar de toda su indiferencia se porfia en buscarle. Haced por obligacion lo que bien pronto será preciso hacer por necesidad. Y vosotras á lo ménos, á quienes los años han reducido á esta necesidad tan dura y penosa, no tengais el trabajo sin recoger el fruto. De involuntaria que es por sí misma, mudadla por una santa resolucion en un medio saludable para volver á Dios, y poneros en carrera de salvacion. Todo contribuirá á proteger este deseo, y todo le será favorable. Dios os ayudará con su gracia, y aun el mundo con sus votos. Porque si teméis la censura del mundo, está dexará de censuraros si vivis apartadas de él, y ve que no quereis mantener en él los mismos empeños y estrecheces. En otros tiempos preguntaba él; por qué no asistais aquí ó allá;

(a) Joram. 15. v. 6.

pero puede ser que ahora empiece á preguntar, por qué se os encuentra allí, y qué es lo que os trae. Dichosa sois, pues vuestro Dios aun está dispuesto á recibiros, aunque no os hayan quedado sino sobras, y desperdicios que sacrificarle, y aunque no tengais, si se me permite el decirlo, sino el desecho del mundo que ofrecele.

Christianos, no obstante todo esto, no es decir (para evitar toda exageracion) que no hay en el mundo un cierto trato y sociedad inocente con que se puede tratar. Dios ha reservado en todas partes gentes que le sirvan; y en medio de las aguas que inundaron toda la tierra, hubo un arca que encerraba una familia santa, y un número de justos. Aun en el siglo hay un mundo fiel, arreglado, y si se me permite explicarme de este modo, hay un mundo que no lo es. Como con esto os contentéis, y en quanto á lo demas, guardéis en él toda la moderacion necesaria; esto es, que no paseis los limites de una decencia racional, de una amistad honesta, y aun si quereis, de una alegría modesta y christiana, yo consentiré, y aun convendré que concurráis á él. No obstante, aun entónces os diré, que debéis velar sobre vosotros mismos, y desconfiar de vosotros; que debéis medir el tiempo que en ello consumis; exáminar bien las impresiones con que volveis; y que para no engañaros, no debéis olvidar jamas el importante exercicio que os propuse al principio, de tener vuestras horas de recogimiento, en que os pidais cuentas á vosotros mismos, y en donde os preparéis á dárselas á Dios, y á recibir de él la recompensa eterna que os desco, &c.

S E R M O N

PARA EL DOMINGO DECIMOQUINTO

DESPUES DE PENTECOSTES.

Del temor de la muerte.

Cum appropinquaret portæ Civitatis , ecce defunctus efferebatur filius unicus matris suæ , & hæc vidua erat , & turba Civitatis multa cum illa. Quam cum vidisset Dominus , misericordia motus super eam , dixit illi : Noli flere.

Estando Jesu-Christo cerca de la Ciudad , llevaban á enterrar á un muerto , hijo único de una viuda , á quien acompañaba un gran número de personas de la misma Ciudad. Habiéndola visto Jesus , se conmovió , y la dixo : No llores.

San Lucas al cap. 7. v. 12. & 13.

Entre los varios objetos que movieron al Salvador de los hombres á vista del fúnebre aparato que se presentaba á sus ojos , sabels qual enterneció mas su corazon , y qual le pareció mas digno de su compasion ? Las imperfecciones y flaquezas que observó en aquella madre , que lloraba la pérdida de aquel hijo á quien acababa de arrebatár la muerte. Se compadece de la excesiva in-

clinacion que tenia á este hijo único ; de la poca sumision y conformidad que muestra á las órdenes de la Providencia ; de su infidelidad , que le hace mirar la muerte con sentimientos totalmente naturales y humanos ; se compadece , no solo de ella , sino de todos nosotros , que no vivimos en aquella disposicion perfecta que debe tener un alma fiel respecto de la muerte , y que por una cobarde timidez hacemos de ella un objeto de horror , quando podríamos hacerla asunto de nuestras mas grandes virtudes , y corona de nuestra vida. Esto es lo que Jesu-Christo llora : *Misericordia motus super eam.* Pues en esta compasion del Hijo de Dios reparo el día de hoy. Intento justificarla , y manifestaros , que nada , con efecto , es mas digno de llorarse , que la preparacion del espíritu y corazon en que se encuentra la mayor parte de los Christianos respecto de la muerte. Nosotros en todo somos débiles , nuestra miseria se descubre en todo ; pero puede decirse que en este punto es excesiva. La imagen sola de la muerte nos contrista y nos espanta. Casi jamas pensamos en ella sin dolor , y no podemos oír hablar en este punto sin fatiga. Al menor peligro que nos amenaza , y á los primeros síntomas de una enfermedad que puede exponernos á este lance , nos atemorizamos , nos turbamos y nos desconsolamos. Pero yo quiero , hermanos míos , aseguraros contra estos sustos , precaveros contra estas turbaciones y desconsuelos ; y el medio es , hacer que tengais de la muerte ideas mas conformes á la Religion Christiana que profesais ; representáros la con un aspecto ménos odioso , que aquel con que la habeis mirado hasta aqui ; y procurar destruir , ó por lo ménos arreglar aquel temor sin límites ni medida , que os obliga algunas veces á extremos muy lastimosos. Virgen santa , Vos á quien Dios nos ha dado por protectora en el instante de la muerte , y á quien como á tal saluda la Iglesia todos los días , alcanzadnos desde luego por vuestra poderosa mediacion los socorros que esperamos en aquella última hora , y admitid el respeto y obediencia que os ofrecemos , diciendoos : AVE MARIA.

Para proponeros desde luego mi designio, distingo tres clases de personas que temen la muerte. Las primeras la temen por un espíritu de infidelidad, y estos son los Libertinos y Ateístas. Las segundas la temen por una pasión grande que tienen á los bienes de esta vida, y estos son los mundanos, ambiciosos, interesados ó voluptuosos. Las terceras la temen por un afecto natural; y estos son generalmente todos los hombres, sin exceptuar los sábios ni los Christianos. Tres principios en todo diferentes, infidelidad, inclinacion al mundo, y afecto de la naturaleza; pero influyendo en almas débiles, producen en ellas unos mismos efectos, y causan, aunque de diversos modos y por diversos motivos, los mismos temores de la muerte. Los que la temen por infidelidad ó pasión grande á los bienes de esta vida son los mas culpables; y los que la temen por una aversion natural, son mas dignos de excusa; pero á unos y á otros se les puede compadecer en su estado, y dan motivo á la compasion de Jesu-Christo y nuestra. Los Libertinos y Ateístas temen la muerte porque como no reconocen mas vida que esta, se persuaden á que todo muere y se acaba para ellos, en el instante mismo que mueren; y esta es una infidelidad que se debe detestar. Los mundanos temen la muerte, porque aman el mundo, y saben que la muerte los separa de él; y de esta pasión por el mundo es menester desprenderse. Todos los hombres en general temen la muerte, porque la naturaleza por sí misma repugna esta violenta separacion de alma y cuerpo: y este es un sentimiento humano que debe corregir la Religion. Escuchad, pues, tres proposiciones que dividirán este discurso. Nada es mas funesto que el estado del impio y del libertino que teme la muerte, porque ha caido en el desorden de la infidelidad: esta es la primera parte. Nada es mas digno de llorarse, que el estado del mundano, que teme la muerte porque está apasionado por el mundo: esta es la segunda parte. Nada es finalmente mas fuera de razon, que el estado del hombre, hablo particularmente de todo hombre christi-

tiano, que teme la muerte, porque no hace para asegurarse contra este temor natural uso alguno de su religion: esta será la tercera parte. Esto me dará motivo á concluir con los que temen la muerte por una viva apprehension de los juicios de Dios, y les instruiré cómo deben arreglar su fé en este punto. Nada omitiré para instruirlos en todos estos puntos, y de vuestra parte estará aprovecharos de ello.

PARTE PRIMERA.

Hablando Tertuliano de los impios, que la Escritura llama *insensatos* (porque contra lo que les dicta su propia razon dicen en su corazon que no hay Dios: *Dicit insipiens in corde suo, non est Deus.*) (a) Hace una observacion muy juiciosa, que la experiencia del siglo verifica en un todo: y es, que ninguno ha caido jamas en el error de creer que no ha habido primer Ser, ni Divinidad, sino aquellos á quienes seria conveniente y útil, que con efecto no lo hubiera habido, y hallarian sus ventajas en el sistema de este Ateísmo: *Nemo Deum non esse credit, nisi cui non esse expedit.* Yo digo lo mismo de aquellos que no juzgan las cosas sino por los sentidos, y preocupados con las falsas máximas del libertinage, ó no creen una vida futura, ó no la creen sino á medias; ninguno ha dudado de esto jamas, sino aquel que en ello tenia interes, y á quien la duda le era ventajosa; esto es, aquel cuya vida desarreglada y corrompida debía hacerle desear que no hubiese otra mas que la presente, y que todas nuestras esperanzas se acabasen con la muerte. Pero á excepcion de esta infidelidad, por mas dureza de corazon que haya, ó por mas ánimo en el espíritu con que se le acompañe, jamas libra á los hombres del temor de morir, ántes bien temen la muerte, porque no reconocen mas vida que la actual; y la

(a) Psalm. 13. v. 2.

temen tanto mas, quanto su infidelidad, aunque les ha-
ce despreciar la creencia de la otra vida, no destruye en
su espíritu aquella incertidumbre cruel que les queda de
si la hay ó no.

Pues en uno y en otro estado intento haceros ver,
que son dignos de compasion; y de una compasion, di-
ce San Geronimo, que tenga parte de indignacion, no
habiendo cosa mas digna de llorarse, que el miedo de la
muerte, fundado sobre semejante incredulidad: pues
desde que creen que no hay otra vida que la presente,
no pueden ménos de mirar con mucho horror la muer-
te, porque ya no encuentran cosa que les pueda servir
de recurso, y ya no la miran como un paso para el Rey-
no de Dios y la bienaventuranza, sino como una des-
trucción entera de sí mismos, como un anonadamiento
ó aniquilacion total del alma y del cuerpo; y por consi-
guiente, como una privacion de todos los bienes, y co-
mo el mayor de los males.

Esto es lo que la Escritura nos dá á entender en el
cap. 3. del libro de la Sabiduría, en que habla de la
muerte de los Justos y Amigos de Dios; ved en qué ter-
minos se explica. Los Justos parece que mueren á los
ojos de los ímpios: *Visi sunt oculis insipientium mori.* (a)
Os pido que pongais atencion en estas palabras: *Visi sunt.*
Los Justos han parecido que mueren. Porque estos con
efecto no han muerto del modo que se lo figuran los li-
bertinos y los ínfieles. Pero cuál es la idea que en este
asunto tienen los ínfieles y los libertinos? Ellos se persuaden,
añade el Espíritu Santo, que la muerte, que es
una salida de este mundo, y un viage que conduce los
Justos á su eterna felicidad, es el colmo de la desolacion
y ruina total del hombre: *Et estimata est afflictio exitus illius, & quod à nobis est iter, exterminium.* Ved,
Christianos, el carácter de un incrédulo: él concibe la
muerte, que hablando con alguna propiedad es la vuel-

ta

(a) Sap. 3. v. 4.

ta que hacemos á la santa patria que buscamos, como si
fuera un medio para volver á nuestra nada: *Et quod à
nobis est iter, exterminium.* De que se sigue, que la mi-
ra como el objeto mas horrendo, y como la última des-
gracia; por lo que vuelvo á decir, que no hay estado
alguno mas miserable ni infeliz que este, y en esto aun
los mismos libertinos se ven obligados á convenir.

Porque qué dolor, ó por mejor decir, qué supli-
cio es para un hombre, poderse decir á sí mismo conti-
nuamente: bien pronto dexaré de ser de todo punto ó
empezaré á ser desgraciado para siempre; y no sé si se-
rá lo uno ó lo otro? Dentro de poco tiempo ya no será
nada de lo que soy, ó será lo que quisiera ser eternamen-
te, bien que inútilmente, que es el no ser. Todo mi des-
ti no en este mundo está reducido á un corto número de
dias, que contra mi voluntad corren y pasan, despues de
los cuales, ó no habrá nada para mí, ó solo habrá un
mal infinito é inevitable. Puede imaginarse mayor afflic-
cion? Solo el hombre ímpio y sin Religion puede hal-
llarse en semejante miseria. Los Angeles (esta es una ex-
celente observacion de San Ambrosio que merece toda
atencion,) los Angeles, que tienen entendimiento
para conocerse, saben que naturalmente son incorrupti-
bles, y así no tienen por objeto á la muerte, ni les cau-
sa inquietud. Las bestias estan sujetas á la muerte, pero
como no se conocen á sí mismas, ni hacen reflexion al-
guna, ni tienen aprension alguna á morir. Los Justos,
que segun el cuerpo deben morir como las bestias, y
que se conocen como los Angeles, se sostienen con la
esperanza de una vida inmortal: pero el libertino, no
las hace ventaja alguna, pues no ignora que debe morir,
y aunque tiene un alma inmortal no lo cree, y así el co-
nocimiento que tiene de su muerte le affige, y la igno-
rancia de su inmortalidad le quita el remedio que pudie-
ra consolarle en su affliction: no tiene entendimiento
sino para turbarse, ó desesperarse; y no se conoce á sí
mismo, sino para hacerse desgraciado; porque este es
el

el estado á donde la ceguera de la impiedad finalmente conduce á los hombres por un justo castigo de Dios, para que su mismo libertinage les sirva de tormento, y no saquen otro fruto mas que el vivir en una confusión de pensamientos, que con anticipacion les representen las penas mas dolorosas del Infierno.

Pero vosotros direis, que el impío, cuya iniquidad está consumada, y segun la expresion de Salomon ha baxado hasta lo profundo del abismo, no debe temer ya la muerte, porque no cree que haya nada despues de ella. A lo que respondo, que puede ser que él gozara de esta paz, aunque falsa y culpable, si pudiera en su error hallar un punto fijo, y si la misma impiedad que le hace dudar de todo, pudiera dexarle seguro de alguna cosa. Aun entónces, dice San Agustín, no dexaria de temer la muerte por el interés de la vida que ama, y de que se veria siempre expuesto á quedar privado sin ver nada en lo futuro, ni de parte de Dios, ni de parte de la criatura, que le reparase esta pérdida. Pero la desgracia de su estado pasa mas adelante; porque no pudiendo asegurarse de esta aniquilacion chimerica é imaginaria que se promete despues de la muerte, y no teniendo quando mas sino una opinion débil, combatida de mil dudas y preocupaciones contrarias; viviendo al acaso del sí ó del no; y corriendo no obstante su infidelidad el peligro de una eternidad espantosa, es indispensablemente necesario, que tema aquello mismo que no cree. Comprehend bien este pensamiento, que es del Canciller Gerson: es menester, digo, que tema aun aquello mismo que no cree, y este temor en cierto sentido es mas terrible para él, que el que le causaria la certeza de los juicios de Dios.

Pero su libertinage, replicareis, puede hacerle insensible á todo esto. Yo, Christianos, conengo en que su libertinage pueda llegar hasta este punto de insensibilidad, esto es, á el estado de las bestias, cuya suerte envidie, y á las que apetezca ser semejante: *Homo cum in ho-*

honore esset, non intellexit. Comparatus est iumentis insipientibus, & similibus factus est illis (a). Pero sería necesario examinar si aquella insensibilidad sería útil para él, y si aquel partido en peligro de una consecuencia tan grande le haria ménos digno de compasion, que los sobresaltos é inquietudes de un justo temor que tuviera que padecer; digo en un peligro que él mismo conoce que es peligro, y contra el qual confiesa, que no es remedio su insensibilidad. Pero sea como fuere, ello es siempre verdad, que mientras tenga algun sentimiento, aunque no crea las consecuencias de la muerte, las ha de temer. Yo intento pues hacerlos ver, que este sentimiento jamas le faltará, así como tampoco su razon; y que en los mas grandes arrebatos, ó por mejor decir, en la mayor corrupcion de su espíritu, llevará siempre dentro de sí mismo un gusano y un pensamiento enfadoso: é importuno, que le dirá interiormente: Y si tú te engañas; y si á esta muerte sensible y pasajera que destruye el cuerpo se sigue otra muerte que causa la reprobacion de tu alma; y si se verifica lo que han creído todos los Santos y Sabios del Christianismo; y si la pasion á que te entregas te ciega, y te seduce, que será de tí? Este pensamiento le turbará interia que viva, pero aun le hará impresiones mas vivas quando esté cercano á la muerte: porque entónces es quando la impiedad mas fiera y mas resuelta empieza á atemorizarse y á desmentirse. Entónces vemos aquellos animosos, aquellos intrépidos, y á aquellos hombres que no temian á la muerte, ni al infierno, y que en la robustez de una salud perfecta se creian con bastantes fuerzas para no inquietarse al temer á Dios ni á sus juicios: entónces los vemos manifestar flaquezas lastimosas, estar sobrecogidos del temor, caer en la desesperacion, y detestar lo pasado, asustarse de lo presente, y tener horror de lo futuro; pero un horror, dice San Juan Chrisóstomo, semejante
Tom. VII. Domini. as. II te

(a) Psalm. 48. v. 13.

te al de los demonios y réprobos, que no sirve mas que de aumentar su pena, y es una parte de su condenacion.

Ah! hermanos míos, (escribia San Pablo á los Tesalonicenses), tened presente una importante máxima, de modo que permanezca eternamente grabada en vuestros corazones. Porque no queremos que ignoreis lo que debéis saber tocante al estado de los que mueren; ó por mejor decir, de los que duermen con el sueño de la muerte: para que no tengais las tristezas y aficciones de aquellos que no tienen la esperanza que nosotros: *Nolumus vos ignorare, fratres, de dormientibus, ut non contristemini, sicut & ceteri qui spem non habent.* (a) A vosotros, amados oyentes míos, dirijo estas excelentes palabras. Os pido que pongais cuidado en comprender el sentido del Apóstol. No nos prohíbe el Santo temer la muerte; ni compadecerse de la muerte de nuestros amigos y de nuestros próximos, sino el afligirnos; y temer como aquellos que viviendo sin religion, viven sin esperanza de los bienes eternos: *Sicut & ceteri, qui spem non habent.* Y la razon es, porque esta tristeza y temor nacido de un principio de infidelidad, no es menor culpa delante de Dios, que la infidelidad misma. Se me permite con efecto temer la muerte, pero no sé me permite temerla por todos motivos, y soy un prevencador si la temo de un modo opuesto á la pureza de mi fe. Este, no obstante, es uno de los desórdenes que reynan entre nosotros. En el Christianismo se vea hombres que temen la muerte, no como fieles, sino como paganos. Christianos de profesion; pero no teniendo mas que el nombre y la apariencia, discurren de la otra vida como los Epicúricos; por lo que parece que aun entre nosotros hay partidarios de aquella Secta, y Dios quiera que la reflexion que hago no pueda adaptarse á ninguno de los que me escuchan.

Vo-

(a) 1. Thes. 4. v. 12.

Vosotros me preguntareis, qual es el medio de preservarse de una tan reprobable y desgraciada disposicion del espíritu y del corazon? Vedlo aqui sacado de uno de los mas ilustres exemplos de la Escritura. El medio es hacer con la consideracion de la muerte lo que hacia Job en medio de sus trabajos, quando agoviado con calamidades se veía penar y morir. El medio es renovar como él aquella confesion de la fe que sostenia su paciencia y su perseverancia quando decia: *Sicut, quod Redemptor meus vivit, & in novissimo die de terra surrecturus sum, & in carne mea videbo Deum Salvatorem meum. . . . Reposita est hæc spes in sinu meo.* (a) Yo sé que tengo un Redentor que está vivo en el Cielo, y que resucitaré del seno de la tierra. Yo sé que veré con mi propia carne y mis propios ojos á este Dios, que es mi Salvador. Yo sé que la muerte no es para mí sino una mudanza de estado, un paso para mi alma, y un sueño para mi cuerpo. Sé que no va á despojarme sino para volverme á vestir, y que desnudándome de esta vida frágil y perecedera, ha de ponerme en posesion de una vida que no se acabará jamas. Sé: yo lo sé, y esta esperanza que Dios me dexa como un depósito precioso, me consuela en mis miserias, me fortifica en mis descaecimientos, me liga á mis obligaciones, me hace invencible en las tentaciones, y no me dexa rendir á la violencia de las persecuciones. Sin esta esperanza me abandonaría á mi flaqueza en mil lances, y cedería á las rebeldías de la naturaleza; pero ella es mi apoyo, y por eso la conservo en mi corazon: *Reposita est hæc spes mea in sinu meo.*

Ah Señor! exclamaba David, (este es otro sentimiento muy capaz de afirmar en nosotros la gracia de la fe) verdad es que nos habeis humillado en esta mansion de afliccion y lágrimas, sujetándonos á la muerte; pero la muerte á que nos habeis condenado, no es una verda-

li 2

de-

(a) Job 19. v. 25. & 27.

derra muerte; sino una sombra de ella, con que nos habeis cubierto para hacer que llevemos las señales de vuestra justicia, y que experimentemos á un mismo tiempo los efectos de vuestra misericordia: *Humiliasti nos in loco afflictionis. & cooperuit nos umbra mortis.* (a) No; (dice San Ambrosio, explicando este pasaje del Salmo) no es la muerte del cuerpo mas que una sombra, y una representacion de la muerte: *Mors carnis, umbra mortis.* Y este es el pensamiento con que deben amarse y fortalecerse, no solamente los pecadores que por el exceso de sus culpas hubieren en algun modo perdido el don de la fe, sino tambien los Justos y amigos de Dios, cuya fe por una conducta particular de la providencia no dexa por lo comun de conmoverse con la consideracion de la muerte. Porque cuántas almas santas y predestinadas han padecido en este punto los mismos ataques que los impios, mas declarados? A cuántas penosas pruebas y experiencias no ha sido voluntad de Dios exponer su Religion para hacer triunfar su gracia? Y cuántas veces un Cristiano, aun en medio de sus fervores, ha podido decir del mismo modo que David: *Mi autem pennis moti sunt pedes, pennis effusi sunt gressus mei.* (b) A vista del espantoso caos de la eternidad que espero, casi he vuelto atrás del camino por donde iba, y mis pies han estado muy cerca de resbalarse; porque la fe que debia ser mi único apoyo, ha estado en mi razon vacilante y poco firme. Cuántas almas escogidas tienen este mismo lenguaje? Es pues necesario que estén alerta contra este espíritu de infidelidad, que seria para ellas la piedra de escándalo, y un escollo en que se encallarian. Pero vengamos ya al estado del mundano que teme la muerte, porque está apasionado por el mundo: esta es otra especie de temor de que debemos preservar-nos, y es el asunto de la segunda parte.

PAR-

(a) Psalm. 45. v. 20. (b) Psalm. 72. v. 2. v. 31. 32. (c)

PARTE SEGUNDA.

El Espíritu Santo lo ha dicho, y nosotros estamos convencidos por la experiencia clara que tenemos de nuestra miseria, y de la de los demas, que nada es mas molesto, ni mas amargo que la memoria de la muerte para un hombre del mundo, que pone su reposo y su felicidad en el goce y posesion de los bienes temporales: *O mors! quam amara est memoria tua homini pacem habenti in substantiis suis.* (a) Poned cuidado, hermanos míos, que San Agustin nos hace ingeniosamente observar los dos términos de que usa la Escritura. No dice que el pensamiento de la muerte causa tristeza y afliccion al que posee los bienes temporales, sino al que ha establecido su paz y su felicidad en la posesion de ellos: *Homini pacem habenti.* Ademas de que para expresar estas clases de bienes no los llama simplemente tales, sino que les da el nombre de substancia, queriendo significar por este medio la falsa idea que de ellos tenemos: *In substantiis suis.* Porque los Justos que tienen el espíritu de Dios, consideran estos bienes como accidentales de poca monta, sin los que fácilmente pueden pasar; cuya posesion tienen hoy, y mañana no tendrán; cuya pérdida podrá causarles alguna alteracion leve, pero sin perjuicio de la consistencia firme é inmóvil que la gracia les da; pero los mundanos apasionados por estos bienes terrenos, hacen de ellos su principal y capital asunto, refiriéndolo todo á estos bienes, no midiéndose, ni obrando sino segun ellos; no apoyándose, ni contando sino con ellos, como si ellos hubieran sido hechos para estos bienes, y no estos bienes para ellos: *Homini pacem habenti in substantiis suis.* A los hombres pues de este carácter, y no absolutamente á los grandes, ni á los ricos, es á los que la memoria de la muerte causa horror, y para los que es

(a) Eccl. 41. v. 2.

tá llena de amargura: *Quam amara es memoria tua?* Porque como dice San Juan Crisóstomo, discurriendo sobre estas palabras de la Escritura, se han visto entre los Christianos grandes y ricos, que por un efecto de la gracia poderosa de Dios han meditado en la muerte con gusto, han oído hablar de ella con alegría, y han recibido la noticia de estar á ella cercanos sin turbacion: porque aunque ricos y grandes, no se fiaban sus deseos en las riquezas, ni en las grandezas humanas, las poseian sin apego, y las perdian sin pesadumbre; pero no se han visto jamas grandes ni ricos apasionados á lo que eran y poseian, ni aun pequeños y pobres inclinados á lo que no eran ni poseian, que no se espantasen y atemorizasen de la memoria de la muerte. Con efecto, Christianos, este es un pensamiento extraño y doloroso para un hombre del siglo que vive con comodidad, que se mira bien establecido en el mundo, que se halla condecorado con un empleo ó dignidad honrosa, que de nada tarece para mantenerse con esplendor y lucimiento, y que con la opulencia, la reputacion y la estimacion que tiene, todo lo puede, y es superior á todos. Qué pensamiento es para el reflexionar en medio de todas estas felicidades: *necesario es morir!* No hablamos de estas fortunas tan grandes y tan completas, que hacen felices en la tierra, pues como en el día son muy raras, no se extenderia á muchos esta doctrina. Hablemos de aquellas fortunas ménos brillantes y mas comunes. Qué pensamiento será para un hombre aun de la Plebe, que ve su familia abastecida, que tiene bienes suficientes, que los goza, y se honra con ellos, que no tiene fatigas ni cuidados, con salud, fuerzas y edad robusta: (pues de este modo es como el Sagrado Texto nos lo pinta en las siguientes palabras: *Viro quieto, & cujus viae directae sunt in omnibus, & adhuc valenti accipere cibum*) (a) qué recuerdo, digo, será para este mundano esta tris-

(a) Eecl. 41. v. 2.

te y desconsolada consideracion, *necesario es morir!*

En esto me parece estando prendado con toda su alma y su corazon de los bienes de la tierra, tema la muerte, y sino porque mirándola, esté tan ciego, que se dexé prender de unos bienes que pasan con tanta ligereza, y de los que aun la necesidad de morir no le desprende. En esto lloro su ceguedad; pues si la vida presente hubiera con efecto de durar siempre, yo no me admiraria de que hubiese ambiciosos y avaros sujetos á las pasiones desahregadas que les dominan; porque aunque en el día son vanas y frívolas estas pasiones, comprendiendo qué entonces vendrían á ser serias y prudentes, y que desembarazados de la memoria de la muerte, podríamos hacernos un sistema de prudencia en seguir y contentar nuestros deseos, porque entonces tendríamos derecho para tener y contar por real todo lo que el mundo tiene de superficial y aparente, y aun nuestra razon misma empezaria á ponerse de acuerdo con el deseo y ambicion que nos dominaria. Aun digo mas: con que hubiéramos de vivir tanto como los Patriarcas fundadores del mundo, á quienes siglos enteros (segun el testimonio de la Escritura) no eran mas que la flor de su edad, y sin vejez ni decrepitud veían una dilatada y numerosa série de generaciones, puede ser que consistiese en que tuviésemos algun zelo y cuidado por los bienes temporales, pues la distancia del fin parece que en alguna manera nos justificaba: bien que aun entonces deberíamos moderar nuestras inquietudes, y reprimir nuestra codicia con la consideracion de la muerte, que por mas distante que estuviera, siendo al fin cierta y segura, nos habia finalmente de llevar; y esta es la excelente observacion de San Gerónimo, que os pido hagais con él. Dice el Santo, que por esto Moyses en el Genesis, haciendo el cómputo de los años que cada uno de aquellos primeros hombres habia vivido, añadia siempre esta conclusion general: *Et mortuus est*, y murió. Noé vivió novecientos años, y murió; Seth tantos años, y murió; y así de todos

dos los demas. Por qué pues esta adiccion, y *murió*? No se entendia bien, y no era expresarlo bastante señalar el espacio de tiempo que habia durado su vida? Ah! responde San Gerónimo; esto era para enseñarnos, que aun quando hubiéramos de vivir millares de siglos, haríamos siempre mal en apasionarnos por los bienes presentes, porque siempre se decía de nosotros con verdad, y *murió*; y esto solo debería corregir el exceso de nuestros afectos, y romper todos nuestros lazos. Yo convengo en todo lo dicho, amados oyentes míos; y no permita Dios que intente en manera alguna contradecir el dictamen de este Santo Doctor: pero es menester confesar, que en la suposicion de una vida de muchos siglos, nuestra inclinacion y afecto à los bienes temporales tendrían algun pretexto y excusa; pero siendo nuestra vida ceñida à un número tan pequeño de dias, y ligándonos à una vida corta y pasagera, como nos ligamos, igualmente que à sus bienes, en verdad que no somos en esto sábios, y no tenemos nada que nos pueda justificar, ni digo yo delante de Dios, pero ni aun con nosotros mismos, ni en nuestro propio tribunal. No es esto un encanto, y hablando con el Espíritu Santo, no es un hechizo? *Pascimatio rugacitatis* (a). Ah! qué insensato eres: en esta noche misma se llamará à juicio tu alma: en ella morirás; y para quién será entonces todo lo que has amontonado? Así se le dijo en el Evangelio à aquel rico, que intentaba disfrutar tranquilamente, y por largo tiempo el fruto de sus trabajos y fatigas: *Stulte, hac nocte animam tuam repetens à te, que autem parasti culus erunt?* (b) Ved (observa San Bernardo) el nombre que da el Espíritu de Dios al que pone su corazon en los bienes de la tierra. No le reprende expresamente su flaqueza, ni su poca Religion y fe, sino su necesidad, *Stulte*; porque esta sola palabra comprende todos los vituperios, y aun los sobrepuja: pues

(a) Sap. 4. v. 12. (b) Luc. 12. v. 20.

haber de morir, y entrañarse en los bienes de la vida con tanto exceso que se hagan el único objeto de sus deseos, es perder el sentido.

Tú pues amado oyente mio, no debes admirarte, ni llevar á mal si yo te trato en el día como á aquel hombre del Evangelio; y si te digo, no obstante lo sabio y prudente que puedas ser segun el mundo: *Stulte*, insensato, por qué tienes ese cuidado excesivo con tu cuerpo, que bien pronto será pasto de gusanos? Por qué tienes esos vastos designios, que la muerte dentro de poco ha de trastornar, y hará desaparecer? Por qué buscas tanto el engrandecerte y ensancharte, quando al fin de pocos dias, seis pies de tierra te serán bastantes? Quando la concupiscencia se inflame en vuestra alma, decía San Pablo, y dominando à vuestra razon os embriague con las cosas visibles, sabéis cómo podreis apaciguarla, y detener sus impetus? El medio será pensar de este modo: nosotros no tenemos aquí habitacion permanente sino mientras vivimos; en este cuerpo mortal estamos fuera de nuestra patria, y debemos mirarnos como pasajeros. A consecuencia de esto, si se vé á un caminante que toma intereses en todo lo que le ocurre en su camino, que toma á pechos muchas cosas; que por ellas se agita, se aflige y desconsuela; qué idea se formaría de él? Pues esto es lo que nosotros hacemos; esto nos inspira unos temores tan vivos de la muerte, y en nuestros temores y sustos nos hace tan dignos de compasion; porque dexarse sorprender de bienes falsos y aparentes, y acarrearlos por este motivo, considerando la muerte, sobresaltos y fatigas reales y efectivas, es una ilusion, que en el órden de la providencia puede muy bien mirarse como castigo. Quando el Apóstol estaba en esta tierra de destierro, deseaba sin cesar verse al fin de su carrera, porque no tenia partido alguno, y tenia el corazon libre y desembarazado de todos los objetos materiales y mortales: *Quis me liberabit de corpore mortis hujus?* (a) Y si nosotros no estamos con

Tom. VII. Dominicas.

Kk

(a) Rom. 7. v. 24.

esta misma disposicion, ó por mejor decir, si estamos con una disposicion totalmente contraria, nos conviene muy bien: lo que añade este Doctor de las Gentes *Ingenitissimus gravari, eo quod nollimus expoliari.* (a) Nosotros gemimos y suspiramos á vista de la muerte; las enfermedades y los males que son sus anuncios y presagios, y nos advierten que se acerca, nos llenan el espíritu de imagenes tristes, y nos obligan á prorrumper en profundos suspiros, porque no queremos ser despojados de los bienes que tenemos, y en muriendo es necesario dexarlos.

Qué espectáculo, amados oyentes míos, ver á un rico mundano luchar con la muerte, y que hasta el último instante se defiende de ella! La muerte le echa del mundo, y él quisiera habitar siempre en aquellas vistosas y magníficas salas, que son obra de sus manos, ó digamoslo mejor, de su vanidad y de su luxo: aun tiene en su corazon una inclinacion que hacia toda la dulzura y consuelo de su vida, y la muerte se la arranca con impiedad: aun tenia sus miras para el adelantamiento de su fortuna; tenia formados sus proyectos, que iba prontamente á poner en planta, y la muerte en un instante los desconcertó, y lo descompuso todo. De qué se halla conmovido? De esta salida del mundo, de esta separacion, de este trastorno, y de esta ruina y destrozto tan repentino y universal. Ah hermano mio! esto es lo que temo de tí; ver que lo que entonces causará tus aflicciones y tristezas, son aquellas mismas pasiones que han sido causa de tus culpas y desórdenes durante la carrera de tus años. Si temieras la muerte por otros mil motivos que pueden hacerla temer á los pecadores, yo me consolaria, y estaria en la obligacion de enseñaros á que os aprovechaseis de este temor. Si con la apprehension de la muerte trabajarais en reprimir las pasiones, y romper voluntariamente aquellas malas costum res ó inclinaciones que os ligan á la vida, os daria la enhorabuena y alabarla por ello á Dios: pero que no améis

(a) 1. Cor. 5. v. 8.

sino: lo que os ha perdido hasta el presente, y acabará de perderos, por esto vuestro estado me parece digno de llorarse, y muy terrible.

¿Qué es menester hacer, y qué debemos inferir de todo lo dicho? Morir desde ahora con el espíritu, para no temer tanto morir con efecto: cerrar los ojos á esta figura del mundo que nos deslumbra y pasa, para no tener tanta dificultad en dexarla pasar, y no padecer entónces violentas agitaciones: apartar nuestro corazon, desembarazarlo y desprenderlo de quanto será preciso dexar algun dia. Si me decís: Es natural temer la muerte, voy á responderos, hablando con los que temen la muerte por un impulso de la naturaleza, y no hacen uso alguno de su Religion para fortalecerse contra este temor; y esta es la tercera parte.

PARTE TERCERA.

Bien sé, Christianos, y no puedo dexar de convenir en que la naturaleza ha impresso en todos los corazones de los hombres, sin exceptuar los sabios, ni los Christianos, un sentimiento é interior conmocion de temer la muerte, y de mirarla con espanto. Pero sé tambien que en todos tiempos han hallado los sabios medio para corregir sobre este punto la naturaleza con la naturaleza misma, y que se han asegurado con su propia razon contra todas las razones que á ellos les figuraban estos temores involuntarios, de que querian libertarse. No somos pues muy dignos de compasion, si no hacemos con los socorros de la gracia, y luces del Christianismo lo que aquellos Filósofos han hecho con solo la luz natural, y si tenemos menos fortaleza en la verdadera Religion, que ellos han manifestado tener en la idolatria y en la supersticion?

Porque hablando con sinceridad, yo estoy admirado, y vosotros debéis estarlo del mismo modo, al considerar lo que aquellos Paganos han pensado, y lo que han executado por lo que mira á la muerte; y las exce-

lentes ideas que de ella han concebido, juntamente con los generosos esfuerzos de magnanimidad y constancia con que los han sostenido. Unas veces intentaban convencer que era un temór ridiculo el de la muerte; habiendo ya muerto tantas veces, y muriendo todos los dias: *Nos mortem vniculū tmemus toties jam mortui, & morientes*, dice Séneca. Qué querian decir con la expresion de que habian muerto tantas veces? Que tantos años como hemos vivido, y no volverán jamas, son otras tantas porciones de tiempo cortadas de nuestra vida, y como otras tantas muertes por las que hemos pasado. Qué querian decir con aquella expresion, y *muriendo todas los dias*? Que cada momento que pasa es una prueba continua de la muerte: *Toties jam mortui, & morientes*. Otras veces se admiraban, cómo podia temerse por tan largo tiempo lo que debía durar tan poco; y cómo este instante de la muerte, que es casi imperceptible, podia alterar y turbar toda la paz de nuestra alma: *Quomodo quod tan cito fit, timetur sui*? Otros se proponian por principio, que haciendo la muerte justicia á todo el mundo, y dando á cada uno satisfaccion de las injurias que asegura ha padecido, era agravio quejarse de ella: *Quid mortem quereris? Mors sola ius æquum generis humani*. Con efecto, las desigualdades tan odiosas de la fortuna; las distinciones tan ciegas del favor; los abatimientos del mérito y de la virtud; las elevaciones de los mas viles sujetos; y en fin, las iniquidades del siglo que nos irritan, y excitan nuestra indignacion, todo ha de cesar con la muerte, y de ella únicamente debemos esperar ver el fin de todo esto; y esta esperanza es uno de los consuelos mas dulces en las desgracias de la vida: *Mors sola ius æquum generis humani*. Otras veces mostraban que la muerte, que es el término común en que paran todos los hombres, servia de remedio á muchos; la deseaban algunos, hacia la dicha y felicidad de otros; y que en quanto á lo demas, nunca debía recibirse mejor, que quando venia ántes que estuviera uno reducido á la necesidad de deseársela: *Mors omnibus finis, multis rec-*

medium, quibusdam votum, de nullis incluis emerita, quam de his ad quos venit antequam introeatur.

Y tenia razon; porque qualquiera que con seriedad atiende á todas las miserias de que la muerte nos desembaraza, y á todas las penas y trabajos de una larga vida, inferirá fácilmente que la brevedad de nuestros dias es una de las gracias de que somos deudores á la providencia. Pero dire mas todavia? Si: porque otras veces conceptuaban la muerte como una dichosa libertad, despues de un triste cautiverio; otras como la vuelta de un penoso destierro; otras como licencia despues de una milicia laboriosa; y otras finalmente como una pronta y perfecta curacion; así se les representaba, y así nos la han pintado. Pero todo esto (respondereis) no eran mas que especulaciones, palabras huecas y ostentosas, que no impedian á aquellos sábios de la Gentilidad tener horror á la muerte, y huirla. Os engañais, Christianos; estas no eran palabras vanas, y especulaciones estériles, sino que eran para ellos razones eficaces que los persuadian, y por lo comun los convencian hasta el exceso: porque muchas veces llegaron á ser homicidas de sí mismos, y á fundar en ello su honor, su placer y su virtud. Es verdad que era un error del Paganismo; pero nuestra confusion es, que teniendo estos Paganos bastante grandeza de alma, y firmeza para amar la muerte y buscarla, nosotros siendo Christianos, tenemos tan poca, que no la dexamos de temer.

Digo, que en esto se manifiesta nuestra flaqueza, porque la Religion que profesamos nos subministra motivos muy poderosos para hacernos suave la muerte, y para que la esperemos con ojos tranquilos y serenos. Porque observad, que todo lo que dixeron aquellos infieles, y todo lo que acabo de inferir de su moral, eran producciones del espíritu humano, discursos, y sofismas con que su orgullo se lisongeaba, pero en el Christianismo tenemos razones mas sólidas, y mas capaces de penetrar nuestros espíritus, y derramar en nuestros corazones una abundancia de gracia á favor de la muerte,

y de sus ventajas. Si queréis saber quales son, yo os las diré, segun la fe nos las propone, y segun debemos proponerlas. Las razones sólidas que tenemos, son considerar á Jesu-Christo que muere, la esperanza del Reyno de Dios, el exemplo de los Santos y de tantos Justos, y los tesoros infinitos de la gracia con que puede la muerte enriquecernos, y si no hacen impresion en nosotros, qué será lo que nos mueva? Pero volvamos á seguir el asunto.

La primera razon sólida es considerar á Jesu-Christo que muere siendo Dios inmortal por su naturaleza; y se vistió de nuestra carne (segun la Teología de San Pablo, y segun su expresion) para gustar la muerte, y gustándola quitarla toda su amargura: *Ut gratia Dei pro omnibus gustaret mortem.* (a) Y no obstante, Christiano fiaco y débil, esta muerte parecerá amarga? Jesu-Christo la padeció por tí, y aun te parecerá duro padecerla por él, y despues de él? Por mas cuidado que tuvo en derramar sobre ella una dulzura divina, tu la repugnas como si fuera un Caliz lleno de hiel y acibar. Por mas que el Apóstol se felicite, de que la muerte fue como aniquilada y despojada por el triunfo de este Hombre Dios sobre ella: *Absorpta est mors in victoria.* (b) y por mas que la desasie, y con una especie de insulto (que nada tiene de presuntuoso) la pregunte, ó muerte, dónde está tu victoria, y dónde está tu estímulo? *Ubi est mors victoria tua? Ubi est mors stimulus tuus?* nada de esto nos mueve; porque la muerte queda siempre victoriosa de nuestra flaqueza, siempre tiene para nosotros la misma fuerza, el mismo ahijón ó estímulo; y aun podria decirse, que la virtud de la Cruz y muerte del Redentor está aniquilada en algun modo. El privilegio de los Christianos unidos á Jesu-Christo es de morir, y no sentir el tormento ni la afliccion de la muerte: *Et non tanget illos tormentum mortis.* (c) Pero nosotros

(a) Hebr. 2. v. 9. (b) 1. Cor. 15. v. 54. (c) Sap. 3. v. 2.

tros renunciamos este privilegio; y por una pusilanimidad indigna de nuestra fe, no solo sentimos el tormento de ella, sino que nos le anticipamos, y nos le aumentamos.

Tampoco nos convence, la esperanza del Reyno de Dios, de aquel Reyno de los Cielos, adonde sabemos que no podemos entrar sino despues de la muerte, porque el mismo Dios nos lo ha declarado: *Nemo videt me, & vice.* No es pues digno de admirar, que entre las peticiones que hacemos á Dios, una de las primeras y mas importantes sea que nos venga su Reyno: *Adveniat regnum tuum;* (a) y que al mismo tiempo por una visible contradiccion deseemos con tanta ansia retardar quanto sea posible la venida de este Reyno? No es cosa extraña que debiendo ser nuestro Soberano y único bien el Reyno de Dios, temamos su cercanía, como si fuese nuestro mayor mal? Quando el Patriarca Jacob en su extrema vejez vió á su hijo Joseph colmado de honor y gloria, y dominando todo Egipto, nos enseña la Escriutura, que lleno de alegría exclamo: Ah hijo mío! ahora moriré contento, porque te vuelvo á ver: *Jam letus moriar, quia vidi faciem tuam.* (b) Es posible, hermanos míos, dice San Bernardo, que la muerte parecia dulce á aquel Padre, porque por un instante vió el semblante de su hijo querido; y nosotros á quienes la muerte debe ocasionar la felicidad eterna de contemplar á Dios mismo, manifestar su gloria, descubrir aquel objeto de bienaventuranza que ojos no han visto, ni el razon del hombre nunca ha comprehendido; nosotros que con esta esperanza debiamos decir: Ah Señor! yo moriré sin dificultad ni pena, moriré con alegría, pues por este medio gozaré de vuestra Divina presencia: *Jam letus moriar, quia visurus sum faciem tuam;* en lugar de hablar de este modo, y de pensar así, nos acordamos y consternamos con solo la idea de la muerte, y nos estre-

(a) Matth. 6. v. 10. (b) Genes. 45. v. 26.

tremecemos al menor peligro que nos acarrea á ella, ó que nos la acerca?

Aun no es esto todo; porque tenemos tambien el exemplo de los Santos, y de tantos Justos. No tenemos los mismos socorros que ellos para afirmarnos y fortalecernos contra la muerte? De qué náce pues que tengamos á toda hora un idioma tan distinto, y aun tan contrario al que tenían aquellos Siervos de Dios? Escuchad á David en la antigua Ley: *Heu mihi, quia inولاتatus meus prolongatus est.* (a) Ay de mí, que mi destierro se ha alargado, y no sé quando se acabará! *Multum incedia fuit anima mea;* (b) yo estoy lleno de tristeza y disgusto en la tierra, porque esta es una tierra extraña para mí. *Quando veniam, & apparebo ante faciem Dei?* Dichoso será el instante en que yo me presentare delante de mi Dios! Yo lo espero, lo deseo y lo pido. Así se explicaba este Profeta y Rey Santo; y cuántos otros en la Ley nueva han tenido los mismos afectos y deseos, y se han valido para expresarlos de las mismas palabras? Pero nosotros dispuestos de otro modo, decimos que nuestro destierro dura muy poco; quisiéramos permanecer eternamente en este mundo, y hacerle nuestra patria; nos lamentamos, porque nos vemos obligados á salir del él: esta salida nos desconsuela, y para dilatarla hacemos los votos mas vivos y fervorosos.

La última razon que tenemos para convencernos son los tesoros de méritos con que la muerte puede enriquecernos. Porque qué virtudes no podemos practicar en ella? Por la consideracion de la muerte hacemos á Dios el sacrificio mas heroico, que es el de nuestra vida, y por él venimos á ser en algun modo semejantes á los Mártires. Aceptándola con libertad y gusto, damos á Dios un testimonio de la sumision mas generosa, y le rendimos la obediencia mas perfecta, porque esta se estiende hasta la destruccion de nosotros mismos. En medio de

(a) Psalm. 119. v. 5. (b) Ibid. v. 6.

los dolores de la muerte empezamos á satisfacer á la justicia de Dios, recibiendo la sentencia de nuestra muerte con espíritu de penitencia; ofreciéndonosla, no solo como una satisfacción general y comun del pecado de nuestros primeros padres, sino como una satisfacción particular y personal de nuestras propias culpas; consintiendo para reparar nuestra avara codicia, en quedar desnudos y despojados de todo en el seno de la tierra; para reparar nuestras vanidades y soberbia, en ser sepultados en las lobreguezes y polvo del sepulcro; y para reparar nuestras sensualidades, y nuestros placeres criminales en venir á ser pasto de gusanos. Por este medio, uniendo nuestra muerte con la de Jesu-Christo, entramos á participar de las gracias superabundantes que aquel Dios Salvador ha encerrado en su Cruz, como en un manantial inagotable. Pero quién puede decir de qué riquezas espirituales no se vé colmado algunas veces un moribundo? de qué inspiraciones, aun sin esperar la hora de la muerte, se halló penetrado y animado un Cristiano, quando anticipando su último dia, se pone en ciertos dias y ratos con el espíritu en el lecho de la muerte, y se presenta á Dios como una víctima que le está destinada, y que le debe ser sacrificada? Esto que nos es tan saludable y meritorio para con Dios, quando sabemos hacer buen uso de ellos, por qué fatal casualidad llega á ser motivo de nuestra aversion? Una cosa sola parece que puede, segun la Religion misma, y segun los principios de la fe, justificar este temor excesivo de la muerte, y es el temor de los juicios de Dios; pero voy á satisfaceros en este punto, y hacer de ello una conclusion corta de este discurso.

Yo debo, Christianos oyentes, convenir en lo que acabais de oír, ya porque á la muerte se sigue una eternidad dichosa ó desgraciada, y ya porque es ella la que decide para siempre de nuestro destino en aquella eternidad; pues en el instante de morir debemos ser presentados delante del Soberano Juez para darle cuenta exacta de toda nuestra vida, y recibir por una senten-

cia definitiva la recompensa ó el castigo; estos pensamientos y reflexiones, que son los puntos fundamentales de nuestra fe, representados vivamente en nuestros espíritus, y meditados bien, incluyen en sí motivos para hacernos temblar, y para sobrecoernos con un justo temor. Pero no obstante, mi proposición no dexa de subsistir, é intento convenceros siempre, de que si este temor nos predomina, si es un temor puro que no admite consuelo, y no tiene el temperamento de la gracia, que le debe dar la esperanza christiana, aun en la persona de un pecador por mas santo y justo que parezca christiano; aun somos dignos de compasion; porque siendo Christianos nos hace la fe encontrar en la muerte misma recursos (si se me permite explicar de este modo) contra estos juicios tan formidables de Dios. Pero lo mas digno de lastima en nosotros es, que hallándose todo esto en la muerte, nosotros no obstante jamas lo encontramos en ella, y no escuchamos la fe sino á medias sobre un asunto en que podemos hacer que se corrija á sí propia, oponiéndole á las verdades espantosas que nos enseña, otras verdades de consuelo que tambien nos dá. Me explicaré.

Es una excelente reflexion de San Agustin, que debemos tener con proporcion los mismos sentimientos y afectos de la muerte, que los que tenemos de Dios. Dios (observa este Santo Doctor) es á un tiempo mismo digno de amarse, y digno de temerse. Es digno de amarse, porque es un Dios de misericordia y de bondad; y es digno de temerse, porque es un Dios de Justicia, y segun la expresion de la Escritura, el Dios de las venganzas. Como digno de temerse, quiere ser temido; y como digno de amarse, quiere ser amado. Pues así (continúa el mismo Padre) es la muerte, porque tiene dos semblantes del todo distintos: se ha de temer por una parte, y por otra se ha de desear. Se ha de temer, porque puede ser para nosotros el principio de una desgracia eterna; pero se ha de desear, porque segun las intenciones de Dios, nos debe poner en posesion de la inmortalidad y de la gloria. Es menester, pues, que la temamos,

y

y que la amemos á un tiempo mismo; es decir, que la hemos de temer con un miedo acompañado de amor, y que la hemos de amar con un amor acompañado de miedo. Y aun mas añade San Agustin; que así como Dios (que es digno de amarse y de temerse) quiere, hablando absolutamente, ser mas amado de los hombres que temido, así tambien debemos amar mas la muerte, que temerla; y como Dios no se daría por bien servido ni honrado de nosotros, si le temiéramos mas que le amáramos; del mismo modo puede decirse, que no estamos en una disposicion perfectamente christiana, si tememos la muerte mas que la esperamos; porque nuestro temor y nuestro amor respecto de ella debe medirse por nuestro amor y nuestro temor respecto de Dios. Es menester, pues, temer la muerte con un espíritu de fe; pero aun es mas necesario esperarla y desearla con el espíritu de la fe. Este es el discurso de San Agustin.

No es esto decir que los Santos no hayan temido la muerte, ó por mejor decir, sus consecuencias. Porque el mismo San Pablo, que manifestaba tanto deseo por romper la prision de su cuerpo, reconocia no obstante, que era una cosa terrible caer en las manos de Dios vivo: *Horrendum est incidere in manus Dei viventis.* (a) Y el mismo David, que pedia con tanta instancia ver á Dios, no dexaba de buscar un asilo donde pudiera ponerse á cubierto de su ira: *Quò á facie tua fugiam?* (b) No obstante, por mas indecisos que pareciesen entre estos diversos movimientos de amor y temor, el deseo los arrastraba, y no podian libertarse de desear la muerte, considerando que este era el camino para ir á Dios. Por esto San Gerónimo, que tal vez fué entre los Santos el mas temeroso de los juicios de Dios, fué no obstante uno de aquellos que suspiraron mas porque se acabase su mortal vida. Es cosa digna de admiracion ver como pedia la muerte, y con qué expresiones la llamaba. Oidlo

Ll 2

ca

(a) Hebr. x. v. 31. (b) Psalm. 138. v. 7.

en una Epístola de Eusebio al Papa Dámaso, que conservamos como uno de los mas preciosos monumentos de la antigüedad: *Veni, amica mea, soror mea Sponsa. Ven* (decía este gran Santo hablando con la muerte) ven tú á quien yo quiero como á mi amada, como á mi hermana, y como á mi esposa. *Indica mihi quem diligit anima mea.* Conducíeme al único tesoro de mi alma; porque tú sola puedes hacerme este buen servicio, y manifestarme el lugar donde reposa: *Ostende mihi, ubi cubat Christus meus.* Tú estás rodeada de tinieblas, proseguía el mismo Padre) pero esas tinieblas me descubrirán la luz eterna, y por eso tienes para mí tanto encanto: *Nigra es, sed formosa.* Tu eres terrible á los Reyes de la tierra, y á los mundanos que cifien todas sus esperanzas á esta vida: *Terribilis apud Reges terre.* Pero para mí vienes á ser tanto mas agradable; quanto yo en este mundo tengo menos pretensiones. Así se explicaba San Gerónimo, así temía la muerte; y por poca fe que nosotros tengamos, así debemos temerla, ó por mejor decir, así debemos desealarla.

Pero tú me dirás, que temes la muerte porque eres pecador; que la temes, porque estás actualmente en el desorden de la culpa, y en desgracia de Dios; porque eres frágil, y puedes en cada instante perder la gracia; porque estás expuesto á ocasiones peligrosas, y á toda la corrupción del mundo; y que finalmente la temes, porque por bien que puedas obrar, estás siempre incierto de tu estado delante de Dios, y no sabes si eres digno de odio ó de amor. Estas son todas las disposiciones en que el temor de la muerte podría ser con mas pretexto autorizado por la fe. A lo que te respondo, que aun con todas esas disposiciones, á qualquiera que quiere consultar la fe, y obrar segun ella, debe la consideración de la muerte serle amable, y que siempre hallamos en ella manantiales fecundos de esperanza y confianza para moderar el exceso de nuestros temores. Con efecto, yo soy pecador, me digo á mí mismo desde luego, y esta razon es justamente por la que me debe ser dulce la con-

consideracion de la muerte, porque esta es el medio mas seguro para preservarme del pecado, y para resistir á las tentaciones de él. Yo debo, pues, mirarla, no solo como una gracia, sino como una de las gracias mas eficaces, como un efecto de la bondad infinitamente misericordiosa de Dios, como un remedio poderoso, y casi infalible que me ha querido subministrar. Ah Señor! en qué vendría yo á parar, si esta consideración de la muerte, que me mueve, me arregla y me gobierna, llegase á abandonarme para siempre? En qué desórdenes no me precipitaria, y á qué no me arrastraría mi pasión? Yo estoy en el desorden de la culpa, y por esto mismo debo mirar y meditar continuamente en la muerte. Qué consecuencia es esta? La mas natural: porque si hay alguna cosa capaz de convertirme y hacerme salir del espantoso estado en que he caído, es la muerte bien mirada y considerada: porque la memoria, ó por mejor decir la gracia que está unida á esta memoria de la muerte, es la que ha obrado en todos tiempos en el Cristianismo las mayores conversiones. La muerte representada con viveza en el espíritu es la que ha humillado el orgullo de las almas mas fieras; la que ha hecho de los corazones mas inflexibles y duros, corazones contritos; y la que ha sujetado al yugo de la penitencia los pecadores mas indóciles. Por qué medio un pecador de este carácter se ha acostumbrado á comoverse? Por la consideración de la muerte; y si alguna vez he de volver yo de mis extravíos, y me he de acercar á Dios, no es este el medio? Por qué, pues, no me emplearé voluntariamente en considerar la muerte, y por qué no fundaré en ella el consuelo mas sólido y eficaz? Yo soy frágil, y puedo á cada instante perder la gracia; pero qué se infiere de aquí? Que debo sin cesar ocuparme en considerar la muerte, pues esto será el apoyo de mi fragilidad; y porque llevando este precioso tesoro de la gracia en un vaso de tierra, solo la consideración de la muerte puede afirmar mis pasos, y darme alguna seguridad. Es, pues, ser enemigo grande de mí mismo, y de mi salvacion, si hu-

huyo esta consideracion , y si la temo como un asunto de tristeza y de abatimiento. Yo estoy expuesto á mil peligros , y los escándalos del mundo , que me cercan por todas partes , son otros tantos escollos que no sabré evitar. Este es un error , si lo creo así. Evitaré estos escollos con la consideracion de la muerte , y esta consideracion saludable me salvará del diluvio de iniquidad , que en el día inunda el siglo. Sea , pues , que yo mire por el interes de Dios , ó sea que me mueva el mio propio , la muerte debe ser para mí la mayor ventaja , segun uno y otro respeto. Por el interes de Dios ; porque ella me pone en un estado en que no soy capaz de ofenderle. Por el mio propio ; porque en este estado no es ya el mundo capaz de corromperme. Por qué os parece que nos enseña Salomon , que el Justo fué arrebatado muchas veces del mundo en sus primeros años , sino porque la malicia del siglo pervertido no le infestase con su veneno , y no fuese seducido por el brillo engañoso de la vanidad? *Raptus est ne malitia mutaret intellectum ejus , aut ne fictio deciperet animam illius.* (a). Pero finalmente , no sabemos si somos dignos de amor ó de odio. Vos , Dios mio , lo habeis querido así para tenernos en mayor dependencia de vuestra gracia ; pero por lo demas , en medio de esta incertidumbre nos hace hallar la consideracion de la muerte todo el reposo que podemos tener en esta vida ; porque nos hace tomar las medidas necesarias para mantenernos en vuestro amor : en dos palabras , ó somos pecadores , ó somos justos. Si somos pecadores , la consideracion de la muerte nos trae otra vez á los caminos de Dios ; y si somos justos , ella nos confirma y nos asegura en ellos. Si somos pecadores , nos excita á la penitencia ; y si somos justos , nos asegura el don de la perseverancia. Si finalmente somos pecadores , la consideracion de la muerte nos hace justos ; y si somos justos , nos impide el ser pecadores. De este modo caminaremos

CON

(a) Sap. 4. v. 11.

con seguridad y tranquilidad ; temeremos la muerte sin flaqueza , y la desearemos sin presuncion ; y hallaremos motivos para alabar á Dios aun en los efectos de su justicia , y nos haremos por ella un medio de santificacion en este mundo , para obtener en el otro la felicidad eterna á que nos conduzca , &c.

COM-

COMPENDIO DE LOS SERMONES

que se contienen en este tercer tomo
de las Dominicas.

SERMON PARA EL DOMINGO VI. después de Pentecostes.

De la Templanza christiana, pag. 1.

A Sunto. Jesu-Christo entonces tomó los siete panes que le habian presentado, y dando gracias los partió, y dió á sus Discípulos, para que los distribuyesen: lo que executáron, repartiéndolos á toda aquella multitud. El Salvador del mundo, alimentando aquel Pueblo, nos enseña la templanza que debemos guardar en la comida, pag. 2.

Division. En el misterio de la multiplicacion de los panes, y en el cuidado que tiene Jesus de mantener aquella muchedumbre santa de gentes, que le habian seguido, nos enseña á cortar del alimento del cuerpo, lo que en él hay de defectuoso y desarreglado, parte 1. pag. 4. Y el mismo Salvador nos da tambien á conocer, de quanta santidad es capaz la refeccion del cuerpo, y nos enseña á perfeccionarla, parte 2. *ibidem.*

Parte 1. Jesu-Christo nos enseña á cortar de la refeccion de nuestros cuerpos, lo que en ella hay de defectuoso y desarreglado; que es al apego, el exceso y la delicadeza, *allí.*

1 El apego, que es decir, una atencion demasiada en todo aquello que mira al alivio y alimento del cuerpo. Para corregir este defecto lleva Jesu-Christo aquella muchedumbre, que arrastra tras de sí, á un lugar solitario, inculto y estéril en un todo, y aquí es con

efecto á donde aquella multitud de gentes, muy diferentes de los antiguos Judios, y atentas únicamente á escuchar la palabra de Dios, se dexan conducir sin murmurar. Quántos hay ahora en el Christianismo de aquellos hombres, de quienes San Pablo ha dicho, que se forman de su cuerpo una Divinidad, no pensando, y no ocupándose en ninguna otra cosa mas que en esto! Compararemos esta insaciable glotonería con la sobriedad de aquellos Religiosos, de quienes habla Casiano, y procuremos destruir este apego desordenado del modo mismo, que San Agustin nos manifiesta, que estaba obligado sin cesar á combatirle, pag. 8.

2 *El exceso.* La naturaleza se contenta con lo necesario, pero la concupiscencia apetece lo superfluo. Jesu-Christo no pensó en proveer á la subsistencia de aquellos quatro mil hombres de que se hallaba encargado, sino quando estuviéron en una necesidad extrema: pero hoy, como en todos los demas tiempos, se pasan los limites de esta necesidad. De suerte que la expresion del Espíritu Santo, de que el hombre se ha hecho semejante á las bestias, se verifica en nosotros plenamente. Qué oprobio no es para nosotros, y con particularidad para las personas del sexo femenino, las cuales se dexan llevar en el día á intemperancias y excesos, que en otros tiempos no conocian! pag. 13.

3 *La delicadeza.* Jesu-Christo no alimenta aquella multitud de gentes sino es con pan. Dios, observa el Abad Ruperto, habia dado á los Israelitas en el Desierto los manjares mas exquisitos: *Et pluit super eos volatilia pinnata.* Pero esto no era por un efecto de su liberalidad; era mas bien por un castigo de su justicia, y para castigar sus murmuraciones. Porque nada hay mas arriesgado, ni mas peligroso que la delicadeza en el comer, pues da fuerzas á la carne para rebelarse, y para sacudir el yugo. Por eso los Santos la han mirado con tanto horror, y de aquí nace que los estados mas altos y mas cómodos son por lo comun los mas corrompidos, pag. 15.

Parte 2. Jesu-Christo nos da tambien á conocer de quánta cantidad es capaz la comida de nuestros cuerpos, y nos enseña á perfeccionarla por la bendición de los manjares, por la acción de gracias, por su presencia digna de ser adorada, y por las obras de caridad, *pag. 18.*

1 Por la bendición de las viandas y la acción de gracias. El bendice los panes, y da las gracias á su Padre. Es, pues, muy justo que nosotros cumplamos y desempeñemos una y otra obligación, pues que es Dios de quien recibimos nuestro alimento. Por este medio se hacían distinguir los primeros fieles, y San Ambrosio observa, que aquellos dos caminantes á quienes el Salvador del mundo se juntó en el camino de Emaús, le reconocieron en el partir el pan, y en el modo de bendecirlo ántes de comerlo. No es extraño que disfrutemos los beneficios de Dios sin pensar en él, y sin darle gracias? *pag. 20.*

2 Por su presencia digna de ser adorada. En presencia de Jesu-Christo fué donde el Pueblo tomó el alimento que se le había distribuido. Dios está presente en todas partes para verlo todo, pero se puede decir que en algun modo redobla su atención y cuidado en los lugares y ocasiones en donde podemos con mas facilidad deslizarnos, como es en las comidas. Aquí es, pues, donde debemos ménos perderlo de vista. Los Paganos mismos exponían sus Ídolos delante de sus mesas, á fin de que la idea, y presencia de aquellos falsos Dioses los contuviese en una justa moderación. Pero por qué nosotros olvidamos á nuestro Dios, que tan presente lo tenemos, como sucede por lo comun? Juzguémoslo por el exemplo del Rey Baltasar. Si Dios no se manifiesta tan claramente contra nosotros como se manifestó contra aquel Príncipe, sus juicios secretos no son ménos temibles, ni ménos finestros, *pag. 22.*

3 Por las obras de caridad. Jesu-Christo hizo recoger las sobras para aquellos que podían venir despues. De este modo deben los ricos mantener los pobres con lo superfluo de sus mesas. San Luis matena todos los días

días en su Palacio un cierto número de ellos. Se dexan perder muchas cosas en las casas con las que se podrían mantener muchos pobres. A estos mismos se los dexa perder, y por esto se está expuesto á la triste suerte de aquel mal rico del Evangelio, que fué sepultado en el Infierno. Ojalá nosotros pudiéramos libertarnos de la esclavitud de nuestros cuerpos, como por fruto de este discurso, *pag. 25.*

SERMON PARA EL DOMINGO VII.
despues de Pentecostes, pag. 29.

De la Hipocresía, allí.

A Sunto. *Jesu dixit á sus Discipulos: Tened cuidado con los falsos Profetas, que se llegan á vosotros disfrazados con piel de ovejas, y en lo interior son lobos rapaces. Este es en pocas palabras el carácter de los Hipocritas: por lo demas igualmente se trata aquí de nuestra hipocresía, que de la de otros. allí.*

Division. Manifestemos al libertino quán mal fundado está, quando para confirmarse en su libertinage, y en su desorden, se vale de la hipocresía del otro. *Parte 1.* Manifestemos tambien al Christiano relaxado y pusilánime quán débil y culpable es en su flaqueza, quando por la hipocresía de otro se turba y se conmueve, hasta separarse de los caminos de Dios. *Parte 2.* Manifestemos finalmente al Christiano ignorante y simple, quán inexcusable es delante de Dios, quando se dexa sorprehender por la hipocresía de otro, *Parte 3. pag. 31.*

Parte 1. El libertino se funda mal, quando para confirmarse en su libertinage y desorden se vale de la hipocresía de otro. Porque la verdadera piedad condena al libertino, y es una reprehension de sus desordenes. Pero qué hace él? Procura persuadirse, á que todo lo

que en el mundo parece piedad, no es mas que una piedad falsa, ó á lo ménos muy sospechosa; de lo que infiere esta consecuencia: que los demas no son mejores que él, y que no hay mas que hacer, que vivir siempre como él vive. Este discurso se destruye de dos modos, pag. 33.

1. Aun quando no hubiera en el mundo verdadera piedad, no por eso dexaria Dios de ser Dios, y por consecuencia no estaríamos nosotros ménos obligados á servirle. La ley tampoco dexaria de ser ley, y por consiguiente no estaríamos nosotros ménos obligados á guardarla. Nosotros no seremos juzgados por la conducta de los demas, sino por la propia nuestra. Los exemplos tenemos en David, y en Tobías, pag. 36.

2. Por mas que puedan decir los libertinos, aun hay en todos los estados verdaderas virtudes, las que los mundanos ímpios no quieren reconocer por malicia, pag. 38.

Parte 2. El Cristiano cobarde y pusilánime, es culpable en su flaqueza quando se turba y conmueve por la hipocresía de otro hasta separarse de los caminos de Dios. Esta tentación tiene tres perniciosos efectos en los Christianos relajados y pusilánimes. 1. Ella les imprime un temor servil de pasar en el mundo por hipócritas y falsos devotos; y este temor les es obstáculo para el cumplimiento de las mas santas obligaciones de la Religión. 2. Produce tambien en ellos un disgusto de la piedad, fundado, segun dicen, en que la piedad, aunque sea tan sólida como es, tiene la desgracia de estar sujeta á la censura de los hombres, y á la malicia de sus juicios. 3. Por esta razon caen en un abatimiento de corazón, que llega por lo comun al extremo de hacerles abandonar el partido de Dios, antes que exponerse á sostener la persecucion. Este escándalo es muy fuera de razon, y un Cristiano no puede justificarse en ninguna de estas tres cosas, pag. 42.

1. A un Cristiano solo corresponde vivir de tal modo, que no se le pueda sospechar de hipocresía, pues hay

hay ciertos caracteres de virtud, que no pueden ser sospechosos, pag. 44.

2. Bien lejos de que la desgracia que tiene la piedad de estar expuesta á la sospecha de hipocresía, deba disgustar á un Cristiano, es esto mismo lo que debe por el contrario inflamar su zelo por ella, y excitarlo á que tome parte en sus intereses, pag. 45.

3. En lugar de desanimarse y abatirse un Christiano, debe tomar brío, y tener presente quán glorioso y ventajoso le será combatir y ser perseguido por la causa de Dios. Aun el mundo mismo no podrá dexar de hacerle justicia, pag. 46.

Parte 3. El Cristiano ignorante y necio es inexcusable delante de Dios, quando se dexa sorprehender por la hipocresía de otro. Todos los dias con efecto se dexa sorprehender así, hasta dexar el partido de la verdad, por abrazar el del error, y hasta declararse contra el derecho conocido por favorecer la injusticia. Es acaso digno de excusa por haber sido sorprehendido de este modo? No: por dos razones, pag. 48.

1. Nada nos ha encargado mas Jesu-Christo en su Evangelio, que el que nos guardemos de las sorpresas de una piedad falsa, y que pongamos en esto la mayor vigilancia. Esto es en lo que no pensamos bastantemente, pag. 51.

2. Jesu-Christo nos ha dado las reglas necesarias para libertarnos de las sorpresas de la falsa piedad. Por exemplo: él nos ha declarado que la prueba infalible de la verdad, era la union y sumision á la Iglesia. En quanto á lo demas recurramos á Dios, y pidámosle, que nos descubra sus caminos, allí.

SERMON PARA EL DOMINGO VIII.
después de Pentecostes, pag. 59.

De la Limosna, allí.

A Sunto. *Y yo os digo: Grangaeas amigos con vuestras riquezas, para que quando dexéis de ser, os reciban en las mansiones eternas. Este es el uso que debemos hacer de los bienes temporales; y este es tambien el fruto que podemos sacar de la limosna, allí.*

Division. En el establecimiento de la limosna, se ha manifestado la Providencia de Dios igualmente bienhechora con el pobre, que con el rico. Bienhechora para con el pobre, por haber dispuesto por una ley particular lo necesario para el alivio de su pobreza. *Parte 1.* Bienhechora para con el rico, por haberle dado un medio tan infalible como el de la limosna para aplacar á Dios en el estado de su iniquidad. *Parte 2.* pag. 56.

Parte primera. Providencia de Dios bienhechora para con el pobre, por el establecimiento de la limosna. En el estado del pobre hay tres grandes daños, juzgando según la naturaleza y designios del mundo. 1. La desigualdad de bienes que le hace carecer de todo, al tiempo mismo que el rico vive con abundancia. 2. Las miserias y necesidades unidas al estado de pobreza, al tiempo mismo que el rico disfruta de todas las dulzuras y comodidades de la vida. 3. El estado de dependencia á que la penuria reduce al pobre, y los desprecios que le acarrea, interin que el rico vive con lucimiento y con grandeza. A esto ha suplido la providencia por la ley de la caridad, y particularmente por el precepto de la limosna, pag. 57.

1. La desigualdad de bienes ha sido necesaria para mantener en el mundo el orden y subordinacion; pero

en quanto á lo demas; ordena Dios al rico por el precepto de la limosna, que dé al pobre lo que le sobra y es superfluo, y por este medio todo viene á ser igual, según la expresa doctrina de San Pablo: *Ut fiat equalitas.* Los ricos, pues, son como los Economos de Dios, y tienen una obligacion indispensable de proveer á la subsistencia necesaria de toda su casa, y los pobres son una parte de esta casa de Dios, pag. 59.

2. Es verdad que la indigencia expone á los pobres á grandes miserias, como con bastante frecuencia vemos; pero si los pobres padecen, no podemos quejarnos de Dios, ni de su Providencia: porque ha mandado expresamente á los ricos que los alivien, y añade á su precepto la amenaza mas terrible, qual es la de una condenacion eterna. Quanto no deben temer en este punto los ricos faltos de piedad, y cómo se justificarán de ello en el Juicio de Dios? pag. 61.

3. Si el mundo desprecia los pobres, Dios por su precepto nos enseña á honrarlos; porque hace ver, quán amados le son, y por qué los pone cerca de nosotros como á substitutos suyos, en los quales quiere que le reconozcamos, y que le honremos. De aquí nacen aquellos sentimientos de veneracion, que una piedad religiosa nos inspira para con los pobres. Y de aquí nace tambien que el estado de estos es de tanta elevacion, pero quánta aun mas elevacion tendrá en el Juicio final donde concurrirán todos los hombres, y en la Gloria, si han sido en la tierra pobres pacientes y fieles? pag. 66.

Parte 2. Providencia de Dios, bienhechora para con el rico, en el establecimiento del precepto de la limosna: porque por este medio le da lo primero, con que corregir la oposicion de su estado con la de Jesu-Christo pobre. Lo segundo, porque con él puede reparar las muchas culpas y desórdenes á que le arrastra el uso del mundo, y sobre todo el uso de sus bienes. Lo tercero, porque con este precepto puede por consiguiente prometerse alguna seguridad para su salvacion, y contra

la desgraciada reprobación de que están amenazados los ricos, pag. 69.

1. Tiene con que corregir la oposición de su estado con el de Jesu-Christo pobre; porque partiendo vosotros vuestros bienes con Jesu-Christo en la persona de los pobres, los santificais con esta división, y quitais la oposición con la pobreza de este hombre Dios; porque de este modo entra él como en sociedad de bienes con vosotros, pag. 70.

2. Tiene con que reparar muchas culpas y desórdenes á que le arrastra el uso del mundo, y sobre todo, el uso de los bienes de él. Nada, según la Escritura, es de mas satisfacción para con Dios que la limosna. Por esto Daniel dió al Rey de Babilonia este consejo tan saludable: *Rescatad vuestras culpas con vuestras limosnas*. El rico tiene, pues, en su estado con que satisfacer á Dios, pues en sus mismas riquezas que han sido para él instrumentos de su culpa, tiene medios para repararla, y tiene con qué adquirirse poderosos intercesores para con Dios, pag. 73.

3. Tiene con que prometerse alguna seguridad para su salvacion. Este medio con efecto es, por el que muchos ricos se han salvado. Este por el que han obtenido de Dios gracias eficaces que los han sacado de sus extravíos, y los han conducido al puerto de una eternidad bienaventurada; pero para esto es necesario hacer limosnas, que tengan toda la extension y medida conveniente, pag. 75.

SER-

SERMON PARA EL DOMINGO IX.

después de Pentecostes, pag. 79.

De los remordimientos de la conciencia, *allí*.

A Sunto. Luego que Jesus se acercó á Jerusalem, viendo la Ciudad, lloró compadecido de ella, y dixo: *Oh si á lo ménos en este día tuyo hubieras conocido al que te podía dar la paz! Así habla Dios interiormente á un alma pecadora, y la agita por los remordimientos de su conciencia, allí.*

División. El remordimiento del pecado es una gracia de Dios. La misericordia de Dios que nos concede la gracia que causa el remordimiento de la culpa, es la primera parte. La malicia y desgracia del hombre que se obstina contra esta gracia para perseverar en la culpa, es la segunda parte, pag. 81.

Parte 1. La misericordia de Dios, que nos concede la gracia que causa el remordimiento de la culpa, tiene las ventajas siguientes, pag. 82.

1. Es gracia, porque es un socorro que Dios nos da para convertirnos, *allí*.

2. Es una gracia interior, porque es la voz misma del espíritu de Dios, que se hace escuchar en lo interior de nuestro corazón, pag. 84.

3. Es la primera de todas las gracias que Dios da al pecador para empezar la obra de su conversión, y es por esta gracia preveniente, por la que Dios le mueve primero. Lo confirman los ejemplos de David y de Cain, pag. 85.

4. Es entre todas las gracias la mas milagrosa, por el modo con que se produce. Este milagro consiste en que es el mismo pecado el que da principio á esta gracia, *allí*.

Tom. VII. Dominicas.

Na

Es

5 Es entre todas las gracias la mas digna de la grandeza y de la Magestad de Dios. Dios no obra por este remordimiento como suplicando, sino como Señor, y como Juez que amenaza, y que derrama en un alma el terror de sus juicios. El exemplo de Acab lo confirma, pag. 89.

6 Es entre todas las gracias la mas constante. Ella nos sigue en todas partes, y quantos mas esfuerzos hacemos para rechazarla, tanto mas se une á nosotros, pag. 90.

7 Es la gracia mas universal. No hay persona alguna, que no esté sujeta á los remordimientos y reprehensiones de su conciencia, despues de la culpa, pag. 91.

8 Es la gracia mas segura para el pecador, y menos expuesta á ilusiones. El Angel de las tinieblas se transforma algunas veces para engañarnos en Angel de luz: pero tiene cuidado, y se guarda mucho de no representar á un pecador el desorden de su culpa, pag. 92.

9 Sin esta gracia todos los dones de Dios vendrian á ser estériles respecto de nosotros, y con ella son todos eficaces: porque si nuestra conciencia no forma este remordimiento *pec. vii*: Yo he pecado, todo lo demas es inútil, y desde que este remordimiento se ha concebido bien de una vez, comunica á todo lo demas una virtud particular y santificante, pag. 93.

10 Es la gracia mas convincente para disponer el espíritu del hombre á la penitencia. La conciencia es entonces su propio testigo, y se ve obligada á curarse á sí misma y á condenarse, *alii*.

11 Es la gracia, que tiene mas poder sobre el corazón. Ella le puoza, y le estrecha tan fuertemente, que para libertarse del tormento interior que siente, se ve finalmente obligado á rendirse. Esta es, y ha sido el principio de las mayores conversiones. Que de tesoros no se encierran en una sola gracia? No es, pues, este medio, en el que nosotros debemos reconocer toda la misericordia de nuestro Dios? pag. 94.

Parte 2. La malicia y desgracia del hombre, que se

obs-

obstina contra esta gracia del remordimiento de la conciencia para perseverar en el pecado. Estos son los diversos grados que tiene, pag. 96.

1 Siendo el remordimiento de la conciencia una gracia, resistir á él es resistir á la gracia, y al Espíritu Santo, pag. 97.

2 Como el remordimiento de la conciencia es la primera gracia de salvacion, y el primer medio de conversion para un pecador, resistir á este remordimiento es agotar y secar respecto de sí todos los manantiales de la divina misericordia, pag. 98.

3 Como el remordimiento de la conciencia es una gracia milagrosa en un todo, debemos ser mas culpables en la resistencia que á ella hacemos, pag. 99.

4 Como el remordimiento de la conciencia es la gracia mas digna de la Magestad de Dios, y la mas conforme á su soberana grandeza, tampoco nada le debe ser mas injurioso que las rebeliones de una vil criatura que la repugna, y que emplea todos sus esfuerzos en rechazarla. Porque quanto mas Dios obra como Dios, tanto mas culpable soy en no someterme á él, y no obedecerle, *alii*.

5 El remordimiento de la conciencia es la gracia mas constante y de mayor duracion, y por consiguiente una entera resistencia á este remordimiento supone la malicia mas envejecida y mas insuperable, pag. 100.

6 El remordimiento de la conciencia es la gracia mas comun y mas universal, y es una gracia, que no se ha negado al hombre mas malvado, y mas impio. Qué recurso queda pues á un pecador que se priva de esta última esperanza? pag. 101.

7 El remordimiento de la conciencia es la gracia mas cierta para un pecador, y la menos expuesta á ilusiones; pero de aquí mismo infiere San Bernardo, que la resistencia á este remordimiento es tambien la disposición mas cercana á la desesperacion, pag. 103.

8 Espantosa desesperacion será, que aumentará en el Juicio de Dios esta misma conciencia, cuyas instiga-

Nu 2

cio-

aciones saludables habremos eludido tantas veces. Su remordimiento es en el día para nosotros la gracia mas convincente; pero este convencimiento de que no nos aprovechamos, no nos servirá, sino de poner delante de Dios el último sello para nuestra condenacion, pag. 104.

La conclusion es pues escuchar los remordimientos de nuestra conciencia. Mas nos cuesta resistirlos, que nos costaria seguirlos. Lo que debemos principalmente temer es, que por la fuerza de la costumbre, ó por un justo castigo de Dios, no llegue la conciencia á estado, no de dexar de obrar en un todo, sino solo de obrar con tibieza, *alli*.

SERMON PARA EL DOMINGO X.

despues de Pentecostes, pag. 108.

Del estado de la vida, y del cuidado de perfeccionarla, *alli*.

A Sunto. *El Fariseo, manteniéndose en pie, hacia interiormente esta oracion: Señor, os doy gracias porque no soy como los demas hombres. Este es el espíritu de un ambicioso: quiere siempre dominar, y sobreponerse á los demas, quando debia mantenerse con prudencia en su estado, y trabajar para perfeccionarse en él, alli.*

Division. La ambicion nos lleva á un estado á que no debemos aspirar, porque es superior al nuestro: y ella nos mantiene en un descuido y entera negligencia de las obligaciones de nuestro estado, en el que no obstante debemos vivir, y perfeccionarnos. En dos palabras, se quiere ser, lo que no se es. *Parte primera.* Y no se quiere ser lo que se es: *Parte segunda, pag. 110.*

Parte 1. Se quiere ser, lo que no se es, porque quiere el hombre elevarse sobre su estado. Esta es una ambicion, que
aun

aun los Filósofos mismos y sábios del Paganismo han condenado: pero atengámonos nosotros á las máximas de la fe, que nos enseña, que nada es mas pernicioso para la salvacion que el deseo de su propia elevacion. Cinco razones lo demuestran, pag. 111.

1 Porque nada es mas difícil que elevarse en el mundo, y no olvidarse de Dios, ni de sí mismo. Esta es la excelente leccion que daba San Bernardo al Papa Eugenio, pag. 212.

2 Porque en elevándose, acarrea uno sobre sí por una consecuencia necesaria muchas obligaciones de conciencia, las que casi jamas se cumplen, ó si acaso se satisfacen á ellas, es imperfectamente. En esta vida, decia Casiodoro, son inseparables el poder y la obligacion. Ser mas de lo que eramos, es deber mas de lo que debiamos á Dios y á los hombres. Quáles son por exemplo las obligaciones que un Prelado tiene en la Iglesia? Considerando esto, no nos admiramos que los Santos hayan reusado tener estas grandes dignidades, cuya vista nos deslumbra: pero lo que debe admirarnos es, que hombres mil veces ménos capaces que ellos para cumplir estas grandes obligaciones, las busquen con tanto empeño y actividad, pag. 113.

3 Porque para elevarse en el mundo es menester qualidades y virtudes adquiridas, que muy raramente se tienen, y cuya falta entónces es culpable. Nada es mas conforme á la razon, que esta regla; pero se dice, que los empleos hacen á los hombres, lo que es un error; pues los empleos deben perfeccionar los hombres, y no prepararlos y disponerlos. Se tiene acaso cuidado de experimentarse á sí propio, y hacer pruebas de su proporcion ántes de trabajar en su adelantamiento para ver si se tienen todas las disposiciones convenientes, y para aplicarse á adquirirlas? pag. 116.

4 Porque aun quando se tuviera en todo lo demas todo el mérito necesario para ser engrandecido, buscar la elevacion es hacerse indigno de ella; porque una de las primeras qualidades que se requieren, es la humildad;

y es una indecencia positiva, querer ser superior á los demas. Cosa tan cierta, que aquellos que por sus esfuerzos y maquinaciones llegan á conseguir ciertos empleos, afectan lo mas que pueden hacer creer, que nada han contribuido ellos á este fin. Jesu-Christo nuestro Maestro no se ha atribuido honor alguno, segun habla San Pablo; y nosotros, aun siendo pecadores, buscamos los honores del mundo, y nos los proporcionamos, y procuramos. Puede acaso tolerarse esto? Como entónces podemos comparecer ante un Dios humillado, y anonadado? pag. 118.

5 Porque el deseo de elevarse y engrandecerse es un manantial de desórdenes que arruinan casi inevitablemente la caridad y justicia entre los hombres. De aqui se originan los artificios, las traiciones, las riñas, las venganzas y otros mil males de que todos los dias somos testigos. Esta es no obstante la grande enfermedad de nuestro siglo, en el que reyna el deseo de adelantarse y de distinguirse, pag. 121.

Parte 2. No se quiere ser, lo que se es, que es decir en esto, que se descuida la perfeccion de su estado; y toda la prudencia del hombre, aun en el asunto de la salvacion, se reduce á adelantar en la perfeccion de su estado, y á evitar qualquier otra perfeccion, ya sea contraria á aquella, ó ya sea que le impida su ejercicio. Ved las pruebas de esta verdad importante, pag. 123.

1 Porque la perfeccion de nuestro estado es la que Dios quiere de nosotros; porque no nos ha llamado á él, sino para que cumplamos sus obligaciones, y para que en él nos santifiquemos. Aunque fuera de él hagamos cosas muy grandes, no son propriamente segun la voluntad de Dios. Si cada uno en el mundo se dedicase á ser lo que debia ser, se pudiera decir que el mundo sería perfecto; pero porque nadie sigue mas que su capricho, y su inclinacion, se origina de ello un trastorno general en todos los estados, pag. 124.

2 Porque solo con respecto á nuestro estado,

y

y á su perfeccion Dios nos ha preparado las gracias. Esta es la Teologia expresa de San Pablo; y por otra parte es de fe, que jamas haremos algo bueno, sino aquello para lo qual nos concede Dios su gracia, pag. 125.

3 Porque en la perfeccion de nuestro estado está contenida nuestra santidad, y por consiguiente á esto solo está vinculada nuestra predestinacion. Por este medio se han santificado los Santos: esta es la regla que el mismo Jesu-Christo ha seguido, y esto lo que San Pablo encargó tan eficazmente á los Fieles, pag. 125.

Tres avisos importantes se dan aqui. 1. El de desprendernos, y deshacernos del deseo una perfeccion chimerica é imaginaria, que no espera Dios de nosotros, y que nos separa de la que Dios nos pide. 2. El de moderar este zelo inquieto de la perfeccion de los demas, que nos hace descuidar de la nuestra, y que conservamos por lo comun con perjuicio de nuestra perfeccion propia. 3. El de reformar el zelo pagano que tenemos de ser perfectos é irreprehensibles en nuestro estado segun el mundo, sin trabajar en serlo segun el Christianismo y segun Dios, pag. 127.

SERMON PARA EL DOMINGO XI.

despues de Pentecostes, pag. 130.

De la Murmuracion, allí.

A Sunto. Lleváron ante él á un hombre sordo y mudo, y le rogaban pusiese sobre él las manos para sanarle. Jesu-Christo hizo que hablase el mudo. Pero por lo comun nos es mas difícil, y mas conveniente el callar, allí.

Division. No hay pecado alguno entre todos, ni mas cobarde, ni mas odioso que la murmuracion: Parte primera. Entre todos los pecados, ninguno hay que gra-

gra-

grave mas la conciencia, ni que la imponga obligaciones mas rigurosas que la murmuracion: *Parte segunda, pag. 132.*

Parte 1. No hay pecado alguno ni mas cobarde, ni mas odioso que la murmuracion. Dos son los motivos de que el mismo Espiritu Santo se vale por lo comun para inspirarnos en general el horror á este pecado, *allí.*

1. No hay pecado mas cobarde que la murmuracion. O aquel de quien hablas es tu enemigo, ó es tu amigo, ó es para ti un hombre indiferente. Si es tu enemigo, es el odio, ó la envidia la que te empeña á hablar mal de él, y esto se ha tenido siempre por baxeza. Si es tu amigo, qué vileza no es hacer traicion de este modo á la ley de la amistad? Y si es para ti un hombre indiferente, por qué intentas perseguirle, y por qué le ofendes, si él no te ha ofendido? 2. El que murmura intenta quitar el honor á otro; pero de qué armas se vale? De unas armas, que en todos tiempos se han tenido por vergonzosas: estas son las armas de la lengua. 3. Qué tiempo escoge el murmurador para herir con sus golpes? Quando el contrario no puede defenderse, ó está ausente la persona de quien murmura. 4. La murmuracion para obrar con mas seguridad, aun comete otras tres vilezas. De ciertos hechos no habla casi jamas sino en secreto. Intenta agradar, y hacerse agradable. Y procura cubrirse con mil pretextos, que parece la justifican, *pag. 134.*

2. No hay pecado mas odioso á Dios, y á los hombres, porque es amor y caridad, y á los hombres, porque el maldiciente les tira con mucha libertad. Por eso la Escritura nos lo representa como á un hombre terrible y formidable por los muchos males que causa en todo. Pero da gusto al escucharle, decís vosotros. Convento en que es así, pero al mismo tiempo que agrada, y se le quiere oír, se le aborrece, y se detesta de él, porque si se tiene complacencia en escucharle, quando se habla de los demas, teme uno por sí propio, y cree con bastante fundamento, que no lo tratará mejor en

pro-

presentandose la ocasion, *pag. 140.*

Siendo esto cierto, no es extraño que la murmuracion sea un pecado tan comun, y tan universal? Este ha sido el vicio de todos los tiempos, y aun es el vicio de todos los estados, y de todas las profesiones, *pag. 144.*

Parte 2. No hay pecado que ligue mas la conciencia, ni que le imponga obligaciones mas rigurosas. Este es un pecado contra la justicia: y toda injusticia respecto del próximo es de una consecuencia peligrosa para la salvacion; pero de todas las especies de injusticias no hay ninguna, cuya obligacion sea mas estrecha, ni mas terrible delante de Dios, que la de la murmuracion: por tres razones, *pag. 145.*

1. Porque tiene por término la mas peligrosa y mas importante reparacion, qual es la del honor; pues es menester reparar el honor que has quitado á tu hermano, de lo qual no te puede dispensar Potestad alguna. Es menester repararlo, tanto mas necesariamente, quanto él es un bien el mas preciso y excelente, y es menester repararlo á costa de tu mismo honor. Siendo bien manifestado, qué difícil es resolverse á padecer esta confusion y vergüenza, *allí.*

2. Porque es una obligacion que sufre menos excusis, y está ménos expuesta á los vanos pretextos del amor propio. Quando se nos habla de restituir algunos bienes mal adquiridos, podemos algunas veces excusarnos por razon de la imposibilidad absoluta; pero quando se trata del honor, qué tenemos que alegar? Se habla por menor de diversos pretextos con los que se intenta falsamente autorizarse contra esta obligacion, *pag. 149.*

3. Porque es una obligacion que se estiende á otras muchas consecuencias, de las que no hay conciencia que no deba temblar. Á mas del honor que la murmuracion ofende, aun causa otros muchos daños. Una soltera, por exemplo, no queda en estado de pensar establecerse en el mundo, despues que tú la has desacreditado. Un hombre ha perdido toda su fortuna por una palabra que has

Tom. VII. Dominicas.

Oo

di-

dicho de él. Esto es lo que tú estas obligado á reparar. No es pues siempre digno de admirar que haya tan poca reserva de un pecado que trae consigo tales obligaciones? Pero lo que debe admirarnos principalmente es, que haya personas que en quanto á lo demas profesen la moral mas severa, y que sigan los principios mas laxos en un punto tan esencial, como es la restitucion del honor. Aprendamos á callar, quando en ello se interesa la reputacion del próximo, y aprendamos á hablar, quando es interes del mismo, el que le volvamos lo que le habiamos quitado, pag. 152.

SERMON PARA EL DOMINGO XII.

despues de Pentecostes, pag. 157.

De la Caridad del próximo, allí.

A Sunto. Caminando un Samaritano, llegó á encontrar á un Judío herido en medio del camino, y al verle se compadeció. Se acercó á él, y aplicando á las heridas aceite y vino, se las vendió. Despues le conduxo á una posada, y tuvo cuidado de él. Esta es la caridad que exercie un Samaritano con un Judío; y tal es con mas razon la que debe exercer un Christiano con los demas, allí.

Division. No hay interes propio, que no debamos hacer que ceda á la caridad del próximo: *Parte primera.* No hay interes de próximo, que no debamos respetar por el bien de la caridad: *Parte segunda,* pag. 160.

Parte 1. No hay interes propio, que no debamos hacer que ceda á la caridad del próximo. Sin esto es imposible conservar la caridad, y esta es una máxima fundada en quatro pruebas, pag. 160.

1. Sobre la naturaleza misma de la caridad en general. Porque la caridad es una union de corazones y voluntades; luego como el interes propio nos encierra den-

tro

tro de nosotros mismos, impide por consecuencia esta union con el próximo. Es una ilusion decir, lo que no obstante se dice todos los dias; yo amo aquella persona, porque Dios me lo manda; pero en quanto á lo demas no quiero tener con él trato ni amistad; que él se mantenga con su parecer, y yo con el mio. Como si la caridad estuviese solo reducida á no querer mal, y á no hacerlo, y que no debiera estenderse hasta tener parte en los intereses del próximo, sin encerrarse enteramente en los suyos propios. Esto es lo que nos dicta la ley de Dios. Este Señor quiere, que no tengamos todos sino un corazón, y porque nada divide mas los corazones que el apego al propio interes, quiere que para conservar la caridad, nos despojemos de este interes, y renunciemos á él, pag. 162.

2. Sobre las qualidades particulares de la caridad christiana. No toda caridad es caridad christiana, y el carácter de la caridad, segun que Jesu-Christo nos lo manda por su precepto, tiene alguna cosa de singular. Jesu-Christo quiere que nos amemos los unos á los otros como él nos ha amado. Este es su mandamiento: Luego si nos ha amado hasta sacrificar todos sus intereses por nosotros á proporcion de esta caridad desinteresada quiere que se reconozcan sus Discipulos, como con efecto se les reconocia en otros tiempos, y como no puede ya al presente reconocérseles, pag. 163.

3. Sobre las obligaciones rigurosas que impone la caridad, segun los diferentes estados, y diversas graduaciones, porque hay ocasiones en que nos obliga indispensablemente á renunciar á nuestra vida, al honor del mundo, á nuestra reputacion, á nuestros bienes, y á nuestros derechos. Moral sobre los pleytos, pag. 167.

4. Sobre los desórdenes, que sin este desinteres arruinan todos los dias, y aniquilan la caridad en el trato y comercio humano. Por qué se oborrecen, se desacreditan, y se destruyen unos á otros? Por el interes. Quitael interes propio, y entonces se puede responder de la caridad de los hombres: pero habiéndolo, no hay mas

Co 2

que

que divisiones en las familias, facciones en los Estados, y cismas en la Iglesia, pag. 171.

Parte 2. No hay interes del próximo, que no debamos respetar por el bien de la caridad, y esto por tres razones, pag. 177.

1 Porque todo interes de otro es esencialmente objeto de la caridad que hay, ó que debe haber en nosotros, y segun este respeto debe ser para nosotros no solamente amado, sino venerado, pag. 179.

2 Porque el interes de otro, por pequeño que nos parezca en sí mismo, con respecto á la caridad es casi siempre de mucha importancia en sus consecuencias: y segun estas debemos considerarlo para juzgar bien de las obligaciones que nos impone segun Dios, pag. 181.

3 Porque no hay interes de otro, cuyo desprecio y poco cuidado, por sola la flaqueza de los hombres, no pueda ser pernicioso á la caridad. Por esto somos inexcusables, si llegamos á despreciarlo, y si no ponemos en ello toda la atencion que pide la prudencia cristiana. Mientras más debil es nuestro proximo, mas miramiento y cuidado debemos tener para no ofenderle, pag. 185.

SERMON PARA EL DOMINGO XIII.

despues de Pentecostes, pag. 187.

De la Confesion, allí.

Aunto. Luego que vió á aquellos leprosos, les dixo: *Id, y manifestaos á los Sacerdotes. Estos leprosos curados, y obligados á manifestarse á los Sacerdotes nos representan á los pecadores llamados al Tribunal de la penitencia para confesar sus culpas, y ser absueltos de ellas, allí.*

Division. Respecto de lo pasado, es la confesion el me-

medio mas eficaz, y mas poderoso; que la providencia nos ha dado para borrar la culpa: *Parte primera.* Y respecto de lo por venir, es la confesion el preservativo mas infalible y mas excelente para libertarnos de las recaídas en la culpa: *Parte segunda,* pag. 188.

Parte 1. Respecto de lo pasado, es la confesion el medio mas eficaz y poderoso, que nos ha dado la Providencia para borrar la culpa. De dónde le viene esta virtud? 1. De la voluntad, ó don de Dios. 2. De sí misma, y de su propia esencia, pag. 189.

1 De la voluntad, ó don de Dios. Un medio de penitencia y de salvacion no es eficaz sino en tanto que Dios quiere aceptarlo: y ha querido, y quiere aceptar la confesion para la remision de las culpas. En esto manifiesta sobre todo dos de sus divinos atributos, que son su grandeza y su bondad. Su grandeza, perdonando el pecado como soberano, y sin observar con nosotros todas las formalidades de una justicia rigurosa, pues le basta, y se contenta con que nos reconozcamos culpables. Su bondad, pidiendonos una cosa tan corta, y contentándose para perdonarnos con la simple confesion de nuestra culpa, y el arrepentimiento de nuestro corazón. Pero á esto se dice, que es menester hacer á un hombre esta confesion; es verdad, pero es á un hombre que ocupa el lugar de Dios, y que es el Ministro de sus misericordias. Es acaso esta una condicion muy difícil, atendida la gracia que alcanzamos? pag. 191.

2 De sí misma, y de su propia esencia. Porque la confesion del pecado hace tres cosas, que son las mas capaces para ganar el corazón de Dios. 1. Ella humilla al pecador, y por este medio le arranca hasta la raíz de la culpa, que es la soberbia. Se manifiesta la diferencia que hay entre el espíritu de la heregia, y el de la verdadera Religion. Como el espíritu de la heregia es un espíritu de orgullo y de soberbia, no ha podido sufrir la confesion de los pecados á los Sacerdotes. Por otra parte se manifiesta la ilusion de aquellos que huyen de la confesion por la vergüenza y rubor que en ella hallan, y

la de aquellos que quisieran quitar esta vergüenza y rubor á los penitentes. 2. La confesion excita en nosotros el dolor y contricion de la culpa, porque nunca comprendemos con mas viveza la malicia de aquella, que quando la declaramos en el Tribunal de la penitencia. Fuera de este no pensamos en ella jamas, ó no pensamos mas que á medias. 3. Finalmente, solo depende de nosotros el que la confesion no empiece desde ahora á expirar la pena del pecado, y que no nos sirva de satisfaccion por él. Porque desde el instante que es penosa para nosotros, y que en ella experimentamos una repugnancia, que nos cuesta dificultad el vencer, podemos nosotros hacer de ello un mérito para con Dios. Por eso San Ambrosio no ha tenido reparo en decir, que la confesion de la culpa es el compendio de todas las penas dispuestas por Dios contra ella: *Omnium peccatorum compendium*. Explicase esta palabra, pag. 196.

Part. 2. Respecto de lo por venir, es la confesion el preservativo mas infalible y mas excelente para libertarnos de las recaídas en la culpa. Esto se verifica considerando el Sacramento de la Penitencia con tres respectos: 1. Con respecto á Jesu-Christo, que es su Autor: 2. Con respecto al Sacerdote, que es el Ministro: 3. Con respecto á nosotros mismos, que somos los sujetos, pag. 193.

1. Con respecto á Jesu-Christo; qué es el Sacramento de la Penitencia? Es uno de aquellos manantiales de gracias, que al morir el Salvador, hizo correr de su Sagrado Costado. Pero cuáles son aquellas gracias que están ligadas particularmente á la Confesion Sacramental? Las gracias de defensa, y de apoyo. Dios quiere que nosotros vayamos á recoger estas gracias á su Sacramento; y de aqui se infiere, que un Christiano que dexa el uso de la confesion, renuncia las gracias mas esenciales de su salvacion, tales son las gracias de precaucion contra la culpa, y que quanto mas se acerca un Christiano á este Santo Tribunal, tanto mas se fortalece contra las tentaciones, pag. 204.

Con

2. Con respecto al Sacerdote. Porque este en calidad de Ministro escogido por Dios tiene una gracia particular para la direccion de las almas, y para mantenerlas en el camino de la justicia christiana. Y con efecto, qué no puede sobre nosotros un director prudente y zeloso en quien tenemos confianza? Se manifiesta el error ó mala fe de aquellos, que no quieren tomar regla alguna ó direccion de un Confesor, pag. 207.

3. Con respecto á nosotros mismos. La experiencia nos enseña, que la confesion es un freno para contener nuestro corazon, y para reprimir nuestros malos deseos. Esta sola reflexion: yo debo mañana ó dentro de algunos dias comparecer en el tribunal de la Penitencia, es capaz de reportarnos en las ocasiones mas peligrosas. Al contrario sucede, quando ya una vez se llegó á sacudir el yugo de la confesion; en qué abismos no se precipitan entonces? Los Hereses lo han experimentado bien á su costa. Se me dirá, que se introducen abusos en la confesion: pero de qué no se puede abusar? Corrijamos los abusos, y conservemos el uso de la confesion: pag. 209.

SERMON PARA EL DOMINGO XIV.

despues de Pentecostes, pag. 213.

De la separacion, y huida del Mundo, allí

A Sunto. Jesu-Christo dixo á sus Discipulos: Ninguno puede servir á dos amos; porque ó amará al uno, y aborrecerá al otro, ó se aplicará al uno con desprecio del otro. Dios y el Mundo son estos dos Señores ó Amos. Para servir á Dios, es necesario renunciar el mundo, allí.

Division. El mundo nos distrae, y aun nos corrompe. Luego las ocupaciones y cuidados del mundo, no pueden jamas dispensar á un hombre christiano de separar-

rarse á lo ménos algunas veces del mundo, que le distrae, y de tener en la vida ocasiones y tiempo destinado, especialmente al asunto de su salvacion. *Parte primera.* Todos los empeños y obligaciones del mundo, no justificarán jamas delante de Dios á un pecador de no haber huido en un todo al mundo, que le corrompia, y de no haberle renunciado para siempre, á fin de asegurar su salvacion. *Parte segunda,* pag. 214.

Parte 1. Las ocupaciones, y cuidados del mundo no pueden jamas dispensar á un Cristiano de separarse á lo ménos algunas veces del mundo, que le distrae, y de tener en la vida ocasiones, y tiempo destinado, especialmente al asunto de su salvacion. Porque sin esta separacion y retiro en ciertos tiempos, no es posible moralmente conocer todas sus obligaciones, observar todas las faltas y defectos que en él se contraen, y precaverse contra todos los riesgos á que en él se está espuesto, que es decir, que no es posible moralmente salvarse sin aquella separacion. Quando se trata pues de la salvacion, debe evidentemente la importancia de este asunto mirarse con preferencia á todos los demas negocios. Esto es lo que el Hijo de Dios dió á entender á Marta, quando la dixo: *Marta, tú te hallas embarazada con muchas cosas, pero una cosa es solamente necesaria.* No obstante todo esto, somos tan ciegos, que queremos justificar nuestro descuido ó negligencia, en un asunto de tal importancia por la atencion que piden los negocios del mundo, pag. 216.

Decís que las ocupaciones os agovian y oprimen; pero en esto mismo es en lo que está el desorden. Dios no quiere que os dexéis oprimir así con perjuicio de vuestra salvacion. Descargaos de una parte de las ocupaciones, si no pueden avenirse, ni estar unidas con el primer cuidado que os debe ocupar. Excelentes máximas de San Bernardo escribiendo en este punto al Papa Eugenio. El remedio es: pues tener tiempos determinados para retirarse, en los quales debemos entrar en nosotros mismos, pag. 224.

Pe-

Peró á esto se replica: en mi estado no soy dueño de retirarme de este modo. Tres respuestas. 1. Dexasd ese estado. No es necesario que en él esteis; pero sí lo es que os salveis. 2. Otros como vosotros en esos mismos estados en que os hallais, ó en situaciones mas expuestas que la vuestra á los embarazos del mundo, han sabido hallar tiempo para pensar en sí mismos, y santificarse. David y San Luis os sirven de exemplares. 3. Los cuidados que tanto ponderais, no os impiden tener tiempos de retiro por vuestra salud, por vuestro interés, y por vuestras diversiones. Es menester distinguir muy bien en nuestros estados dos clases de cuidados: los que Dios ha unido á ellos, y los que nosotros mismos añadimos; si nos contentáramos con los primeros, nos dexarian todo el tiempo que pide el cuidado de nuestra alma y de nuestro adelantamiento en los caminos del Señor. Reconozcamos nuestra injusticia, y pongamos enmienda en ello, pag. 223.

Parte 2. Todos los empeños y obligaciones del mundo no justificarán jamas delante de Dios á un pecador de no haber huido en un todo el mundo que le corrompia, y de no haberle renunciado para siempre, á fin de asegurar su salvacion. Nada es mas contagioso que el mundo, y nosotros mismos convenimos en ello. La consecuencia es, pues, renunciar á el mundo, á fin de preservarnos de su contagio, principalmente quando advertimos, que con mas fuerza obra sobre nosotros. Este es el preservativo necesario, y sin él no tenemos que contar con las gracias de Dios. Pero nos excusamos con los empeños y obligaciones que nos ligan al mundo: pero ved algunas reflexiones que destruyen este pretexto, y que parecen convincentes, pag. 227.

1 Aunque sean de la naturaleza que fuesen las obligaciones y empeños que os detienen, el interés de vuestra salvacion, como ya se ha dicho, es una obligacion superior que debe prevalecer. De este modo discurrimos respecto de la vida del cuerpo, y con mas razon debemos discurrir del mismo modo respecto de la vida

Tom. VII. Dominica 3.

Pp

del

del alma. Pero yo estoy resuelto á sostenerme en los riesgos en que me empeña el mundo: Vosotros lo decís así, pero es una resolución falsa, ó á lo ménos una resolución ineficaz. Lo pasado debe enseñaros, y lo por venir acabará de hacéroslo conocer, pag. 230.

2 Si queréis examinar bien los empeños y obligaciones que os detienen en el mundo, hallareis que la mayor parte no son obligaciones necesarias, sino empeños de pasión, de ambición, de curiosidad, de sensualidad, y de vanidad. Tales obligaciones y empeños deben deteneros? El mundo hablará de la separacion y divorcio que de él hacéis, pero vosotros dexareis que el mundo hable. No le dexais hablar sobre otros mil asuntos, sin que sus discursos os den cuidado ni pena? Huyamos, pues, del mundo, y salgamos de esta Babilonia. Esto no es finalmente decir, que no hay ciertas gentes cuyo trato no sea inocente, y con los que no podamos hablar y tratar, pag. 234.

SERMON PARA EL DOMINGO XV.

despues de Pentecostes, pag. 242.

Del temor de la muerte, allí.

A Santo. *Estando Jesu Christo cerca de la Ciudad, llevaban á enterrar á un muerto, hijo único de una Viuda, á quien acompañaba un gran número de personas de la misma Ciudad; habiéndola visto Jesus, se compadeció, y la dixo: No llores. La imagen sola de la muerte nos contrista y nos espanta; pero nosotros debemos combatir, ó á lo ménos moderar este espanto y temor, allí.*

División. Nada es mas funesto, que el estado del impío, y del libertino que teme la muerte, porque ha caído en el desórden de la infidelidad. *Parte primera.* Nada es mas digno de llorarse, que el estado del mundano que teme la muerte; porque está apegado al mundo. *Parte segunda.* Nada es mas fuera de razon, que el estado de todo hombre, hablo en particular de todo hombre Cristiano, que teme la muerte, porque no hace uso alguno de su Religión para asegurarse contra este temor natural. *Parte tercera.* Esto nos dará ocasion de hablar al concluir de aquellos que temen la muerte por una aprehension demasiado viva de los juicios de Dios, pag. 244.

Parte primera. Nada es mas funesto que el estado del impío y libertino que teme la muerte, porque ha caído en el desórden de la infidelidad. Desde el instante que no cree en la vida futura, se halla mas apegado á la presente, y por mas que diga deber ser para él un objeto muy espantoso la muerte, considerada como una entera destruccion de sí mismo. El Justo la mira con consuelo, viendo que á ella se sigue una inmortalidad dichosa, pag. 245.

La condición del impío es tanto mas desgraciada, quanto su infidelidad, haciéndole despreciar la creencia de otra vida, no excluye ni separa de su espíritu la cruel incertidumbre, que á su pesar le queda de sí hay, ó no otra vida. Porque por mas que haga, nada hay en este punto que le parezca cierto, y se ve obligado á temer lo que profesa no creer. Por eso la muerte no se presenta á sus ojos, sino con el aspecto de dos imágenes muy terribles: ó como una ruina total de su ser, ó como un paso á una eterna condenación. Temamos la muerte, pero según la excelente máxima del Apóstol, temiendo-la mantengámonos con la esperanza de lo futuro. Digamos con el Santo Job: Yo sé que hay un Redentor vivo en el Cielo, y que resucitaré del seno de la tierra. Digamos con David: Señor, la muerte á que nos condenais, no es una verdadera muerte, sino una sombra de ella. Armémonos de este pensamiento contra todos los tiros del libertinage, y de la incredulidad, pag. 151.

Parte segunda. Nada es mas digno de llorarse, que el estado de un mundano que teme la muerte, porque está prendado del mundo. No son precisamente los ricos, ni los grandes, los que temen mas la muerte, sino los ricos apasionados por sus riquezas, y los grandes hinchados de su grandeza. Con efecto, qué cosa mas triste para un hombre que ha fundado su paz y felicidad en los bienes temporales y grandezas humanas, que el verse condenado á perderlas! De este modo se explica el mismo Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría, pag. 253.

El estado de un mundano, no es solamente digno de llorarse, porque estando prendado de los bienes de esta vida teme la muerte, sino porque mirándola, ha sido tan ciego, que se ha dexado prender de bienes que pasan tan pronto, y de los que la necesidad de morir no le desprende. Si debiera vivir en la tierra, ó á lo ménos si hubiera de vivir tanto como los antiguos Patriarcas, se le pudiera perdonar su inclinación y apego; pero hallándose nuestra vida ceñida á un numero tan pequeño

de dias, no es una locura contar con la vana felicidad del mundo, y querer poner en ella su reposo? Esto es lo que sin cesar debemos representarnos á nosotros mismos: pero en esto es en lo que casi no pensamos. Qué espectáculo es ver á un rico del mundo luchar con la muerte, cuyos designios y proyectos van á trastornarse! Qué agitaciones, y qué combates! Muramos temprano y desde ahora en el espíritu para no temer tanto morir en efecto, pag. 156.

Parte 3. Nada es mas fuera de razon, que el estado de todo hombre, hablo en particular de todo hombre Cristiano, que teme la muerte, porque no hece uso alguno de su Religion para asegurarse contra este temor natural. Aun los sábios del Paganismo han hallado, ó creído hallar en su Filosofia motivos para asegurarse contra el temor de la muerte. No hay mas que leer lo que han escrito. La Religion, pues, que profesamos, nos suministra motivos, aun mucho mas poderosos para hacernos dulce la muerte, y para hacer que la consideremos con un aspecto tranquilo y seguro. Los motivos son: 1. La consideracion de Jesu-Christo, que muere. 2. La esperanza del Reyno de Dios. 3. El exemplo de los Santos, y de tantos Justos. 4. Los tesoros infinitos de gracias con que puede enriquecernos la muerte. Qué impresion no pueden hacer todas estas consideraciones? Pero nosotros no nos servimos de ellas, pag. 259.

Yo no temo la muerte por sí misma, se dice, sino á causa de sus consecuencias, porque no sé qual será mi destino eterno, del qual debe ella decidir. Es menester confesar en que con efecto se debe temer por este motivo; pero con un temor moderado, y con un temor mezclado de amor y de confianza. De suerte, que según el pensamiento de San Agustin sucede con la muerte lo propio, que con el mismo Dios. Dios es á un tiempo mismo digno de temerse y amarse; aunque se le haya de temer mucho, debe ser mas amado, que temido. Por eso aunque por una parte debamos temer la muerte, debemos por otra, según las consideraciones

de la fe, aun amaría mas y desearía. Sentimientos, y expresiones de San Pablo, de David, y de San Gerónimo. Tengamos siempre la muerte á nuestra vista, y ocupémosnos voluntariamente con este pensamiento, porque no lo hay mas eficaz, ya sea para preservarnos del pecado, si estamos expuestos á él, ya sea para sacarnos de él, si hemos caído, pag. 260.



JANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UAN

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

